



Pobreza y desigualdades multidimensionales ¿Hacia nuevos pactos sociales?

Pobreza y desigualdades multidimensionales ¿Hacia nuevos pactos sociales?

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

Pobreza y desigualdades multidimensionales : ¿hacia nuevos pactos sociales? / Hernán Horacio Schiaffini ... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-727-8

1. Pobreza. 2. Desigualdad. I. Schiaffini, Hernán Horacio.

CDD 305,569

Corrección de estilo: Emi Martín

Diseño de tapa: Dominique Cortondo

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

COLECCIÓN **BECAS DE INVESTIGACIÓN**

Pobreza y desigualdades multidimensionales

¿Hacia nuevos pactos sociales?



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

COLECCIÓN BECAS DE INVESTIGACIÓN

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Pablo Vommaro - Director de Investigación

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo de Investigación

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Natalia Gianatelli,

Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga,

y Ulises Rubinschik



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Pobreza y desigualdades multidimensionales. ¿Hacia nuevos pactos sociales?

(Buenos Aires: CLACSO, abril de 2024).

ISBN 978-987-813-727-8



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

**CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel. [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Suecia

Sverige

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Prólogo.....	9
<i>Analía Minteguiaga y Rosa María Voghon</i>	
Mapuche y pobre en el sur del Sur. Acerca de los dispositivos de producción y reproducción de la desigualdad en la Patagonia argentina.....	23
<i>Hernán Horacio Schiaffini</i>	
La desigualdad digital desde las perspectivas de adolescencias limeñas	83
<i>Laura León y Ian Cilich</i>	
De la pobreza individual hacia la justicia espacial	141
<i>Jenny Torres, Juan Luis Corporán y Camila Bidó</i>	
La (re)producción de la vida en calle. Una lectura desde los soportes de personas en situación de calle en Chile.....	211
<i>Juan David Zabala Sandoval, María José Reyes Andreani, Juan Fernando Pavez, Svenska Arensburg Castelli, Nataly Moreno, Víctor Valenzuela, Oscar Chávez y Núria Becerra Vilatova</i>	
Efectos no deseados de la inclusión financiera en las prestaciones sociales. Endeudamiento de los sectores vulnerables en Montevideo	261
<i>Carolina González Laurino, Santiago Zorrilla de San Martín Cerutti y Juan Matías Rodales Mariño</i>	
Sobre los autores y las autoras	317

Prólogo

Analía Minteguiaga y Rosa María Voghon

A principios de mayo de 2022 el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales lanzó la convocatoria de becas de investigación tanto individuales como para equipos bajo el título “Pobreza y desigualdad multidimensionales: ¿hacia nuevos pactos sociales?”. Este llamamiento a presentar proyectos de investigación buscaba promover una línea de indagación disruptiva en el marco del saber académico producido y acumulado.

Para ello, partía no tanto de una temática como de una problemática absolutamente crucial para la región. Esta, a pesar de registrar un historial persistente de generación y reproducción de desigualdades, creadoras a su vez de dinámicas de pobreza e indigencia y pese a reconocer la existencia de diferentes organizaciones y movimientos sociales e incluso agencias y actores estatales –según la orientación político ideológica de los gobiernos de turno– que han luchado y siguen batallando contra las mismas, no evidencia hasta la fecha soluciones de fondo ante tales fenómenos. Así, se sigue repitiendo cual “muletilla”, sin que por ello sea menos cierta, que somos el subcontinente más desigual del mundo. Una afirmación con un efecto de naturalización arrollador, que edifica poco a poco una suerte identidad que parece definirnos.

Ahora bien, si se parte de dos premisas fundamentales: primero, que todo diagnóstico responde siempre a cierta problematización

sobre la realidad que al tiempo que ilumina ciertos aspectos, oscurece otros, y segundo, la existencia de una férrea conexión lógica entre tales diagnósticos y la posibilidad de hallar soluciones efectivas, queda claro que la posibilidad de construir escenarios igualitarios y emancipadores para la región pasa por promover, generar y sostener líneas de indagación que irrumpen y disrumpan la manera en que interrogamos e interpelamos el actual “estado de cosas”.

De esto justamente trató la referida convocatoria, en la que formamos parte como tutoras, junto a Luis Bonilla Ortiz-Arrieta, cuya labor, también como tutor, aquí reconocemos, acompañando los procesos de investigación. En el ida y vuelta, en el diálogo e intercambio entre becarios/as y tutores/as, el ensayo, la prueba y el error sin atajos se constituyeron en la vía privilegiada para que las pesquisas cumplieran sus objetivos. Así llegaron a buen puerto sin naufragar en el camino y lograron alcanzar hallazgos tanto robustos como iluminadores. Desde este lugar, nuestra labor como tutores/as comenzó con la revisión y retroalimentación sobre los proyectos originales seleccionados a fin de establecer reajustes, en caso de ser necesario, para alcanzar en tiempo y forma los objetivos propuestos. Luego, nuestra labor fue la de acompañar y hacer seguimiento a los estudios.

Entre sus principales objetivos se destaca el *superar los enfoques que han ponderado descripciones y cuantificaciones de la pobreza* mediante el uso de indicadores económicos o de distribución del ingreso, lo que ha generado, a su vez, la elaboración de políticas dirigidas de forma exclusiva a la mitigación de la pobreza y la sistematización de los resultados estadísticos; la limitación respecto al rol del Estado en dichas intervenciones al actuar como mero aliado de este problema; la postergación del análisis sobre sus causas, sin conectar debidamente pobreza con desigualdad; y, cuando esto último se ha hecho (estudio de la desigualdad), se evidenció el privilegio de perspectivas unidimensionales y no multidimensionales ni interseccionales.

También propone *apostar por el desarrollo y aplicación de métodos integrales y multidimensionales de estudio en torno a la pobreza y desigualdad, así como la identificación de dispositivos y dinámicas sociales que las vinculan*. En tercer lugar, *avanzar no solo en la caracterización de sus causas estructurales, sino en sus aspectos culturales y subjetivos*, los cuales se configuran en la vida cotidiana de los sujetos y en su capacidad de agencia y resistencia para enfrentar y contrarrestar las experiencias de desigualdad que viven a diario, *así como en los dispositivos de producción y reproducción de las mismas*. De igual manera, busca *promover investigaciones que indaguen los pactos sociales y eco-sociales existentes* y que de estas pesquisas se logren derivar otros acuerdos alternativos, en tanto noveles formas de cohabitación y convivencia que incorporan tanto la justicia social como la justicia ambiental. Finalmente, *desarrollar investigaciones con fuerte compromiso político por una transformación social emancipadora*, investigaciones que se constituyan en insumo para ampliar y profundizar la inteligencia y la praxis colectiva de las organizaciones sociales, así como las del Estado, sus agencias y agentes, buscando deliberadamente repotenciar su rol e intervención.

El libro que hoy estamos presentando contiene los informes finales de la convocatoria en formato de capítulos. Se trata de dos proyectos de tipo individual y tres de carácter colectivo, es decir, integrados por equipos de investigación. Es importante indicar que para la convocatoria la composición fue un indicador clave en la valoración de las propuestas, por ejemplo, expresando la diversidad de países que conforman la región, garantizando paridad de género o al incluir académicos y académicas ya formadas junto a otros en pleno proceso de formación. El llamado también fue exitoso al reunir investigadoras e investigadores de diversas disciplinas, trayectorias y experiencias, que abordaron variadas aristas de la macroproblemática enunciada, hacerlo desde una perspectiva crítica, con la voluntad de aportar ideas e insumos para afrontar los desafíos planteados, e incorporando en las propuestas una

clara identificación de impactos tanto a nivel de la sociedad y sus organizaciones sociales como del Estado y sus políticas públicas.

En cuanto a *los hallazgos* expresados en los informes finales de investigación como en los PLA (documentos más breves, donde se exponen propuestas en torno a las políticas públicas y líneas de acción), deben indicarse al menos cuatro puntos. Primero, que muestran el incremento, acentuación y persistencia de la desigualdad y la pobreza en la región. Desde este lugar, entendemos que queda confirmada la absoluta pertinencia científica y social de seguir indagando en torno a tales problemáticas. Al mismo tiempo, por las características que tuvo la convocatoria, los resultados no solo han mostrado la relevancia de los procesos estructurales asociados a estos fenómenos, sino de aquellos de orden cultural y simbólico que operan a nivel de las comunidades y grupos específicos y cómo estas poblaciones interpelan y confrontan situaciones cotidianas de marginalización y precariedad. De igual manera, han permitido identificar y sistematizar formas diferentes en que se expresa la disputa con el Estado y con actores no estatales. Finalmente, la inclusión de la perspectiva de género y espacial en la convocatoria ha permitido que los hallazgos aporten a una comprensión más integral y sistémica de las causas de (re)producción de la pobreza y la vulnerabilidad.

Desde aquí creemos que los estudios han permitido crear nuevas miradas y narrativas en torno a estos fenómenos y ver cómo pensar a futuro la consolidación de pactos más horizontales e integrales para su superación. Se confirma la necesidad de seguir apostando por análisis como los aquí presentados, los cuales dibujan el hilo conductor de lo que pudieran ser venideras y promisorias agendas de investigación en pobreza y desigualdad.

A continuación, interesa recuperar de forma breve y sucinta lo que a nuestro juicio son los principales logros de los estudios realizados.

En cuanto a los proyectos individuales, se encuentra el capítulo “Mapuche y pobre en el sur del Sur: Acerca de los dispositivos de

producción y reproducción de la desigualdad en la Patagonia argentina”, llevado a cabo por Hernán Horacio Schiaffini e inscrito en la disciplina de la antropología.

La investigación recorre de manera creativa y novedosa fuentes latinoamericanas y clásicos como Foucault para explicar variables estructurales de reproducción de las desigualdades y la pobreza. Por lo general, las investigaciones sobre estas temáticas se concentran en las poblaciones urbanas y en territorios ciudadanos. Este trabajo ofrece una contribución pertinente para entender cómo las referencias tradicionales de los estudios sobre poblaciones vulnerables pueden aplicarse al contexto del grupo mapuche, en el contexto rural de la Patagonia argentina. En una combinación crítica de estas fuentes con el análisis histórico, el autor recorre los planos macro (relación del Estado-pueblos originarios), meso (relaciones sociales de subordinación y horizontales) y microsociales (experiencias vitales) que explican la disputa territorial de estos pueblos en la Patagonia. De igual manera, su foco en los aportes de la antropología como disciplina social para abordar la relación causal y sinérgica entre desigualdad y pueblo mapuche abren nuevas rutas de reflexión y aproximación teórica para futuros estudios.

Basado en un abordaje etnográfico, que involucra de manera participativa y activa al propio investigador, su equipo de trabajo y las poblaciones en estudio, presenta en términos cualitativos la relación entre dispositivos de desigualdad y formas de resistencia “para lograr permanecer y pertenecer al territorio”, desde una perspectiva multidimensional. Este ejercicio hermenéutico H. Schiaffini lo realiza a través del análisis de tres experiencias vitales (el retorno de Sofía, la comunidad de Nahuelpan y la Línea Sur) que reflejan problemáticas de distinto calado objetivo y subjetivo.

La importancia en términos de hallazgos de la investigación es que habilita nuevos puentes para (re)pensar las relaciones originarias y contemporáneas entre Estado, sociedad no mapuche y pueblo mapuche. El recurso a la violencia, las dificultades en el acceso a la justicia, la negación de lo indígena y el enfrentamiento con

burocracias crípticas son los cuatro dispositivos que el autor de manera innovadora presenta como las raíces sistémicas, estructurales y culturales de la expropiación de los pobladores mapuche vinculados al área rural. Esta constatación además apela a la necesidad de continuar indagando sobre la acción reproductora de vulnerabilidades interseccionales en el acceso a los recursos atravesadas por variables como la existencia de ingresos escasos, producción marginal y desigualdades de género relativas a las tareas de cuidado y dominación masculina.

La construcción y el ejercicio de contrapoderes específicos constituye la contribución más significativa de este trabajo para el diseño e implementación de políticas públicas que coadyuven a la construcción de pactos alternativos y emancipatorios de superación de relaciones desiguales de poder. La transformación desde abajo es el antídoto que este artículo enfatiza para la resolución de problemáticas concretas y desigualdades históricas que afectan el desempeño autónomo de las comunidades indígenas. En función de esa recomendación de carácter más general, H. Schiaffini propone otras pistas para agendas futuras de investigación e impacto político.

La investigación llevada a cabo por Laura León y Ian Cilich, titulada “La desigualdad digital desde las perspectivas de las adolescencias limeñas”, pone en el centro el vínculo de dos dimensiones cruciales para el análisis de las desigualdades multidimensionales contemporáneas: por un lado, las juventudes, y por otro, la inserción y adopción asimétrica de los procesos de digitalización en curso.

Ha sido justamente a partir del desarrollo tecnológico en el presente siglo y la masificación de las tecnologías que la desigualdad digital se ha inscrito de manera incontestable como nueva arista en la dinámica multidimensional de las desigualdades. Se trata de una novel distinción que se expresa en términos de acceso, usos, habilidades, motivaciones, riesgos y resultados en la experiencia digital de las y los usuarios, la cual a su vez interactúa con (y está

influenciada por) desigualdades “tradicionales u *offline*” como la económica, por género, por racialización, territorio, educación, entre otras. Su operatoria ha mostrado su rostro más ostensible desde la pandemia de COVID-19 y los procesos de aislamiento primero y de distanciamiento social luego para contener la calamidad sanitaria, lo cual provocó un cambio en el estilo de vida de las infancias y adolescencias caracterizado por una inmersión extensiva, intensiva y celerísima en la digitalidad. Empero, posterior a estas condiciones excepcionales, se ha comprobado que tales mutaciones han llegado para quedarse si se observa la vigencia que detentan hoy día.

Un aporte teórico importarte, que tendrá efectos claves en el diseño metodológico del estudio, será distinguir y sustituir el concepto de brecha digital por el de desigualdad digital. El primero, en tanto da cuenta de la distancia entre los pobres no conectados y los ricos conectados, se centra en la extensión (o no) de la conectividad y la tecnología a los no privilegiados. Si bien se trata de un análisis pertinente, impide poner la atención en otras diferencias creadas. Así, no solo es relevante el nivel de acceso, sino el de las habilidades y los resultados del uso. Por ello se opta por el segundo concepto que apunta a “las diferencias sistemáticas entre individuos de diferentes orígenes socioeconómicos en relación con su acceso, sus aptitudes, sus usos y sus resultados derivada de la interacción con los medios digitales”.

A partir de una metodología de procesos participantes que incluye cuestionarios autogestionados y grupos focales, el equipo investigador releva las voces y percepciones de las adolescencias limeñas de tres niveles socioeconómicos. Desde la experiencia situada (territorial, educativa, económica y familiar) se organiza, en primer lugar, la forma en que cada grupo se percibe a sí mismo en su relación con la digitalización; establecen sus percepciones respecto a la forma en que otros grupos de adolescentes, de diferentes procedencias territoriales, educativas, económicas y sociales, acceden y se relacionan con los procesos de digitalización; y, finalmente,

dan cuenta de la interrelación de estos factores en el marco de una sociedad atravesada por desigualdades multidimensionales.

Entre los resultados, las y los participantes reconocen que el *acceso* es una dimensión importante, y que marca las desigualdades entre las y los adolescentes: es un diferenciador social, donde los que tienen menor acceso son discriminados y no aceptados como pares por otros adolescentes más conectados. En cuanto al *uso*, se identifican usos positivos y negativos, los cuales son clave para obtener resultados y están también atravesados por la condición socioeconómica. Esto se extiende a las *motivaciones y habilidades*. En definitiva, la pesquisa concluye que las y los participantes perciben claramente desigualdades digitales según niveles socioeconómicos, desde los más conectados a los excluidos digitales, y que tales percepciones se enmarcan en las desigualdades socioeconómicas estructurales prevalecientes y es una forma de expresión de estas.

A partir de allí, proponen una serie de medidas de política pública orientadas a ampliar el acceso equitativo a la digitalización como parte del proceso educativo, reconociendo las vulnerabilidades multidimensionales y cerrando las brechas tanto en el acceso como en las distintas funcionalidades que la digitalización cumple en las sociedades actuales. Asimismo, el estudio reconoce que se trata de un tema en constante evolución y que requiere de un proceso de investigación continuo que acompañe la creación de nuevos pactos sociales por la igualdad que permitan fortalecer la digitalización tanto para el presente de las adolescencias como para conformarse como determinante para su futuro.

El capítulo “De la pobreza individual hacia la justicia espacial”, de Jenny Torres, Juan Luis Corporán y Camila Bidó, tiene como principal novedad poner a dialogar resultados concretos de las políticas sociales, los equipamientos y el territorio para evaluar las vulnerabilidades entrecruzadas que se reproducen en poblaciones marginadas en un país caribeño como República Dominicana. La investigación de este caso en sí mismo constituye un aporte

fundamental a los estudios latinoamericanos que adolecen de una ausencia sistémica de investigación en esta diversa área cultural de la geografía del continente.

En particular, los autores se apoyan en fuentes que proponen rebasar las categorías y perspectivas teóricas para entender la naturaleza desde lo cuantitativo. A partir de esa intencionalidad, utiliza de manera creativa menciones a Milton Santos, un clásico para el análisis social de la geografía en la región, ejercicio analítico que complementa con otras referencias de carácter más contemporáneo, inaugurando un recurso potencial de análisis crítico en torno a la pobreza y la desigualdad para República Dominicana y otros países con altos niveles de pobreza y desigualdades sociales.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación logró combinar de manera adecuada técnicas cuantitativas (análisis estadístico a partir de fuentes secundarias) y cualitativas (entrevistas en profundidad a familias vulnerables y a expertos de la academia y vinculados con la implementación de políticas públicas). Esa estrategia metodológica garantizó una amplitud y combinación compleja de resultados que recorren variables significativas para el estudio de la pobreza como son las tradicionales de educación y salud, pero también aquellas relacionadas con la existencia y la calidad del empleo, así como con las infraestructuras para la comunicación y el transporte.

Los hallazgos permiten corroborar una hipótesis de larga data para el continente latinoamericano: las disparidades territoriales se traducen en una distribución injusta a gran escala de recursos, equipamientos e inversión pública y privada. Más allá de la tradicional comprensión individual y familiar que caracteriza la cuantificación de la pobreza, el estudio permite reflexionar sobre los procesos estructurales de injusticia espacial. Para ello, realiza una comparativa entre dos regiones, por un lado, la Frontera Sur, y por otro, el Gran Santo Domingo.

La contribución más sustantiva para la agenda futura de investigación sobre pobreza es que hace un llamado a la transformación

de la narrativa de este fenómeno a través de una mirada causal que permita una integración reflexiva entre espacialidad y justicia social. Este trazado de un camino alternativo para J. Torres, J. L. Corporán y C. Bidó implica replantearse la disputa y refundación del Estado nacional dominicano. Esto habilitaría una discusión más amplia, que de manera colectiva daría lugar a construir otros sentidos de la gestión de lo público, la distribución de los recursos, la inversión y en definitiva el acceso a los derechos sociales. En tal sentido, la construcción de mapas e indicadores territoriales es un punto de partida a considerar para dimensionar en tiempo real la relación entre el rol de la inversión pública y la privada para el desarrollo socioeconómico de regiones marginalizadas como el de la Frontera Sur.

La investigación titulada “La (re)producción de la vida en calle. Una lectura desde los soportes de personas en situación de calle en Chile”, llevada adelante por el equipo de María José Reyes Andreani, Juan David Zabala Sandoval y Juan Fernando Pavez, inscripta en las fronteras entre la psicología social y la sociología, sin duda da cuenta de una perspectiva teórico-conceptual y metodológica alternativa y disruptiva a lo que se constituye como *mainstream* sobre un fenómeno que expresa de manera palmaria las múltiples aristas de la pobreza y la desigualdad en nuestras sociedades. La indagación toma distancia de aquella línea dominante proveniente de países anglosajones que desde principios de siglo XX fundamenta la comprensión de la situación de calle desde la desvinculación con la sociedad y el camino a su permanencia o cronicidad. Por el contrario, la pesquisa conducida por el equipo de Chile se inscribe en una vertiente alterna que ha sido nutrida especialmente por aportes de nuestras latitudes, la cual se centra en los procesos subjetivos y en la mirada de los actores. Una línea que, sin desconocer las condiciones de pobreza y vulnerabilidad, hace eje en las formas de vida emergentes.

La contribución se aleja también de los estudios típicos de pobreza. Desde estos solo se visibilizarían logros del país austral

como la reducción de la pobreza monetaria y multidimensional. Sin embargo, tales victorias no son extensibles a toda la población chilena, especialmente a los sectores más vulnerables como los que viven en situación de calle, que de hecho han visto incrementar su número absoluto y relativo en las últimas décadas, lo que sugiere una concentración de la precariedad, es decir, pobres cada vez más pobres.

Los resultados en clave de soportes revelaron tres campos relacionales desde los cuales se (re)produce la vida en calle: *el institucional*, que se articula en torno a las hospederías y fundaciones; *el grupal*, que emerge entre las y los que viven en situación de calle; y *la pareja* en calle. Formas relacionales que evidencian no solo la agencia de quienes viven en calle, sino la heterogeneidad y densidad implicada en cada acto del diario vivir. También confirman la percepción de que se trata de una existencia vital en la que se despliegan vínculos constantes y cotidianos con la sociedad, distanciándose de enfoques centrados en la exclusión o en la marginalidad. Nuevamente, sin negar las enormes precariedades padecidas, los hallazgos permiten sostener que estas formas de vida no son definidas únicamente por el déficit moral, la carencia material y la desinserción social.

La indagación reveló que los soportes están atravesados fuertemente por el género. En el caso de los hombres, haciendo gala de su postura y gesto corporal, así como de las marcas de estatus tales como la antigüedad y el respeto, a la par que se reconoce el uso dosificado de la agresión anticipada como forma de guardar las distancias y reducir la posibilidad de ser agredido. En tanto las mujeres, aunque también pueden mostrarse agresivas y territoriales, parecen recurrir de manera más clara al resguardo que pueda brindar la pareja masculina.

La investigación plantea la necesidad de continuar el trabajo para la comprensión del fenómeno de situación de calle a nivel local, entendiendo que hay variables que inciden en la construcción de condiciones para la vida en calle, tales como el clima, la

oferta institucional que varía entre centro y periferia, mayor o menor presencia de migración. Así como también de evidenciar la urgencia de crear una oferta de servicios sociales que contemple a familias y con enfoque de género, tales como la articulación de una oferta especializada de recursos y educación en gestión menstrual y acceso a salud sexual y el fortalecimiento de espacios para trabajo con mujeres sin sus parejas. En definitiva, consideran que es imperioso enriquecer la labor pública en favor de estos sectores altamente vulnerables con medidas que apunten a resolver sus carencias, pero que al mismo tiempo reconozcan las estrategias de sobrevivencia como ejercicios cotidianos de autonomía y cohesión grupal que hacen posible restituir su posición como sujetos de derechos.

El capítulo realizado por el equipo integrado por Carolina González Laurino, Santiago Zorrilla de San Martín Cerutti y Juan Matías Rodales Mariño, titulado “Efectos no deseados de la inclusión financiera en las prestaciones sociales: endeudamiento de los sectores vulnerables en Montevideo”, parte de un problema absolutamente crucial, el cual revela de manera palmaria hasta qué punto las políticas sociales nacidas al calor del proyecto societal neoliberal, que con algunas variantes permanecen incólumes hasta la fecha, se articulan perversamente al proceso de acumulación y concentración capitalista. Evidencia una nueva deriva: bajo argumentos de “lograr la integración financiera de beneficiarios y beneficiarias de protecciones sociales”, se opera un nuevo fenómeno de expoliación y pérdida de derechos.

La investigación muestra cómo la deuda, el microcrédito, así como las diferentes formas de transferencias monetarias –instrumento central de la actual política social– se suman al proceso de individuación de los riesgos, uno que ahora apuesta al “empoderamiento financiero” como medio de superación de la pobreza. Se trata de una mutación de la política protectora que profundiza su efecto mercantilizador y estratificador regresivo, diría Esping-Andersen. En esta transformación, la forma en que el Estado atiende

necesidades y, supuestamente, garantiza derechos a través de transferencias de renta por medios electrónicos, que si bien no explicitadas como créditos, terminan siendo tales, convierte a quien percibe “el beneficio” en deudor. Y en tal movimiento, el Estado en vez de garante de derechos, se transmuta en acreedor de ellos.

Los resultados del estudio revelan la complejidad de un problema de amplias y profundas proporciones. Por un lado, para los sujetos de la política, el crédito, al tiempo que se configura como una oportunidad para darse pequeños placeres promovidos por esa sociedad de consumo, deviene en medio para formar y sostener vínculos en un contexto de escasez de recursos y en mecanismo de dependencia financiera crónica. Lo interesante es cómo el dinero de las prestaciones y su uso a través del crédito adquiere un significado diferente según el contexto y la posición social. Por otra parte, se evidencian las distancias entre estos sentidos y aquellos que configuran las y los profesionales/técnicos que se desempeñan en los refugios. Así, si bien el hecho de que la prestación social (transferencia) se termine reduciendo a su tercera parte para el pago de las deudas entra en conflicto con la pretensión de la transitoriedad en el uso del programa, simultáneamente hay una mirada que cuestiona la gestión que de estos fondos por parte de las personas en situación de calle. Se trata de un dinero que “podría” invertirse para mejorar la situación habitacional, pero que por “inadecuado manejo y administración” se termina “perdiendo”. Así, se revelan también valoraciones morales y jerarquías sociales en torno al uso del dinero. Especialmente trazando un hiato en el registro del dinero: si para unos es elemento de disfrute y preservación afectiva, para otros constituye pérdida y despilfarro evidenciando una escena de inmovilidad social y naturalización de la pobreza y la desigualdad. Esto no solo debe conjurar cualquier tentación de individualizar la responsabilidad respecto al “buen o mal” uso del dinero, sino estimular y promover otro tipo de comprensión que permita ver los límites de nuestras sociedades para integrar y cuidar a los que expulsa y, a partir de ellos, su reversión.

En síntesis, todos los textos incluidos en esta compilación buscaron abordar el carácter multidimensional e interseccional de las desigualdades, no solo la caracterización de sus causas estructurales. Procuraron indagar el complejo entramado de aspectos culturales y subjetivos que se configuran en la vida cotidiana de las y los sujetos y en su capacidad de agencia y resistencia para enfrentar y contrarrestar las experiencias de desigualdad que viven a diario, así como los dispositivos de producción y reproducción de las mismas.

Queremos, por último, felicitar a las y los autores y agradecer a CLACSO. A su directora ejecutiva, Karina Batthyány, y a la Dirección de Investigación y la Dirección de Publicaciones, coordinadas por Pablo Vommaro y Fernanda Pampín, respectivamente. Todas y todos ellos hicieron este libro posible. Sin más preámbulo, las y los invitamos a encontrarse con las investigaciones.

Mapuche y pobre en el sur del Sur

Acerca de los dispositivos de producción
y reproducción de la desigualdad
en la Patagonia argentina

Hernán Horacio Schiaffini

Introducción

Sofía abre el *freezer* y exhibe una enorme trucha arcoíris que ha traído del campo. La pescó en el río que corre por debajo de donde quiere hacer su vivienda. Estamos ahora en su otra casa, levantada en una zona marginal de Esquel sobre terrenos que los vecinos ocuparon sin permiso hace tiempo. El cerro empieza justo al lado y siempre hay peligro de derrumbes y el viento corre muy fuerte. Acaba de volver del territorio en que se crió y al que quiere retornar. Suele haber problemas. El vecino cierra el camino con candados. Hay animales ajenos pastando donde no deben. No hay agua, no hay luz, no hay comunicaciones. Después llega el invierno. Unos meses después de este viaje hubo que ir a rescatarla del hielo, la nieve y el barro con los móviles todoterreno de la Gendarmería Nacional.

Carlos recorre su campo y se lo muestra a quien quiera verlo. Está lleno de plásticos y bolsas de nailon que se enganchan en los arbustos. Los animales se las comen, se enferman y mueren. Desde

hace años presenta notas en el municipio y habla con los encargados de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (PTRSU), que es su vecina, sin éxito. La comunidad mapuche de la que forma parte ha iniciado, finalmente, acciones legales para defenderse de la contaminación. Llegaron peritos y profesionales, tomaron muestras de agua y suelo y encontraron metales pesados e hidrocarburos en proporciones dañinas e ilegales. Los miembros de la comunidad bloquean el camino y no dejan entrar a los camiones de basura. Los ministros e intendentes se desesperan. Unos meses después veo a Carlos en un diario, está en una mesa redonda, dialogando. Unos lugares más allá está sentado el presidente de la nación.

Constante ha vuelto a su casa, solitaria y alejada en la meseta de la Línea Sur, en Río Negro. Visitó a algunos de sus parientes, que han conseguido boleto de señal para sus animales. Una larga lucha organizada que empieza a rendir frutos: al menos para ellos, ya no es necesario decir que son *fiscaleros* para que el Estado le firme papeles. Igualmente, otros problemas persisten: la policía revisa si llevan carne en un vehículo y la secuestra cuando la encuentra. Los que no venden la lana en la cooperativa son abusados por los intermediarios, porque no tienen boletas ni facturas y les pagan por kilo de lana menos de la mitad que a quienes tienen sus papeles en regla. Los intentos por vender colectivamente no han fructificado. Para peor, la disputa con quienes se han apropiado indebidamente de los campos de las comunidades se mantiene.

Aunque sostengan diferencias entre sí, estén ubicados en parajes distantes y situados en contextos diferentes, estos tres casos nos permitirán examinar mecanismos y dispositivos de producción de desigualdad que intervienen en sus trayectorias cotidianas.

Las tres tienen en común sentidos de pertenencia, historias de despojo y reconstrucción, así como las voluntades de permanencia en territorios en disputa. Nos permitirán ilustrar, de manera condensada, el funcionamiento de dispositivos de producción y

reproducción de la desigualdad que son, en definitiva, dispositivos de producción y reproducción del poder.

Sofía, Carlos y Constante son parte del pueblo mapuche. Sus historias y las situaciones que atraviesan serán parte de lo que analizaremos en este trabajo, con el objeto de entender de qué modos se produce y reproduce la desigualdad en estos territorios. A la vez, sus historias responden a tres diferentes niveles de organización político-social: Sofía al ámbito de la *familia*, Carlos al ámbito de su *comunidad* y Constante al marco de las *organizaciones indígenas*.

Nos enfocaremos en las zonas rurales de la Patagonia, lo que ya nos acarrea al menos dos salvedades. Primero, que la ruralidad actual no es tan “rural” como solía pensarse. De acuerdo al censo nacional de 2010,¹ el 80 % de las casi doscientas mil personas que se adscribieron como miembros de pueblo mapuche residen en centros urbanos. Además, las vinculaciones campo-ciudad son tan estrechas y complejas que no podemos abarcar la una sin describir la otra. Lo veremos más adelante, pero las intervenciones del Estado, el mercado y el resto de los actores sociales sobre los pobladores de la meseta o la cordillera patagónica son cruciales para las tareas que se desarrollan en el campo. Del mismo modo, la constitución de algunos de estos sectores indígenas y campesinos como actores políticos de peso en escenarios actuales ilustran las transformaciones que han atravesado. Al respecto, la bibliografía acerca de las “nuevas ruralidades” (Giarraca et al., 2001, 2004) previó algunas de estas cuestiones.

Segundo, que se trata de poblaciones situadas en los márgenes: los márgenes de la economía, los márgenes del territorio y los márgenes de la propia ciudadanía. Históricamente, la población originaria y especialmente la población mapuche fue abordada, en el relato nacional de la construcción argentina, como un “otro”, un “afuera”, una exclusión que permitió el cierre ilusorio de una

¹ Los resultados del último censo nacional, realizado en 2022, aún no estaban disponibles en el momento de finalización de este capítulo.

“comunidad imaginada” (Anderson, 1983): una argentinidad sin “indios”. Estos mecanismos de exclusión y negación continúan vigentes y funcionales.² En esos relatos, los mapuche representan la extranjería, la exterioridad, la ajenidad al territorio y la nacionalidad. Son los representantes de la *barbarie* delineada por Sarmiento a mediados del siglo XIX.

Sin embargo, esta exterioridad discursiva es difícil (o imposible) de sostener en los hechos. Las raíces de las familias y las comunidades con que trabajamos se hunden en la historia argentina y en las relaciones interétnicas. Pero habitan y viven en regiones ecológicamente periféricas, en los límites de la política y la participación ciudadana. Y para peor, esos territorios liminares aparecen hoy como nuevos espacios de valorización.

Aquí vamos a sostener que existen dispositivos de producción y reproducción de la desigualdad eficaces que actúan sobre estas poblaciones, cuyo funcionamiento se verifica en los casos de Sofía, Carlos y Constante, sus familias, comunidades y organizaciones. Estos dispositivos se desenvuelven sobre un fondo histórico común: la tardía anexión de la Patagonia al Estado nacional, la subordinación de estas poblaciones y territorios a nuevas relaciones sociales, así como la producción de la enajenación del pueblo mapuche sobre su propio territorio.

Veremos que los dispositivos funcionan conectando un pasado de expropiación con la reproducción contemporánea de dicha situación, forzando a las personas mapuche a vivir y revivir continuamente, tanto de maneras veladas como de forma directa, las consecuencias de esa expropiación histórica.

Este trabajo no se enfocará sobre procesos de orden macroeconómico ni sobre el análisis de factores estructurales, si bien serán tenidos en cuenta. Nuestro aporte consistirá en la caracterización

² A fines de marzo de 2023 la Legislatura de la provincia de Mendoza, en Argentina, votó una declaración que negaba el reconocimiento de los mapuche como “pueblo originario argentino” (Figuroa Díaz, 2023).

y el análisis de ciertos mecanismos que, superpuestos a procesos de largo alcance, existen en prácticas concretas, situadas y eficaces de producción de la desigualdad. Estas evaden la determinación económica simple y se anclan en bloques de poder y estructuras históricas, burocráticas, ideológicas y hasta valorativas muy complejas.

Nuestro enfoque es eminentemente etnográfico. Conocemos de primera mano cada uno de los casos que presentamos y hemos desarrollado en torno a ellos observación participante desde cerca de un año en el caso más reciente hasta más de diez en los que llevamos más tiempo. Nuestra propia localización residencial en la zona –somos habitantes de la Patagonia, no investigadores que visitan esporádicamente el terreno– nos permite tanto el acceso a cierta cotidianidad como a vislumbrar las zonas grises de las relaciones campo-ciudad que mencionábamos más arriba.

En este texto vamos a presentar una reflexión teórico-metodológica acerca de la producción y reproducción de la desigualdad y una breve presentación histórica en torno a los vínculos entre Estado, sociedad y pueblo mapuche. También la descripción y el análisis de los casos estudiados sobre la base de variables relativas a las disputas por el territorio, así como la caracterización de los dispositivos eficaces que funcionan actualmente. Por cuestiones de espacio, nos veremos obligados a ser sintéticos en cada apartado, pero esperamos brindar al lector un panorama convincente y riguroso.

Teoría y metodología para el estudio de los dispositivos de las desigualdades

Es abundante la bibliografía de origen latinoamericano sobre las problemáticas que acá nos ocupan. Reygadas (2004, 2020) ha hecho el esfuerzo de clasificar esta literatura en un esquema que recupera tradiciones de pensamiento que han permeado los estudios sociológicos y antropológicos: individualistas, interaccionistas y holistas.

La primera pone el acento en la “distribución de capacidades y recursos”, donde los individuos los utilizan en una suerte competencia en los ámbitos del mercado, el Estado y la sociedad. En la segunda se enfatizan las relaciones de intercambio desigual y las asimetrías en las vinculaciones entre agentes, con especial atención al modelo de *desigualdad categorial* propuesto por Tilly (1998). La tercera pone el ojo sobre las estructuras sociales, su persistencia y su capacidad de determinar la distribución de recursos.

En Reygadas encontramos también otra idea que será ampliamente retomada y que hoy está plenamente asumida: que la pobreza y la desigualdad son *multidimensionales*. No dependen solamente de los ingresos monetarios, sino que en su producción se cruzan variables de género, etnia y clase, así como capitales culturales (en el sentido bourdiano), políticas de Estado y otros factores. La multidimensionalidad de la desigualdad es vinculada así con las relaciones de poder y la apropiación y distribución de bienes en el marco de desigualdades “activas” o “de oportunidades”.

Hay que destacar también la importancia del lugar que ocupan los estudios sobre pobreza y desigualdad que se han encarado desde los proyectos de investigación e intervención de CLACSO y CLACSO-CROP, ámbitos en que esta propia investigación se inscribe y se entronca. A modo de ilustración, observemos las siguientes compilaciones: *Trabajo y producción de la pobreza en América Latina. Estructuras, discursos y actores* (2005) y *Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas* (2011).

Las ideas de la interrelación entre actores, la multicausalidad y la posibilidad de vincular la reproducción social con la reproducción de la desigualdad son aportes de estos trabajos. En tal sentido, tanto la noción de relacionalidad como el hecho de que el estudio de la pobreza y la desigualdad deberían formar parte del mismo análisis que la riqueza y la expropiación vuelven a tomar fuerza.

Parafraseando a Castillo, Sandoval y Frías (2020), la desigualdad se define como el acceso sistemáticamente diferenciado a los

recursos socialmente valorados por los grupos y actores en cierto contexto histórico.

Sin embargo, aun habiendo acuerdo en este punto, las divergencias comienzan a manifestarse a la hora de discutir sus causas. Para Mota Díaz (2008), la desigualdad emerge como responsabilidad de Estado, en tanto el mismo está permeado por los grupos de poder. En sentido similar pero desde otra perspectiva, Filgueira (2009) encuentra en las vinculaciones entre Estado, políticas públicas y desarrollo las claves para explicar los fracasos de programas que pretenden reducir la pobreza y no lo logran. Steward (2010) habla de las “trampas de la desigualdad” y remite a las capacidades y los capitales, retomando nociones sancionadas por Sen (2000). Reygadas (2004, 2020), como hemos señalado, retoma de Charles Tilly (1998) la idea de *desigualdad categorial* y propone que la desigualdad se reproduce por medio de la operatoria de pares categoriales (negro/blanco; urbano/rural; varón/mujer; pobre/rico, etc.) que se construyen en tanto clasificaciones mentales y asignan posiciones y expectativas en un medio social dado.

Los dispositivos foucaultianos y el análisis de poder (y la desigualdad)

Si la desigualdad se reproduce como parte de la reproducción de la sociedad, es necesario poner el ojo en el poder. En tal sentido, nos interesa abordar la reproducción de la desigualdad desde la idea de *dispositivos* propuesta por Michel Foucault.

Foucault formula una serie de cuestiones de método referido al estudio del poder. Desde esta perspectiva, su ejercicio se torna observable en términos empíricos y concretos. Puede registrarse el conjunto de prácticas materiales y saberes que funcionan en “los extremos” del poder, los que de manera material fundan y perpetúan su ejercicio. Resume:

más que orientar la investigación sobre el poder por el lado del edificio jurídico de la soberanía, por el lado de los aparatos de Estado y las ideologías que lo acompañan, creo que el análisis del poder debe encauzarse hacia la dominación (no la soberanía), los operadores materiales, las formas de sometimiento, las conexiones y utilidades de los sistemas locales de ese sometimiento y, por fin, hacia los dispositivos de saber (Foucault, [1976] 2016, p. 42).

Nuestra propuesta radica en pensar que la desigualdad en el mundo mapuche en la Patagonia argentina se produce y reproduce mediante el funcionamiento de dispositivos de poder articulados con la reproducción de la sociedad en general. Sostenemos que es posible la observación de tales mecanismos e intentaremos demostrarlo a través de los casos que revisaremos.

Ahora bien, ¿qué es, puntualmente, un dispositivo? La noción se encuentra dispersa en la obra de Foucault y cambia de énfasis según abordemos su etapa arqueológica, genealógica o en torno del cuidado de sí. Sin embargo, existen consensos respecto a que los dispositivos conforman conjuntos de prácticas de origen heterogéneo que funcionan eficazmente regulando el acceso a determinadas relaciones sociales. Por ejemplo:

Para ser exhaustivos, podemos delimitar la noción foucaultiana de dispositivo como sigue: 1) El dispositivo es la red de relaciones que se pueden establecer entre elementos heterogéneos: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no-dicho. 2) El dispositivo establece la naturaleza del nexo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Por ejemplo, el discurso puede aparecer como programa de una institución, como un elemento que puede justificar u ocultar una práctica, o funcionar como una interpretación *a posteriori* de esta práctica, ofrecerle un campo nuevo de racionalidad. 3) Se trata de una formación que en un momento dado ha tenido por función responder a una urgencia. El dispositivo tiene así una función estratégica, como, por ejemplo, la reabsorción de una

masa de población flotante que era excesiva para una economía mercantilista (este imperativo estratégico jugó como la matriz de un dispositivo que se convirtió poco a poco en el control-sujeción de la locura, de la enfermedad mental, de la neurosis). 4) Además de definirse por la estructura de elementos heterogéneos, un dispositivo se define por su génesis. Foucault distingue al respecto dos momentos esenciales: un primer momento del predominio del objetivo estratégico; un segundo momento de la constitución del dispositivo propiamente dicho. 5) El dispositivo, una vez constituido, permanece tal en la medida en que tiene lugar un proceso de sobredeterminación funcional: cada efecto, positivo o negativo, querido o no-querido, entra en resonancia o contradicción con los otros y exige un reajuste (Castro, 2004, p. 149).

Los dispositivos son entonces conjuntos más o menos automatizados de prácticas, objetos, saberes y discursos, eficientes y articulados con otras coordenadas del espacio social, que regulan el acceso a territorios, bienes y relaciones sociales. Como contribución al estudio de la desigualdad, queremos evaluar el papel que pueden jugar en tanto participan en la producción y reproducción de la desigualdad en nuestra zona.

El mundo mapuche en la Patagonia argentina

En términos generales, la situación de las poblaciones indígenas en Argentina articula las problemáticas propias de la pobreza con otras variables relacionadas a la discriminación étnica, el estigma y la invisibilización que resultan en una doble o triple victimización. Así lo demuestra, por ejemplo, el *Informe ampliado sobre los efectos de la pandemia COVID-19 y del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio en los pueblos indígenas de Argentina* (2020), un esfuerzo colectivo integrado por académicos y referentes originarios que trató de evaluar los impactos de la pandemia sobre los pueblos originarios.

En la Argentina, los pueblos indígenas han sido descritos como “desposeídos entre los desposeídos” (González et al., 2021) dado que a su situación de pobreza por ingresos se suman la estigmatización, el racismo y la inseguridad territorial. Las poblaciones wichi, qom y nivaclé del noreste del país suelen ser tomadas como paradigma del abandono estatal: sin agua, con problemas de alimentación y asediados por enfermedades que podrían prevenirse.³

Mirando al sur, podemos decir que la Patagonia argentina es un extenso territorio ubicado en el extremo sur de América. Abarca siete provincias y se despliega a lo largo y ancho de más de novecientos mil kilómetros cuadrados, sin contar el territorio antártico ni el marítimo.

Unas 2.500.000 personas habitan el territorio patagónico, dando lugar a una de las densidades poblacionales más bajas del mundo.

El territorio cuenta con enormes recursos naturales. La industria energética, anclada en el petróleo, el gas, el carbón y la hidroelectricidad es uno de sus principales ejes productivos. La actualidad de Vaca Muerta y la industria del *fracking* en torno del *shale oil* y el *shale gas* no hacen más que renovar este perfil.⁴

Durante décadas la Patagonia fue uno de los principales productores mundiales de lana. Desde hace unos treinta años, es receptora de distintos proyectos transnacionales de inversión minera, que además de haber generado enormes resistencias, también han extraído del subsuelo toneladas y toneladas de metales preciosos. Con un enorme litoral marítimo, cuenta con recursos pesqueros abundantes y flotas privadas que los explotan. Tiene asentada en Puerto Madryn, Chubut, a la única fábrica de aluminio primario

³ Basta una mirada por los periódicos argentinos para ver el lugar que ocupan estas poblaciones en el discurso nacional. A su situación dramática se le añade la invisibilización de los factores de poder, de historia y de relaciones políticas que reproducen las condiciones en que viven.

⁴ El descubrimiento de los yacimientos de Vaca Muerta situó a la Argentina como el segundo poseedor mundial de reservas de gas no convencional y el cuarto de petróleo no convencional. <https://www.argentina.gob.ar/economia/energia/vaca-muerta>

de país. También cuenta con un valle frutícola de importancia sobre el río Negro, en la provincia homónima.

Sin embargo, como contracara, la región sostiene más de un 30 % de pobreza, medida desde la perspectiva de una canasta básica de bienes (Subsecretaría de Planificación Federal, 2020). También una tasa constante de desocupación superior al 10 %.

Si bien la región patagónica suele mostrar mejores estadísticas de pobreza que otras zonas de la Argentina cuando se las mide de acuerdo al coeficiente de Gini (González y Nazareno, 2019), la pregunta se mantiene vigente: ¿por qué un enorme y rico territorio, con escasa población, sostiene índices de pobreza y desigualdad tan elevados?

Por tanto, cuando hablamos del “mundo mapuche”, no nos referimos en absoluto a un segmento social autonomizado o separado del resto de la sociedad en que se desarrolla. Las personas mapuche se encuentran integradas de múltiples maneras a las relaciones que se desenvuelven en las formaciones económico-sociales de las que forman parte.

A pesar de ello, el estudio de las condiciones en que las poblaciones indígenas se producen y reproducen no siempre ha sido abordado por la disciplina antropológica atendiendo a las causas y características de la pobreza o la desigualdad.

A finales de la década de 1980 y principios de 1990, la instalación de grandes represas hidroeléctricas en el norte patagónico motivó la producción de algunos trabajos relativos a la relocalización de comunidades y las disputas por el territorio que estos procesos detonaban (Balazote y Radovich, 1993). Esta línea de indagación se sostuvo luego orientada hacia la “producción de fronteras” vinculada al turismo y los grandes proyectos de inversión, así como a los movimientos sociales (Valverde, 2013).

Otro tipo de trabajos abordan cuestiones vinculadas a la antropología simbólica o al estudio de las “cosmovisiones”, la historia y la etnohistoria, el parentesco y la memoria (Ramos y Briones, 2016), las estructuras políticas indígenas o las características de la

educación y la salud intercultural. Igualmente, la construcción de la identidad es estudiada actualmente desde la perspectiva de las “ontologías alternas” (Briones, 2014; Ramos, 2016).

En los últimos tiempos, han sido abordados los conflictos políticos y las formas de protesta que atraviesan las relaciones entre el Estado, la sociedad civil y las organizaciones mapuche. Inscríbimos acá nuestros trabajos previos, particularmente preocupados por la figura jurídico-política de la “comunidad mapuche” (Schiaffini, 2017, 2020, 2021) en las disputas territoriales.

A nivel patagónico, que es lo que aquí nos ocupa, son escasos o inexistentes en Argentina los análisis en torno a la pobreza y desigualdad en la población mapuche. En Chile, encontramos algunos. Un ejemplo son las indagaciones compiladas por la CEPAL en *Desigualdades territoriales y exclusión social del pueblo Mapuche en Chile* (2012). Este trabajo tiene la virtud de ser exhaustivo y de visibilizar las raíces históricas de la desigualdad, mediada por las problemáticas territoriales. Si bien se trata de un estudio de caso en la comuna de Ercilla, la situación sería fácilmente generalizable. El origen de la desigualdad se ancla, según este estudio, en el despojo territorial, que implica a la vez una pérdida de autonomía y soberanía de las que las poblaciones afectadas no pueden reponerse. Esta situación resulta una constante en la situación mapuche.

Andrade (2019) propone algo semejante, pero sumando la dimensión medioambiental: las luchas mapuche también se vinculan a la desigualdad generada por la contaminación y la disputa en torno a los recursos y su utilización.⁵ Otros trabajos han señalado las diferencias de ingresos entre sectores mapuche y no mapuche, e incluso se ha identificado a la pobreza mapuche como causa de tasas de mortalidad infantil elevadas (Errázuriz, 2011).

⁵ Aunque por cierto desde una perspectiva al menos polémica en términos de las concepciones sobre la naturaleza y la aparente contradicción entre la mirada mapuche y la del Estado.

En general, la situación de las poblaciones indígenas es incluida en las estadísticas globales sin describir su situación específica, siendo que el reconocimiento de las identidades étnicas por parte del Estado es un proceso en desarrollo y al que le faltan muchos pasos. Es necesario leer entre líneas las estadísticas regionales y cruzar y triangular datos para obtener informaciones concretas.

Estrategia de abordaje metodológico

Lo hemos adelantado: analizamos de modo comparativo tres casos actuales de reproducción de la desigualdad en la Patagonia argentina actual. Hemos abordado estos tres casos de manera directa mediante un enfoque etnográfico, como parte de tareas de investigación que llevan varios años. Enfocamos la producción de información desde la perspectiva del “criterio de saturación”, es decir, el punto en que las entrevistas y la observación participante dejan de proporcionar datos nuevos.

A la vez, complementamos estas indagaciones con búsquedas hemerográficas de periódicos locales y nacionales, así como con análisis de jurisprudencia y legislación. Igualmente, hemos indagado en las publicaciones y documentos que las propias comunidades y organizaciones producen.

Este amplio corpus fue luego analizado bajo la luz de dos operadores teóricos centrales: el poder y la reproducción social. Dos variables transversales fueron puestas en juego: el control del territorio (subdividido en las dimensiones de *posesión* y *propiedad*) y los vínculos establecidos por las comunidades mapuche con otros sectores sociales (donde distinguimos las dimensiones de la confrontación, la negociación y la alianza).

Las hipótesis que han guiado este trabajo ya las hemos adelantado, pero aquí las detallamos. Proponemos que la desigualdad se reproduce a través del funcionamiento de dispositivos específicos que, en la Patagonia, articulan procesos históricos de largo alcance

con estructuras de poder contemporáneas, prolongando las consecuencias de un hecho colonial fundamental.

A la vez, verificaremos la existencia de estrategias y acciones que intentan contrarrestar estas tendencias por parte de las familias, comunidades y organizaciones mapuche.

Nuestro trabajo propondrá, como resultado, la caracterización de cuatro dispositivos particulares en funcionamiento, atravesados por ciertas condiciones generales. Los llamamos: la burocracia de la expropiación, la justicia de los pobres, la producción de la negación y el uso de la violencia.

En la medida en que el eje diacrónico es fundamental para comprender las dinámicas y procesos que se han sedimentado para dar lugar a la actual configuración, haremos referencia a las historias enlazadas de los Estados y el pueblo mapuche. A la vez, veremos cómo los dispositivos de la desigualdad funcionan como una suerte de puente entre el pasado y el presente, una conexión entre los procesos originarios de expropiación territorial y el sostenimiento de una posición subordinada para las poblaciones mapuche.

Finalmente, señalamos que utilizamos seudónimos para todas las personas que se mencionan aquí. Las localizaciones y nombres exactos de las comunidades caracterizadas se reservan con fines de resguardo. La excepción es Nahuelpan, cuyo caso es tan público y conocido en la zona que el secreto no tendría sentido, por cuanto involucra, además, compromisos con poderes públicos.

Los casos

Los casos que aquí abordamos comparten un fondo histórico común, vinculado a la incorporación del territorio patagónico a la formación estatal-nacional argentina.

Esta incorporación es tardía, pues se efectivizó recién a fines del siglo XIX, y ha sido caracterizada como *genocidio* desde más de una perspectiva (Bayer, 2010). La misma implicó para los pueblos

originarios de la región una abrupta disrupción en sus condiciones de reproducción social. Si desde el arribo de los conquistadores ibéricos en el siglo XVI habían logrado sostener su autonomía, esta situación se trastocó frente a los Estados nacionales modernos, pasando a una situación de incorporación forzosa y subordinación.

La ley nacional 215, de 1867, ordenaba que el Ejército argentino ocupara las márgenes de los ríos Neuquén y Negro. Esta normativa no pudo ser llevada a la realidad sino hasta que el general Julio A. Roca, ministro de Guerra y futuro presidente de la nación, organizara las Campañas del Desierto que se desarrollaron entre 1879 y 1885.

El propio Roca, en su informe al Congreso nacional al año siguiente, reconoce “1.313 indios de lanza muertos, 1.271 prisioneros, 10.539 indios de chusma prisioneros y 1.049 reducidos”. También cinco *lonkos* prisioneros y otro muerto, así como la liberación de 480 cautivos (Roca, 1879, p. VI). Todo esto solo en el primer año de la campaña.

Pero el proceso de expropiación del territorio, que se inició como un proceso bélico hacia 1875, no culmina con este. Al contrario, se realiza, desarrolla y profundiza en los años y décadas siguientes, de la mano de las policías fronterizas (Pérez, 2018), las migraciones internas (Bandieri, 2005), las leyes de tierras y las administraciones territoriales designadas por el Estado central.

Formalmente, las millones de hectáreas de tierras incorporadas en este proceso pasaron a convertirse en tierras *fiscales*. Luego fueron entregadas, bajo distintas modalidades, a diferentes actores sociales. La ley 817 de inmigración y colonización (1876) y especialmente la Ley del Hogar (1884) regularon la donación y cesión de estos territorios. Planificado o no, el resultado fue el desarrollo de una enorme concentración de las tierras en latifundios.⁶

⁶ La Ley del Hogar, por ejemplo, toma como norte la experiencia norteamericana de reparto de tierras con el objetivo de crear una comunidad de *farmers*. Planteaba la entrega de lotes de 625 hectáreas para los miembros del Ejército que participaron de las Campañas al Desierto, así como para “gauchos” y productores pobres. También

A la vez, el manejo de la población expropiada fue diverso. El Estado destinó a la Marina y zafra azucarera algunos contingentes de varones indígenas. Mujeres y niños fueron entregados para el servicio doméstico a familias encumbradas de Buenos Aires. Grandes campos de prisioneros, como los mantenidos en Valcheta (Río Negro), Azul y la isla Martín García (en Buenos Aires), mantuvieron cautivos, según relatos que hemos registrado, durante años (Nagy y Papazian, 2011; Bayer, 2010).

Como consecuencia de estos procesos, las familias originarias que persistieron en el territorio se vieron forzadas al traslado, el reasentamiento o la relocalización en una situación de enajenación respecto de un ámbito sobre el que previamente ejercían soberanía (Delrio y Briones, 2002; Delrio, 2005a).

Quienes sobrevivieron a la violencia armada vieron sus familias desmembrarse y sus instituciones políticas desarticuladas, buscaron diferentes estrategias para volver a establecer vínculos con el territorio, el trabajo y la producción. Algunas poblaciones establecieron relaciones de colaboración con el Estado y el ejército. Otras se replegaron hacia zonas marginales. Muchas familias se reasentaron en lugares nuevos, donde el control estatal llegaba escasa y esporádicamente.

Ahora bien: ¿cuáles son las consecuencias actuales de este proceso estructural? ¿Qué dispositivos actuales lo mantienen vivo y eficaz? ¿De qué formas, según sostenemos aquí, esta expropiación histórica es constantemente reactualizada mediante el funcionamiento de los dispositivos de la desigualdad?

proponía la creación de reservas y colonias pastoriles indígenas, algunas de las cuales se concretaron. Sin embargo, mediante diversos mecanismos vinculados a testaferreros, compra de campos y adquisición de tierras bajo diferentes nombres por parte de la misma compañía, grandes empresas ganaderas lograron hacerse con estancias de cientos de miles de hectáreas. Para un ejemplo, Minieri, 2006.

El retorno de Sofía, una historia de agresiones

La comunidad H., donde nació y se crio Sofía, se ubica a unos sesenta kilómetros de la localidad de Trevelin, en Chubut.

Es una zona alta, de muy difícil acceso, que recibe fuertes nevadas en invierno y conjuga todas las características de lo que la gente del lugar llama un “campo de cordillera”: alto, frío, húmedo, con árboles y vegetación, apto para ganado mayor como caballos y vacas.

El bisabuelo de Sofía se instaló allí después de las Campañas al Desierto, recibiendo más adelante a otras familias que se acercaron al paraje en busca de terrenos donde instalarse. Constantes conflictos se desarrollaron durante décadas: el carácter fiscal de las tierras sobre las que estas poblaciones se reasentaron las hacían objeto de apropiación privada, aun cuando estuvieran viviendo allí. Desde un escritorio, las tierras podían pasar a ser propiedad privada y ellas, usurpadoras o intrusas.

Si bien pasó su infancia en el lugar, una Sofía adolescente se vio obligada a abandonar el campo con el nacimiento de su primer hijo.

Ahora Sofía ya no es una niña. Tiene treinta y cinco años y cuida a cuatro hijos. El más grande ya es mayor de edad y trabaja como peón en una chacra. Los demás van a la escuela y la más pequeña ni siquiera comienza aún. Viven en una casa en la periferia de Esquel, en un terreno que comenzó, como muchas urbanizaciones en la Argentina, como una toma por parte de vecinos que luego fue paulatinamente regularizada.

Sofía quiere volver al campo. Ha viajado algunas veces, además su prima vive en un paraje a cuatro horas a caballo del lugar y cada tanto también lo visita. Pero ahora Sofía quiere volver definitivamente, quedarse a vivir allí, hacer una casa, repoblar con animales, mantener y cuidar el lugar. Recuerda las palabras de su abuela, que le decía que siempre tenían que defender el campo.

Fotografía 1. Una vista panorámica de las viejas casas de la abuela de Sofia



Fuente: Fotografía de Hernán H. Schiaffini.

Llegar desde la ciudad a H. es difícil. Son entre ochenta y cien kilómetros para ir y otro tanto para volver desde Esquel. Pero no se recorren en una autopista. Apenas veinticinco están pavimentados. Hay que transitar tramos de ripio y tierra que se tornan peligrosos si nieva. Por ahí se llega hasta la primera tranquera y los primeros candados.⁷ Después, ya fuera de los caminos oficiales y dentro de un territorio atravesado por múltiples límites imaginarios (una gran estancia, un vecino, “los alemanes”, puestos abandonados), hay que vadear un río –siempre y cuando no esté muy crecido–, subir una cuesta con una pendiente inverosímil y recorrer caminos precarios hasta llegar a la antigua casa.

⁷ Cada tranquera suele estar cerrada con varios candados enlazados de modo tal que cada propietario pueda ingresar abriendo el propio.

Y en el último tramo, justo antes de llegar, hay que pasar por lo del vecino. El vecino es un anciano que vive con su esposa unos cientos de metros cuesta abajo del predio que corresponde a Sofía. Se instaló allí hace unos treinta años, con permiso de la abuela. Construyó su casa, levantó corrales y alambró grandes extensiones para meter vacas. Con el campo de la comunidad H. despoblado o poblado esporádicamente, aprovechó para introducir ganado y utilizar sus pastos, aguas y recursos. Más adelante encerró el perímetro de su casa con alambres y el camino comunal que Sofía utilizaba quedó cortado por dos tranqueras: para llegar hay que pasar, literalmente, frente a la puerta de la casa del vecino.

Cuando conocí a Sofía, el acceso a su campo estaba obstaculizado por un candado, el primero de los cinco que debe atravesar, que bloqueaba la tranquera de la ruta. Había planteado su problema a miembros de otras comunidades de la zona y a referentes de organizaciones etnopolíticas. Se articuló un viaje para abrir el camino y así se logró.

Durante un tiempo, el camino se mantuvo abierto. Sofía pudo llevar materiales de construcción y comenzó a levantar una nueva casa. Su compañero y padre de sus hijos, Eduardo, empezó a comprometerse con la idea del regreso, de la que había estado hasta el momento distante, y aportó dinero y trabajo levantando paredes y consiguiendo recursos para llevar al campo. Incluso en tiempos de pandemia y de aislamiento obligatorio siguieron viajando al lugar y mejorándolo.

Pero no duró para siempre. Con el argumento de que habían ingresado desconocidos y habían causado daños en sus propiedades, el vecino volvió a instalar gruesos candados en las tranqueras que delimitan su terreno.

En una de las oportunidades en que acompañé a Sofía, nos encontramos nuevos candados y no pudimos acceder. Volvimos a Esquel después de un esfuerzo inútil.

Fotografía 2. Una de las cadenas que obstruye el camino hacia la casa de Sofía



Fuente: Fotografía de Hernán H. Schiaffini.

Al día siguiente, Sofía se comunicó para contar que: había llevado a su niña pequeña a control médico desde temprano, pasado por la ANSES⁸ y acudido a la comisaría en la misma mañana. En la comisaría le dijeron que no correspondía presentar la denuncia allí, sino que debía dirigirse a Trevelin, a veinticinco kilómetros de distancia, porque allí correspondía la jurisdicción. Así que se dirigió a los tribunales de justicia para hablar con la oficina de la Defensa Pública. Allí le dieron un turno para el día siguiente. Todo eso lo hizo caminando y con la niña pequeña a cuestas, esperando minutos y horas en cada oficina. Tal es el peregrinar habitual de muchas personas.

Y aparece otro problema más: Sofía se tiene que ir a trabajar. Eduardo, que estaba esquilando⁹ en Río Negro, se ha lastimado y

⁸ La Administración Nacional de Seguridad Social, organismo estatal que administra el otorgamiento de jubilaciones y pensiones.

⁹ La esquila es una actividad estacional que demanda gran cantidad de fuerza de trabajo entre septiembre y marzo en distintas regiones de la Patagonia. Se esquila ganado ovino y caprino. Los trabajadores, muchas veces organizados en *comparsas*, viajan grandes distancias y se alejan de sus hogares por períodos prolongados para trabajar.

no puede trabajar, así que la ha mandado a llamar para que termine de cumplir la cuota de lana que él no puede.

Así que las denuncias y el problema del campo tendrán que esperar.

Nahuelpan, el anverso del paraíso turístico

La comunidad mapuche-tehuelche Nahuelpan se ubica a unos veinte kilómetros de Esquel. Asentada en el lugar desde 1904, fue objeto de un violento desalojo en 1937, cuando la Sociedad Rural local se apropió de las nueve leguas de tierra¹⁰ que el Estado nacional le había reconocido. En 1948 una restitución parcial devolvió tres de las nueve leguas. Las otras seis continúan enajenadas.

Abandonado a partir de 2003 el perfil minero que un complejo bloque de poder¹¹ había intentado dar a Esquel, la ciudad profundizó su faceta turística. En tal sentido, las políticas locales acompañaron la idea, habitual y difundida en la promoción turística de la Patagonia, de que se trata de un espacio de “pureza natural”, despoblado, donde se puede entrar en contacto directo con la naturaleza y beber agua limpia directamente de los cursos de agua.

En el marco de estas transformaciones, en 2006 comenzó el proceso de cierre del basurero local y la apertura de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (PTRSU) que permitiera el procesamiento de los desechos de Esquel, Trevelin y el Parque Nacional Los Alerces. El desarrollo formó parte de una política nacional apuntada a estimular la gestión de los residuos sólidos urbanos, y mediante financiamientos y préstamos nacionales e

¹⁰ Una legua de tierras equivale a 2.500 hectáreas.

¹¹ No cabría asignar a sectores locales, provinciales o nacionales el interés por la explotación de oro en Esquel. Más bien se trató de un bloque transversal que articulaba desde comerciantes y trabajadores locales hasta empresas globales transnacionales, pasando por el aparato político y jurídico de la nación, la provincia y el municipio. A semejante estructura se opuso con éxito la ciudadanía esquelense.

internacionales se construyeron varias plantas en distintos puntos del país.¹²

Tres años después la PTRSU Esquel ya estaba construida. Se la situó en terrenos que antes de 1937 pertenecían a la comunidad Nahuelpan. Un alambrado separa el predio de la PTRSU de la comunidad. El módulo de relleno sanitario se ubica apenas a unos quinientos metros de los lugares donde pastan los animales de los pobladores.

En los primeros momentos, la gestión de la PTRSU fue encomiada como “modelo” e incluso se le otorgó una Escoba de Plata.¹³ Sin embargo, apenas comenzó a funcionar generó efectos negativos sobre sus vecinos. Las bolsas de nailon, los plásticos y otros materiales livianos eran arrastrados por los fuertes vientos de la zona¹⁴ para quedar enredados en los pastos y los arbustos. Las vacas, las ovejas, los caballos se los comían al pastar, lo que comenzó a generarles enfermedades y muertes. Desde 2009, Carlos, el vecino de Nahuelpan más cercano a la PTRSU y por ende el primero en verse afectado por esta contaminación visible, comenzó a enviar notas de reclamo a la municipalidad de Esquel, que por lo general no tuvieron respuesta alguna.

¹² El Plan GIRSU continúa vigente: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/erradicacion-de-basurales>

¹³ Un premio por su trabajo en la gestión de residuos: *Diario Jornada*, 2013.

¹⁴ El lugar está sometido a fuertes vientos durante todo el año, que corren predominantemente en dirección noroeste.

Figura 1. Imagen satelital indicando la relación entre la PTRSU (fuente de contaminación) y la comunidad Nahuelpan, hacia donde se dirigen los vientos predominantes y el escurrimiento superficial



Fuente: Ferro y Schiaffini, 2022.

Pero en los años siguientes la cuestión empeoró. Posiblemente debido a una insuficiente separación de los residuos en origen y a una escasa separación en la planta, el módulo de relleno sanitario se colmató en menos de la mitad del tiempo previsto para su vida útil. Esto generó no solo que se sobrecargara, sino que se abrieran ampliaciones y nuevos módulos sin las medidas de impermeabilización necesarias. A la vez, durante períodos que son difíciles de determinar, se arrojó la basura a cielo abierto sin tratamiento alguno. Sumado a ello incendios en los rellenos, estaciones de bombeo que no funcionaban y dudas acerca de la integridad de las geomembranas que aíslan los lixiviados de las pilas de basura alertaron acerca de la contaminación del agua y del suelo.¹⁵

“Hay colchones y plásticos volados por el viento kilómetros campo adentro”, dice Carlos. “Las águilas que comen basura también me matan los pollitos. Dejan por ahí todos los pollitos sin

¹⁵ Dos causas judiciales tramitan actualmente en torno a la contaminación que habría generado la PTRSU Esquel. Una fue impulsada por vecinos de la ciudad, la otra por la comunidad Nahuelpan.

cabeza”. “El campo está lleno de nailon. Mato un animal y del estómago le salen plásticos y bolsas. Y esa es la carne que nosotros comemos”. Las voces de los pobladores de Nahuelpan directamente afectados expresan no solo la experiencia de convivir con la contaminación, sino el enojo y la impotencia de haber reclamado desde hace tiempo sin encontrar respuestas.

Fotografía 3. Voladura de bolsas en Nahuelpan



Fuente: Ferro y Schiaffini, 2022.

Pero a las bolsas y la contaminación visible se suman otros factores, aún más peligrosos. Como parte de una denuncia que la comunidad Nahuelpan inició contra los municipios que arrojan basura en la PTRSU, en octubre de 2021 la Policía Federal tomó muestras de agua y de suelo tanto dentro de la planta como en algunos puntos de la comunidad. Los resultados arrojaron, para algunas muestras, la presencia de níquel y cobalto en proporciones que en algunos casos duplicaban los límites permitidos para una explotación industrial.

A la vez, las muestras de agua subterránea demostraron la presencia de hidrocarburos, incluso en el pozo desde donde sacaba agua Carlos. Es decir, aun cuando son necesarios más profundos

y amplios estudios (hidrogeológicos y químicos) para determinar fehacientemente las fuentes de la contaminación, se verificó la presencia de metales pesados en el suelo de la comunidad e hidrocarburos en sus aguas.

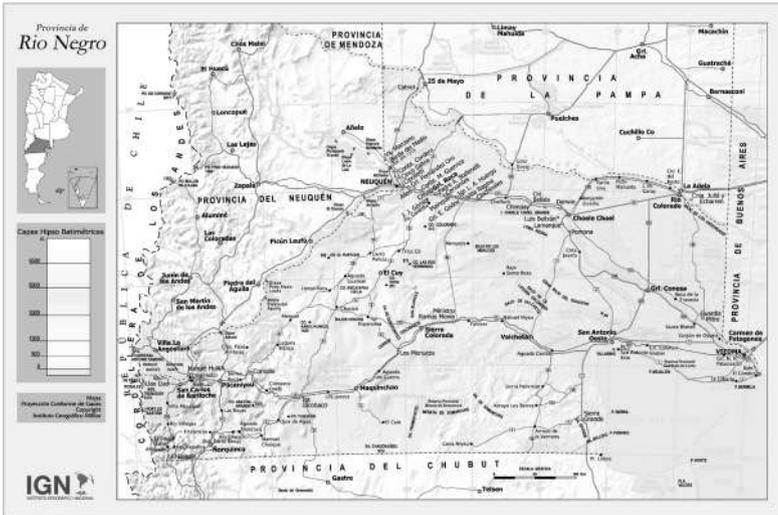
Ante estas evidencias, Nahuelpan no solo sostuvo y profundizó sus denuncias judiciales, sino que avanzó en medidas de protesta directa. En junio de 2022, acompañado por otras comunidades de pueblo mapuche, obstruyeron el acceso a la PTRSU, impidiendo que los camiones de basura ingresaran para descargar.

La medida de fuerza forzó la atención de las autoridades municipales y provinciales, que se comprometieron al cierre y traslado de la planta, así como a sostener instancias de diálogo con la comunidad y sus asesores. La deriva de esta experiencia la abordaremos páginas abajo, pero es necesario decir que el proceso sigue abierto y su definición parece aún lejana.

Ser criancero en la Línea Sur

Se llama “Línea Sur” a una amplia región de la provincia de Río Negro que sigue un tendido ferroviario cuya construcción comenzó en la década de 1910. Hoy se conoce también a la zona como “Región Sur rionegrina” y abarca varios departamentos y localidades desde la cordillera andina hasta la costa atlántica.

Figura 2. Mapa de la provincia de Río Negro. Desde la región de Ñorquinco, al sudoeste, se extiende la Línea Sur hacia el este.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

Se trata de una región con una muy baja densidad demográfica y que se considera históricamente postergada en cuestiones de desarrollo económico, infraestructura o servicios en comparación con otras regiones de la provincia, como la costa, el valle frutícola o la cordillera.

Fotografía 4. Vista panorámica de una de las comunidades de la Línea Sur en que se realizó este trabajo



Fuente: Fotografía de Hernán H. Schiaffini.

Estos lugares, históricamente integrados a circuitos comerciales y de migración previos a la llegada del Ejército y el Estado nacional, vieron, al igual que los demás casos que hemos revisado, alteradas sus dinámicas poblacionales con la ruptura de la soberanía indígena. Algunos contingentes humanos se vieron desplazados y otros arribaron a la zona. Se crearon “colonias pastoriles” donde se reubicaron “caciques y su gente” en las primeras décadas del siglo XX, de modo análogo a lo acontecido con la comunidad Nahuelpan. Se crearon así “reservas” como las de Cushamen, Napal, Ancalao que rodean la región de Ñorquinco. (Delrio y Briones, 2002; Delrio, 2005b).

Sin embargo, las comunidades a la que aquí nos referimos quedaron fuera de estas declaratorias formales, ocupando territorios que el Estado consideró y considera *tierras fiscales* al día de hoy.

Este carácter es origen de múltiples conflictos. El principal se vincula a que al no poseer reconocimiento formal-legal sobre el territorio, las comunidades están expuestas a constantes procesos de

apropiación privada. Propietarios individuales de diversos orígenes tramitan ante la provincia solicitudes de tierras fiscales y, amparados en una legislación relativamente flexible, obtienen primero en concesión y luego en propiedad grandes parcelas de territorio. En tanto, las comunidades que centenariamente subsisten en el lugar continúan en condiciones de precariedad formal. Sus conflictos, por tanto, incluyen tanto al Estado como a propietarios privados.

En las dos últimas décadas del siglo XX, la región fue protagonista de importantes experiencias de organización indígena-campesina. Con la recuperación democrática argentina en la década de 1980, novedosos procesos tuvieron lugar: producción en cooperativas, asambleas locales y regionales, reclamos colectivos, denuncias de despojos y solicitudes de reconocimiento territorial se articularon de la mano del Consejo Asesor Indígena (CAI) y con otros tonos alrededor del Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas (CODECI) algo más tarde (Kropff, 2005).

A pesar de estas iniciativas y de sostener durante décadas conflictos legales y judiciales, las comunidades de la región de Ñorquinco nunca lograron el reconocimiento de su territorio ni la formalización de ningún tipo de propiedad al respecto.

Fotografía 5. Recuperación territorial en los alrededores de Ñorquinco



Fuente: Fotografía de Hernán H. Schiaffini.

A partir de los años 2000 y ante la evidencia de escasos o nulos avances de los trámites administrativos y judiciales en reclamo de seguridad territorial y reconocimiento, varias de estas comunidades, organizadas en el CAI, iniciaron procesos de *recuperación* y *reafirmación* territorial. Esto quiere decir que, sin cejar en las solicitudes administrativas, judiciales y políticas, avanzaron mediante la acción directa en la puesta bajo su control de espacios territoriales largamente reclamados.

Esto, por supuesto, situó a los conflictos territoriales en una nueva fase. Paralelamente iniciaron una demanda colectiva contra la provincia de Río Negro, exigiendo el reconocimiento de sus territorios. Esta demanda ya cursa cerca de quince años de proceso judicial, sin tener fallo.

Las comunidades de Ñorquinco están inmersas actualmente en una mosaico de conflictos que abarcan diferentes dimensiones en lo legal, lo local, lo económico y lo político. Son alrededor de quince mil las hectáreas en disputa en este lugar.¹⁶ El recurso a la violencia es sufrido por los pobladores, quienes señalaban en 2017:

Recuperación ancestral

TKM recuperó una parte de sus territorios ancestrales en 2008. Sin embargo, ni la situación se ha resuelto ni los problemas han terminado.

Por muchos factores, entre ellos la reivindicación de los derechos del pueblo mapuche y el crecimiento demográfico de sus familias, la comunidad, TKM decidió recuperar los territorios ancestrales, lo que llevó adelante el 27 de Diciembre de 2008.

¹⁶ El número puede parecer astronómico y desde cierto punto de vista no deja de serlo. Sin embargo, hay que considerar que estas tierras son de muy baja productividad. Estimaciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) señalan que son necesarias cuatro hectáreas de campo para mantener de manera sustentable una sola oveja. Sumado a ello, se trata de campos que tiempo atrás estaban bajo control de familias mapuche y de las que fueron despojadas.

Este territorio que se recuperó ahora ya está ganado. El juicio duró 7 años, y en Diciembre de 2015 se ganó. En esos años la comunidad sufrió muchos años ¡y después de ganado el territorio también!

El 25 de Diciembre de 2015, gente del usurpador Mohana, aprovechando que no había nadie en la ruca, le prendió fuego a dos rucas y un galpón. Luego de eso, en Mayo, robaron una cocina económica.

Más adelante otra vez Mohana molestando: denunció en Agosto a un integrante de la comunidad por daños. También un hombre llamado Heraldito Rojas, quien dijo ser el encargado, hizo una exposición y también denunció al mismo integrante. En Setiembre de 2016 se produjo un allanamiento en el territorio recuperado, en el cual se hizo un enorme despliegue de policías y se secuestraron herramientas de trabajo.¹⁷

Para finalizar, indicaremos una situación más que se desprende de la precariedad del reconocimiento territorial.

Se trata del registro de las marcas y señales del ganado. Este es un procedimiento que se realiza cortando las orejas de las cabras y ovejas y marcando con hierro caliente las ancas de caballos y vacas con el objetivo de acreditar la propiedad sobre los mismos.

Pero estas tareas rurales tienen un correlato administrativo que se vincula a la propiedad de la tierra y a toda una cadena burocrática de la que participan diferentes agencias de Estado. Son los juzgados de Paz y las direcciones de Ganadería quienes otorgan o niegan estos *boletos*. Para marcar y señalar, es necesario demostrar la propiedad del terreno en que viven los animales.

Durante muchos años los pobladores de la Línea Sur intentaron obtener estos documentos, así como las guías de traslado y los permisos de venta, desde su identidad como mapuche, tropezando con diferentes obstáculos. Se les negaban los boletos en tanto propietarios y en tanto mapuche, aunque sí se les extendía si ellos

¹⁷ Esta información procede de la revista *Wiinlfe* (El Lucero), herramienta de comunicación del Consejo Asesor Indígena (CAI).

admitían su identidad de *fiscaleros*. Es decir, se veían forzados a reconocerse como personas ajenas al territorio para poder producir en el mismo.

Un largo proceso político encarado desde el CAI, que incluyó trámites judiciales e instancias de diálogo con autoridades provinciales, posibilitó que a partir de 2017 comenzaran a entregarse boletos de marca y señal en tanto miembros del pueblo mapuche. Se trata de otro ejemplo en que las desigualdades de origen histórico se reactualizan contemporáneamente, de la mano de procedimientos naturalizados. Y que permite visibilizar que la acción política desde abajo se presenta como alternativa a la ampliación de la desigualdad.

Las variables del poder: territorio y conflicto

El control territorial: propiedad y posesión

En los tres casos que abordamos acá la dimensión territorial tiene un carácter primordial. El territorio tiene la capacidad de conjuntar una serie de condiciones centrales para la reproducción social. Es un factor productivo, pero no solo para producir lana o carne, sino para producir relaciones. A través del territorio, los pobladores mapuche recrean relaciones de parentesco y trabajo, reconstituyen su ciclo ritual (que está directamente vinculado a personas no humanas que habitan e intervienen sobre el territorio) y establecen vínculos de alianza, negociación y confrontación con otros actores sociales.

Tanto en el nivel familiar (el caso de Sofía) como los problemas de las comunidades (el caso de Nahuelpan) o los abordados desde la perspectiva de las organizaciones (como ocurre con Constante en la Línea Sur), la territorialidad es una variable central, con aspectos que se repiten y se diferencian según el caso.

La apropiación concreta del territorio y sus productos se da por lo general, como señala García Linera (2012) para otros casos, de manera familiar-particular sobre territorios comunales. Es decir, las tierras son comunes y por lo general se las considera “de la comunidad”. Pero el trabajo que se realiza sobre ellas y su producto son propiedad de la familia que allí está asentada, o de quien el resto de los miembros reconocen derechos.

A la vez, tenemos que distinguir dos dimensiones en torno a la variable del control territorial. La primera es la *posesión* del territorio, entendida como la capacidad de disponer, intervenir y transformar al mismo. La segunda es la *propiedad*,¹⁸ entendida como el reconocimiento formal-legal de la posesión por parte del Estado.

Por supuesto, propiedad y posesión guardan entre sí vínculos interactivos, pudiendo la *propiedad* actuar sobre la *posesión* y viceversa, en general mediando la intervención de Estado en sus formas jurídicas, administrativas y policiales.

Sofía cuenta con el título de propiedad de su espacio, expedido por el Estado nacional a principios del siglo XXI. Si bien hay zonas que la comunidad señala como propias y aún no están reconocidas legalmente, el estatus legal de su territorio es fuerte: cuenta con documentación legal que la sustenta.

Sin embargo, la posesión es débil, puesto que no hay presencia permanente en el campo y las formas de intervención sobre el mismo se encuentran diluidas por la distancia, las obligaciones en otros ámbitos y las distancias y costos de sostener viajes más asiduos. El proyecto de Sofía de retornar al territorio, claramente, marca un intento por reforzar y fortalecer la posesión de mismo.

En el segundo caso, de la comunidad Nahuelpan, tanto la propiedad como la posesión del territorio son fuertes si consideramos el espacio que actualmente está bajo control de la comunidad.

¹⁸ La propiedad tiene muchas formas, puede ser individual, colectiva, social, privada o pública. Sin embargo, en todos los casos se remite a un concepto jurídico-legal que hace a la sanción y formalización de la posesión.

Ello se debe a que se cuenta con la documentación expedida por el Estado en 1948, restituyendo tres de las nueve leguas de tierra desalojadas en 1937. A la vez, estos territorios están habitados por unas veinte familias que allí desarrollan su vida con permanencia constante, como Carlos.

Pero si consideramos la totalidad de los territorios reclamados por la comunidad, es decir, las nueve leguas de 1904, tanto la posesión como la propiedad del territorio son débiles. Las dos terceras partes de su territorio están bajo control real y formal ajeno. Y sobre las tres hectáreas que sí controlan, se enfrentan ahora a la problemática de la contaminación.

El tercer caso, sobre la Línea Sur, se presenta como la situación inversa a la de la comunidad de Sofía. Se trata de territorios donde las familias mapuche que allí se asentaron no solo tienen una historia de más de cien años de habitar esos parajes, sino que actualmente sostienen en el lugar su presencia. La posesión que sostienen del territorio es muy fuerte. Sin embargo, carecen de reconocimiento formal. El estado de Río Negro afirma que dichos territorios son fiscales. Y considera sus pobladores “ocupantes precarios de tierras fiscales”, figura administrativa que designa a un poblador que habita lotes estatales con el permiso del fisco. Coloquialmente, se llama a estas personas “fiscaleros”.

Como vemos, la problemática del control territorial y sus dimensiones cruza todos nuestros casos. A la vez, verificamos que un fondo histórico común, vinculado a procesos de expropiación y despojo, es también compartido en las tres situaciones.

Los ejemplos que proveemos nos permiten clasificar la variable del control territorial de la siguiente manera:

	Caso 1 Sofía	Caso 2 Nahuelpan	Caso 3 Línea Sur
Propiedad	Fuerte	Fuerte (y débil)	Débil
Posesión	Débil	Fuerte (y débil)	Fuerte

Tenemos que señalar que en ninguno de los casos se cumple la doble condición de sostener una posesión real y una propiedad

formal en simultáneo. De una u otra manera, estas dimensiones se encuentran desfasadas, generando brechas, grietas, rupturas que otros actores sociales aprovechan para vehicular mecanismos de apropiación privada o de intervención inconsulta. En la distancia entre propiedad y posesión se abren márgenes de acción para los dispositivos que producen y reproducen desigualdad. En dicha brecha se sitúan desde vecinos que intrusan hasta agencias estatales que niegan o dilatan trámites.

Pero incluso cabría señalar que en el caso en que estas dimensiones más se solapan, Nahuelpan, ni siquiera la propiedad y posesión de las tres leguas reconocidas después de 1948 evitó que fuera objeto de procesos que derivaron en la grave contaminación de su territorio. Es decir que los dispositivos de la desigualdad parecen ser eficaces aun en dichas condiciones. ¿A qué se debe tal situación?

Confrontar, negociar, aliarse

En las relaciones con el Estado y con otros sectores de la sociedad civil,¹⁹ las unidades mapuche guardan distintos tipos de vínculo. Así como las comunidades, *lof* y organizaciones mapuche no son homogéneas, mucho menos lo es la sociedad nacional a la que están integradas.

Ello hace que se generen condiciones para establecer un amplio abanico de vínculos, incluso en ocasiones contradictorios, con diferentes actores no mapuche. Lo que verificamos en nuestros casos es que se logran disminuir situaciones de desigualdad en la medida

¹⁹ Somos conscientes de las dificultades de esta distinción. ¿Hasta dónde la sociedad civil y el Estado no están interpenetrados? ¿Qué tan clara es esa frontera? Acordamos aquí con los planteos hechos por Zavaleta Mercado, así como pensamos el carácter transversal del poder y de las ideologías. Sin embargo, acá sostendremos la diferencia en términos empíricos para referirnos a actores institucionales directamente ligados al mundo burocrático en contraposición a actores e instituciones no estatales en sus pertenencias directas.

en que se puede avanzar en romper ciertos aislamientos sociales y estructurar alianzas sociales. Por el contrario, en las instancias en que se han movido en términos de aislamiento y soledad, en los tres casos el resultado fue la ampliación de las desigualdades.

Para clarificar con ejemplos: el título de propiedad de la comunidad de Sofía se obtuvo luego de un proceso de protesta que incluyó la ocupación pacífica de edificios estatales en Esquel y en Buenos Aires en conjunto con organizaciones políticas mapuche, luego de agotadas las instancias administrativas y en paralelo a un proceso judicial iniciado por la comunidad. Una estrategia de confrontación forzó el reconocimiento.

En el caso de Nahuelpan, recién después de trece años de los primeros indicios de contaminación las municipalidades involucradas se sentaron a dialogar con la comunidad. Y ello ocurrió porque los miembros de Nahuelpan, acompañados por otras comunidades de la zona y en alianza con movimientos sociales locales, bloquearon el acceso a la PTRSU, dejando a las ciudades sin lugar donde depositar sus residuos durante varios días.

En la Línea Sur, tanto las recuperaciones territoriales como la reafirmación de los territorios en los que se vive se acompañan de medidas administrativas y judiciales, además de la acción directa de toma de posesión de los territorios en disputa. El CAI, organización que aglutina a las comunidades de la zona, acompañó estos procesos en conjunto con otros actores de la sociedad civil y en diálogo con agencias estatales.

Estas instancias de confrontación articulan construcciones políticas mapuche y constituyen, como señalaremos en las conclusiones, importantes dispositivos que apuntan a la disminución de la desigualdad y que pueden contrarrestar dichas tendencias.

Se dirigen por lo general hacia el Estado, pero también recurren a instituciones que pueden reforzar y acompañar los reclamos. La tramitación judicial de las causas, por lo general, es una instancia inevitable en los conflictos. Ello hace intervenir a defensores públicos, a universidades y peritos, a agencias especializadas como

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). Es decir, a pesar incluso de discursos muy radicalizados que impugnan al Estado *wingka* en su totalidad, suele haber acompañamiento de (algunas) agencias estatales en el apoyo a los reclamos y las demandas mapuche.

Lo que los casos que hemos abordado señalan –y en tal sentido los consideramos representativos del grueso de situaciones que atraviesan las poblaciones originarias de la región– es que es la propia acción autoorganizada de las familias, comunidades, *lof* y organizaciones mapuche el principal instrumento que permite transformar, detener o al menos ralentizar los procesos que generan y reproducen desigualdad.

El Estado aparece, antes que como un sujeto que propende a la igualdad, como el ejecutor de políticas que revictimizan a poblaciones históricamente expropiadas.

Aun cuando agencias y funcionarios específicos asuman tareas democráticas y en defensa de derechos consagrados, tienen poca injerencia en implementar soluciones, extienden demasiado los plazos y a veces solo se hacen presentes después de estallados los conflictos, cuando los involucrados se han visto obligados a asumir medidas de protesta o acción directa.

Los dispositivos de la desigualdad en funcionamiento

Los dispositivos como acá los concebimos son conjuntos de prácticas y discursos heterogéneos, una suerte de pastiche o “bricoleur” –para usar una expresión levistraussiana– que articula materiales de distintos orígenes y composiciones. Su consistencia no se basa en una coherencia o lógica interna, sino en la eficacia de sus actuaciones.

Sin embargo, son también repetitivos. No funcionan de manera aleatoria o accidental, sino reiterativa y constantemente. Verificaremos en el análisis que no se trata de elementos peculiares o

excepcionales que hemos agrupado arbitrariamente, sino tipos de prácticas estereotipadas y sistemáticas.

Como hemos anticipado, nos interesa pensar de qué modos lo que llamamos “dispositivos de la desigualdad” funcionan en estos contextos, articulando procesos históricos de expropiación con su reactualización constante y contemporánea.

Verificamos también que son eficaces no en un caso o en un ejemplo específico, sino que sus efectos, difusos, permean las distintas dimensiones sociales que aquí, solo para fines analíticos, hemos separado. Por tanto, a la hora de describirlos hemos de pensar que no actúan cada uno por separado o para cada caso de manera independiente, sino que sus consecuencias son múltiples y simultáneas para todos ellos.

Distinguimos cuatro dispositivos, que hemos llamado: a) la burocracia de la expropiación, b) la justicia de los pobres, c) la negación de lo indígena y d) el uso de la violencia. No están mencionados en orden de importancia y en muchas ocasiones cada uno de estos dispositivos abarca regiones que se superponen con las atribuidas a otro.

La burocracia de la expropiación

Hemos señalado que los dispositivos de la desigualdad funcionan, entre otros modos, conectando de maneras eficaces los fondos históricos de expropiación y despojo con la distribución actual del acceso a los distintos territorios sociales.

Cuando a los habitantes de la Línea Sur se los trata como *fiscalers*, es decir, no como propietarios (individuales o colectivos) de los territorios que poseen, sino como ocupantes con permiso (transitorio) del Estado para localizarse allí, se da inicio a una cadena de tratamientos burocráticos específicos.

Por ejemplo, para demostrar la propiedad de un animal es necesario recurrir al sistema de marcas y señales. Tal sistema implica un registro, por parte de los estados provinciales, de los cortes en

la orejas y las marcas de hierro candente que se imprimen sobre los cuerpos de los animales. Se asocia así una determinada marca o señal a un propietario específicos. Ahora bien, para solicitar el permiso de marca (ante los juzgados de Paz en el Chubut y ante la Dirección de Ganadería en Río Negro) los productores tienen que presentar, entre otros papeles... el título de propiedad de sus terrenos (Schiaffini, 2019).²⁰

Para los boletos hay trabas por todos lados. El campo está a nombre de mi padre, no puedo sacar boleto. Tampoco por parte de la comunidad. El boleto se hace en Jacobacci [a setenta kilómetros de distancia]. Piden fotocopia, dos testigos, estampillas, papeles del campo. Voy a Viedma a hacer trámite, no se resuelve nada (Comunicación personal en la Línea Sur, marzo de 2019).

Cuando no lo poseen, que es el caso general en la Línea Sur, deben conseguir su *permiso de ocupación precario*, un documento que emite la Dirección de Tierras de acuerdo a otras lógicas burocráticas específicas. Ello implica no solo la necesidad de realizar otros muchos trámites ante otras oficinas, sino también autorreconocerse forzosamente como *fiscalero*, sin importar si en muchos casos la antigüedad del poblamiento es superior a un siglo ni considerar el origen histórico del carácter fiscal del territorio implicado.

Igualmente, las señales y las marcas se erigen como nuevos requisitos que son necesarios para llevar adelante otros trámites: los controles de sanidad de los animales, el registro en el padrón nacional de establecimientos agropecuarios (RENSPA) o los permisos para el traslado de mercaderías (las “guías”), por ejemplo, lo requieren.

La falta de uno de estos permisos invalida toda una cadena de legalidades burocráticas, pues no se puede sacar el RENSPA si no se posee boleto y no se puede tramitar el boleto sin título de

²⁰ Actualmente el trámite atraviesa un proceso de digitalización, que llevará a que se realice íntegramente por internet.

propiedad o sin permiso de ocupación precario. La policía observa los caminos e incauta el trabajo de las familias cuando falta alguno de estos papeles. El control burocrático convive así con el contrabando y los acuerdos espurios. Del mismo modo, los productores que no cuentan con todo el papeleo en orden y al día muchas veces se ven forzados a vender su producción por debajo de los precios de mercado, facilitando rentas extraordinarias para los intermediarios que logran “blanquear” la producción introduciéndola en lotes mayores.

Algo similar se expresa como problema al intentar trasladar frutos de campo, léase carnes, lanas o leña. Nahuelpan organiza, año a año, su *kamarikun*, una gran celebración ritual que dura cuatro días y adonde acuden familias y representantes de comunidades de vastos territorios en toda la provincia. Para cocinar y calefaccionarse, son necesarias grandes cantidades de leña, pues la ceremonia se realiza a cielo abierto y Nahuelpan no cuenta con recursos leñeros suficientes en su territorio. En los últimos años, ha recurrido a proveerse de leña que se recoge en otras comunidades mapuche de la zona. Sin embargo, el traslado de la leña es un problema, porque muchas de las comunidades donde se origina la misma padecen de los mismos problemas burocráticos que encontramos con las cabras y ovejas de la Línea Sur. El acopio de leña está precedido por semanas y meses de reuniones, notas y hasta protestas con autoridades municipales, provinciales y nacionales para que autoricen los traslados otorgando las guías correspondientes. El desarrollo del mundo ceremonial aparece condicionado por mecanismos burocráticos.

En estos y otros muchos ejemplos podemos verificar en funcionamiento una serie de prácticas estandarizadas y estereotipadas que tienen su arraigo en instituciones estatales.

Las normativas legales que rigen la producción se corporizan en distintos de permisos burocráticos que administran los juzgados de Paz, las direcciones provinciales, las secretarías y subsecretarías de bosques, las oficinas de ganadería y sanidad animal.

También hay mecanismos de control: policías e inspectores, encargados de la requisa y la sustracción de mercaderías en caso que no se cumplan los requisitos legales. Tales mecanismos son, vistos desde su propio interior, racionales en sus lógicas y objetivos. Pero a la vez tienen como efecto construir sistemáticamente un acceso diferenciado al uso y goce de recursos, bienes y territorios para los miembros de estas comunidades. Y también actualizar ritualmente el proceso histórico de expropiación al que han sido sometidas. En un potente caso de condensación simbólica (Turner, 1999), los permisos en papel se convierten en un testimonio de la expropiación territorial, anclándose en la distancia entre el reconocimiento de la propiedad y el ejercicio de la posesión.

La justicia de los pobres

Frente a lo que es vivido como una injusticia, el paso siguiente al reclamo administrativo es el recurso judicial. Después de enviar notas, hablar con autoridades y gestionar ante mostradores y escritorios, cuando un conflicto, una demanda, un reclamo o un pedido no encuentra solución, los tribunales de justicia son un posible siguiente paso.

Sin embargo, durante décadas, el acceso de los pobladores mapuche al servicio de justicia ha sido escaso o inexistente. Si el carácter críptico de los juzgados los hace opacos para cualquiera, imaginemos simplemente las dificultades que encontraría para acceder a la justicia un poblador de una comunidad rural alejada en las décadas de 1930 en adelante. Desconociendo en ocasiones la lengua, con dificultades para leer o expresarse por escrito en español, sin dinero para sostener una estadía prolongada en las ciudades sede de los tribunales, habrá representado todo un desafío.

Y por el contrario, imaginemos a los comerciantes y terratenientes a quienes habría de demandar compartiendo negocios, espacios de socialización y relaciones matrimoniales con los

profesionales del derecho, los jueces y los escribanos en ciudades como Esquel (Ripa, 1985).

Es tardío el hecho de que las organizaciones indígenas comencaran a contar con abogados, mapuche o no, que empezaran a representarlas legalmente. Y posiblemente sea recién en las últimas dos décadas, de la mano de gruesas reformas jurídicas que incorporaron legislación específica sobre asuntos indígenas, que tal situación ha alcanzado una relativa generalización.

No obstante, el acceso a la justicia para las poblaciones mapuche sigue siendo complicado. Contratar un abogado particular es, por regla general, demasiado oneroso para la arcas de una comunidad. A veces lo hacen recurriendo a financiamientos externos o a grandes sacrificios. Encontramos acá un ejemplo de cómo la pobreza por ingresos condiciona las alternativas de los pobladores con problemas. Nos dice Constante: “Un remis hasta El Maitén nos cuesta seis mil pesos. Son cincuenta kilómetros. Así no hay bolsillo que aguante” (Comunicación personal, 2022).

Son unos treinta dólares solo por el viaje de ida, es decir, casi la producción de la lana de una oveja en todo el año. Carlos tiene menos de doscientas ovejas.

Debido a esta situación, hay que buscar la asistencia de los defensores públicos. Se trata de instancias gratuitas del poder judicial, abogados que representan a personas que no pueden pagar los servicios de letrados particulares. O buscar profesionales que reciban sus honorarios a través de universidades u organizaciones no gubernamentales y no les cobren a las comunidades u organizaciones a las que representan. Sin embargo, los largos plazos de los trámites judiciales fuerzan el desgaste y agotan a las personas. “Y si te ausentás unos días, queda el campo solo, y al volver faltan animales. Andan zorros, sí. Pero zorros de dos patas” (Comunicación personal en la Línea Sur, 2022).

El robo de ganado se constituye como una herramienta para inmovilizar los reclamos. Quien debe seguir los trámites es perjudicado en su trabajo y posesiones.

Para colmo, el proceso judicial no garantiza éxito alguno: incluso a pesar de tener un abogado caro y hacerse cargo de todas las presentaciones correspondientes, las experiencias son variadas. Constante, por ejemplo, recuerda: “Un juez nos dijo: no se reconoce la ley indígena, sí la ley argentina” (Comunicación personal en la Línea Sur, 2023).

Yendo a otro de nuestros casos, ya sabemos que desde la instalación de la PTRSU la comunidad Nahuelpan elevó notas llamando la atención sobre las consecuencias que estaba sufriendo. Recién años después, tras la falta de respuestas, el reclamo se transformó en una denuncia penal. Como parte del proceso, se allanó la planta para tomar muestras de suelo y agua y se recorrieron campos afectados por la contaminación.

Sin embargo, la denuncia, inicialmente planteada en el fuero federal, tardó unos dos años en progresar. Y cuando lo hizo, teniendo incluso los resultados que demostraron contaminación, fue para rechazar la competencia federal, enviando la demanda a la justicia local. Es decir, casi tres años después de iniciada la demanda, la justicia federal se limitó a reenviar la prueba producida a un nuevo juzgado, dando lugar a un reinicio de plazos. Mientras tanto, Esquel, Trevelin y el Parque Nacional Los Alerces continúan arrojando sus residuos al lado de Nahuelpan.

Sintetizando, el funcionamiento del sistema judicial difícilmente da respuesta a las cuestiones urgentes que atraviesan las comunidades mapuche en un doble aspecto. Primero, en las dificultades para encontrar representación legal, que aun siendo mucho más accesible que años atrás, representa bien cargas demasiado onerosas, bien recurrir en defensas públicas o iniciativas híbridas que, a pesar de su buena voluntad y talentos, suelen estar sobrecargadas de trabajo y en ocasiones no cuentan con la formación en derecho indígena que requerirían para desenvolverse.

En segundo lugar, aun teniendo acceso pleno al sistema y abogados públicos o privados eficientes y capaces, los plazos de los trámites judiciales son extremadamente largos. Esta extensión en

el tiempo desgasta mucho más a los pobres que a los ricos, alimentando la situación de desigualdad.

La negación de la comunidad indígena

El dispositivo de negación de lo indígena es central en estos escenarios y conjunta tradiciones racistas de larga data en territorio argentino con nuevos discursos e interpelaciones políticas y legales.

Las transformaciones jurídicas acontecidas en la Argentina a partir de la década de 1980 reconocieron a las comunidades y miembros de los pueblos originarios derechos especiales que se vieron reforzados con la reforma constitucional de 1994 y la adhesión al Convenio 169 de la OIT en 2001. Estos avances formales, que todos los pueblos indígenas de la Argentina trataron de aprovechar, se enfrentaron a diferentes estrategias por parte de otros sectores de la sociedad que intentaron contener la situación. Si no podía negarse la existencia de la nueva jurisprudencia, sí podían negarse las pertenencias étnicas.

El recurso a negar las pertenencias étnicas tiene al menos dos facetas. Una legal, que remite a solicitar a las comunidades o las personas que demandan algún reconocimiento de personerías jurídicas formales, certificadas por alguna institución estatal (Schiaffini, 2012).

Aquí se arriba a la paradoja de que se sitúa al Estado como árbitro de las identificaciones avaladas o no avaladas, a la vez que como sujeto a quien se dirigen los reclamos. Además, se reconvierte un derecho (al reconocimiento formal) en un requisito excluyente, pues aquellas comunidades sin personerías no podrían apelar legalmente al derecho indígena.

Una segunda faceta remite a discursos y prácticas que niegan de hecho la identificación étnica. Esto también se subdivide en dos posibilidades: bien se considera que “no hay indígenas”, bien se señala que los indígenas que están “son falsos”.

Se habla de “falsos mapuches”,²¹ de “pseudo mapuches”²² e incluso se perciben con preocupación los procesos de autoadcripción y etnogénesis.²³

El presidente de la Sociedad Rural de Esquel señaló en 2021:

[Y]o vengo de una familia de descendientes de galeses que pueblan la costa [el este del Chubut] desde 1865. El problema no es tanto la comunidad mapuche sino determinados grupos anónimos bajo banderías o reclamos de autonomía [...]; son más bien grupos de ultraizquierda, del anarquismo.

Cuando empezó el conflicto muchos entendían que era sólo un problema de Benetton. Recién hace muy poco eso empezó a cambiar y la gente comenzó a entender que era un problema de todos [...]. Durante un par de años el usurpado era Benetton, entonces muchos productores pensaban que no iba a ser un problema propio nunca. Pero el problema empezó a crecer y ya no se usurpó a empresas grandes o extranjeras sino a argentinos, a descendientes de mapuches (Schiaffini, 2021).

En Esquel se ha hablado durante mucho tiempo, incluso con buenas intenciones, de los pobladores de Nahuelpan como “vecinos de Esquel” y de la propia comunidad como “un barrio más de la ciudad”. Esto no solo es inexacto históricamente, pues el asentamiento de Nahuelpan es anterior al de Esquel, sino que además permite obviar el hecho de que a la comunidad le asisten derechos especiales y posibilidades de autodeterminación y autonomía a los que no podría aspirar un barrio.

Al momento de instalar la PTRSU, entre 2006 y 2009, la comunidad Nahuelpan no fue consultada según manda el convenio 169 de la OIT, aun cuando era evidente el impacto que el proyecto tendría

²¹ La gobernadora de Río Negro así lo sostuvo ante el Presidente de la Nación: *Infobae*, 2022.

²² Término utilizado, entre otros, por el exministro del Interior, Carlos Ruckauf (Ruckauf, 2022).

²³ Por ejemplo, por parte de destacados representantes políticos de espacio de derecha: *El Chubut*, 2023.

sobre el territorio. El informe de impacto ambiental presentado ni siquiera menciona la existencia de la comunidad: habla de La Trochita, de la estación de tren, de algunos crianceros que habitan en la zona, pero ni una línea acerca de su existencia o su historia.

Nahuelpan hizo visible su problemática mediante medidas de acción directa que forzaron a distintos actores sociales y políticos a dialogar. Para ello, fue necesario romper ciertas alianzas históricas que la comunidad había sostenido con el municipio de Esquel y configurar nuevos vínculos, ahora con comunidades y organizaciones mapuche.

En los meses posteriores a la acción de protesta se estableció un cronograma de mesas de diálogo con la participación de autoridades municipales y provinciales para tratar el cierre y traslado de la planta de residuos. El nivel de desconocimiento, la falta de empatía y respeto expresada por muchas de estas autoridades en las mesas de diálogo hubieran azorado a más de una persona. En una de las últimas reuniones, en la que estuve presente a pedido de la comunidad en 2022, el secretario de Ambiente de la municipalidad de Esquel le espetó a los pobladores de Nahuelpan que “estaban exagerando” con el tema de la contaminación y no reconocían que el municipio “les levantaba la basura y les traía el agua”.

En tanto, por requerimiento judicial, la PTRSU se encuentra ampliando los módulos de enterramiento de desechos, en lugar de preparar el cierre y traslado reclamados. En esta misma reunión, los referentes de la comunidad señalaban: “¿A la justicia le hacen caso, y mientras tanto a la comunidad la siguen contaminando? ¿Es que no existimos?” (Reunión en la comunidad Nahuelpan, 2022).

Las reprogramaciones unilaterales de las reuniones, las ausencias sin notificación y hasta la negación de los resultados científicos de las muestras contaminadas llevaron el diálogo entre Nahuelpan y el municipio de Esquel a un punto casi muerto.

Este accionar despótico por parte de los agentes del Estado y de la sociedad civil, nuevamente, solo encuentra sus límites en las

acciones de protesta y acción conjunta que desarrollan las familias, comunidades y organizaciones mapuche.

El uso de la violencia

En los últimos años se han hecho visibles organizaciones de propietarios privados que se articulan para confrontar con los reclamos mapuche. Un ejemplo es el de Consenso Bariloche, que se define como “un espacio multisectorial creado por organizaciones de vecinos, deportivas, de turismo, ambientales y económicas de Bariloche para visibilizar y difundir la temática del otorgamiento de grandes extensiones de tierras de uso público en los alrededores de la ciudad”.²⁴ Este espacio, que articula dirigentes políticos de nivel nacional con abogados y propietarios locales (Schiaffini, 2021) se ha configurado como una voz contraria al reconocimiento territorial de las comunidades mapuche, señalando el carácter “secesionista”, “terrorista” y “delincuencial” de sus reclamos.

Esta violencia discursiva, que se entronca con los argumentos de negación de la pertenencia étnica en torno a los “falsos mapuches” que ya mencionamos, implica también instancias de violencia material. Y no nos referimos a los casos más resonantes que han producido heridos, muertos y detenidos en nuestra zona,²⁵ sino a una multiplicidad del ejercicio de la violencia en diferentes ámbitos.

Porque el recurso a la violencia para desarticular reclamos y conflictos territoriales en la zona no ha nacido en los últimos cinco o diez años, sino que ha atravesado a las experiencias de reconstrucción mapuche virtualmente siempre que han sido intentadas. Tanto emanadas desde las fuerzas públicas del Estado como

²⁴ <https://www.consensopatagonia.ar/mesas-consenso/>

²⁵ Desde el año 2015 los Estados nacional y provincial han producido tres muertos, un desaparecido, una decena de heridos y otra de detenidos en el marco de operativos de desalojo en comunidades mapuche en conflicto (Schiaffini y Urzúa, 2023).

ejercida por particulares, la violencia se configura como un dispositivo crucial para contener los procesos autónomos de igualación.

El recuento mismo de las violencia sufridas se vuelve abrumador. Solo a los fines expositivos relataremos algunos.

En la Línea Sur nos refieren:

Vino el encargado [de la estancia en conflicto] y agredió con una barreta. Pidió un mes para sacar sus cosas pero después no se quería ir. Amenazó, chocó la casa con el vehículo y rompió la pared, amenazó con atropellar, causó daños. Le ganamos el juicio en 2011, pero igual vinieron los milicos y allanaron tres veces por denuncias falsas del encargado. Se metía en el territorio, intimidaba. Había contraseñalado animales nuestros y los milicos se robaron un chivo. Lo denunciaron al milico y amenazaron de muerte a S. Después, como habíamos denunciado que las chivas intrusaban, vino SENASA y quería matar a los caballos de S. (Comunicación personal en la Línea Sur, 2029)

En uno de sus ascensos al territorio, Sofía y otros miembros de la comunidad fueron repelidos con disparos de armas de fuego por el vecino que bloquea el camino. Aunque afortunadamente no hubo heridos, el suceso dio lugar a otra miríada de denuncias y trámites judiciales que, aunque pusieron en evidencia el hecho, no lograron destrabar el acceso ni garantizar que no vuelva a ocurrir: “le cobraron una multa y le devolvieron las armas”, me contó una prima de Sofía.

En octubre de 2022, la comunidad Nahuelpan bloqueó las vías de La Trochita, el ferrocarril turístico que hace escala dentro la de comunidad, en protesta por la contaminación que sufre y la falta de atención a sus reclamos. El hecho concitó la presencia de unos treinta policías con motocicletas y vehículos, que ingresaron al territorio sin ningún tipo de orden judicial. Pero además convocó a un grupo de vecinos de la ciudad, comerciantes y trabajadores que, emulando las acciones del Consenso Bariloche y portando banderas argentinas, se hicieron presentes sobre las vías para despejar

el camino del tren. Como reconoció uno de sus líderes esa misma tarde, habían ido dispuestos “a agarrarse a las piñas” con los manifestantes.

Es decir, si la organización y la acción directa mapuche propende a desarticular situaciones de desigualdad, el ejercicio de la violencia se configura como un recurso para reprimir y detener esa acción directa y autoorganización.

En este punto podemos señalar una distinción entre los actos de violencia legales, ordenados por tribunales de justicia y ejecutados por las fuerzas de seguridad, y los actos de violencia informal, instigados por propietarios y llevados adelante por difusas personificaciones y “desconocidos”. Si bien el estatus de ambos es muy distinto desde la perspectiva jurídico-formal, forman a nuestro entender parte del mismo dispositivo. No solo generan efectos múltiples, situando a los actores en una jerarquía donde uno tiene capacidad de ejercer la violencia y el otro, solo de sufrirla. También tiene consecuencias alrededor de otros dispositivos con los que se entronca y articula. Fuerza a acciones judiciales (cuando se tiene la capacidad para llevarlas adelante), cataliza las identificaciones y las alianzas y trastoca la cotidianidad de la producción, la vida y las vinculaciones con las agencias burocráticas.

El recurso a la violencia, sistemático y recurrente, ha sido pa-decido en mayor o menor medida por todas las comunidades en conflicto a que nuestros registros puedan remitir.

Conclusiones

Hemos señalado, en los tres casos que abordamos, las características y funcionamiento de lo que consideramos cuatro dispositivos que reproducen la desigualdad en el ámbito de porciones significativas del pueblo mapuche en la Patagonia argentina.

Estos dispositivos funcionan, en buena medida, fortaleciendo y reactualizando condiciones originarias del vínculo entre Estado,

sociedad no mapuche y pueblo mapuche, vínculo eminentemente marcado por un proceso de expropiación que colocó a las poblaciones indígenas de la Patagonia en una situación de enajenación respecto de su propio territorio y relaciones sociales.

La *burocracia de la expropiación* obstaculiza el desarrollo cotidiano de los procesos productivos, instalando trabas donde podría no haberlas y presentando a los crianceros de pequeña escala problemas que les cuesta trabajo, tiempo y dinero saldar. Sumado a ello, se ancla en los procesos expropiatorios antiguos para revitalizar constantemente la situación en tanto *despojados* de los pobladores mapuche, bajo figuras como la del *fiscalero*.

La *justicia de los pobres* enfrenta a los miembros del pueblo mapuche con un sistema críptico y de difícil acceso, pero que opera de maneras determinantes por ordenar el uso de la fuerza pública. En adición, opera con tiempos laxos, demasiado prolongados y no garantiza el trámite de las causas legales. La desigualdad por ingresos actúa en el acceso a abogados y la no utilización de marcos de derecho indígena repercute en el tratamiento en tanto “iguales” o “ciudadanos argentinos”, reproduciendo desigualdades: tratando por igual a lo que es distinto, se reproduce la desigualdad.

La *negación de lo indígena* es una consecuencia de la negación de derechos. Lo que durante décadas remitió a la distinción entre salvaje/civilizado se tradujo tanto en plantear la inexistencia de comunidades como en indicar que las mismas son “falsas”. Reconocer la existencia del otro requiere reconocer su territorio y autonomía política. La negación de lo indígena explora los modos en que esas prácticas racistas pueden legitimarse.

El *uso de la violencia* es constante. A veces muy visible, otras veces solapado y continuo, su recurso desarticula relaciones políticas e intenta poner freno a construcciones sociales que redundan en defensas y recuperaciones territoriales. Tanto en su faceta legal, como acción de fuerzas de seguridad (que también, sin embargo, han protagonizado hechos ilegales), como en la ilegal, en tanto acción de individuos o grupos particulares, no son los pobladores

mapuche quienes ejercen principalmente la violencia, sino quienes la sufren.

Estos cuatro dispositivos, encarnados en prácticas que se distribuyen entre varias instituciones y agencias del Estado, tienen una vasta inserción histórica y recuperan repertorios de acción de los sectores dominantes de la sociedad.

Pero también son eficaces en los contextos actuales: responden a intereses y bloques de poder objetivos. Se entroncan en las disputas y las confrontaciones contemporáneas, articulando el pasado, el presente y el futuro mediante la regulación del acceso a bienes, servicios y territorios socialmente valorados como relevantes. Es decir, funcionan en la dimensión del poder.

La historia y la actualidad, así, se ven conectadas a través de los dispositivos de la desigualdad. Su capacidad de comunicar contextos y estructuras diferentes remiten a sus caracteres heterogéneos y mutantes.

Como vimos, los dispositivos superponen sus continentes y sus efectos. En un mismo caso podemos encontrar a todos ellos teniendo participación efectiva de manera casi indiscernible. La articulación de sus efectos multiplica su eficacia.

A la vez, la variabilidad de situaciones propias de las comunidades mapuche tampoco parece ser determinante a la hora de evitar el ejercicio de estos dispositivos. No importa si la propiedad o la posesión son fuertes o débiles, el control territorial se ve constantemente amenazado. No importa si las relaciones con otros actores sociales son buenas o malas, el reconocimiento de la comunidad es nulo o ambiguo. Los dispositivos de la desigualdad son eficaces en nuestros tres casos, articulándose con las condiciones concretas de cada uno.

El recurso a la violencia, las dificultades en el acceso a la justicia, la negación de sus pertenencias y enfrentamiento con burocracias crípticas son experiencias sistemáticas de los pobladores mapuche vinculados al área rural. En el marco de ingresos escasos, territorios de producción marginales y desigualdades de género relativas

a las tareas de cuidado y dominación masculina, estos mecanismos son árbitros activos del acceso diferencial a los recursos.

Los resultados de esta investigación arrojan posibilidades de reconversión y transformación de estos dispositivos. Se pueden construir mecanismos alternativos de control del ganado, de resolución de conflictos territoriales, de reconocimientos étnicos e históricos, de acceso igualitario a la justicia. Requiere de un Estado consciente de estas situaciones, a la vez que también con la decisión y la fuerza política para encarar estos cambios. Estas estrategias exigen de más profundas instancias de investigación y reflexión.

Sin embargo, el elemento de mayor importancia en los procesos que intentan detener el crecimiento de un hiato de desigualdad es la propia organización de base. En todos nuestros ejemplos verificamos que, frente a avances sobre los territorios y sus productos, el freno a la ampliación de la desigualdad es activado por las propias poblaciones que la sufren, cuando logran articular sus reclamos con los de pares y con organizaciones políticas y etnopolíticas.

En la Línea Sur, los esfuerzos del CAI permitieron que los pobladores contaran con sus boletos de marca y señal en tanto mapuche, no en tanto *fiscaleros*. En la comunidad de Sofía, el proceso de retorno estuvo acompañado y reforzado por parientes, amigos y referentes indígenas de la zona, además de obtener asistencia legal de la Defensa Pública. Nahuelpan recurrió a la protesta y la acción directa, acompañada por otras comunidades, para visibilizar la problemática de la contaminación. Es decir, no fueron agencias estatales, oficinas de control, partidos políticos o instituciones de protección de derechos las que sofrenaron las situaciones de desigualdad, sino que la reducción de la misma –o al menos su puesta en discusión– partió de la acción política de sus propios protagonistas.

En tal sentido, las situaciones de alianza/aislamiento social, las estrategias de confrontación/negociación y la solidez de las construcciones políticas que puedan elaborar estas poblaciones serán

protagonistas de las disputas en torno de la ampliación/reducción de las desigualdades. Solo estas experiencias y los procesos políticos que retomen cabalmente los conocimientos que dichas experiencias construyen tendrán la posibilidad de ser efectivos en la desarticulación de los dispositivos de la desigualdad y la producción de alternativas que apunten a la ampliación de la igualdad. Si los dispositivos de la desigualdad funcionan en la esfera del poder, su posible desarticulación radicará en la construcción y el ejercicio de contrapoderes específicos.

Bibliografía

Álvarez Leguizamón, Sonia (comp.) (2005). *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires: CLACSO.

Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Andrade, María José (2019). La lucha por el territorio *mapuche* en Chile: una cuestión de pobreza y medio ambiente. *L'Ordinaire des Amériques*, (225).

Arzate Salgado, Jorge (comp.) (2011). *Reproducción de la pobreza en América Latina: relaciones sociales, poder y estructuras económicas*. Buenos Aires: CLACSO.

Balazote, Alejandro y Radovich, Juan Carlos (1993). *Gran obra e impacto social en Pilcaniyeu*. Buenos Aires: CEAL.

- Bandieri, Susana (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bayer, Osvaldo (coord.) (2010). *Historia de la crueldad argentina. Julio Argentino Roca y el genocidio de los pueblo originarios*. Buenos Aires: Red de Investigadores sobre el Genocidio Indígena.
- Bendini, Mónica y Tsagoumaukos, Pedro (1993). Campesinado y ganadería trashumante en el Neuquén. Neuquén: La Colmena.
- Bendini, Mónica; Tsagoumaukos, Pedro y Nogués, Carlos (2005). Los crianceros trashumantes en Neuquén. En Mónica Bendini y Carlos Alemany (comps.), *Crianceros y chacareros en la Patagonia*. Buenos Aires: La Colmena.
- Braudel, Fernand (1968). La larga duración en la Historia. En *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Briones, Claudia (2014). Navegando creativamente los mares del disenso para hacer otros compromisos epistemológicos y ontológicos. *Cuadernos de Antropología Social*, (40).
- Briones, Claudia y Ramos, Ana (comps.) (2016). *Parentesco y política: topologías indígenas en la Patagonia*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.
- Cañuqueo, Lorena (2015). Tramitando comunidad indígena en Río Negro. Diálogos entre activismo, políticas de reconocimiento y co-gestión. *Identidades*, (8).
- Cañuqueo, Lorena; Kropff, Laura y Pérez, Pilar (2015). A la sombra del Estado: comunalización indígena en parajes de la pre cordillera de Río Negro, Argentina. *Revista del Museo de Antropología*, 8(2), 159-170.

Castillo, Mayarí; Sandoval, Iván y Frías, Carolina (2020). Percepción y legitimación frente a las desigualdades socioecológicas en el Chile contemporáneo. *Latin America Research Review*, 55(4).

Castro, Edgardo (2004). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

CEPAL (2012). *Desigualdades territoriales y exclusión social del pueblo mapuche en Chile. Situación en la comuna de Ercilla desde un enfoque de derechos*. Santiago.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2020). *Efectos socioeconómicos y culturales de la pandemia COVID-19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los Pueblos Indígenas en Argentina*. Buenos Aires.

Delrio, Walter y Briones, Claudia (2002). Patria sí, colonias también. Estrategias diferenciadas de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia. En Ana Teruel, Mónica Lacarrieu y Jerez, Omar (comps.), *Fronteras, ciudades y estados*. Córdoba: Alción Editora.

Delrio, Walter Mario (2005a). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Delrio, Walter Mario (2005b). Mecanismos de tribalización en la Patagonia: desde la gran crisis al primer gobierno peronista. *Memoria Americana*, (13).

Diario Jornada (19 de junio de 2013). GIRSU Esquel galardonado con la “Escoba de Plata” https://www.diariojornada.com.ar/72339/sociedad/GIRSU_Esquel_galardonado_con_la_Escoba_de_Plata

Errázuriz, Germán (2011). Pueblos mapuche, pobreza y mortalidad. *Revista Chilena de Pediatría*, 82(2).

Ferro, Leonardo y Schiaffini, Hernán H. (2022). Comunidad Nahuelpan-Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos. Un caso de conflicto socio-territorial [ponencia]. *XII Jornadas Patagónicas de Geografía*. UNPSJB, Comodoro Rivadavia.

Figueroa Díaz, Adrián (30 de marzo de 2023). Negacionismo: La Cámara de Diputados de Mendoza declaró a los mapuches como “pueblo originario no argentino”. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/536070-mendoza-el-gobernador-suarez-quiere-avanzar-con-su-ley-antim>

Filgueira, Fernando (2009). *El desarrollo maniatado en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Foucault, Michel (2016). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

García Linera, Álvaro (2012). *Geopolítica de la Amazonia. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Giarraca, Norma (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.

Giarraca, Norma (2004). América Latina, nuevas ruralidades, viejas y nuevas acciones colectivas. En Norma Giarracca y Bettina Levy (comps.), *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*. Buenos Aires: CLACSO.

González, Crispina et al. (2021). Encontrarse, compartir, construir. Notas en torno de la extensión universitaria con pueblos originarios. *Espacios de crítica y producción*, (57).

González, Lucas y Nazareno, Marcelo (2019). La desigual distribución de la desigualdad. Política sub-nacional y distribución del ingreso en las provincias argentinas. 2003-2011. *Revista SAAP*, 13(1), 43-76.

Infobae (30 de septiembre de 2022). Detectaron falsos mapuches que viven en la provincia de Buenos Aires en las tomas de Villa Mascardi. <https://www.infobae.com/politica/2022/09/30/detectaron-falsos-mapuches-que-viven-en-la-provincia-de-buenos-aires-en-las-tomas-de-villa-mascardi/>

Iñigo Carrera, Valeria (2020). Las formas del despojo en la cordillera rionegrina: A propósito de las trayectorias de dos empresas forestales. *Pilquén*, 23(2), 14-28.

El Chubut (10 de marzo de 2023). Pichetto, Cornejo y Torres denunciaron que hay muchas personas del conurbano que ya se autoperciben mapuches. <https://www.elchubut.com.ar/regionales/2023-3-9-22-26-0-pichetto-cornejo-y-torres-denunciaron-que-hay-muchas-personas-del-conurbano-que-ya-se-autoperciben-mapuches>

Subsecretaría de Planificación Federal (2020). Informe de Coyuntura Económica Regional, Buenos Aires.

Kropff, Laura (2005). Historia reciente de las organizaciones mapuche de la Argentina. En Brenda Pereyra y Pablo Vommaro (comps.), *Movimientos sociales y derechos humanos en la Argentina*. Buenos Aires: CICCUS.

Laclau, Ernesto (2013). Articulación y los límites de la metáfora. En *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lenton, Diana (2005). *De centauros a protegidos: la construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)* [Tesis doctoral]. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1268>

Lenton, Diana (2010). Política indigenista argentina: una construcción inconclusa. *Anuario Antropológico*, 35(1). Doi: 10.4000/aa.781

Mota Díaz, Laura (2008). Instituciones del Estado y producción y reproducción de la desigualdad en América Latina. En Alberto D. Cimaradmore y Antonio David Cattani (comps.), *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/CLACSO.

Nagy, Mariano y Papazian, Alexis (2011). El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886). *Corpus*, 1(2). <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/1176>

Pérez, Pilar (2018). Patrullando el territorio patagónico. Las policías fronterizas como productoras del espacio social (1911, 1918 y 1930). *Estudios Sociales Del Estado*, 4(7), 42-74. <https://doi.org/10.35305/ese.v4i7.147>

Pérez, Liliana. (2015). *Keu-Kenk. Política indígena en la Patagonia. 1865-1965*. Trelew: Remitente Patagonia.

Ramos, Ana Margarita (2010). *Los plieques linaje. Memorias y políticas mapuche-tehuelches en contextos de desplazamiento*. Buenos Aires: EUDEBA.

Ramos, Ana Margarita (2016). Un mundo en restauración: relaciones entre ontología y política entre los mapuche. *Avá*, (29).

Reygadas, Luis (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. En *Política y Cultura*, (22), pp. 7-25.

Reygadas, Luis y Roberti, Eugenia (2020). La persistencia de las desigualdades en América Latina: desafíos para el siglo XXI. Entrevista al antropólogo Luis Reygadas. *Sociohistórica*, (46). <https://doi.org/10.24215/18521606e115>

Ripa, Julián (1985). *Recuerdos de un abogado patagónico*. Esquel: Marymar.

Roca, Julia A. (1879). *Memoria del Departamento de Guerra presentada al Honorable Congreso*. Buenos Aires: Imprenta de El Porteño. <https://repositorio.anh.org.ar/handle/anh/594>

Ruckauf, Carlos (22 de agosto de 2022). Neo colonialismo y pseudo-mapuches. *Clarín*. https://www.clarin.com/opinion/neo-colonialismo-pseudo-mapuches_0_1v1Pzsdw7E.html

Sen, Amartya (2000) *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.

Schiaffini, Hernán H. (2017a). La comunidad sobredeterminada. Articulación social y pueblo mapuche en Río Negro y Chubut (Arg.). *Avá*, (28), 159-181.

Schiaffini, Hernán H. (2017b). La “comunidad” y sus articulaciones. Aportes para pensar el concepto de “comunidad” en Puel Mapu (Patagonia argentina). *Antropologías del Sur*, 4(7), 141-161.

Schiaffini, Hernán H. (2019). La marca de las bestias. Mercancía, propiedad y territorio entre los pobladores mapuche de zonas rurales de Chubut y Río Negro. *Corpus*, 9(1).

Schiaffini, Hernán H. (2021) *El nudo comunal. Territorio, confrontación y comunidad mapuche en el noroeste del Chubut*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Schiaffini, Hernán H. (27 de septiembre de 2021). Propietarios del Sur, ¡Uníos! *Revista Crisis*. <https://revistacrisis.com.ar/notas/proprietarios-del-sur-unios>

Schiaffini, Hernán H. (2022). Aportes para una historia de la “comunidad indígena” en el noroeste del Chubut. *Cuadernos de Antropología Social*, (55), 23-42.

Stewart, Frances (2010). ¿Por qué persisten las desigualdades de grupo? Las trampas de la desigualdad horizontal. En Félix Jiménez (ed.), *Teoría económica y desarrollo social. Exclusión, desigualdad y democracia. Homenaje a Adolfo Figueroa*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Tilly, Charles (1998). *Durable Inequality*. California: University of California Press.

Tozzini, M. Alma (2006). Hilvanando opuestos. Lecturas identitarias a partir de la conformación de una comunidad mapuche en Lago Puelo, Provincia de Chubut. *Avá* (10), 47-65. <http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n10/n10a03.pdf>

Tozzini, M. Alma (2010). Demandas indígenas, burocracias estatales e intervención antropológica en la Patagonia Argentina. *Revista Etnografías Contemporáneas*, (5), 109-134.

Trentini, Florencia (2012). Ecología política y conservación: el caso del “co-manejo” del Parque Nacional Nahuel-Huapi y el pueblo mapuche. *Pilquén*, (15).

Turner, Victor (1999). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*. México: Siglo XXI.

Valverde, Sebastián (2013). De la invisibilización a la construcción como sujetos sociales: el pueblo indígena Mapuche y sus movimientos en Patagonia, Argentina. *Anuario Antropológico*, 38(1). <https://doi.org/10.4000/aa.414>

La desigualdad digital desde las perspectivas de adolescencias limeñas

Laura León y Ian Cilich

Introducción

Las brechas en la distribución de recursos en los diferentes grupos sociales, o desigualdad, tienen consecuencias negativas en el crecimiento económico, la cohesión social y la democracia (Cuenca, 2011). En América Latina, la desigualdad imposibilita la movilidad social y la participación en el mercado. Si bien Perú logró reducir sus niveles de desigualdad, esta se mantiene considerable a nivel económico, pero también social y étnico-cultural (CEPAL y NU, 2019). En la historia reciente peruana, aunque en la primera década del 2000 hubo un crecimiento económico de 72 %, la desigualdad entre los estratos sociales fue evidenciada en malestar social y protestas sociales (Cotler, 2011). Así, siendo el combate a la pobreza una lucha importante en la agenda social económica peruana, la desigualdad no puede ser excluida de la misma.

En la pandemia de la COVID-19, el Perú fue uno de los países más afectados, y los niños, niñas y adolescentes resultaron en uno de los grupos sociales que sufrieron las consecuencias más intensas de la crisis. Por un lado, a nivel económico, se proyectó

un incremento de la pobreza y pobreza extrema en la infancia peruana (UNICEF, 2020). Por otro lado, la pandemia ha significado un cambio de estilo de vida de las infancias, con implicancias emocionales y nutricionales (Palma-Lozano et al., 2021). El confinamiento como estrategia para evitar el contagio contribuyó a que nuestras vidas se vuelvan rápidamente “digitales por defecto” (Livingstone, 2020, p. 1). En las vidas de los niños, niñas y adolescentes, la digitalización ha mediado ámbitos clave para compensar el largo período de cierre de las escuelas, como la educación escolar, el entretenimiento y la socialización, y ha resultado en la intensificación del uso de los medios digitales. De esta manera, durante la pandemia se ha evidenciado más claramente la centralidad de los medios digitales en la vida cotidiana infantil.

Las estadísticas del INEI (2021) del año 2020 muestran, respecto del año anterior, un incremento importante en el uso de Internet, especialmente en la infancia y adolescencia. En el grupo adolescente de 12 a 18 años de edad, el porcentaje de usuarios de Internet en 7,9 puntos, urgidos quizá por la necesidad de acceder a la educación remota. De esta manera, en plena pandemia, el 88,3 % de estudiantes de secundaria en el Perú son usuarios de Internet. Aun así, estas optimistas cifras esconden graves desigualdades digitales, por ejemplo, la diferencia de 37,8 % en la población de entre 6 y 17 años, usuaria de Internet, que tiene lengua materna nativa (18,7) y castellano (56,5) (INEI, 2022). De otro lado, si bien estas estadísticas plasman el estado de la cuestión a grandes rasgos, ni los datos cuantitativos disponibles ni la literatura académica dan cuenta de las prácticas digitales de niños, niñas y adolescentes de manera profunda, ni de sus percepciones sobre los beneficios que traen los medios digitales a sus vidas en el escenario pospandemia.

La desigualdad digital se inscribe como una nueva arista en la dinámica multidimensional de las desigualdades, preponderantemente marcada por las desigualdades tradicionales, sean estas la económica, por género, por racialización, territorio, educación, entre otros. A partir del desarrollo tecnológico en el presente siglo

y la masificación de las tecnologías, la desigualdad digital se entiende en materia no solo de acceso a las mismas, sino de habilidades, usos, motivaciones, riesgos y resultados en la experiencia digital de los usuarios, la cual es influenciada por demás elementos tradicionales de la desigualdad.

La presente investigación se focaliza en las implicancias del acceso, uso y aprovechamiento de los medios digitales y de las desigualdades que marcan oportunidades diferenciadas en adolescentes de niveles socioeconómicos diferentes, desde su propia perspectiva.

La desigualdad digital

Para comprender la noción de desigualdad digital, una primera definición relevante que la enmarca es la de desarrollo. En esta investigación seguimos el enfoque de Amartya Sen, en tanto reconoce que el desarrollo es un “proceso de expansión de las libertades reales que las personas disfrutan” (Sen, 2001, p. 36), y por lo tanto, implica una noción más amplia que la riqueza monetaria. Incorporando este enfoque, las prácticas digitales pueden ser conceptualizadas como un medio para lograr otras libertades, recursos, habilidades y activos que pueden tener muchas repercusiones en las capacidades humanas, afectando su bienestar.

El campo de investigación de la desigualdad digital parte del concepto de brecha digital, el cual tiene ya varias décadas. La brecha digital es un concepto que refleja la desigualdad entre los pobres no conectados y los ricos conectados, y ha sido objeto de un debate en constante evolución (Pizzi et al., 2023). Posteriormente, la discusión complejizó el término, considerando todo aquello que es necesario para obtener un resultado beneficioso del uso de Internet. De esta manera, el primer nivel de la brecha digital es el de acceso, el segundo el de las habilidades y uso, y el tercero considera los resultados de ese uso (Scheerder, Van Deursen y Van Dijk,

2017). Una primera aproximación a factores importantes que marcan la diferencia para el uso son planteadas por Heeks (2000). Asumiendo que información relevante se encuentra en línea, Heeks (2000) detalla tres recursos necesarios para poder acceder a ella: (i) dinero y tiempo; (ii) conocimiento, en el sentido de saber que la información de su interés existe, que está disponible en línea y cómo poder acceder a ella; y (iii) motivación o interés en acceder a través de este medio.

Según Warschawer (2003), la concepción dualista de la brecha digital, que separa a los “info-ricos” de los “info-pobres”, genera una visión reductivista –desde la cual parten los proyectos de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el desarrollo–, pues enfatiza sobremanera los factores físicos de conectividad y olvida otros factores que permiten que esta conectividad tenga un uso beneficioso. Así, la educación del usuario y las habilidades específicas para el uso de estas tecnologías contribuye a determinar el uso y los beneficios que posteriormente obtendrá. En este sentido, Warschawer (2003) concibe la literacidad electrónica como necesaria para el correcto acceso a la información, la cual está compuesta por otros tipos de literacidad, a saber: (a) literacidad computacional (operación de computadoras); (b) literacidad informacional (manejo de grandes cantidades de información, saber dónde encontrarla y evaluarla); (c) literacidad multimedia (decodificación de imágenes); y por último, (d) literacidad de comunicación mediada por computadora (manejo de comunicación efectiva en línea).

El concepto de desigualdad digital es propuesto para sustituir el de brecha digital, bajo el supuesto de que en tanto la tecnología se difunda, el acceso se extiende también a los no privilegiados y las desigualdades serán las que prevalecerán entre los usuarios. La desigualdad digital se define como “las diferencias sistemáticas entre individuos de diferentes orígenes socioeconómicos en relación con su acceso, sus aptitudes, sus usos y sus resultados derivada de la interacción con los medios digitales” (Büchi y Hargittai, 2022 p. 2).

Las formas de desigualdad están referidas a: (i) medios técnicos (*software* y *hardware*); (ii) autonomía de uso (condiciones y lugares de acceso), (iii) habilidades (competencia en Internet) y (iv) apoyo social (asistencia técnica profesional, de amigos y familia y reforzamiento emocional, de donde los usuarios obtienen motivación) (Dimaggio y Hargittai, 2001). Estas cuatro formas de desigualdad modelan la experiencia que los usuarios tienen en línea, los usos que hacen de Internet y sus beneficios como productos en capital humano, ganancias económicas o eficacia política (modelo de desigualdad tecnológica).

A la par, otros autores amplían el marco conceptual de la desigualdad digital al aproximarse desde los estudios de género, de clase, de raza y etnia, y la perspectiva geográfica (Gilbert et al., 2008; Gilbert, 2010; Robinson et al., 2015; Carlson e Isaacs, 2018), partiendo de que las desigualdades digitales no solo pueden determinarse por las desigualdades tradicionales u *offline*, llámese así a las anteriormente mencionadas, sino que las reproducen, las refuerzan, las exacerban y generan nuevos quiebres en las desigualdades *offline* preexistentes (Robinson et al., 2015). En otras palabras, la desigualdad digital está íntimamente relacionada con otras formas de desigualdad.

Metodología

El objetivo general de este trabajo es analizar las percepciones en torno a la desigualdad digital entre adolescencias limeñas de tres niveles socioeconómicos. Los objetivos específicos son: (i) caracterizar el acceso y uso de los medios digitales en las vidas de los adolescentes limeños de tres niveles socioeconómicos; (ii) analizar las percepciones sobre la relevancia de las dimensiones de desigualdad digital (acceso, uso, habilidades, riesgos, motivación y resultados); (iii) analizar las percepciones relacionadas a las oportunidades de desarrollo que traen los medios digitales en el futuro

inmediato de los adolescentes limeños; e (iv) identificar dimensiones emergentes de desigualdad digital desde la percepción de los adolescentes participantes.

Por la naturaleza de los objetivos, elegimos un abordaje metodológico cualitativo para ahondar en la subjetividad y percepciones de los participantes. Aplicamos la técnica de grupos focales para recoger los discursos que circulan en los colectivos de adolescentes de tres niveles socioeconómicos.

En el marco de la investigación, diseñamos dos instrumentos, un cuestionario en línea y una guía de preguntas para grupo focal. El cuestionario abordó aspectos de acceso, uso y prácticas digitales y fue aplicado en la plataforma Google Forms. Varias de las preguntas del cuestionario fueron tomadas o adaptadas del cuestionario de la Red Kids Online Latinoamérica (2020).

Cada participante llenó el cuestionario un día antes de su participación en el grupo focal y los resultados fueron analizados y revisados por los investigadores también antes de la dinámica de grupo. Ambos instrumentos fueron validados con tres adolescentes de nivel socioeconómico bajo para asegurar su adecuación en cuanto a comprensión, léxico y dinámica.

La guía de preguntas para grupo focal se estructuró en tres dinámicas que permitieron una participación activa y lúdica, además de profunda y crítica. La primera dinámica consistió en recoger las ideas espontáneas en reacción a la palabra “Internet” y clasificarlas en positivas, negativas o neutras. La segunda dinámica construyó, de manera colectiva, perfiles de personajes ficticios. Dichos perfiles respondían a lo que los participantes del grupo identificaban como adolescentes que tenían un acceso a medios digitales diferente al que ellos tenían. En la tercera dinámica, los participantes imaginaban los futuros de cada uno de los personajes creados en la segunda dinámica y describieron cómo su acceso a Internet afectó el futuro de cada uno de ellos.

En total, se realizaron nueve grupos focales, tres por cada nivel socioeconómico (bajo, medio y alto) con un total de cincuenta y

tres participantes, veintinueve de género femenino y veinticuatro de género masculino. Dado que las diferencias de género para el acceso y uso de los medios digitales no son estadísticamente significativas en estudiantes de secundaria (León et al., 2019), se optó por grupos focales mixtos. No obstante, el enfoque de género se trabajó a partir de preguntas específicas de manera diferenciada aplicadas a participantes de género femenino como masculino.

Los participantes fueron adolescentes de 15 o 16 años de edad, de niveles socioeconómicos bajo, medio y alto. El rango etario fue elegido debido a su cercanía al fin de los estudios secundarios, estado que permite reflexionar de manera más concreta sobre su futuro como jóvenes adultos.

Para el establecimiento del nivel socioeconómico, nos basamos en las ideas de Reátegui et al. (2022), quienes diferencian grupos socioeconómicos según la capacidad económica de las familias, que se refleja en la inversión que realizan en la educación escolar de sus hijos. Así, el muestreo de los participantes se basará en el tipo y costo de las escuelas a las que asisten, dado que a nivel nacional el costo de la escuela se corresponde con el nivel socioeconómico (NSE) de los estudiantes adolescentes (MINEDU, 2018).

A nivel país, la oferta escolar es principalmente pública y educa al 80 % de los escolares de secundaria (MINEDU, 2020); en cambio, en Lima Metropolitana la educación secundaria es dirigida por la oferta privada de bajo costo con la mitad de los centros educativos disponibles y la ciudad concentra de manera exclusiva el grueso de escuelas de muy alto costo (MINEDU, 2018). Dentro de la ciudad, mientras la pensión sube, las escuelas se reducen a zonas con mayor nivel de desarrollo urbano.

Los NSE muy bajo y bajo de Lima Metropolitana asisten mayoritariamente a las escuelas públicas de la zona urbana (gratuitas), representando el 69,3 % de alumnado (37,8 % y 31,5 %, respectivamente). En escuelas privadas urbanas, el NSE medio predomina con el 45,4 % de asistentes en escuelas de medio costo, cuyos costos de pensión se encuentran entre los 291 y 970 soles (75 y 260 dólares

aproximadamente), mientras que el NSE alto ocupa más del 80 % del cuerpo estudiantil en escuelas de alto (84,4 %) y muy alto costo (89,8 %), el costo de las pensiones oscilan entre 970 y 1940 soles (260 y 510 dólares aproximadamente) en las primeras y sobrepasan los 1940 soles en las segundas.

La distribución territorial de las escuelas es acompañada por una tendencia similar en los índices de desarrollo humano (IDH) distritales, en la que los distritos de Lima Moderna¹ presentan índices muy altos (PNUD, 2021), reduciéndose progresivamente hacia las zonas más alejadas de la ciudad hasta niveles medios. Si bien la calidad de datos móviles en todos los distritos limeños es adecuada (OSIPTEL, 2021) y no refleja esta tendencia diferencial de manera lineal, la mayoría de distritos de Lima Moderna cuentan con calidad destacada, mientras que algunos distritos de Lima Norte² y Lima Sur³, en especial los ubicados en la periferia de la ciudad, son los que tienen los niveles menores. La diferencia entre los distritos con mejor y peor calidad es de 30 %, lo cual señala una diferencia en infraestructura conectiva.

Con base en el panorama, los participantes de NSE bajo fueron adolescentes entre 15 y 16 años de edad que asisten a 4° de secundaria en escuelas públicas ubicadas en los distritos periféricos de la ciudad, donde el IDH y la calidad de datos móviles son los más bajos de la ciudad. Los adolescentes de NSE medio serán aquellos que asistan 4° de secundaria en escuelas privadas de costo medio, correspondiente a distritos con IDH y calidad de datos móviles comprendidos dentro del promedio metropolitano. Por último, los participantes de NSE alto serán aquellos que asistan a escuelas privadas de muy alto costo de Lima Moderna, donde el IDH y la

¹ La denominación engloba los distritos de Barranco, Jesús María, La Molina, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco y Surquillo.

² Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres y Santa Rosa.

³ Chorrillos, Lurín, Pachacamac, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

calidad de datos móviles son los más altos. Para los propósitos del estudio, es requisito que sean usuarios de Internet mediante dispositivos electrónicos.

Tabla 1. Criterios de selección de adolescentes participantes por nivel socioeconómico

Tipo escuela (NSE)	Pensión	% NSE	Distritos según IDH	Conectividad de datos móviles
NSE alto. Privada urbana de muy alto costo	1940 soles a más	Alta: 89,8 %	1. Lima moderna	promedio de 93 %
NSE medio. Privada urbana de medio costo	Entre 291 y 970 soles	Medio: 47,1 %	2. Breña Chaclacayo Chorrillos Comas El Agustino La Victoria Lima Los Olivos Punta Negra Rímac San Bartolo San Juan de Miraflores San Luis San Martín de Porres Santa Anita Santa María del Mar	promedio de 80 %
NSE bajo. Pública urbana	Gratuita	Muy bajo: 37,8 % Bajo: 31,5 %	3 y 4. Ate Independencia Lurín San Juan de Lurigancho Villa el Salvador Villa María del Triunfo Ancón Carabayllo Cieneguilla Lurigancho Pachacámac Pucusana Puente Piedra Punta Hermosa Santa Rosa	promedio de 73 %

Fuente: Elaboración propia.

Para lograr grupos de participantes más diversos en cuanto a distrito de residencia y escuela a la que asisten, se contrató a un equipo de reclutadores para los grupos focales de NSE bajo y medio. Para los grupos focales de NSE alto, se aplicó la técnica de bola

de nieve. La investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la Universidad de Lima (dictamen No.023-CE-IDIC-ULIMA-2023). Como parte de las consideraciones éticas del trabajo de investigación con niños, para el reclutamiento se contactó con padres de familia con hijos del perfil requerido. A ellos se les solicitó autorización para que sus hijos participaran en el estudio, mediante el consentimiento informado. Ya en la sesión, a los adolescentes se les solicitó su participación llenando un asentimiento informado. Desde la convocatoria, a los padres y adolescentes se les informó que en agradecimiento por su participación se les daría: una tarjeta de consumo por 50 soles (13.89 dólares) en supermercados para los niveles bajo y medio, y 80 soles (22.22 dólares) para el nivel alto dada la dificultad en lograr su compromiso y asistencia. Se contó con diecisiete participantes de NSE bajo, diecisiete de NSE medio y diecinueve de NSE alto.

Tabla 2. Composición de cada grupo focal según género

		Número de participantes de género femenino	Número de participantes de género masculino
NSE bajo	Grupo focal 1	3	3
	Grupo focal 2	3	2
	Grupo focal 3	3	3
NSE medio	Grupo focal 1	3	3
	Grupo focal 2	2	3
	Grupo focal 3	3	3
NSE alto	Grupo focal 1	4	4
	Grupo focal 2	5	1
	Grupo focal 3	3	2
Total		29	24
Total participantes: 53		53	

Fuente: Elaboración propia.

Los grupos focales se llevaron a cabo del 29 de marzo al 27 de mayo de 2023, en la Universidad de Lima, y fueron moderados por los investigadores responsables de la investigación. Las sesiones tuvieron una duración máxima de dos horas. Las discusiones de

los grupos focales fueron transcritas por un miembro del equipo de investigación. Posteriormente, se realizó la codificación de los datos en la plataforma ATLAS.TI versión 9 y se aplicó un análisis temático (Saldaña, 2016). En la redacción del informe final se usan seudónimos para proteger la identidad de los adolescentes participantes.

Resultados

Los resultados se encuentran organizados según los tres objetivos específicos bajo los siguientes ejes temáticos: caracterización del uso de Internet, percepciones sobre las dimensiones de desigualdad digital e imaginarios tecnológicos sobre oportunidades de desarrollo futuras.

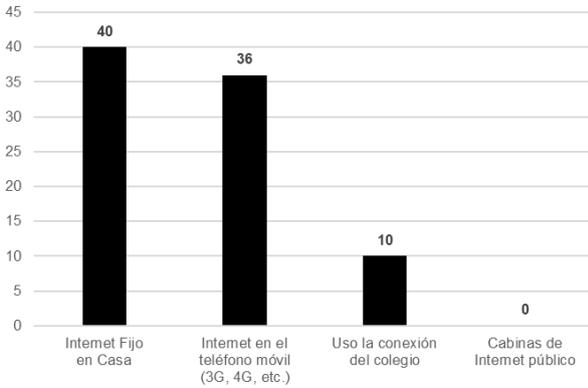
Caracterización del uso de Internet

La caracterización de las prácticas digitales de los participantes nos da información que contextualiza los resultados de los demás objetivos específicos. Los datos analizados en esta sección han sido recogidos aplicando un cuestionario a modo de encuesta en línea a los cincuenta y tres participantes de la investigación, donde diecinueve son de NSE alto, diecisiete de NSE medio y diecisiete de NSE bajo; veintinueve de género femenino y veinticuatro de género masculino.

Tipo de acceso a dispositivos digitales

La mayoría de los participantes (cuarenta) cuentan con Internet fijo en casa, treinta y seis cuentan con acceso a Internet a través del teléfono móvil y diez de ellos también usan la conexión a Internet que les brinda el colegio. Cabe resaltar que ningún adolescente de ningún nivel socioeconómico asiste o utiliza cabinas de internet público.

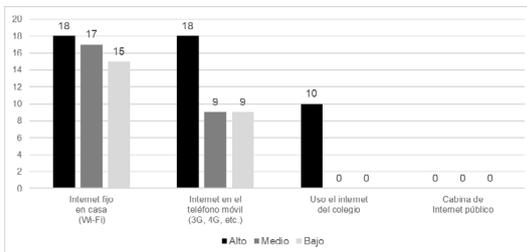
Figura 1. Tipo de conexión a Internet



Fuente: Elaboración propia.

Si bien no hay diferencia significativa de género en los tipos de conexión de los adolescentes, cuando se trata de NSE identificamos algunos datos importantes a resaltar. Mientras que los NSE alto, en su totalidad, cuentan tanto con internet fijo en casa e internet en el teléfono móvil, son menos los adolescentes de NSE medio y bajo que cuentan con internet en el teléfono móvil.

Figura 2. Tipo de conexión a Internet por nivel socioeconómico

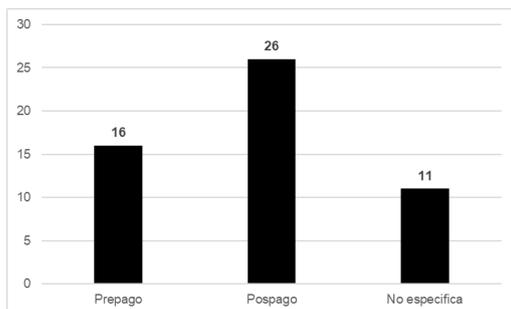


Fuente: Elaboración propia.

Plan de suscripción móvil

Respecto al plan de suscripción móvil, cerca de la mitad (veintiséis) de participantes señalaron contar con línea postpago y quince con línea prepago, mientras que doce no lo especificaron.

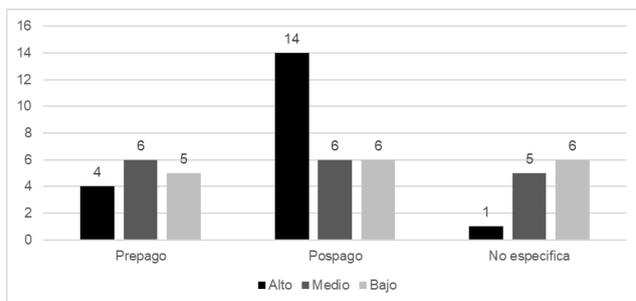
Figura 3. Tipo de plan de suscripción móvil



Fuente: Elaboración propia.

Si bien no hubo diferencias de género, sí las hubo en cuanto a la variable socioeconómica, los participantes de NSE alto poseen más equipos postpago (catorce) que los de NSE medio y bajo (seis en ambos casos). La posesión de equipos prepago se mantuvo pareja (tres) en los tres niveles socioeconómicos.

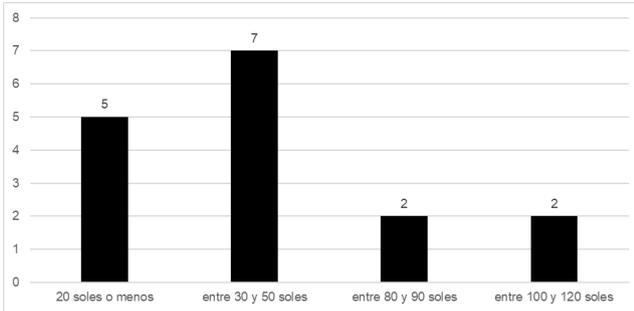
Figura 4. Tipo de plan de suscripción móvil por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia.

La mayor parte de los participantes que están suscritos al servicio prepago (doce) gasta entre 20 y 50 nuevos soles peruanos (4,15-13,83 dólares). Para referencia, el costo de dicho servicio en el mercado peruano fluctúa en un rango de entre 20 y 120 soles peruanos (4,15-33,18 dólares).

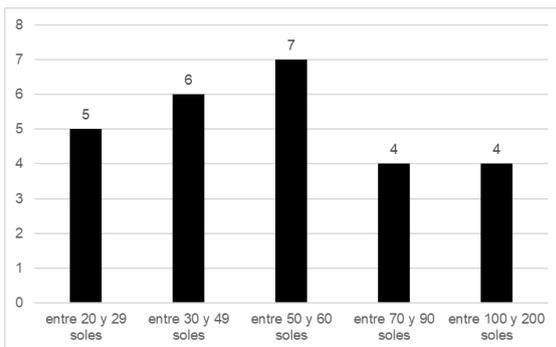
Figura 5. Gasto en plan de suscripción móvil prepago



Fuente: Elaboración propia.

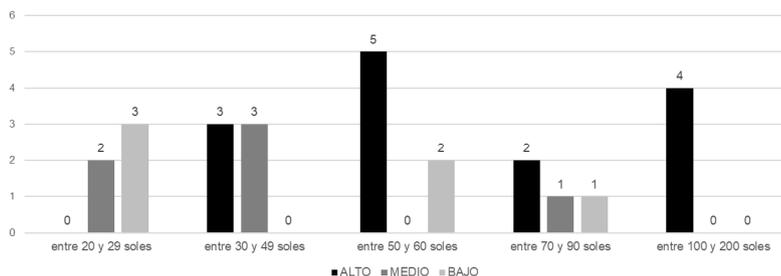
En aquellos participantes suscritos al servicio pospago, la mayoría (trece) gasta entre 30 y 60 soles peruanos (8,30-16,59 dólares), de los cuales la mayoría (ocho) es del NSE alto. A modo de referencia, el costo de dicha suscripción varía entre 20 y 200 soles peruanos (5,53-55,30 dólares).

Figura 6. Gasto en plan de suscripción móvil pospago



Fuente: Elaboración propia.

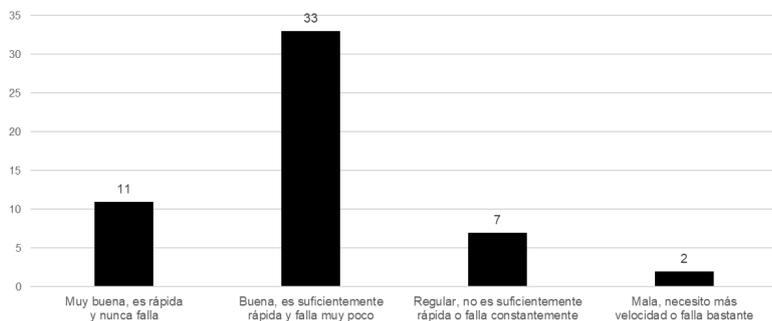
Figura 7. Gasto en plan de suscripción móvil postpago por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia. Percepción sobre la calidad de Internet

En la encuesta exploramos también la percepción sobre la calidad de la conectividad que usan mayormente los adolescentes participantes. La mayoría de adolescentes (treinta y tres) considera que su conexión es buena, suficientemente rápida y falla muy poco; once de ellos consideran que su conexión es muy buena, rápida y que nunca falla; mientras un grupo de siete adolescentes señala que su conexión es regular, ni muy rápida ni muy lenta. Finalmente, solo dos adolescentes consideran tener mala conexión y muchas fallas.

Figura 8. Percepción sobre la calidad de conexión a Internet

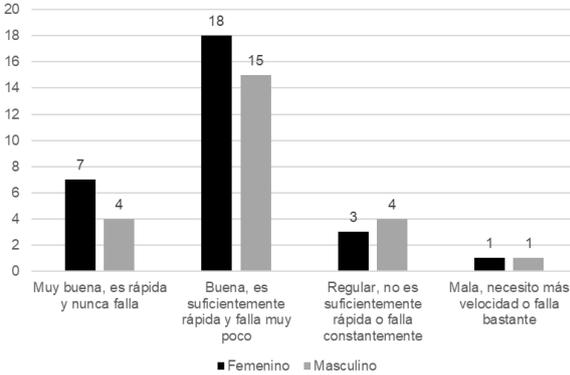


Fuente: Elaboración propia.

Si consideramos la variable de género, la mayoría de las participantes de género femenino (veinticinco) tienen la percepción de

que tienen conectividad de mejor calidad que los de género masculino (diecinueve).

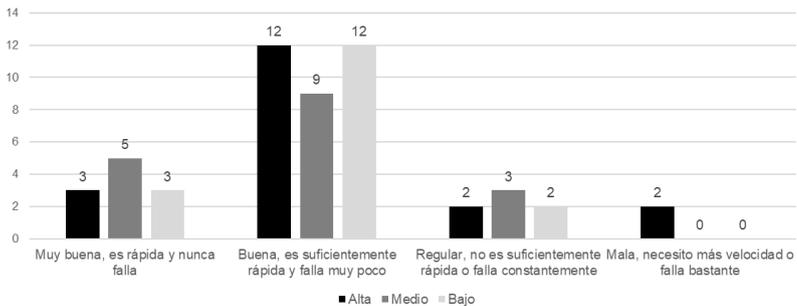
Figura 9. Percepción sobre la calidad de conexión a Internet por género



Fuente: Elaboración propia.

Analizando por nivel socioeconómico, las percepciones sobre la calidad de la conectividad que usan es pareja. Llama la atención que los dos participantes que reportan la mala calidad de su conexión sean de nivel socioeconómico alto.

Figura 10. Percepción sobre calidad de conexión a Internet por nivel socioeconómico

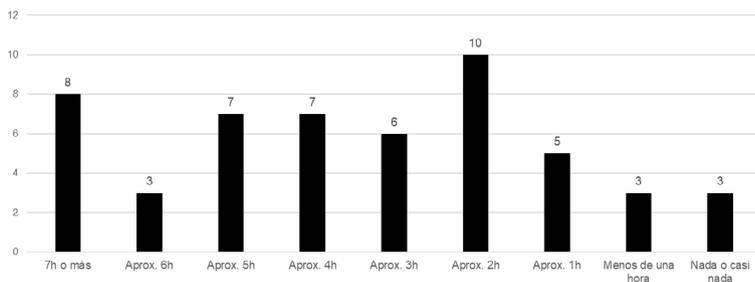


Fuente: Elaboración propia.

Tiempo de conexión diario en días de semana (días que asisten al colegio)

Entre nuestros participantes encontramos adolescentes que se conectan intensivamente, pero otros que pasan menos horas en Internet, considerando un día de semana en que asisten al colegio, como vemos en la Figura 10. Llama la atención que en el extremo mayor encontramos ocho participantes que se conectan siete horas o más; diez participantes que se conectan aproximadamente dos horas al día, tres menos de una hora y también tres nada o casi nada. Si agregamos en rangos, la mayor parte de los adolescentes participantes (treinta) se conectan entre dos y cinco horas al día.

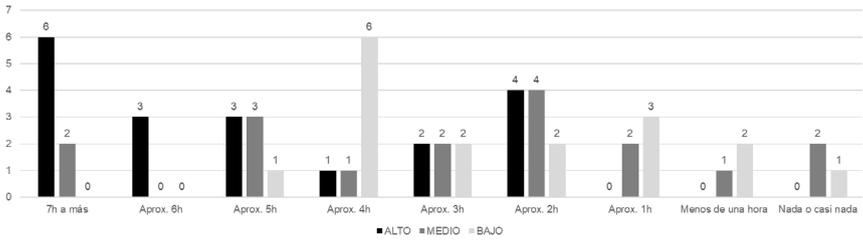
Figura 11. Tiempo de conexión diario en días de semana



Fuente: Elaboración propia.

Los participantes del NSE alto suelen pasar entre dos y siete horas diarias conectados a Internet. Llama la atención que la mayoría de quienes se conectan más de siete horas diarias son del NSE alto. Los participantes de NSE bajo pasan un máximo de cinco y una horas diarias conectados. Destacamos que tres de ellos y tres del NSE medio pasan menos de una hora conectados a Internet diariamente.

Figura 12. Tiempo de conexión diario en días de semana por nivel socioeconómico

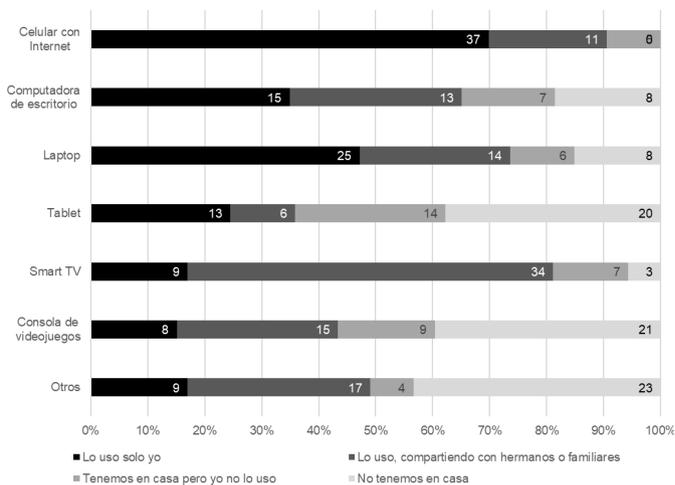


Fuente: Elaboración propia.

Acceso y uso de dispositivos digitales

Los adolescentes participantes tienen acceso a los principales dispositivos digitales. En primer lugar, aparece el celular con Internet como el dispositivo más utilizado de manera personal (treinta y siete). En segundo lugar, aparece la *laptop* (veinticinco), seguida, en tercer lugar, por la computadora de escritorio (quince). Los dispositivos digitales menos accedidos por los participantes son la consola de videojuegos (veinticinco) y la *tablet* (veinte). El televisor con conexión a Internet o *Smart TV* es el que destaca por ser el dispositivo cuyo uso es compartido entre hermanos y familiares (treinta y cuatro).

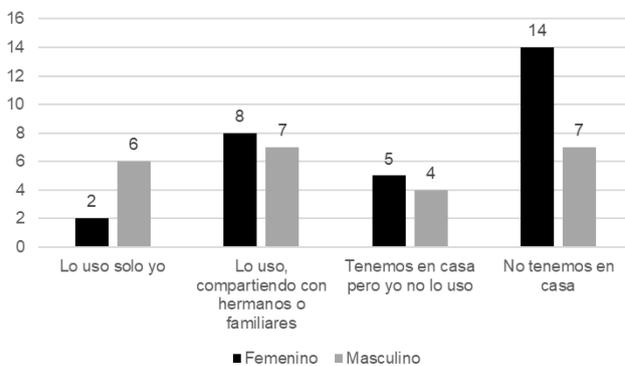
Figura 13. Acceso y uso de dispositivos digitales



Fuente: Elaboración propia.

Fijándonos en diferencias de género, más de la mitad de chicas (quince) poseen *laptops* de uso personal, pero menos consolas de videojuegos (catorce).

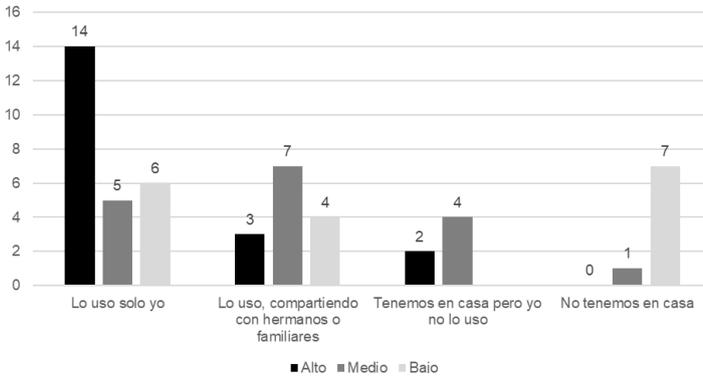
Figura 14. Acceso y uso de consolas de videojuegos por género



Fuente: Elaboración propia.

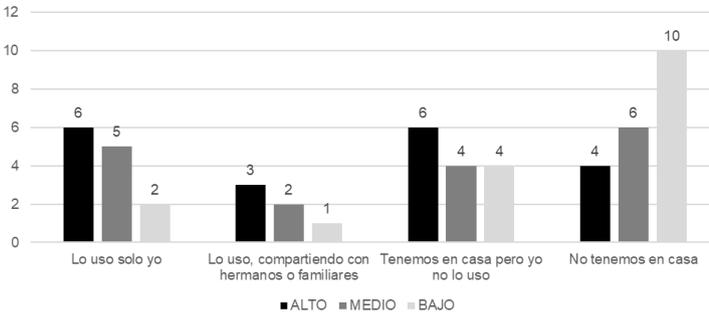
Fijándonos en el NSE, los de NSE alto son quienes más poseen *laptops* de uso personal (catorce) (ver figura 15) , mientras que la *tablet* (diez) y la consola de videojuegos (trece) son los dispositivos que menos tienen en casa los de NSE bajo (trece), como vemos en las figuras 16 y 17.

Figura 15. Acceso y uso de laptop por nivel socioeconómico



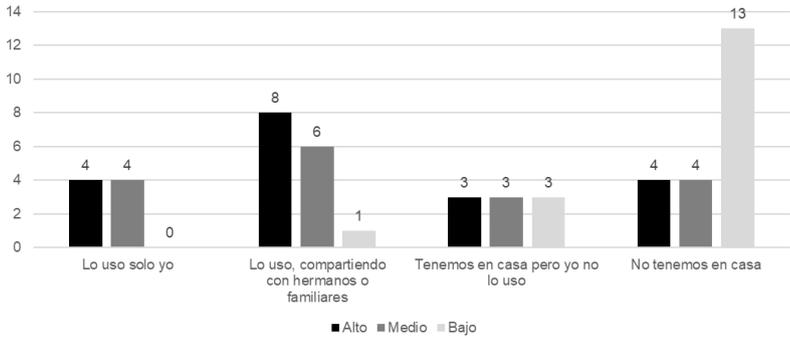
Fuente: Elaboración propia.

Figura 16. Acceso y uso de tablet por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia.

Figura 17. Acceso y uso de consola de videojuegos por nivel socioeconómico

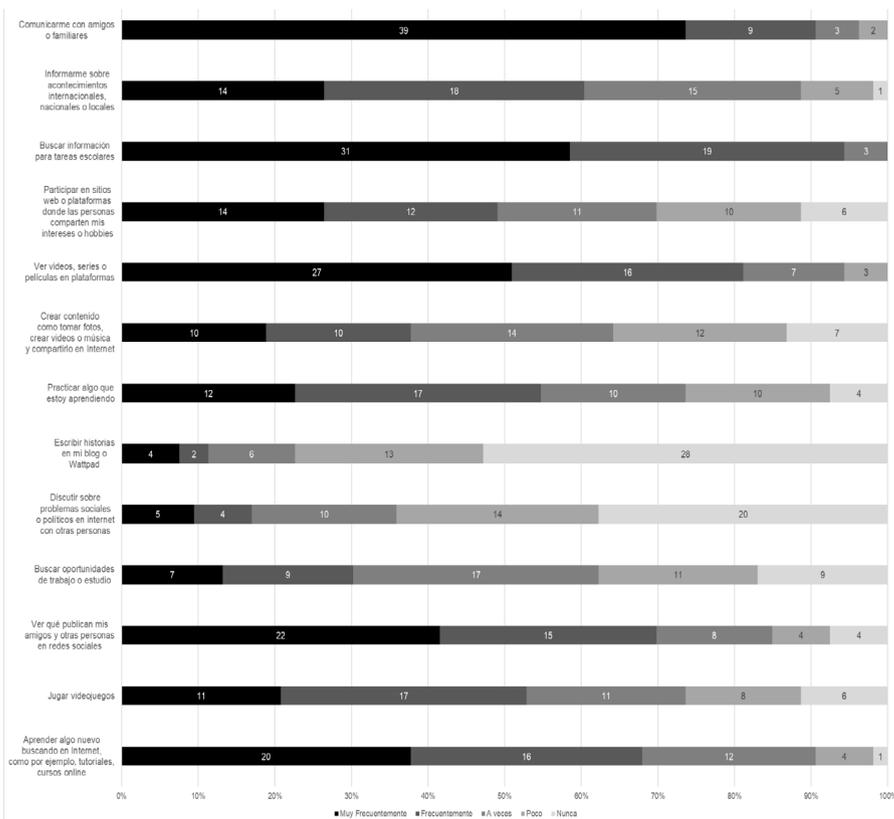


Fuente: Elaboración propia.

Prácticas digitales y su frecuencia

La actividad realizada con más frecuencia es comunicarse con amigos o familiares (treinta y nueve), seguido de buscar información para tareas escolares (treinta y uno) y de ver videos, series o películas en plataformas (veintisiete). Las tres actividades son bastante similares respecto a género y NSE.

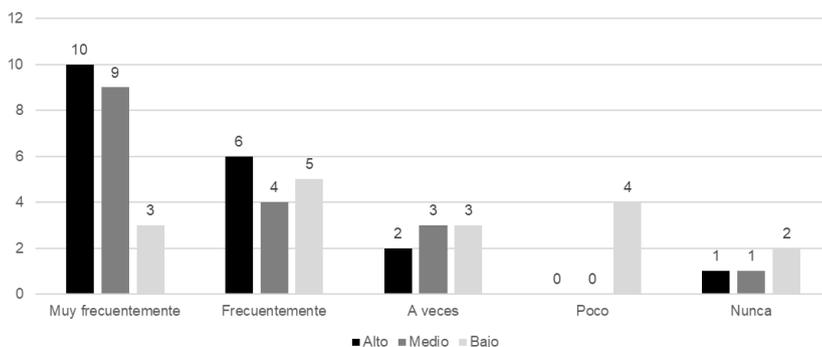
Figura 18 . Prácticas digitales y su frecuencia



Fuente: Elaboración propia.

Llama la atención la actividad ver qué publican mis amigos y otras personas en redes sociales, la cual aparece en cuarto lugar de mayor frecuencia (veintidós). En dicha actividad, los de NSE alto (diez) y medio (nueve) resaltan frente a los de NSE bajo (tres).

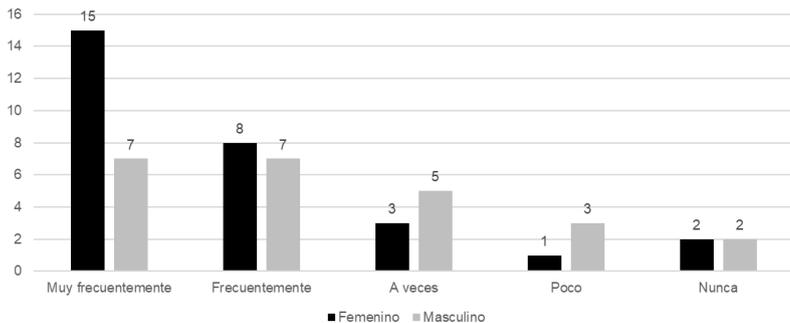
Figura 19. Frecuencia de la práctica ver qué publican amigos u otras personas en redes sociales por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia.

Además, las participantes de género femenino suelen utilizar Internet para dicha actividad en mayor frecuencia (veintitrés, de las que quince lo hacen muy frecuentemente) a comparación de los de género masculino (catorce, de los que siete lo hacen muy frecuentemente).

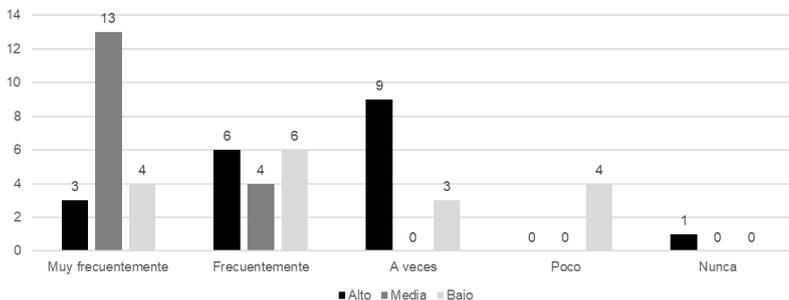
Figura 20. Frecuencia de la práctica ver qué publican amigos u otras personas en redes sociales por género



Fuente: Elaboración propia.

Otra práctica digital que destaca es la de aprender algo nuevo a través de tutoriales o cursos *online* (treinta y seis, de las que veinte marcaron muy frecuentemente). Si analizamos los resultados por nivel socioeconómico, notamos que los de NSE medio son los más interesados en esta actividad (diecisiete, de las que trece indicaron muy frecuentemente) respecto al NSE alto (nueve) y bajo (diez).

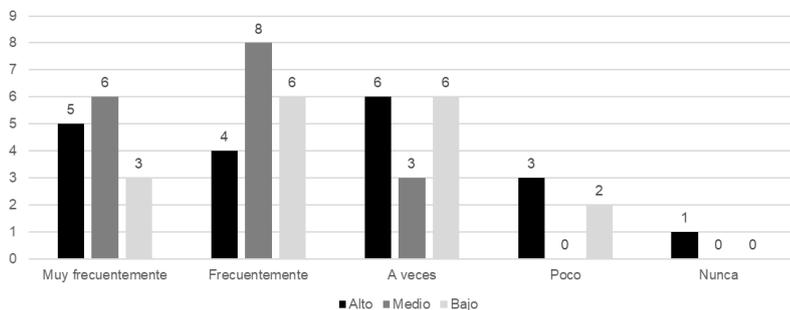
Figura 21. Frecuencia de la práctica aprender algo nuevo en Internet (tutoriales o cursos online) por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia.

A partir de la séptima actividad, que fue informarse sobre acontecimientos internacionales y locales, la frecuencia de uso empieza a decrecer, ya que entre el uso frecuente (treinta y seis), solo catorce señalan hacerlo frecuentemente y quince lo hacen solo a veces. Sin embargo, cabe resaltar que los más interesados en esta actividad son los de NSE medio, con catorce adolescentes, superando a NSE alto (nueve) y bajo (nueve).

Figura 22. Frecuencia de la práctica informarse sobre acontecimientos internacionales, nacionales o locales por nivel socioeconómico



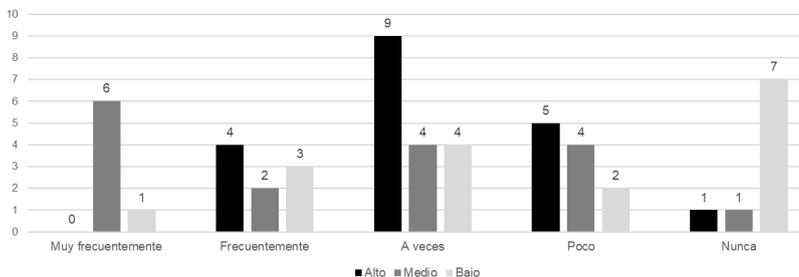
Fuente: Elaboración propia.

Crear contenido para redes sociales y jugar videojuegos son actividades menos frecuentes entre adolescentes. Sin embargo, cabe resaltar que en creación de contenido, las de género femenino resaltan frente a los de género masculino, indicando ser una actividad frecuente (diecisiete, de las que nueve indican muy frecuentemente). Mientras que en videojuegos, suele ser una actividad menos frecuente entre las participantes de género femenino, donde diez indica hacerlo muy poco (seis de ellas nunca).

La búsqueda de oportunidades de trabajo o estudio es una de las actividades más divisorias, donde diecisiete adolescentes indican hacerlo solo a veces, dieciséis con frecuencia y veinte poco o nada (nueve nunca lo hacen). Sin embargo, los de NSE medio indican

que para ellos es una actividad frecuente (ocho). Para NSE alto, es solo a veces (nueve) y NSE bajo nunca (siete).

Figura 23. Frecuencia de la práctica buscar oportunidades de trabajo o estudio por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia.

Las prácticas digitales que nunca son realizadas son escribir historias en mi blog o Wattpad (veintiocho), discutir sobre problemas sociales o políticos en Internet con otras personas (veinte) y buscar oportunidades de trabajo o estudio (nueve).

Estos resultados nos han permitido un primer acercamiento a los adolescentes participantes de estas dinámicas, caracterizando su uso de Internet, donde el nivel socioeconómico y el género permitieron matizar algunas diferencias. Por ejemplo, las mujeres suelen estar más satisfechas con su calidad de Internet y son el género más interesado en pasar tiempo en redes sociales, aunque también el menos interesado en videojuegos. Por otro lado, los de NSE alto fueron quienes poseen más equipos pospago, más *laptops* de uso personal y, además, quienes más tiempo pasan en Internet. Los de NSE medio resaltan por ser los más interesados en actividades relacionadas a obtener información, como informarse de acontecimientos importantes, aprender en Internet (tutoriales o cursos) o buscar oportunidades de trabajo, estudio o becas.

Percepciones sobre las dimensiones de desigualdad digital

Para el segundo objetivo específico, realizamos el análisis de las percepciones de los participantes sobre las dimensiones de desigualdad digital y su relevancia. Consideramos las dimensiones de acceso, luego habilidades y usos, seguido por riesgos y, por último, motivación y resultados. Se identificaron variables emergentes en los discursos de los grupos. Los resultados fueron agrupados según el NSE de las y los participantes.

Adolescentes de nivel socioeconómico bajo

Para los participantes de este grupo, una dimensión clave de las desigualdades digitales es el acceso, especialmente las condiciones de acceso. Entiéndase por condiciones la calidad de la conexión a Internet, el lugar de acceso y los dispositivos disponibles de acceso.

Por su experiencia, mencionan las dificultades que enfrentan en la navegación al tener una conexión inalámbrica lenta e inestable en casa; en ocasiones, solo logran una conexión estable en áreas cercanas al módem, como la sala o la cocina donde tienen que compartir el espacio con otros miembros de la familia. La mayoría cuenta con dispositivos electrónicos que les permiten conectarse a redes Wi-Fi y navegar; sin embargo, son equipos de cierta antigüedad y de poca capacidad a nivel de procesadores y almacenamiento, lo que en ocasiones les dificulta la navegación. Al contar con una cantidad limitada de datos móviles o no contar con estos, tienen que racionar su acceso por este medio. Asimismo, señalan que “no es lo mismo estar en la *laptop* que en el celular”, en las palabras de una participante, dada que una *laptop* es más versátil para navegar y realizar actividades que se dificultan desde un teléfono. En sus hogares, muchos de ellos comparten los dispositivos electrónicos, por lo que el uso de dispositivos es variable y no pueden acceder cuando ellos deseen.

Los participantes reconocen que no todos los adolescentes en Lima experimentan el acceso a lo digital de la misma manera que ellos, algunos se encuentran más favorecidos; otros, menos. Desde sus imaginarios, cada grupo hizo énfasis en adolescentes con mayores dificultades que ellos en acceder, aquellos que deben acudir a cabinas de Internet y pagar por hora, dado que no cuentan con dispositivos electrónicos que permitan acceder a Internet ni con conexión a Internet en casa, porque viven en zonas de difícil acceso o más alejadas de la ciudad donde “la señal no llega”. Así, aparecen las desigualdades estructurales vinculadas a la lejanía de los centros urbanos. Las cabinas, incluso, pueden encontrarse alejadas de los hogares, dificultando aún más el acceso. En contraparte, también mencionaron a otro grupo de adolescentes con conexiones inalámbricas “superrápidas”, datos móviles ilimitados y diversidad de dispositivos de alta gama, residentes de distritos de mayor bonanza económica. Por último, los adolescentes mencionan a un cuarto grupo de adolescentes con acceso distinto: muchachos sin acceso a Internet, excluidos digitales en pobreza extrema, que quizá tengan dispositivos analógicos como radio o televisor con antena.

Considerando este universo de adolescencias de la ciudad, el grupo señala que el acceso a lo digital es un diferenciador social, económico y cultural. En primera instancia, los jóvenes que no pueden participar digitalmente son discriminados por “ser diferentes”. En segunda instancia, los jóvenes con acceso se relacionan principalmente con adolescentes con accesos similares, ya que “se ven como iguales”, principalmente por los dispositivos que cada uno tiene: “Si él ve a otras personas con más acceso a Internet, puede sentirse mal porque no lo tiene, pero si todos en su círculo social no tienen, entre todos saben cómo es cada uno” (Sara Soto, NSE bajo, grupo focal 2).

Respecto a la dimensión de usos, los adolescentes conciben dos tipos de usos: el “uso correcto” y el “uso erróneo” o “negativo”. Para ellos, usar correctamente lo digital engloba aprendizajes formales

e informales, nuevas habilidades, usarlo como ayuda para hacer tareas, educarse, conocer cosas nuevas, ganar dinero e investigar para el futuro y así “salir adelante”. Lo relacionan a usuarios con menos acceso, ya que priorizan tales actividades; en particular, usuarios de NSE bajo o muy bajo. Explican que el uso erróneo implica usarlo para el entretenimiento con multimedia y redes sociales, la socialización y los videojuegos. Sobre las otras actividades, relacionan los videojuegos con el uso desmedido y descontrolado, o llamado “el vicio”. Atribuyen el uso para entretenimiento a adolescentes con mayor acceso y con relaciones parentales sin afecto, en especial a usuarios de NSE alto: “Se desestresa, se podría decir; pero no tiene mucha atención de los padres y el Internet ocupa ese lugar” (Valentina Rojas, NSE bajo, grupo focal 1).

Sobre las dimensiones de motivaciones y resultados, los muchachos de este NSE usan Internet como fuente y apoyo para aprendizajes a manera de prepararse para carreras profesionales y desarrollarse personalmente, así “progresar” y “ser alguien en la vida”.

Siguiendo los dos tipos de uso, ellos dividen los resultados de Internet en positivos y negativos. Por un lado, los resultados positivos incluyen desestresarse, facilidades de aprendizaje y formación profesional, mayor contacto con la actualidad, contacto con “otro tipo de pensamiento” y “conocer nuevas ideas”, y desarrollo de más habilidades, en especial digitales. Por otro lado, los resultados negativos abarcan, paradójicamente, mayor fuente de estrés y el descuido de otras actividades no digitales “más importantes”, como tareas, descanso y actividad física. Estos dos elementos son atribuidos a la dependencia a lo digital. Mencionan que la disponibilidad de recursos y accesos impide al adolescente “buscar qué es lo que realmente quiere en este mundo”, en particular para adolescentes de NSE con mayores recursos.

En relación, otros resultados negativos son el dejar de esforzarse, porque “la tecnología [la inteligencia artificial] te hace todo más fácil”, encontrarse aburrido del Internet, la baja autoestima al

comparar el propio cuerpo con físicos idealizados en redes sociales y la soledad: “A veces se siente el vacío por estar tan pendiente de las redes en Internet. El hecho de conectarte vía Internet y no tener interacciones personales, físicas, cara a cara, te hace sentir solo” (Renata Paredes, NSE bajo, grupo focal 3).

“El vicio” o “la dependencia” es el principal riesgo que este grupo percibe. Es un riesgo que levanta temores en ellos, “uno puede llegar sin darse cuenta”, en especial los adolescentes con mayor acceso y de NSE altos. Sin embargo, una participante acota que “ya no depende de tu estatus social, sino más depende de que ya todas las generaciones están siendo dependientes de las redes”. Esta dependencia está centrada en los videojuegos e implica desaprovechar los recursos disponibles en Internet y realizar malas prácticas por “querer más”: “Se fugó de casa y se juntó con malas juntas y se volvió drogo⁴... empezó a robar y en un robo mató a alguien” (Mateo Vargas, NSE bajo, grupo focal 1).

Con menor intensidad, señalan que los adolescentes que acuden a cabinas de Internet están expuestos a “los peligros de la calle”, así como a que sus datos personales puedan ser vulnerados. Por último, mencionan como riesgo el contacto con información “turbia, oscura y mala” para aquellos con mayor acceso, salvo quienes “saben usar el Internet” y “eligen usarlo correctamente”.

Entre todas las dimensiones, este grupo designa el acceso como la dimensión de mayor relevancia en la desigualdad digital, porque implica indirectamente el acceso a oportunidades y condiciona los usos que se le da a los recursos digitales disponibles, a manera que se priorizan los usos para “cosas importantes” o “que necesiten”: aprender e investigar y no el entretenimiento. A pesar de que tener poco acceso sea limitante en los usos, ellos “pueden hacer algo o aprender”. Para ellos, los adolescentes con mayor facilidad de acceso tienen “más beneficios y tienen mucho más en contra”, dado que la facilidad de acceso favorece el uso desmedido.

⁴ Jerga que designa a un adicto a las drogas.

La calidad de acceso también afecta las habilidades que se obtengan del uso; los participantes son de la idea que uno desarrolla más habilidades y con mayor destreza al tener más contacto con los dispositivos. Ellos consideran que los adolescentes con mayor acceso desarrollan habilidades y pueden usarlas a su conveniencia para superar dificultades, incluso si resultan ilegales: “Es *hacker*. Quizá él quiere entrar a una universidad y no para estudiar, solo por moda. Entonces falsifica que ha entrado. Falsifica el documento”. (Valentina Rojas, NSE bajo, grupo focal 1).

El acceso repercute en los resultados que se obtienen de lo digital de forma doble. Un mayor acceso facilita el contacto con más oportunidades de desarrollo personal, como becas de estudio; a la vez, un mayor acceso favorece “la dependencia” al Internet, lo cual es considerado por ellos como negativo. En esta segunda relación es que, para ellos, resulta importante y beneficioso desarrollar la habilidad de mediar digitalmente el uso propio de Internet, dado que protege del riesgo de la dependencia y el mal uso de Internet. Los usos pueden ser similares, desde su perspectiva, entre los que tienen acceso regular, a diferencia de los que tienen poco o nulo acceso.

Los adolescentes hacen énfasis en lo injusto que les parece que el acceso esté marcado por lo económico, dicen que “está mal, debería haber acceso para todos”. “Siento que no hay tecnología en lugares donde mucha gente se quiere superar y debería tenerlo porque ahora la tecnología es educación, es casi una igualación” (Renata Paredes, NSE bajo, grupo focal 3).

Entre otras variables relevantes de desigualdad digital, consideran el género en la diferenciación de los contenidos y actividades que varones y mujeres realizan en Internet: ellos juegan más videojuegos y ellas usan más redes sociales; señalan que ambos son igual de vulnerables a volverse dependientes del Internet. Sin embargo, el uso de redes sociales por ellas es determinante para el temor diferenciado de contacto por desconocidos, es reconocido por ellas y por ellos. Ellas temen más el contacto por desconocidos

por riesgo al secuestro mediante engaño, cuando personas adultas se hacen pasar por menores de edad, y por riesgo al acoso, dado que suben fotos a sus redes sociales y son sexualizadas. Por ello, son cautelosas en las fotos que publican: “Señores viejos a veces pueden enviarte mensajes por Facebook, a veces miran tu perfil y pueden enviarte mensajes. A veces hay acoso constante en el que te llaman, te envían fotos” (Isabella Romero, NSE bajo, grupo focal 2). “Algunas mujeres tienen miedo de publicar fotos mostrando su cuerpo o cara por ese tipo de comentarios. Hay chicas que no les gusta tomarse fotos por eso” (Gabriela Torres, NSE bajo, grupo focal 2).

Otras variables emergentes son los factores individuales y sociales. Lo individual remite a la personalidad, la crianza y los valores inculcados, como responsabilidad y disciplina. Ello influye en el uso de Internet, considerando que “todo puede ser positivo o negativo, depende de la persona cómo lo usa”, “qué tan aplicado es en lo que quiere, qué tan responsable es para hacer lo que debe hacer”. Para el grupo, la fuerza de voluntad individual tiene mayor relevancia que las desigualdades digitales y socioeconómicas para el desarrollo: “El que no tuvo todo, pero pudo salir adelante con la voluntad que tenía, y Daniel es un claro ejemplo de tener la mentalidad de hacerlo” (Eduardo Castro, NSE bajo, grupo focal 2).

Los factores sociales incluyen a la familia y el círculo de amigos. Los amigos normalizan o juzgan el uso y el acceso, en términos de las actividades y los dispositivos. De forma similar, la familia, mediante cercanía, atención y apoyo, también regula o normaliza el uso de la tecnología por regla o ejemplo: “Hasta los padres son los que dependen también, entonces generan toda una generación dependiente de las redes” (Valentina Rojas, NSE bajo, grupo focal 1).

Adolescentes de nivel socioeconómico medio

Para los participantes de NSE medio, la dimensión de acceso se basa en el modo en el que los adolescentes acceden a lo digital.

Ellos acceden desde dispositivos móviles propios mediante las redes Wi-Fi en el hogar; aunque a veces la señal falle por momentos e interrumpa sus actividades, lo cual les incomoda. Para ellos, tener Internet en casa es importante, porque permite usarlo en cualquier momento, incluso hasta tarde, así como tener una conexión estable. Es decir, tener acceso en casa facilita el acceso constante, que en caso contrario se vuelve escaso. Sobre los dispositivos electrónicos, ellos tienen equipos celulares propios, “uno normal, no de última generación”. Comentan que los dispositivos más actuales tienen mayor capacidad, por lo que permiten usarlos para diversas tareas.

Según ellos, los adolescentes de NSE bajos no tienen Internet ni dispositivos de acceso en casa y solo acceden a Internet en cabinas o en el colegio; esto los puede exponer a peligros si andan por la calle a altas horas de la noche. Los adolescentes de NSE altos tienen “Internet de la NASA”, diversidad de equipos de alta gama y última generación. Los adolescentes también hablan de adolescentes que no tienen acceso a Internet en lo absoluto, “no están actualizados”; desean tener acceso y “no saben lo que se pierden”. De esa forma, arman un continuo de accesos-no acceso. Comentan que las características de acceso y su ausencia son motivo de rechazo entre adolescentes: “No hablan con ellos porque se creen mejor por tener mejor Internet y tener más cosas que ellos” (Alberto Medina, NSE medio, grupo focal 5).

Sobre la dimensión de usos, el grupo enfatiza en dos grandes tipos de uso: el uso formativo y el entretenimiento. El uso formativo es descrito como “aprovechar Internet para cosas buenas”, como hacer tareas, estudiar y ganar dinero; mientras que el uso de entretenimiento es consumir multimedia como videos y música, jugar videojuegos y usar redes sociales, que son percibidas como superficiales, a manera de “buscar atención”, y reprueban a quienes conocen personas por aplicaciones como Tinder. Ellos explican que el uso formativo es más importante que el uso para entretenimiento; pero “usar bien” la tecnología o “saber cómo usarla” es hacer uso

de ambos tipos de forma balanceada. En contraparte, el uso desmedido y descontrolado lleva a “el vicio”, en especial mediante videojuegos, y asimilar lo digital a todos los ámbitos de la vida diaria lleva a la “dependencia” al Internet: “Él mismo dice ‘si algún día me lo quitan [el Internet], me sentiría vacío” (Alejandro Torres, NSE medio, grupo focal 6).

Para ellos, los adolescentes de NSE altos tienden más al uso de entretenimiento y no a aprender, lo cual los hace más vulnerables a enviarse; mientras que los jóvenes de NSE bajos lo usan más para estudiar, al tener que priorizar el uso según los recursos digitales disponibles. Los jóvenes de este grupo se posicionan a sí mismos en el uso balanceado.

El uso para comunicación es referido como un tercer tipo de corte funcional y afectivo, dado que permite interactuar con los seres queridos (familia y amigos), y puede ser ejercido por todos los adolescentes con acceso a Internet. Quienes no lo tienen, desean tenerlo para comunicarse.

En cuanto las dimensiones de motivaciones y resultados, los adolescentes mencionan que los usos son motivados por los deseos y necesidades de cada uno, sean materiales o afectivas. Según ellos, todas las personas de su edad quieren “estar actualizadas”. Las personas con menos recursos quieren “salir de la pobreza”, “mejorar su calidad de vida” y ser como las personas de NSE altos para tener los elementos que permiten entretenerse y socializar; por lo que tienden a los usos formativos. Los adolescentes con mayor acceso buscan escapar de la soledad mediante conexiones sociales, “llamar la atención” y “ganar fama”, esta última por estatus social y dinero; por ello hacen más uso de entretenimiento en redes sociales y videojuegos; se atribuye más a personas de NSE altos.

Para ellos, los resultados pueden ser positivos o negativos. Entre los positivos, incluyen en lo individual entretenerse y desestresarse, comunicarse con seres queridos, generar ingresos económicos, acceder recursos de aprendizaje, desarrollar habilidades y conocer nuevas ideas, lo cual aporta a descubrir lo que a uno le gusta. En lo

social, mencionan el sentido de pertenencia, la capacidad de participar del medio social: “Es como si yo le hablara a alguien de un *youtuber*, pero, como él no sabe nada de tecnología, no tiene tema de conversación o no sabe. Se siente desubicado” (Alberto Medina, NSE medio, grupo focal 5). “Es como que un joven converse con un anciano. El anciano no va a entender lo que está pasando” (Sebastián Rojas, NSE medio, grupo focal 5).

Entre los resultados negativos, señalan la sobrevaloración del Internet, “olvidarse del mundo” y la autoestima afectada por compararse con personas en redes sociales a nivel de logros y de físico. “Olvidarse del mundo” refiere a perder la noción del tiempo durante el uso de Internet, descuidar las responsabilidades y relaciones en el hogar y en la escuela por priorizar uso de entretenimiento, y no desarrollar habilidades fuera de lo digital, es decir, en “la vida real”. Ellos relacionaron este aspecto especialmente con el vicio a los videojuegos, así como estresarse por el mismo. Desde su perspectiva, uno obtiene menos perjuicios al hacer menos uso de Internet:

“Porque no lo usa tanto [el Internet], no tiene cosas negativas” (Alberto Medina, NSE medio, grupo focal 5).

Los adolescentes de este grupo son de la idea que el acceso y el uso expone a ciertos riesgos. A nivel individual, hay riesgos ante información falsa y estafas, así como al uso excesivo del Internet, presente en todo su discurso; las personas más vulnerables a estos riesgos son aquellos con menos experiencia en las dinámicas digitales. A nivel social, los adolescentes pueden entrar en contacto con comunidades “tóxicas” de videojuegos y con personas desconocidas; ello les genera temor por “no saber qué intenciones tienen”. Otro riesgo es el acoso por redes sociales, ellos señalan que tanto a las mujeres como a los varones les sucede. Un participante relata: “Por un tiempo que tenía Facebook por alguna razón me comenzaron a hablar, mandar solicitud bastantes hombres, pero hombres gay. Por alguna razón me mandaban y no tenía otra que bloquear” (Sergio López, NSE medio, grupo focal 6).

De las dimensiones abordadas, los participantes consideran que el acceso es la dimensión de mayor relevancia en las desigualdades digitales. El acceso, para ellos, habilita el uso de lo digital y condiciona los tipos de uso; además, mayores capacidades de acceso, en términos de calidad de conexión, frecuencia y dispositivos, favorecen la diversificación de usos y de beneficios. Indirectamente, el acceso facilita el desarrollo de habilidades digitales mediante los usos, entendiéndose desde habilidades básicas, como navegar y manejar aplicaciones de mensajería, hasta habilidades avanzadas, como resolver problemas técnicos de los dispositivos electrónicos.

Si bien los dispositivos electrónicos de acceso más capaces favorecen ciertos usos y son motivo de envidia por quienes no los tienen ni pueden adquirirlos, el acceso a Internet en casa es de mayor importancia que los dispositivos en sí, en términos de resultados; así, la diferencia entre usuarios se reduce a los usos. En sus palabras, “es mejor tener tecnología, pero saber cómo usarla”. Al respecto, los usos se hacen similares cuando se posee ciertas características de acceso, siendo las principales el acceso individual y constante mediante conexión estable y dispositivos propios. Por esto es que el grupo sostiene que el acceso desemboca en la disminución de desigualdades entre NSE: “En Internet no importa si estás en una cabina, en tu celular o en cualquier lugar; No saben de dónde vienes” (Yolanda Gutiérrez, NSE medio, grupo focal 6).

Para ellos, el acceso a lo digital permite estar actualizados en los últimos acontecimientos, tendencias, avances y oportunidades. Sin embargo, y a pesar de lo mencionado en el párrafo anterior, rescatan que uno necesita recursos económicos para acceder a lo digital, por lo que los adolescentes con mayores recursos tienen más facilidades de acceso, caso inverso con adolescentes de escasos recursos, lo cual los lleva a desarrollarse en otros ámbitos no digitales. Por ejemplo, consideran que a falta de habilidades digitales, personas de escaso acceso tienden a desarrollar habilidades intelectuales. Nuevamente, la percepción de los participantes

enmarca las desigualdades digitales en las desigualdades estructurales como la económica y educativa.

Entre otras variables relevantes de desigualdad digital, el grupo se refirió a la geografía y ubicación de la vivienda en el espacio urbano, sostiene que las personas que viven en zonas más alejadas de la ciudad o en zonas elevadas tienen mayores dificultades de acceso, considerándolas ciudadanos de bajos recursos económicos. Los muchachos mencionaron los distritos limeños de Ate, Rímac y los llamados “conos [urbanos] norte y sur”, citamos: “En los cerros prácticamente no hay nada” (Valeria Mendoza, NSE Medio, grupo focal 5)

Asimismo, otra variable relevante es el género, dado que las chicas obtienen más resultados negativos referidos a su autoestima al compararse físicamente con personas de redes sociales más que hombres. Relacionan este aspecto a los mandatos sociales diferenciados por género que reciben: “Desde pequeñas nos dicen que te tienes que portar así y a los hombres solo les dicen ‘ah, pero son hombres’” (Yoselin León, NSE medio, grupo focal 4).

También rescatan factores individuales como variable emergente, refiriéndose a los objetivos personales, los valores y a la crianza. Los objetivos personales son equiparados a “las ganas de salir adelante”; es decir, deseos de superación personal que se expresan en esfuerzos por lograr metas sin importar los recursos con los que se cuenta y “llegar a ser alguien”. Los valores incluyen la gratitud y sencillez para con los recursos disponibles, y la crianza, como el grado de conciencia de recursos inculcada. Sobre los objetivos personales: “Si te propones algo y lo quieres, puedes buscar alguna manera para cumplirlo” (Diana Rojas, NSE medio, grupo focal 4).

Los factores sociales engloban a la familia y a los pares en el marco de las desigualdades estructurales. La familia provee recursos económicos que facilitan el acceso a lo digital, como también instruyen y regulan la manera en que se usa Internet. Los jóvenes hipotetizan sobre relaciones parentales distantes en adolescentes

de NSE altos, a manera que la facilidad de accesos compensa la falta de afecto. Por su parte, los pares también intervienen en los usos, favoreciendo el entretenimiento con videojuegos.

En general, los adolescentes de este grupo sostienen que las desigualdades digitales son importantes, pero no son determinantes en la vida de los usuarios, como sí lo son factores tradicionales como los recursos económicos. Consideran que, para la mayoría, tiene relevancia de “70 o 50 por ciento” en el desarrollo personal al potenciar los recursos de cada uno y facilitar el acceso a nuevas oportunidades. Este nivel de injerencia varía según el bagaje socioeconómico de cada persona, la relevancia disminuye al contar con más recursos socioeconómicos: Mark Ignacio [personaje NSE alto], como tiene plata, pudo tener una buena educación, por ejemplo, podría decirles a sus padres con el dinero que él aprenda sobre el arte y saber lo que le gusta” (Antonio Cordero, NSE medio, grupo focal 5). “Y Marco Raúl [personaje NSE medio] no tendría nada, porque gracias al Internet puede tener ingresos para que pueda comprar sus cosas” (Sebastián Rojas, NSE medio, grupo focal 5).

Adolescentes de nivel socioeconómico alto

Respecto a la dimensión del acceso a lo digital, los adolescentes mencionan tener acceso a Internet en casa por redes Wi-Fi estables, cuentan con teléfonos propios, entre otros dispositivos electrónicos, y planes móviles con cantidad generosa de datos. Describen su conexión a Internet como “rápido que no falla”. Además, la mayoría de ellos tienen una computadora de uso propio y algunos usan consolas de videojuegos. Solo experimentan conexiones inestables o lentas en el Wi-Fi de la escuela y eso les genera frustración e impaciencia, mencionan que ello impide darle uso. Señalan que “mucha gente actualmente conoce qué es Internet”, pero no todos; consideran que hay diferentes tipos de acceso entre los adolescentes de Lima: “Sería más como un espectro de los

que tienen más, los que tienen básico o no tienen nada y como que entre ellos hay varios” (Isabella Delgado, NSE alto, grupo focal 7).

Centrándose en las personas con menos acceso, mencionan que o tienen “un Internet superbásico” y pueden contar con algún dispositivo electrónico compartidos, o no tienen dispositivos ni acceso en casa, pero sí en el colegio y acuden a cabinas de Internet. Este nivel de acceso es atribuido a personas con menos recursos económicos, a quienes tales niveles de acceso “no les incomoda porque es lo que siempre han tenido” y pueden estar satisfechos con el nivel de acceso si este les es suficiente para cubrir sus usos; sin embargo, “si [los adolescentes de menor acceso] pudieran, tendrían mayor acceso”. El grupo comenta que las desigualdades en el acceso son motivo de resentimiento por parte de aquellos que tienen menos hacia los que tienen más.

Sobre la dimensión de usos, los adolescentes separan los usos productivos del entretenimiento. Ellos entienden entretenimiento como jugar videojuegos y consumir contenido en plataformas de *streaming*; dentro de los usos productivos incluyen el informarse, hacer tareas, aprender habilidades, estudiar, ganar dinero. A mayor uso de entretenimiento, “la vida gira en torno a eso”. Hablan de “usos más sanos” o “usar Internet bien” en el sentido de hacer usos productivos antes que para el entretenimiento. Comunicarse con los seres queridos es una actividad neutra a estas categorías y el uso de entretenimiento puede emplearse a modo de escape de situaciones desagradables.

Según el grupo, los adolescentes de NSE alto suelen usar redes sociales, conocer personas, jugar videojuegos, comunicarse con amigos, ver multimedia y hacer tareas en Internet; los de NSE medio usan Internet para redes sociales, comunicarse con familiares, ver multimedia y estudiar; y los de NSE bajo lo usan para estudiar principalmente. Puede que las personas sin acceso a Internet se entretengan con la televisión y jueguen *Snake*. Consideran que los muchachos de NSE medio hacen “buen uso” de Internet por

elección, representando el uso ideal para ellos. En sus términos, los adolescentes de NSE alto no harían buen uso.

En par con la dimensión de motivaciones, los adolescentes explican que los usos dependen de las necesidades individuales, por lo que “el buen uso” es variable. En ese sentido, consideran que los jóvenes de NSE medio hacen “buen uso” al tener sus necesidades materiales cubiertas, mientras que los muchachos de NSE bajo también lo hacen al priorizar sus estudios con el escaso acceso como oportunidad de desarrollo profesional o “salir de su clase social”, en las palabras de una participante: “No tiene Internet todo el tiempo; o sea, cuando está con Internet, tiene que aprovecharlo” (Gabriela Vaca, NSE alto, grupo focal 8).

Para el grupo, la dimensión de resultados responde directamente a los usos que se le da a lo digital. Dentro de los resultados positivos, incluyen mantenerse al día con los sucesos del momento, conocer nuevas ideas y “enterarse de que existe más”, generar ingresos económicos, velocidad en acceso a información, mantenerse en contacto con familia y amigos, olvidar el sufrimiento, desarrollar mayor autonomía, desarrollar o ampliar la red de contactos y tener presencia. Consideran resultados negativos el hacerse flojo o floja, “sentirse mal” por entrar en contacto con contenido prejuicioso respecto a su NSE, como parodias de jóvenes pitucos y “alucinados”⁵ de NSE alto y “chistes de pobre”; baja de autoestima por compararse físicamente con personas en redes sociales, soledad, adicción a las redes sociales, menos contacto con el mundo y personas fuera de Internet, descuido de metas personales y futuro profesional. Los usos que conllevan los resultados negativos pueden ser mantenidos a pesar de hacerse evidentes ante los adolescentes. Un participante dice: “Pierdes tiempo y se va así la vida” (Elías Ramírez, NSE alto, grupo focal 7).

De las dimensiones de desigualdad digital abordadas, el grupo señala que el acceso y los usos son las dimensiones más relevantes,

⁵ Jerga que refiere a una persona se cree mejor que el resto.

dado que están estrechamente relacionadas. Para ellos, las facilidades de acceso determinan los usos, a manera que uno da uso más productivo a lo digital al tener poco acceso por orden de prioridades, donde el desarrollo personal va antes que el entretenimiento. Por ello, también recalcan que se trata más de “usar el Internet bien”, no de tener más o menos acceso; entonces tanto tener cierto grado de acceso y darle “buen uso” a Internet generan oportunidades de desarrollo para los adolescentes.

A la dimensión de habilidades le dieron poca relevancia. Consideran que uno puede acceder a nuevas oportunidades teniendo pocas habilidades digitales; sin embargo, reconocen que uno puede acceder a más oportunidades si cuenta con más habilidades. Según ellos, las habilidades digitales pueden desarrollarse rápidamente incluso con poco acceso, y aquellos que cuentan con acceso desde pequeños y crecen con Internet pueden desarrollar más habilidades digitales.

El grupo se refiere a otras variables relevantes de desigualdad digital. Sobre la variable de geografía y ubicación de la residencia en el espacio urbano, mencionan que las personas tienen menor o nulo acceso en distritos descritos como “pobreza extrema”, como el distrito capitalino de Pachacamac, en específico la localidad de Manchay. Sobre la variable de género, comentan que las muchachas y muchachos se comparan físicamente con cuerpos idealizados en redes sociales, esto les lleva a sentirse insatisfechos consigo mismos. En el caso de los muchachos, la presión por tener cierto tipo de cuerpo está más presente en *influencers* y los lleva a usar sustancias para el desarrollo muscular.

Asimismo, la calidad de la educación interviene en los usos y el acceso a recursos digitales, enmarcando las desigualdades digitales: “Como ella [personaje NSE alto], tipo, tiene una mejor educación, tiene una mejor visión de todas las herramientas que tiene en Internet” (Carolina Montes, NSE alto, grupo focal 7).

En el colegio a Marcela [personaje NSE alto] le piden como “ten una computadora” para poder entrar al Internet o a plataformas para aprender, plataformas de [colegios de pensiones más caras de la ciudad] supongo y Bartolomé [personaje NSE bajo] no puede tener esa plataforma, porque no tiene los recursos (Gabriela Benavides, NSE alto, grupo focal 7).

Los factores individuales y el familiar surgen como variables emergentes en este grupo. Los factores individuales abarcan la personalidad, la fuerza de voluntad para cumplir sus metas y desarrollarse personalmente. Los factores individuales se expresan en “la mentalidad” que uno tiene, que según el grupo puede ser “mentalidad de rico” o “mentalidad de pobre”. La “Mentalidad de rico” refiere a un sentido de capacidad y de ambición por superar las condiciones socioeconómicas actuales sin importar las dificultades que estas puedan generar, mientras que la “mentalidad de pobre” refiere a la idea de imposibilidad de superar tales condiciones socioeconómicas desfavorables y está relacionada a pensarse como inferior al resto, “dejar que los demás lo pisoteen” y tenerle envidia a los que tienen más recursos que uno. Unos participantes explican:

La mentalidad de pobre es pensar que eres pobre y no puede salir de ello. Si tú piensas que eres pobre, vas a seguir siendo pobre porque piensas que lo eres. En cambio. Si eres pobre y tienes mentalidad de rico; o sea, piensas que lo puedes lograr, piensas que puedes esforzarte, te levantas temprano, haces las cosas, vas a trabajar y etcétera, puedes lograrlo (Carolina Montes, NSE alto, grupo focal 7).

“Cada persona del mundo puede pensar con una mentalidad de rico y decir quiero esto, cómo lo consigo. Simplemente es mentalidad todo, pero hay gente que se deprime y se bajonea” (Eliás Ramírez, NSE alto, grupo focal 7).

Para ellos, el factor familiar refiere a la familia como ambiente proveedor de afecto, lo cual influencia en las motivaciones y en los usos de Internet. La familia también interviene en la conciencia de recursos al enseñar a valorar los recursos con los que uno cuenta y

conocer “otras realidades” diferentes a la propia, salir de “la burbuja” de las comodidades brindadas por los recursos socioeconómicos de la familia y “enseñarles cómo funciona la vida”.

De forma general, los adolescentes del grupo explicitan que lo digital es importante para acceder a más oportunidades, pero mayor relevancia tiene el NSE, incluyendo a la red de contactos. Este orden de relevancia les es más marcado en NSE alto, al punto de poder prescindir de los beneficios de Internet para lograr sus metas.

Sobre el NSE, refieren que el acceso, la dimensión más destacada, está ligada a los recursos económicos disponibles de la familia, a manera que uno tiene mayores facilidades de acceso cuantos más recursos económicos. Lo mismo sucede con la variable de calidad de educación: la familia puede pagar una mejor escuela al poseer mayores recursos económicos. Los adolescentes señalan que “la tecnología es consecuencia de los recursos económicos”, que responden a un estilo de vida. En personas de NSE alto, la tecnología es “algo más de todo lo que tienen”. Dos participantes comentan los estilos de vida: “Ella [personaje NSE alto] va a comer y él [personaje pobreza extrema] va a pedir limosna” (Isabella Delgado, NSE alto, grupo focal 7). “Ella se queda en una cama gigante con tele gigante viendo Netflix, HBO; él va a jugar pelota en el parque” (Elías Ramírez, NSE alto, grupo focal 7).

En todo caso, la tecnología potencia los recursos disponibles. Uno de los participantes del grupo manejaba un proyecto de inversión en inteligencia artificial, que había surgido por su interés en los negocios de innovación. Además, para ellos la tecnología favorece la obtención de nuevos recursos, y “se usa como un puente de conexión” con más personas y para afianzar vínculos, las cuales representan más oportunidades de desarrollo: “Ahora la gente hace TikToks enseñando las cosas que hace, para hacer que, tipo, la gente como que [diga] ‘Ah ok, está haciendo buen contenido que me vacila, voy a comprar’” (Elías Ramírez, NSE alto, grupo focal 7).

Imaginarios tecnológicos sobre oportunidades de desarrollo futuras

En líneas generales, los adolescentes participantes imaginaron futuros positivos e incluso mejorando la situación del hogar de origen de los personajes ficticios con los que trabajamos. En su discurso, los participantes identificaron diversos factores que resultan importantes para su futuro.

Percepciones sobre los factores relevantes para el futuro de los jóvenes de nivel alto

Los adolescentes del nivel socioeconómico alto ven la tecnología como un aporte en el ámbito laboral. Sus discursos dan cuenta de la importancia de herramientas como las redes sociales digitales para difundir servicios, llegar a nuevos clientes, usando diversidad de estrategias y recursos de *marketing* digital. “Ella tiene una mejor educación, tiene una mejor visión de todas las herramientas que tiene en Internet, entonces empezó a explorar cada una a la manera cómo abre su página, no sé, un *influencer* o algo así” (Carolina Montes, NSE alto, grupo focal 7).

Sin embargo, parecen considerar que la tecnología no es determinante ni necesaria para un futuro auspicioso. Los adolescentes identifican la importancia de la posición socioeconómica inicial y sus recursos como una ruta directa y sencilla para conservar el mismo nivel socioeconómico y el estilo de vida. Así, se mencionó “heredar la empresa del padre” como una situación común.

Es importante notar que este grupo de adolescentes considera a los estudios superiores como un estadio casi natural y relevante en el futuro próximo para sus pares de nivel socioeconómico alto. La tendencia son los estudios relacionados a la administración de empresas, sea en universidades limeñas de prestigio, o extranjeras, por ejemplo estadounidenses o españolas. En menor medida, se mencionan los contactos como un recurso para facilitar un

trabajo para mantener el estatus social y económico, abriendo oportunidades laborales y educativas.

Los adolescentes de nivel medio y bajo reconocen que el acceso y uso que tienen los del nivel alto les otorgan ventajas para su futuro. Partiendo desde el uso recreativo, estos jóvenes podrían llegar a tener habilidades digitales que sirvan para el ámbito laboral, como recoger información relevante en redes sociales, tomar fotografías a nivel profesional y desarrollar videojuegos para la industria. “[Utiliza] las redes sociales... todo lo que sabía lo utilizó [...] como entraba a cosas que no debía, él sabe, sabe manejar. Él sabe ocultar su ubicación y todo eso” (Valentina Rojas, NSE bajo, grupo focal 1).

No obstante, el aprovechamiento del acceso a la tecnología debe ser encaminado. En primer lugar, los jóvenes destacan la presencia de los padres para poner límites y orientar las prácticas digitales de sus hijos, especialmente porque tienen acceso libre e irrestricto al Internet. Sin mediación parental, el acceso ilimitado puede convertirse en un factor que los aleje de un mejor futuro. En este escenario, las redes sociales y la Internet pueden ser espacios para consumir contenidos negativos que afectan su salud emocional, frecuentar a pares que no contribuyen a su futuro y enfocarse en el entretenimiento de manera excesiva, siendo finalmente dañino para ellos.

En segundo lugar, aparecen otros factores que aseguran un futuro positivo, que, en este caso, se refiere a mantener el estatus y los altos ingresos económicos. La educación superior aparece en el discurso de manera evidente, relacionado al nivel socioeconómico de sus padres, heredando sus recursos. El esfuerzo personal también aparece, en un grupo que es percibido como que tiene las cosas “mucho más fácil que el resto” (Laura González, NSE bajo, grupo focal 3).

Yo creo que se convirtió en un millonario prestigioso gracias a que su papá pagaba todo para que pudiera sacar su título. Y por eso es que se convirtió, porque gracias a eso pudo tener buena educación,

y por eso se pudo convertir en un empresario prestigioso (Sebastián Rojas, NSE medio, grupo focal 5).

Percepciones sobre los factores relevantes para el futuro de los jóvenes de nivel medio

Los adolescentes participantes perciben que los medios digitales tienen una contribución limitada para que los jóvenes del nivel medio consigan mejores futuros. Ellos afirman que “con o sin Internet hubiera sido igual [su futuro]” (Danitza Guerrero, NSE alto, grupo focal 8), y por lo tanto, la tecnología no es determinante para lograr sus metas a mediano y largo plazo. En contraste, la educación superior aparece como la base para mantener su estatus o incluso mejorarlo.

Aun así, reconocen ciertos beneficios que puede traer el uso de medios digitales para este grupo específico. En este sentido, los jóvenes mencionan el poder aprender idiomas por medio de aplicaciones digitales, el uso de redes sociales digitales para difundir contenidos y servicios y el acceso a información para poder estudiar.

Percepciones sobre los factores relevantes para el futuro de los jóvenes de nivel bajo

Reflexionando sobre los jóvenes limeños de nivel bajo, los adolescentes participantes imaginan futuros diversos, pero mayormente de dos tipos. Por un lado, por su limitado acceso a los medios digitales, les asignan futuros relacionados a oficios o labores manuales para lo cual la tecnología tiene un rol poco importante, como futbolista, fisioterapeuta, cocinero o artista. El argumento dado por los participantes se basa en que el oficio se vincula a las actividades de entretenimiento, que en adolescentes sin dispositivos digitales propios o adecuados son deportes o actividades manuales. Como

es obvio, los adolescentes mencionan que, de cualquier manera, Internet es importante para buscar información relevante a estos oficios, como referencias artísticas para aquellos que deciden dedicarse al arte.

Creo que en el caso de Pedro es porque en el tema de tecnología no lo obtuvo tanto, ¿no? Entonces eso lo conlleva a distraerse con otros deportes y a optar por lo que más le gusta y por eso termina siendo futbolista [...] como él está limitado al no tener tecnología, por así decirlo, hace su recreación básicamente en los deportes, ¿no? (Israel Sánchez, nivel medio, grupo focal 4).

Por otro lado, en igual medida, los participantes les asignan futuros que pasan por la educación superior, en los cuales los medios digitales tienen claramente un rol. La información disponible en Internet es un recurso importante para acceder a oportunidades de educación superior, como por ejemplo, las becas de estudio, además del acceso a información para el aprendizaje. Asimismo, los jóvenes perciben que Internet proporciona los medios necesarios para aprender un oficio y generar ingresos económicos, como por ejemplo, aprender diseño gráfico digital y paralelamente, estudiar en la universidad.

Es interesante notar que a los jóvenes de este nivel socioeconómico le atribuyen un “buen uso de la tecnología”. Explican que “sabe administrar su tiempo” (Mateo Vargas, NSE bajo, grupo focal 1) “para el estudio y de vez en cuando, unos juegos” (Sebastián Morales, NSE bajo, grupo focal 1), habiendo aprendido a organizarse y priorizar las actividades que realizan en Internet por las limitaciones que han tenido para conectarse. Este uso adecuado y control del tiempo permiten dedicar tiempo a la familia.

Otros factores que son importantes al imaginar los futuros positivos para este grupo de adolescentes son el esfuerzo individual y el valorar lo que tienen. El esfuerzo individual se superpone e invisibiliza las desigualdades sociales “porque si te lo propones tus

sueños y proyectos siempre se cumplen” (Valentina Vargas, NSE medio, grupo focal 6).

Percepciones sobre los factores relevantes para el futuro de los jóvenes sin acceso a los medios digitales

Los grupos que decidieron reflexionar sobre adolescentes sin acceso a los medios digitales fueron dos del nivel alto, uno del nivel medio y tres del nivel bajo. Los futuros proyectados a este grupo de adolescentes eran precarios: trabajos eventuales, con poca estabilidad, o con bajos ingresos económicos, como artesano, guía de turismo, serenazgo⁶, vendedor ambulante, o cantante *amateur*. En este sentido, la mejora socioeconómica en dichos futuros planteados es escasa respecto a su situación inicial.

Ligado a los tipos de oficios a los que los relacionaban, los participantes de niveles alto y medio identificaron que el carecer de acceso a Internet los restringía de explorar otros futuros posibles, basados en talentos, preferencias personales e incluso información sobre la existencia otras posibilidades. El serenazgo es similar a la policía municipal

—Ninguna tiene que ver con el talento, porque como no tuvo tecnología, no pudo saber qué hay más, o intentar más cosas.

—Ok. O sea no pudo desarrollar talentos.

—O cosas que a él le guste, o nunca pudo saber qué le gustaría (Sebastián Rojas, NSE medio, grupo focal 5).

Es como que, digamos, si desde pequeño hubiese tenido un acceso mayor a Internet es como que hubiera desarrollado otros intereses y digamos hubiera dicho como que no sé, “pucha, me gustaría estudiar otra carrera”, o no sé, una carrera x, empezar a buscar cómo podría involucrarse más en ese rubro y como que tal vez con los recursos que tiene cómo podría financiarse o como que ver cómo “ah ya, quiero entrar a este curso virtual para aprender”, no sé, “sobre

⁶ El serenazgo es similar a la policía municipal.

moda”. Entonces tengo que trabajar tanto para poder decir como que “te pago 7 clases y ya con esto puedo presentarme a tener un puesto de costura”, y de ahí tener otra fuente de ganancias y tenemos oportunidades (Valentina Mendoza, NSE alto, grupo focal 9).

“Y también es el hecho de enterarse que existe más [...] tal vez hubiera querido hacer otra cosa, solo que no sabía que existía” (Valentina Torres, NSE alto, grupo focal 9).

De esta manera, los participantes reconocieron que la tecnología tiene un rol importante para los adolescentes sin acceso a los medios digitales. Ellos perciben que dichos medios podrían ser clave para que este grupo tenga mayores oportunidades laborales, para desarrollar contactos laborales y para difundir productos o servicios y, finalmente, producir mayores ingresos económicos. Es importante notar que para aprovechar estos beneficios, los adolescentes mencionan la necesidad de haber desarrollado habilidades digitales, lo cual es un requisito difícil de cumplir bajo condiciones de exclusión digital y social en general que presentan estos jóvenes.

No obstante, el carecer de educación básica de calidad aparece como un factor que dificulta el acceso a mayores oportunidades, específicamente, a tener mayores ingresos económicos. La educación de baja calidad incluso sería una barrera para el esfuerzo individual:

Yo creo que él se intentó esforzar, pero como no había tenido una buena educación, incluso aunque intentara postular a una universidad, o un instituto, como que no lo aceptaron y entonces intentó trabajar con otros chiquitos, pero al final terminó siendo mendigo, y vive así pues le toca vivir en la calle (Gabriela Benavides, NSE alto, grupo focal 7).

Conclusiones

Todos los grupos participantes reconocieron las diferencias existentes entre adolescentes de diferentes NSE, desde los más conectados a los excluidos digitales. En este sentido, en el discurso de nuestros participantes, las desigualdades digitales son enmarcadas en las desigualdades socioeconómicas y percibidas como expresión de estas. Todos reconocen que el acceso es una dimensión importante y que marca las desigualdades entre los adolescentes; en principio, es un diferenciador social, donde los que tienen el menor acceso son discriminados y no son aceptados como pares por otros adolescentes más conectados. Los de NSE bajo y medio reconocen las diferencias de acceso a tipos de dispositivos y calidad de conectividad.

En cuanto al uso, todos los participantes identifican los usos positivos y los negativos, los cuales son clave para obtener resultados en esos sentidos. Es importante para todos usar correctamente los medios digitales para poder potenciar las oportunidades y disminuir los efectos negativos, siendo el principal el uso excesivo. Tanto los participantes de NSE medio como los de NSE alto tienen la percepción de que los adolescentes de NSE bajo tienen un uso preponderantemente positivo, ligado al aprendizaje, por tener un acceso limitado. Ellos piensan que a menor acceso, el uso es más productivo. Los participantes del NSE alto identifican que los adolescentes del NSE medio tienen un uso ideal, balanceado y positivo. Solo los adolescentes de NSE bajo reportaron una diferencia de género en cuanto al uso de Internet, donde las chicas se dedican más a los contenidos sociales, mientras que los chicos juegan más con videojuegos.

En cuanto a las motivaciones para acceder a Internet, la percepción común de todos los participantes fue que los adolescentes de NSE bajo buscan oportunidades en Internet para progresar, buscando la movilidad social. Los del NSE medio buscan estar

actualizados, y asignan al grupo de NSE alto una búsqueda de fama y motivaciones emocionales como escapar de la soledad.

Hay coincidencia entre todos los participantes en reconocer resultados positivos como negativos. Los positivos son el entretenimiento, la socialización, el aprendizaje, la información y la ampliación de su propio mundo. Los jóvenes del NSE bajo también mencionan desarrollar habilidades digitales, mientras que los del NSE medio y alto reportan generar ingresos económicos. Los del NSE alto mencionan, adicionalmente, ampliar y mantener red de contactos y beneficios emocionales.

Los resultados negativos también coinciden. El que resulta de mayor preocupación es el uso excesivo que lleva a descuidar sus propias metas y desarrollo personal, además de la pérdida de contacto y relaciones afectivas. Específicamente, el NSE bajo identifica este resultado con los adolescentes de NSE alto. Por otro lado, en todos los grupos se menciona una menor autoestima por la comparación con el estándar de belleza establecido en medios sociales, el cual en NSE medio y alto es reconocido que afecta mayormente a las chicas. Tanto NSE bajo y alto considera que la tecnología nos puede llevar a ser menos esforzados.

Además de los resultados negativos, los adolescentes de NSE bajo y medio identifican los riesgos de información falsa, estafas y acoso. Es importante notar que los grupos de NSE bajo mencionan que hay diferencias de género respecto al acoso, que es direccionado mayormente a las chicas, quienes son sexualizadas. Adicionalmente, los grupos de NSE bajo reportan que quienes son usuarios de cabinas están expuestos a peligros de la calle.

Las habilidades son reconocidas como una dimensión importante por los adolescentes de nivel bajo y medio. Ellos coinciden y valoran la habilidad de tener un uso medido y balanceado para poder obtener beneficios de los medios digitales. Es interesante mencionar que mientras los del NSE bajo reconocen que quienes tienen más acceso tienen mayores destrezas, los del NSE alto le

dan poca relevancia a las habilidades y opinan que incluso con acceso limitado se pueden desarrollar rápidamente.

En todos los grupos se consideran relevantes factores individuales como la personalidad, los valores, las reglas de comportamiento y el capital social. Se destaca intensamente la disciplina y la influencia que tienen los pares y la mediación parental en un uso provechoso y en el control de la intensidad de uso. Los participantes del NSE medio identifican a los del NSE alto como chicos con carencia de afecto y orientación parental, mientras que los chicos del NSE alto reconocen a la familia como un agente que orienta el uso y el afecto parental como un motivador.

Las desigualdades estructurales están muy presentes en las percepciones de los adolescentes de NSE medio y alto. Por un lado, la ubicación de las viviendas en el espacio urbano (la lejanía y la elevación) determinan un menor y peor acceso a la conectividad. La educación es identificada como importante para el desarrollo de habilidades digitales. Por otro lado, los adolescentes de NSE medio y alto reconocen la mayor importancia que tiene la dimensión económica –a comparación de la digital– para incrementar las oportunidades de los adolescentes. En este sentido, estos participantes perciben que las desigualdades digitales no son determinantes para sus futuros y que la tecnología potencia los recursos de los que los adolescentes disponen. Los participantes del NSE alto incluso afirman poder prescindir de Internet para lograr metas y, por el contrario, destacan la educación de calidad como una dimensión importante. Es de notar que este discurso está ausente en los grupos de NSE bajo. Sorprendentemente, los adolescentes de NSE bajo y alto destacan los factores individuales (como la fuerza de voluntad, el esfuerzo, el fatalismo y la ambición) como más relevantes que las desigualdades digitales y económicas para la movilidad social.

Los participantes perciben que para los adolescentes de nivel alto y de nivel medio los medios digitales son recursos que no son determinantes para un mejor futuro. En cambio, al pensar en

adolescentes de nivel bajo, y en mayor medida, en los desconectados digitales, los jóvenes perciben que esta tecnología tiene un rol importante para acceder a mejores oportunidades educativas, laborales y conocer posibilidades de futuros diferentes. Las habilidades aparecen como relevantes para mejores futuros.

En el trabajo de campo se identifican nuevas e importantes dimensiones de desigualdad digital en el contexto de las adolescencias limeñas. Los adolescentes de los tres niveles mencionan factores individuales, como los valores, el tipo de crianza recibido y el esfuerzo, y factores sociales, como la mediación parental y los pares.

Agradecimientos

César Alonso Guarniz Gonzales, asistente de investigación.

Profesora Alicia Pinzás Stoll, apoyo metodológico.

Luis Bonilla Ortiz-Arrieta, asesor del proyecto de investigación.

Bibliografía

Büchi, Moritz y Hargittai, Eszter (2022). A Need for Considering Digital Inequality When Studying Social Media Use and Well-Being. *Social Media + Society*, 8(1). <https://doi.org/10.1177/20563051211069125>

Carlson, Andrew e Isaacs, Alyssa (2018). Technological capital: an alternative to the digital divide. *Journal of Applied Communication Research*, 46(2). Doi: 10.1080/00909882.2018.1437279

CEPAL y NU (2019). *Panorama social de América Latina*. Santiago. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019>

Cuenca, Ricardo (2011). Argumentos filosóficos sobre la desigualdad. Balance crítico de la noción. En Julio Cotler y Ricardo Cuenca (eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos* (pp. 9-29). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Cotler, Julio (2011). Las desigualdades en el Perú. En Julio Cotler y Ricardo Cuenca (eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos* (pp. 9-29). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DiMaggio, Paul y Hargittai, Eszter (2001). From the “digital divide” to “digital inequality”: studying internet use as penetration increases. Working Papers n° 47. Princeton University, School of Public and International Affairs, Center for Arts and Cultural Policy Studies.

Gilbert, Melissa et al. (2008). Theorizing the digital divide: information and communication technology use frameworks among poor women using a telemedicine system. *Geoforum*, 39(2). Doi: 10.1016/j.geoforum.2007.08.001

Gilbert, Melissa (2010). Theorizing digital and urban inequalities. *Information, Communication & Society*, 13(7), 1000-1018. Doi:10.1080/1369118x.2010.499954

Heeks, Richard (2000). Government data: Understanding the barriers to citizen access and use. *Information Systems for Public Sector Management Working Paper*, 1(10). <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3540061>

INEI (1 de marzo de 2021). Informe técnico. Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares. Trimestre: octubre-noviembre-diciembre 2020. <https://www.inei.gob.pe/>

inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-tic-iv-trimestre-2020.pdf

INEI (1 de marzo de 2022). Informe técnico. Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares. Trimestre: octubre-noviembre-diciembre 2021. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4334749/01%20Informe%20Tecnico%20TIC%20IV%20Trimestre%202022.pdf>

INEI (2 de junio de 2022). Informe técnico. Estado de la niñez y adolescencia. Trimestre: enero-febrero-marzo 2022. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-ninez-y-adolescencia-ene-feb-mar-2022.pdf>

León, Laura et al. (2019). Niñas y medios digitales. Una aproximación desde el Perú. En Wilson Hernández (ed.), *Género en el Perú: nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias* (pp. 263-296). Lima: Universidad de Lima. https://cris.ulima.edu.pe/ws/portalfiles/portal/19013805/2018_GneroenelP

Livingstone, Sonia (2020). Digital by default: the new normal of family life under COVID-19. *London School of Economics*. <https://blogs.lse.ac.uk/parenting4digitalfuture/2020/05/13/digital-by-default/>

Ministerio de Educación de Perú (2018). *Tipología y caracterización de las escuelas privadas en el Perú* (Estudios Breves n° 3). Lima: Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes. <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/EB03.pdf>

Ministerio de Educación de Perú (2020). Indicadores Clave. Sector educación. https://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=5b6fa8ec-5dc6-4625-b312-88b38b9eada0&groupId=10156

OSIPTEL (2021). Ranking de calidad móvil distrital Lima Metropolitana y Callao, Trujillo y Arequipa. <https://repositorio.osiptel.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12630/766/Ranking%20de%20Calidad%20M%c3%b3vil%20Distrital%202021.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Palma-Lozano, Diana; Montes-Tarazona, Héctor y López Sánchez, Jorge (2021). El COVID-19 y los estilos de vida en la infancia. *Revista Peruana De Ciencias De La Salud*, 3(3), e333. <https://doi.org/10.37711/rpcs.2021.3.3.333>

PNUD (2019). *El reto de la igualdad: una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú*. Lima. <https://www.undp.org/es/peru/publications/el-reto-de-la-igualdad>

Robinson, Laura et al. (2015). Digital inequalities and why they matter. *Information, Communication & Society*, 18(5), 569-582. <https://doi.org/10.1080/1369118x.2015.1012532>

Saldaña, Johnny (2016). *The coding manual for qualitative researchers*. Londres: Sage.

Scheerder, Anique; van Deursen, Alexander y van Dijk, Jan (2017). Determinants of internet skills, use and outcomes: A systematic review of the second- and third-level digital divide. *Teleatics and informatics*, 34(8), 1607-1624. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2017.07.007>

Sen, Amartya (2001) *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press.

Trucco, Daniela y Palma, Amalia (eds.). (2020). *Infancia y Adolescencia en la era digital: un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay*. Santiago: CEPAL. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45212/S2000334_es.pdf?sequence=7&isAllowed=y

UNICEF (2020). COVID-19: Impacto en la pobreza y desigualdad en niñas, niños y adolescentes en el Perú. Estimaciones 2020-2021. Lima. <https://www.unicef.org/peru/media/9026/file/Reporte%20t%C3%A9cnico.pdf>

Villanueva, Eduardo (2005). *Senderos que se bifurcan: dilemas y retos de la sociedad de la información*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Warschauer, Mark (2004). *Technology and social inclusion: Rethinking the digital divide*. Cambridge: MIT Press.

De la pobreza individual hacia la justicia espacial

Jenny Torres, Juan Luis Corporán y Camila Bidó

Equipo de apoyo en levantamiento y procesamiento:

Luis Gregorio Sena y Camila Estévez

Introducción

Este trabajo presenta los resultados del estudio pobreza territorial en dos regiones de la República Dominicana (RD). Enfatiza la importancia de las condiciones del territorio y el espacio al diseñar estrategias para abordar la problemática de la pobreza, al mismo tiempo que resalta el papel ejercido por el Estado en la producción y reproducción de este fenómeno mediante decisiones territoriales, subrayando la necesidad de evitar prácticas similares en el futuro. Según Santos (1990), el territorio no es solo la materialidad que refleja las características físicas propias de la naturaleza. No es uniforme: está marcado por irregularidades y asperezas. El uso del territorio expresa una historia de formación social, refleja el tipo de sociedad que existe y ese uso crea espacio. Pero no un espacio estático, se trata de una dinámica social que interactúa con acciones expresas del conjunto social. Ese espacio nunca es un producto terminado porque representa relaciones pasadas y presentes.

Desde esta perspectiva, a través del análisis de dos territorios en RD, se persigue desarrollar una propuesta de abordaje sobre la pobreza a partir de las dinámicas territoriales y su relación con la producción de pobreza y desigualdad en el Gran Santo Domingo (GSD) –provincia Santo Domingo (SD) y la capital de RD, el Distrito Nacional (DN) y cuatro provincias de la frontera sur (FS) (Elías Piña, Independencia, Bahoruco y Pedernales)–. Se busca analizar de manera entrecruzada la relación entre territorio e individuos, con el desarrollo social en los espacios foco del estudio. Específicamente, los territorios de la FS han exhibido históricamente las condiciones más precarias en cuanto a la pobreza, vista desde el índice de calidad de vida (ICV). Los mapas de pobreza desde 1993 señalan para la FS niveles sistémicos de calidad de vida inferiores respecto al resto del país (Morillo, [1993] 2003, 2005, 2014).

La posición fronteriza implica cercanía con el pueblo haitiano, lo que confiere una condición de estigma adicional, que se refleja en la agenda pública. Esta zona acumula el mayor rezago histórico acentuando las divergencias entre este territorio y el resto del país. A pesar de la creación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo¹ (ZEDF), que instaura un régimen tributario especial que exime casi en su totalidad las obligaciones tributarias a las empresas que instalen allí sus operaciones, luego de veinte años de vigencia, se le reconoce unos resultados muy por debajo de lo esperado, con un menor impacto en la FS. La FS “ha sido históricamente caracterizada por carencias en múltiples niveles: falta de acceso a servicios públicos, infraestructura física pobre o inexistente y los niveles de pobreza más altos del país” (Dorrejo y Ceara-Hatton, 2021).

Esto ha impulsado procesos de migración hacia ciudades que tienen mayores condiciones y oportunidades de empleo. Tantas ausencias combinadas han producido altos niveles de hogares

¹ Fue creada a partir de la promulgación de la Ley 28-01 y abarcó las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco. Fue reemplazada en el 2021 por la Ley 12-21.

ubicados en el nivel socioeconómico más bajo, reflejado en los estratos socioeconómicos medidos por la ENHOGAR 2018, en donde destacan Elías Piña, Bahoruco e Independencia (en ese orden). En Elías Piña casi ocho de cada diez familias se encontraba en los grupos socioeconómicos bajos o muy bajos (Dorrejo y Ceara-Hatton, 2021, p. 51).

Figura 1. Pobreza según provincia 2014



Fuente: Mapa pobreza 2014 de acuerdo con el ICV (Pobreza general y pobre 1).

Nota: mientras más oscuro el color, más intensa la pobreza.

Por otro lado, en el GSD, se ubica la provincia SD con el 22,7 % de las familias en estratos bajo o muy bajo, similar al DN, donde apenas el 17,7 % se encuentra en estos dos estratos mencionados (ONE, 2019).

Un aspecto de diferenciación importante del GSD es la densidad económica entendida “como la masa económica o la intensidad de la actividad económica en un área determinada, permite la explotación de economías de aglomeración y procesos de causalidad circular acumulativa que impulsan el potencial de crecimiento y la productividad” (Dorrejo y Ceara-Hatton, 2021, p. 91).

Esta lógica responde al supuesto de que las empresas y las personas se localizan en los lugares donde la cercanía con otras personas y empresas les puede aportar alguna ventaja, permitiendo economía de aglomeración (World Bank Group, 2009). Pero

también esto está relacionado con la inversión del Estado, que de alguna forma ha definido dónde se generan polos de desarrollo histórico y que ha estado concentrado en gran medida en el GSD.

En el GSD persisten barrios con niveles de pobreza tan altos como en la frontera. En términos absolutos, es mayor la pobreza acumulada dado que la población en pobreza y pobreza extrema del GSD es casi seis veces mayor que la de la FS (ver tabla 1), según con los datos del Mapa de Pobreza 2014 (Morillo, 2014).

Tabla 1. Indicadores de pobreza 2014

	GSD	FS	Proporción GSD/FS
ICV Promedio	85.03	54.07	1.57
% Hogares pobre I	5.76	40.67	0.14
% Hogares pobres	30.13	76.32	0.39
Hogares pobre I	58,987	23,848	2.47
Hogares pobres	299,665	46,355	6.46
Total de Hogares	951,709	60,664	15.69
Personas pobre I	201,663	95,729	2.11
Personas pobres	1,092,014	188,063	5.81
Total de personas	3,333,121	243,956	13.66

Fuente: Construcción propia con base en Apéndice mapa de pobreza 2014 (ICV).

Sobre los barrios con altos niveles de pobreza persisten estigmas que condiciona su integración a la sociedad (Torres y Arbona, 2020), se mantiene un ambiente de inseguridad de la tenencia de la tierra (Bidó y Arbona, 2021) y son continuamente azotados por las condiciones climáticas de un país que pasa la mitad del año en temporada ciclónica (Torres, 2021a). Además, con una exposición histórica y continua a elevados niveles de inseguridad ciudadana y represión policial (Artiles, 2009; Ceballos, 2004; Cela, 2021; Pérez, 2022; Puente, 2023).

Dentro de una perspectiva que toma en cuenta las estructuras, se analiza el rol del espacio, un factor no tomado en cuenta en la

mayoría de los análisis sobre pobreza (Vaughan, 2007). Las condiciones del espacio donde habitan las personas aumentan su capacidad de participar en la sociedad o la disminuyen; determinan el lugar en la sociedad que las personas ocupan y también los recursos que pueden adquirir, ya que las capacidades presentes están entrelazadas con la futura adquisición de recursos (Madanipour et al., 2015; Vaughan, 2007; Zhou y Liu, 2023). La pobreza individual está estrechamente relacionada con la pobreza del territorio donde habitan los individuos. Ambas interactúan mutuamente, influyendo una a la otra (Zhou y Liu, 2023).

El contraste que se realiza en este estudio pone en el centro el conjunto de tangibles e intangibles atados al espacio y pone de relieve la necesidad de transitar hacia las consideraciones de las variables espaciales para comprender las dinámicas de las diversas pobrezas que se conjugan en el territorio. Además, para poder entender esa influencia que es externa a las familias y que no puede ser capturada por los indicadores hegemónicos que solo retratan características individualizadas de los hogares. Esto es importante porque la manera en cómo se entiende la pobreza define cómo se mide, pero también las políticas que la combaten. Ser capaz de identificar los elementos detrás de la pobreza es lo que permite a los formuladores de políticas diseñar soluciones que funcionen de manera efectiva para erradicarla (Smeeding, 2016).

Los resultados del estudio se presentan a partir de tres aspectos. En el primero, se ilustra cómo las personas que viven en lugares considerados “trampas de pobreza” tienen más probabilidades de tener menos recursos (a través del proxy de pobreza monetaria) y capacidades (a través de la condición de asistido) que las personas que no viven en ellos, además de cómo las decisiones tomadas por el gobierno dan forma a estas trampas de pobreza y las mantienen. En este apartado, a través de la aplicación de un modelo estadístico, se plantea la influencia de la inversión de equipamientos en salud, educación e infraestructura en las probabilidades de ser pobre monetario o asistido.

Un segundo aspecto transita hacia ver cómo las limitaciones espaciales se manifiestan mediante el establecimiento de una estructura laboral que degrada la calidad del empleo de acuerdo con el territorio en el que se reside. Se logra identificar a través de la construcción del índice de calidad del trabajo (ICT) una brecha de calidad importante entre la Región Ozama y la macro Región Sur que se mantiene de manera sostenida en el tiempo en detrimento de esta última.

Las reflexiones finales resumen las injusticias espaciales que caracterizan a cada territorio (tangibles e intangibles). Todos los aspectos que se describen en el estudio apuntan hacia impulsar una nueva narrativa que transforme la mirada individual hacia una comprensión espacial, que proponemos se enmarque dentro del concepto de Edward Soja denominado justicia espacial (2014).

Alcance del estudio

Es un estudio descriptivo-correlacional, con un enfoque mixto que combina:

- Un análisis estadístico mediante la explotación de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo 2016-2022 y la elaboración de una base de datos de equipamientos a partir del levantamiento (documental) de cada territorio objeto de estudio.
- Un análisis cualitativo con entrevistas a profundidad a familias habitantes en la FS (veinte), GSD (diez), personas de la academia (tres) y personas en alguna función pública (tres).

Se han planteado dos hipótesis:

- Hipótesis 1 (H1): “Existen territorios que se constituyen en trampas de la pobreza que condicionan la satisfacción de los derechos fundamentales”.

- Hipótesis 2 (H2): “Territorios con una estructura económica más diversa presentan una mayor calidad del empleo”.

Para la explotación estadística, se realizó la aplicación de dos modelos. El primero dará cuenta de la relación entre equipamiento, pobreza de ingreso (recursos) y la condición de asistido (capacidades) mediante la aplicación de un modelo logit multinivel. El segundo modelo establece la relación entre el territorio y la calidad del empleo mediante la construcción del índice de calidad del empleo en los territorios.

Para el análisis cualitativo, se utilizó el programa Atlas.ti 23, realizando un proceso de codificación partiendo de la lectura inicial general de las entrevistas según el perfil de la persona entrevistada y el territorio. En un segundo momento, se realizó la codificación abierta por un equipo de tres personas y mediante una discusión reflexiva se agrupó en categorías y subcategorías. Esto contribuyó con el levantamiento de información asociada a la forma en cómo las familias perciben su situación en relación a la satisfacción de los derechos y su vínculo con el mundo del trabajo, así como las potencialidades y limitaciones que ofrecen los territorios. Las percepciones de las familias ayudan a superar los sesgos de los indicadores estadísticos que no logran reflejar la situación concreta de la gente.

La producción de la pobreza: la íntima relación entre el rol del Estado y el espacio social. Contextualización teórica

Para explicar por qué una persona se encuentra en una situación de pobreza, se deben tomar en cuenta las características del lugar donde se encuentra el hogar de la persona empobrecida (Bird et al., 2010). Es vital analizar el papel que juega la ubicación geográfica en el empobrecimiento y la reproducción de la pobreza (Zhou y Liu, 2023).

Los aspectos multidimensionales de la pobreza que recogen instrumentos como el ICV y el índice de pobreza multidimensional (IPM) incorporan de manera limitada las potencialidades analíticas asociadas al territorio. Como explica Santos (2005), la naturaleza se ha ido transformando por un grupo de decisiones tomadas por las personas a través de la historia. Dichas decisiones nacieron de la evolución de las necesidades de los individuos y la realidad social que iban construyendo (Santos, 2005).

Ese proceso de construcción estructuró la forma en que las necesidades eran satisfechas produciendo lo que Santos (1990) llamaría “rugosidades”, ya que, como desarrolla Bourdieu (1989), la realidad social es construida mediante las interacciones de las personas desde su posición diferenciada en el espacio. Uniendo el planteamiento de Bourdieu acerca del espacio como relaciones sociales junto al de Santos (1990, 2005), podemos concluir empíricamente que el uso del territorio es definido por las estructuras sociales que son construidas tanto por las posiciones objetivas que ocupan las personas según los capitales económico, social y cultural que poseen como por sus posiciones subjetivas que nacen del capital simbólico que adquieren tras el reconocimiento de sus demás capitales como legítimos.

Según lo definen Zhou y Liu (2023), esto queda encapsulado en el concepto de “capital geográfico” definido como “un conjunto de capital material, social y humano formado por la ubicación geográfica y las condiciones del entorno natural”. La falta de capital geográfico resulta en la formación de trampas espaciales de pobreza (Bird et al., 2010; Zhou y Liu, 2023). Según los planteamientos de Grant (2010), en una trampa espacial de pobreza, la mayoría de la población ubicada en este territorio debe ser pobre con vulnerabilidades, riesgos, oportunidades y condiciones económicas similares entre sí, ya que se espera que estas personas se encuentren en la misma posición dentro del espacio social invisible que se vuelve visible en el territorio.

Como Bird et al. (2010) explican, la pobreza experimentada por las personas dentro de trampas espaciales de pobreza, es decir, con bajo capital geográfico, se caracteriza por desventajas que se van acumulando una encima de la otra. Como, por ejemplo, estas personas tienden a ver un retorno bajo en cualquier inversión, una integración parcial a cualquier mercado, entre otras cosas. Esto se debe a que las dimensiones territoriales de la pobreza no se pueden separar de las dimensiones sociales; es la sinergia de ambas que influencia cómo y cuándo ciertos territorios y sus habitantes son excluidos o invisibilizados por la inversión, la industria, la política, etc. (Grant, 2010).

La pobreza territorial es crónica y persistente, la erradicación de esta se considera un prerrequisito para erradicar la pobreza individual (Zhou y Liu, 2023). En territorios donde hay falta de acceso, poca infraestructura y recursos, se torna difícil proporcionar bienes públicos y garantizar el cumplimiento de las líneas de política establecidas por el gobierno (Luo et al., 2021). Estudios de pobreza han demostrado que, a pesar de haber muchos intentos de mejorar la calidad de la vivienda de las personas en el último siglo, estos intentos han fallado en cambiar la geografía de la pobreza (Vaughan, 2007).

Según explican Bird et al. (2010), en comparación a los elementos que determinan la pobreza individual y del hogar, los factores que caracterizan las trampas espaciales de pobreza son más receptivos a intervenciones de políticas públicas y de Estado. Cuando se piensa en diseñar estrategias para eliminar la pobreza, es más fácil empezar por solucionar la pobreza del territorio; hacer eso remedia muchos determinantes de pobreza individual de forma más eficiente.

Otro punto clave en la importancia del contexto geográfico en el análisis de pobreza es que hay desafíos que son específicos a los territorios. Las políticas no deben ser tan universales al punto de perder esto de vista. Algo tan elemental como proveer servicios básicos tiene implicaciones radicalmente distintas, dependiendo de

la ubicación geográfica de la intervención (Bird et al., 2010). Identificar los asuntos de importancia y obtener información específica sobre los determinantes geográficos, colectivos e individuales de la pobreza brinda orientación a los hacedores de políticas para desarrollar e implementar estrategias efectivas de reducción de pobreza (Liu et al., 2021).

El papel del Estado en los procesos locales es probablemente uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo de los procesos de transformación del espacio. La selección que el poder hace para satisfacer las necesidades colectivas constituye un elemento de reorganización espacial; es decir, cada opción llevada a cabo por el Estado en materia de inversiones, aunque sean improductivas, atribuye a un determinado lugar una ganancia que modifica de inmediato los datos de la organización del espacio (Santos, 1990).

La orientación hacia donde el “campo de fuerzas” inclina las inversiones no necesariamente obedece a la necesidad de transformar un espacio que se encuentra en posición desigual. ¿Es posible plantear al Estado como productor o reproductor de desigualdades? ¿Es el Estado generador de rugosidades?

Así que, la provisión de las infraestructuras y equipamientos urbanos orientados a la satisfacción de los derechos está determinada por las decisiones políticas de los gobiernos, que deciden sobre la base de un conjunto de criterios la priorización de los territorios para ubicar las inversiones. Esos criterios no siempre obedecen a razonamientos de provisión de bienestar colectivo o de equilibrar obras en territorios con mayores niveles de pobreza o menor satisfacción de derechos, sino que la fuerza de atracción del capital orienta y define la ruta. ¿Cuáles son las fuerzas que inclinan la balanza al momento de decidir las inversiones por parte del Gobierno central? ¿Obedecen las acciones del Estado a las atracciones del capital? ¿Influyen las condiciones demográficas del espacio? ¿Existen fuerzas locales que las hagan derivar?

La exploración de las actividades económicas consideradas fundamentales exige (y legitima moral y políticamente) la

acumulación *de inversiones de tipo económico, y muchas veces también sociales*, en un volumen incomparablemente mayor que el destinado al resto del país. Es natural que estos equipamientos atraigan otros tantos, sea en previsión de la extensión de las actividades ya existentes o porque otras actividades ya se han instalado. El país se ve obligado a dedicar a las zonas que ya son ricas una parte cada vez más sustancial de sus recursos y de su presupuesto (Santos, 1990).

Estos planteamientos nos colocan en la segunda hipótesis presentada acerca de la relación entre la estructura económica y la calidad del empleo (H2), que está en gran medida influenciada por esas decisiones de inversiones en infraestructura y transformación del espacio en los territorios.

Santos plantea que el estudio de las acciones del Estado sobre el territorio puede desarrollarse desde el análisis de si la acción “crea directamente nuevas rugosidades o contribuye a reforzar los caracteres de rugosidad ya existentes, aunque esto implique un cambio en la naturaleza”, o en su lugar, de si la acción del Estado “se hace en parte sobre la variación de ciertos flujos y se crean nuevas rugosidades, de forma indirecta y *a posteriori*” (Santos, 1990).

Sobre el abordaje de la pobreza en la RD

RD es un país del Caribe insular que comparte territorio con Haití (occidente). De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2022), la RD es uno de los diez países que se ve más afectado por el cambio climático, “han cambiado los patrones normales del clima incrementándose las lluvias, cambiando las épocas de sequía, distorsionando los períodos de calor”. Se ha caracterizado por un alto crecimiento económico sostenido durante aproximadamente seis a siete décadas. Es un aspecto en donde en general la sociedad dominicana no muestra desacuerdo (Ceara-Hatton, 2019; Galrão Carneiro y Sirtaine, 2017; Jiménez Polanco y López Hawa, 2017; Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo [MEPyD],

2018; Ramírez, 2013, 2016; Valdez Albizu, 2023; World Bank Group, 2023). Incluso a pesar de la pandemia del COVID-19, el país ha logrado recuperarse en gran medida (Valdez Albizu, 2023).

Sin embargo, algunos estudios indican que este crecimiento económico no ha sido suficiente para promover calidad de vida ni reducir niveles de pobreza y desigualdad en la misma proporción (Galvão Carneiro y Sirtaine, 2017). La pobreza sigue siendo un problema significativo a nivel país. Ramírez (2013) plantea tres factores que explican la probabilidad de que una persona sea pobre:

1. Las condiciones particulares de la jefatura de hogar.
2. La demografía del hogar.
3. El lugar de residencia.

En general, los estudios de pobreza en RD se han centrado en el hogar dejando fuera aspectos asociados al mundo del trabajo y a variables espaciales. La ruta de los estudios de pobreza más influyentes en RD ha sido:

1. Banco Mundial (2001) publicó un estudio que analiza la pobreza en la RD y su evolución en el tiempo entre los años 1986-2000. Se construyó una línea de pobreza usando el método del costo de las necesidades básicas.
2. Desde 2003 hasta 2014, se han construido los mapas de pobreza a partir del ICV. Además, de forma complementaria al ICV, se usa el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) creado por la CEPAL (Morillo, [1993] 2003, 2005, 2014).
3. Morillo (2008) elaboró un documento de trabajo con la medición de la pobreza monetaria mediante las Encuestas de Fuerza de Trabajo (EFT) 2000-2008.
4. En 2012, se publicó la metodología de la medición oficial de la pobreza monetaria en la RD. Se basó en la construcción de una línea de pobreza fundada en la canasta básica de

consumo de alimentos y el coeficiente de Engel para estimar el componente no alimentario de la canasta (Oficina Nacional de Estadística, 2012).

5. Del 2014 al 2015, inician las discusiones en la RD sobre la introducción del IPM. En el 2016, junto a la Iniciativa para la Pobreza y el Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI), se define el cálculo y las dimensiones de lo que sería el IPM-RD. Posteriormente, en el 2017, se publica el informe que introduce esta nueva medición de pobreza al país y explica la metodología detrás de la misma (Sistema Único de Beneficiarios [SIUBEN], 2017).
6. En los últimos tres años (2021-2023), se han producido varios estudios que presentan indicadores territoriales dentro del marco del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) (Blanco García y Majluta Yeb, 2023; Blanco García y Gómez Paulino, 2023; Verrier, 2021a, 2021b; Verrier y Roa, 2021). Aportan información relevante en materia de indicadores socioeconómicos y demográficos que enriquecen el análisis para formular políticas públicas con un carácter territorial. Cabe destacar la relevancia de la batería de informes propios de la frontera.
7. En 2023, se actualizó la metodología de medición de pobreza oficial. Se incluye la novedad de integrar cinco canastas básicas, una por macro región (MEPyD, 2023). Lejos de integrar las consideraciones espaciales, la diferencia de las canastas continúa sin reconocer las condiciones estructurales del territorio. De hecho, en los resultados finales de la medición, la Región Sur deja de ser por primera vez en la historia de medición de pobreza en RD la más pobre, tomando ese lugar la región Ozama (lo que en nuestro estudio es el Gran SD).

Gran parte de los estudios de pobreza en RD se desarrollan desde el enfoque de la economía (Torres y Corporán, 2021) que plantea

que los pobres son aquellos no capaces de consumir lo necesario para satisfacer sus necesidades básicas, y la medida que determina el nivel de consumo al que tiene acceso un individuo es el ingreso (Narayan y Petesch, 2007). Los demás abordajes de pobreza que se hicieron desde el enfoque multidimensional de los planteamientos de Amartya Sen se han centrado en las características individuales y del hogar. Lo relacionado con las estructuras sociales que producen y perpetúan la pobreza ha sido poco explicado en los estudios de pobreza en la RD, especialmente aquello relativo al espacio.

Esta investigación pretende conversar con la literatura sobre pobreza en la RD a fin de brindar insumos para la creación de políticas efectivas para la erradicación de la pobreza que integren las consideraciones espaciales como centro.

El territorio y las trampas de la pobreza

¿Condicionan los equipamientos la producción de pobreza? ¿Es posible identificar cómo revertir la injusticia espacial? ¿Están las decisiones de inversión por parte del Estado produciendo pobreza y desigualdad?

Para comprobar H1, “Existen territorios que se constituyen en trampas de la pobreza que condicionan la satisfacción de los derechos fundamentales”, se estimó un modelo de regresión logística multinivel con la variable de pobreza monetaria como dependiente para hacer el análisis desde la perspectiva de recursos y luego con asistidos como variable dependiente para hacer el análisis desde la perspectiva de capacidades. Se discuten además los posibles impactos que pueden tener las decisiones de inversión pública en la transformación del espacio y por consiguiente de la vida de las personas.

Tabla 2. Resumen de variables del modelo para comprobar H1

Aspecto	Variable
Para medir los recursos	Pobreza monetaria oficial MEPyD (2023).
Para medir las capacidades	Proxy de medida de capacidades. Recibir subsidios sociales implica tener ICV I o ICV II.
Controles	
Acceso a salud	ENCFT AFILIADO_SEGURO_SALUD.
Mayor nivel educativo obtenido	
Trabajo	TRABAJO_SEMANA_PASADA.
Vivienda digna	ESTADO_VIVIENDA.
Acceso a TIC	Tenencia de celular, computadora o internet.
Edad	ENCFT Edad.
Sexo	ENCFT Sexo.
Estado civil	ENCFT Estado Civil.
Capital geográfico	
Infraestructura	ENFCT Se construyó una variable (Cronbach's alpha: 0.71) a partir de: calles asfaltadas, alumbrado público, agua de la red pública, cómo se elimina la basura.
Equipamientos	Centros de salud públicos por cada mil habitantes según provincia.
	Centros educativos públicos y privados por cada mil habitantes según provincia y año (2016-2022).
Instituciones débiles	Exportaciones totales de mercancías en RD según provincia (PRO-DOMINICANA) (alude al crecimiento económico).
Aislamiento político	Número de habitantes por oficialía según provincia.
Ocio	Cantidad de centros deportivos por cada mil habitantes según provincia.

Fuente: Construcción propia.

El uso de la variable *asistidos* intenta integrar algunos elementos planteados por el sociólogo Georg Simmel (Fernández, 2000; Simmel, 2014), reconocido como padre de la sociología de la pobreza. Es importante en este esfuerzo de impulsar una narrativa más amplia sobre pobreza.

Efecto infraestructura

¿Qué resultados arrojó el modelo sobre los efectos de la infraestructura? La inversión pública en proyectos de infraestructura y en equipamientos es una de las fuentes que interviene en el

proceso de conformación del espacio. Se promueve el arraigo, el tejido social y la cohesión. Puede favorecer proyectos de desarrollo en áreas más prósperas o privilegiadas, mientras que las regiones marginadas pueden recibir menos inversión y atención. Esas decisiones sobre qué proyectos se financian y quién se beneficia de ellos pueden estar influenciadas por intereses políticos y económicos, movida por los polos de privilegios ya establecidos, en detrimento de las zonas menos densas y poco privilegiadas. En ese sentido, el proceso de transformación del espacio está grandemente influenciado por las decisiones de inversión pública y afecta el desarrollo de la vida.

El lugar de residencia determina la condición socioeconómica y las posibilidades de acceso a bienes que garanticen el bienestar. Esta regla aplica tanto entre países como al interior de estos, porque dentro de la región hay países que han logrado mayores niveles de crecimiento, pero en cuyo interior, el crecimiento se concentra solo en algunos territorios (RIMISP, 2012, p. 15) (Blanco García y Gómez Paulino, 2023, p. 3).

El modelo muestra por el lado de los recursos que, dejando las demás variables constantes, *cada aumento en la escala de la variable de infraestructura* conduciría a una disminución de 0,11 % en el logaritmo de las chances (*log odds*) de ser pobre monetario. Esto quiere decir que las chances (*odds*) de ser pobre disminuyen en un 10 % ($e^{-0,11} = 0,90$). En el modelo de capacidades, las chances disminuirían en un 8 % ($e^{-0,08} = 0,92$). Estos resultados son estadísticamente significativos a un 99 % de confianza, lo cual apunta a que *contar con una mejor infraestructura, como carreteras, puentes y acceso al transporte, puede tener un impacto positivo en las oportunidades económicas y el nivel de vida de la población.*

Esto es coherente con lo observado en los territorios, reflejado en un hábitat degradado en los espacios empobrecidos, que se ha convertido en una característica que los distingue y va desmarcando fronteras entre el paso de un espacio privilegiado y uno negado.

Y como plantea Grant (2010), invisibiliza las poblaciones que se encuentran en ese territorio.

A partir de Torres (2021a)², se identifican algunas características del hábitat en los territorios estudiados:

Tabla 3. Condiciones del hábitat según conglomerados en cada provincia

Provincia	Cantidad de familias	Calles sin alumbrado público	Calles sin asfaltar	Zona inundable
DN	166	90,4 %	84,3 %	65,1 %
Elías Piña	43	37,2 %	90,7 %	25,6 %
Independencia	42	52,4 %	35,7 %	83,3 %
Pedernales	44	59,1 %	65,9 %	81,8 %
SD	640	83 %	72,3 %	84,4 %

Fuente: Construcción propia a partir de Torres (2021).

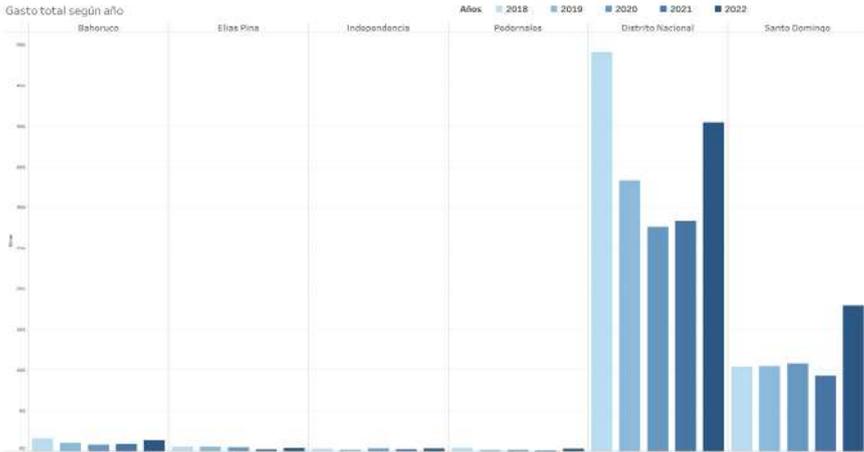
Nota: para este estudio se identificaron agrupamientos que se caracterizan por ser barrios (áreas urbanas) ubicados en zonas de riesgo y con altos índices de pobreza.

La figura 2 muestra la inclinación del gobierno de invertir en ciudades centrales respecto a la FS. El comportamiento sugiere una tendencia acorde a lo planteado en Santos (1990) de que la inversión se instala en los lugares que acumulan mayores privilegios.

Lo que llega a provincias y municipios en forma de desarrollo es mínimo. Es necesario que la sociedad en cada provincia del país se empodere y movilice para lograr una mejor asignación y sobre todo para revertir la inequidad territorial. El problema del presupuesto no es de falta de recursos, sino de inequidad y calidad de gasto (Ceara-Hatton, 2016a).

² Se aplicó una encuesta para identificar condiciones del hábitat en los barrios con mayor condición de riesgo frente a fenómenos atmosféricos. Se realizó en: DN (Capotillo, Gualay, La Zurza y Simón Bolívar); SD (Los Alcarriños (Alondra), Santo Domingo Este (La Isla, Los Barrancones, los Sin Bañarse, Los Tres Brazos y Rivera del Ozama), Santo Domingo Norte (La Islita, Los Coordinadores, Los Platanitos, Sabana Perdida), Santo Domingo Oeste (Engombe, La Altagracia, La Chinola y Los Solares del Café de Herrera), Elías Piña (Comendador: El Barraco y Villa Hortensia), Pedernales (Las Mercedes).

Figura 2. Distribución provincial del gasto en el presupuesto según zonas de estudio 2018-2022



Fuente: Extraído de tablas dinámicas de DIGEPRES 2018-2022.

Nota: Criterios para extraer valores dentro de la tabla dinámica: suma del total devengado por provincia. Se seleccionó el gasto de todas las fuentes de financiamientos y de la administración central. Los montos están expresados en miles de millones.

En los últimos tres años, la obra de protección social más importante en el DN ha estado asociada al Nuevo Domingo Savio, proyecto iniciado en el año 2017 en el gobierno de Danilo Medina, y que ha significado el desalojo de alrededor de 1.800 familias (Langer y Minchala, 2022; Bidó y Arbona, 2021; Ciudad Alternativa, 2019, 2020, 2022; Ramírez, 2019; Ramírez, 2022; Torres y Arbona, 2020; De la Rosa, 2017).

La baja inversión en proyectos que contribuyan con la transformación del espacio se observa también en el estado de las viviendas. Tanto en el GSD como en FS, alrededor del 60 % de las viviendas necesitan reparaciones importantes y más del 80 % se hallan con apariencia precaria y un acceso frágil a los servicios básicos. Estas características junto a las especificadas en la tabla 3 den cuenta de un hábitat degradado, con altos niveles de riesgo en un país sometido a seis meses de temporada ciclónica cada año.

Alrededor del 50 % de las familias del GSD ha tenido que salir de su vivienda hacia algún albergue fruto de un fenómeno atmosférico. Son barrios ubicados en zonas de gran riesgo (a orillas de algún río o cañada) y que incluso sufren pérdidas materiales ante la ocurrencia de vaguadas o lluvias torrenciales (Torres, 2021a).

Quando está lloviendo, ya uno está asustado porque es que se inunda todo esto aquí y, según nosotros hemos entendido, eso es como que han hecho unos trabajos pallá lante y como que se ha cerrado la cañaíta que pasa, y eso hace que el agua, entonces, tenga un proceso lento, y ese proceso tan lento y mucha lluvia, hace que el agua se mete en la casa (Residente de San Miguel, SD, entrevista).

Recuadro 1. Cuando viene la tormenta

En el año 2007 vino la tormenta Olga. Entró en la noche como a las 10. Yo solo cogí la cama de la niña, y salí para donde la abuela de ella que vivía donde está construida la escuela actualmente. Mi casa se la llevó de raíz, no dejó nada de las cosas que tenía la casa. Ya tú sabes, construir de nuevo la casa, desde cero y comprar cosas.

¡Una sola lucha mi hijo!

Cada vez que llueve sube el río y llena el patio, se me entra para la casa, comienzo a encaramar mis trastes, el piso me lo tiene dañando, eso es un mal olor, los niños los tengo que estar encaramado porque se me le van a dañar los pies.

Quando anuncian un ciclón ya uno lo que hace es que, prácticamente tiene un problema hasta psicológico. ¡Caramba! ¿Dónde me meto? Y entonces, y si cuando llegue el agua, y hay luz y viene, y si hay un alto...

¡Un lío cuando anuncian un ciclón! ¡Muchacho!

Me siento muy mal por eso, si pudiera comprar o tuviera para dónde coger me fuera. ¡Pero con que recursos!

Fuente: Relato construido a partir de entrevista a familia del sector San Miguel, Manoguayabo (Santo Domingo Oeste).

En la FS, se destaca la tragedia de Jimaní (provincia Independencia), la riada del año 2004, causada por la construcción de un complejo habitacional sobre el cauce del río Blanco (Torres, 2021b). Un hecho sin precedentes en la zona que dejó la cifra de cuatrocientas

personas muertas. Una tragedia “de una magnitud tal que obligó a enterrar parte de los fallecidos en fosas comunes, a veces sin identificar, por temor a un brote de enfermedades” (Molina, 2019)

Calles sin asfaltar, carreteras en mal estado y un sistema de transporte ausente es el panorama en FS y GSD. Hay una elevada dependencia del motoconcho y eso encarece la movilidad entre las comunidades.

Hay que destacar que las provincias de la frontera en general, tal y como se plantea en Dorrejo y Ceara-Hatton (2021), tienen una baja conectividad interprovincial e intermunicipal. En el GSD, se expresan dificultades para salir (igual dependencia del motoconcho), aunque una vez fuera del barrio existen opciones diversas para moverse “a la ciudad”.

A lo anterior se suma, en el caso de los barrios del GSD, el problema del alumbrado público, el asedio de la policía y los niveles de inseguridad. Es muy reiterativa la manifestación de estos problemas por parte de las familias entrevistadas. La antropóloga Vargas enuncia la existencia de techos en los barrios, desde los estigmas, los servicios hasta lo cultural y el manejo de poder. Esto, expresado desde la “zozobra”, continúa a partir de la permanente represión policial en los barrios ciudadanos que genera una trampa a lo interno del hábitat. Un cerco represivo que afecta la organización social y a jóvenes que estudian de noche, que dificulta su regreso al barrio. Un caso que destaca en este aspecto es el del barrio Capotillo, que vive bajo un eterno estigma que lleva sus residentes a ocultar su origen, y ha borrado ante la opinión pública su origen revolucionario (Deivis Cabrera, activista Capotillo, entrevista realizada en febrero 2023).

Estos niveles de inseguridad resultan paradójicos en el caso del DN, en donde se destaca la inversión pública en construcción o reparación de destacamentos policiales en los barrios pobres en los últimos tres años (2021, 2022 y 2023).

¿Arrastra la inversión pública a la inversión privada o viceversa?

El GSD es un polo de atracción de migrantes internos, que se instalan en los espacios urbanos degradados, dado que son los lugares asequibles. Según Montero (2013), “constituyen los principales focos de atracción de población del país, siendo estas donde se concentra en mayor proporción la inversión pública y las que disponen de mayor acceso a servicios públicos”. Blanco García y Majluta Yeb (2023) establecen que el GSD ofrece una gran capacidad de atracción migratoria y que en siete de sus ocho municipios se registró una captación de migrantes muy fuerte.

En la medida que una persona no encuentra el servicio básico mínimo en el lugar donde nace, obligatoriamente tiene que salir de ahí y ese territorio entonces lo deja sin los recursos humanos y las capacidades, sin el doliente del territorio que le vio nacer y, por lo tanto, el territorio lo que va es hacia peor (Erick Dorrejo, entrevista, febrero 2023).

La desigualdad en la inversión territorial desde lo público parece marcar el patrón para la inversión privada. Concentración de las grandes empresas, inversión en construcción o sucursales bancarias siguen la misma tendencia de la inversión pública. Expresa Santos (1990) cómo se establece una ruta de inversión en los territorios de manera que se mantiene un gasto elevado en zonas que tienen consolidada la infraestructura en detrimento de otras que se encuentran en condiciones de desventaja.

Figura 3. Instalaciones privadas seleccionadas en territorios de estudio 2022



Fuente: Construcción propia a partir de OFN, 2023
y Superintendencia de Bancos de República Dominicana, s. f.

La ruta de la inversión privada va perfilando las trampas espaciales de pobreza. Se encuentran lejos de los centros de actividad económica y política, están en un lugar remoto; tienen desventajas ecológicas con una naturaleza infravalorada por el capital, no tienen mucho potencial de agricultura; están desconectadas de los servicios públicos y privados, tienen mala infraestructura y son menos favorecidas por la clase política, lo cual las vuelve políticamente desaventajadas (Zhou y Liu, 2023; Bird et al., 2010; Grant, 2010).

La figura 3 muestra la distribución de algunas instalaciones privadas que pueden ser referentes de la tendencia de la inversión territorial de carácter privado. Se observa la tendencia marcada por la inversión pública en los polos del GSD, con mejores indicadores sociales. Ese motor que significa la inversión pública traza una pauta que moviliza las demás inversiones. Queda pendiente la profundización en el sentido de comprobar si existe un arrastre de lo público hacia lo privado o viceversa. Este es un aspecto importante

porque cuando se trata del análisis de la pobreza y la desigualdad, la cuestión del poder es central, y diagnosticar cuáles son los determinantes de las decisiones de la inversión es fundamental.

Estudios como “Turismo a toda costa” (Solano, 2020), que buscan identificar las posibles capturas de los recursos públicos por parte de élites económicas, adquieren un carácter importante en el análisis de las disputas por los recursos públicos en los territorios.

Efecto de los centros educativos

¿Cuáles son los problemas espaciales asociados a la educación? El tema de la educación en RD ha sido motivo de luchas sociales en varios momentos de la historia, siendo el más largo el comprendido entre los años 2010-2012, en donde se consiguió por primera vez en la historia del presupuesto público dominicano la asignación del 4 % del PIB para la función educación que exigía el marco legal (Dotel et al., 2015).

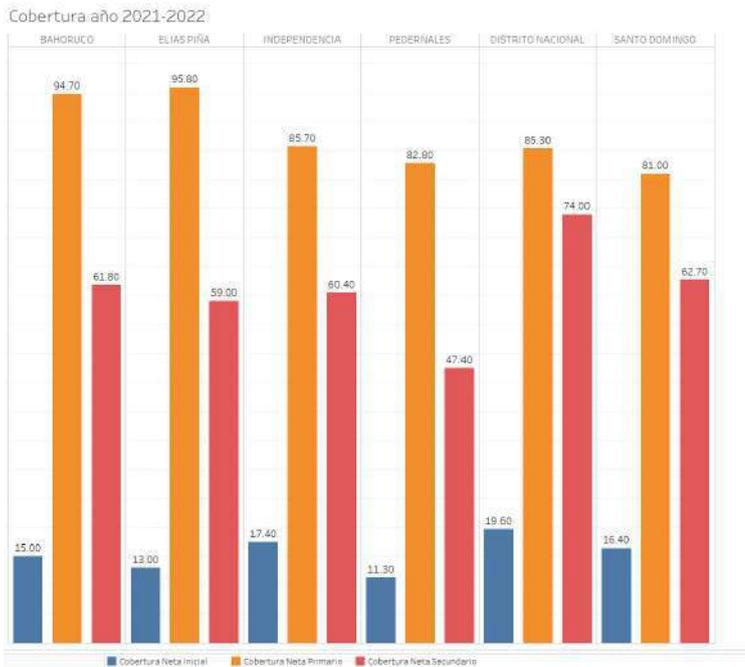
¿Qué arroja el modelo inversión en equipamientos de centros educativos? En primer lugar, el modelo de recursos arrojó resultados estadísticamente significativos al 99 % de confianza que dicen que, por un aumento de una unidad en la cantidad de *centros educativos* por cada mil habitantes en edad escolar, los chances de ser pobre monetario disminuirían en un 21 % ($e^{-0,24} = 0,79$).

En contraste, los resultados del modelo de capacidades dicen que las chances de ser asistidos aumentan en un 7 % en lugar de disminuir ($e^{0,06971} = 1,07$). Estos resultados son estadísticamente significativos a un 95 % de confianza. Los efectos en el modelo de capacidades pueden guardar relación con el hecho de que algunos subsidios sociales tienen el requisito de asistencia escolar, por lo que si una persona no tiene acceso a centros educativos en el espacio donde habita, es menos probable que tenga subsidios sociales. Ilustra cómo las capacidades son limitadas por elementos estructurales como los equipamientos a los que se tiene acceso según el territorio en el que toque vivir. Este resultado amerita estudios

más profundos sobre el papel de los subsidios y las dinámicas de la pobreza y la desigualdad.

Pasaron más de diez años de la implementación del 4 % para educación preuniversitaria y persisten brechas de cobertura y calidad. La figura 4 muestra una posición de desventaja en el nivel inicial y secundario para las provincias de la FS respecto al GSD. Si bien es cierto que se ha observado un gran avance en la cobertura del nivel primario, la insuficiencia de instalaciones para cubrir inicial y secundaria sigue ahondando las brechas de capital humano en la zona. Se aprecia también la brecha de cobertura en educación secundaria.

Figura 4. Tasas de cobertura neta según nivel y provincia de estudio año 2021-2022

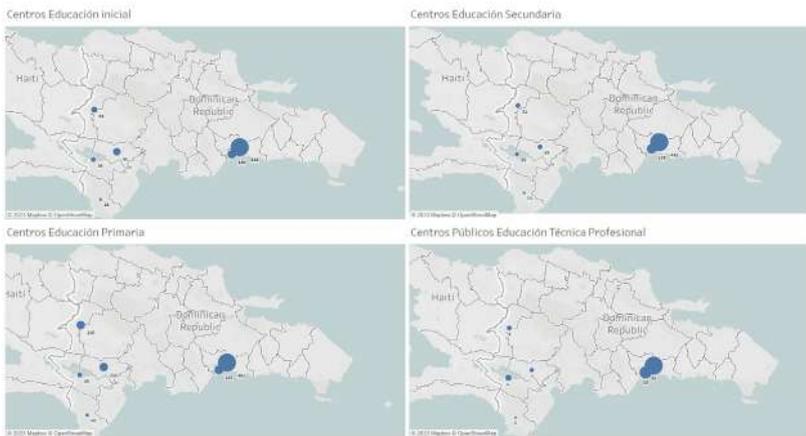


Fuente: Construcción propia a partir del portal de transparencia del MINERD (<https://siie.minerd.gob.do/tableros-de-informacion>).

El tema de los centros educativos presenta complicaciones también por las distancias entre las instalaciones:

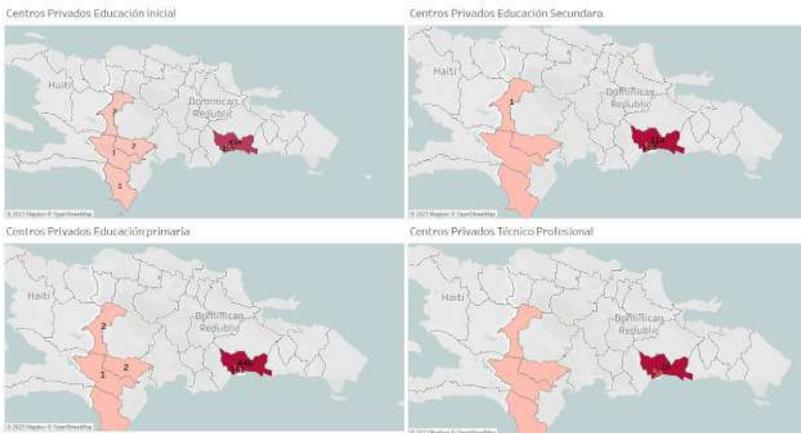
La escuela está en Cerro al Medio. Se va caminando a la escuela, que le implica un trayecto de una media hora y en varias ocasiones llega tarde o no aceptan que entre al recinto escolar porque ya “se pasó de hora”. Hay una opción de transporte, que implica pagar 50 pesos cada lunes para que la guagua la lleve durante toda la semana, pero no siempre tiene esos 50 y la guagua la deja (Familia en Neiba, Bahoruco, entrevista, febrero 2023).

Figura 5. Instalaciones públicas para educación preuniversitaria (inicial, primaria, secundaria)



Fuente: Elaboración propia a partir del listado de instalaciones MINERD.

Figura 6. Instalaciones privadas para educación preuniversitaria (inicial, primaria, secundaria)



Fuente: Elaboración propia a partir del listado de instalaciones MINERD.

Tal y como muestra la figura 7, la ausencia de centros de educación superior en la zona es un factor que mantiene los bajos niveles educativos. Erick Dorrejo, funcionario del MEPyD responsable de la implementación de la estrategia de desarrollo en la Frontera, expresó “los empresarios dicen ‘es que tenemos que traer el profesional o el técnico de la capital, porque aquí no lo tenemos’”. Esto refiriéndose a las provincias de la zona fronteriza.

Se establece así un techo en territorios fuera de la metrópoli que se va acentuando en la medida en que se alejan de los “centros magnéticos” (Santos, 1990). Vargas expresa:

Tienes un muchacho que está estudiando en un campo y está en primaria y comienza a tener dificultades cuando va pasando de curso. Ahí hay un techo, porque el costo para lograr que él concluya el proceso educativo es muy alto. Por eso las probabilidades de deserción en esa población son mayores. Mientras más te vas alejando de la metrópoli, mucho menos oportunidades tú tienes (Tahira Vargas, entrevista, febrero 2023).

Figura 7. Universidades en RD y centros públicos que ofrecen educación preuniversitaria versión arte (año 2021-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de la guía de universidades (https://www.altillo.com/universidades/universidades_dominicana.asp) y listado de instalaciones MINERD.

En FS, se observa solo un centro de estudios superiores, el subcentro Neiba de la UASD, dependiente del Recinto Barahona. Ofrece las carreras: derecho, contabilidad, educación básica, educación física, orientación y sicopedagogía. Son carreras “para tener trabajo” especialmente en el sector educativo, que es lo que más presente está en esos territorios.

Uno de los reclamos más reiterados es el de contar con capacitaciones de INFOTEP. En el caso de la provincia SD, se plantea la lejanía de estos centros de los lugares más pobres.

¡Lejísimo! Los jóvenes a veces... Esos muchachos que vienen de una pobreza extrema, que toda la vida han vivido así, ellos y sus padres. Entonces, tú empezar con ellos inmediatamente... ¡No van a ir! Pero si el taller está aquí, pues ellos van y hacen el curso, ¿tú me entiendes? (Familia en Pedernales, entrevista, febrero 2023).

Las limitaciones para avanzar en los niveles educativos hablan de la profundidad de esta exclusión. Cuenta una historia de negaciones por décadas que de alguna manera tendría que ser revertida.

En el caso de los barrios del GSD, se observa menos cobertura a nivel básico y mejor en los niveles inicial y medio, pero sigue siendo deficiente. A esas problemáticas de cobertura, es necesario sumar el tema de la segregación residencial que existe en la ciudad y actúa como una especie de frontera que los aleja de los servicios de calidad en la ciudad. Por un lado, los centros educativos públicos en la metrópoli no escapan de las dificultades de calidad que se continúan observando en el sistema educativo, y por otro lado, la escuela como tal no responde a la característica del territorio y actúa como excluyente dentro del propio barrio o sector:

Yo puedo hacer acceder a un aula a personas, pero si esa oferta que va a atender a esa demanda de ese estudiante no está acorde, no es sensible de ese capital cultural de origen con el que ese estudiante entra en la clase, pues entonces yo lo que voy a ser es reproductor precisamente de la pobreza, porque no basta con darle un puesto en un aula si esto no se toma en cuenta (Juan Miguel Pérez, sociólogo y catedrático, entrevista, febrero 2023).

Las situaciones asociadas a la educación se configuran de la siguiente manera:

1. La pobreza constituyó una retransa para que las personas pudieran estudiar: “La pobreza me impidió prácticamente estudiar, que es lo que uno siempre... O sea, lo que yo siempre he deseado”.
2. Enfermedad de familiares que implica entrar en el mundo laboral para costear los tratamientos de sus parientes.
3. Los centros educativos se encuentran lejos para las familias. Hay un costo de traslado hacia las escuelas lejanas (básica y media).

4. Baja cobertura sobre todo en los niveles inicial y medio: “Aquí hay escuela, pero para escribir a los niños, ya tú sabes...”.
5. Pocas opciones para el estudio de artes tanto público como privado.

Se destaca en FS la casi inexistencia de universidades y centros para estudiar artes. En el GSD, los centros son insuficientes y quedan niños fuera por problemas de cupo y un fuerte problema de inseguridad en el tránsito a lo interno de los barrios que dificulta los estudios nocturnos.

Efecto de equipamiento en salud

Una de las primeras injusticias espaciales tiene que ver con los temas asociados al acceso a la salud. Y es que el acceso a la salud establece marcas en las familias que les colocan techos con un fuerte lastre que a veces parece provocar que el bienestar se arrastre hacia el suelo. ¿A qué se refiere esto?

De acuerdo con el especialista en protección social entrevistado, uno de los problemas centrales es que no se ha querido acercar los servicios de calidad a la población. Se ha trabajado a partir del modelo de tener hospitales grandes, que, por la misma lógica de la demanda, se van deteriorando y entonces estamos como país invirtiendo todo el tiempo. Son más de cincuenta años invirtiendo en hospitales y comprando equipos desde una lógica de demanda. No se tiene una real atención primaria, ni se ha querido implementar, a pesar de que el costo es menor en relación con las inversiones en grandes hospitales alejados de las comunidades (Especialista protección social, Gabinete de Políticas Sociales, entrevista, febrero 2023).

Quando el Estado decide instalar un hospital, una escuela, una central eléctrica, o una ciudad industrial, está creando una nueva

rugosidad o ayudando a afirmar otra ya existente. El comportamiento del espacio depende tanto de las acciones pasadas como de las acciones actuales (Santos, 1990, p. 205).

En ese sentido, el modelo de recursos muestra que, por el aumento de una unidad en la cantidad de centros de salud por cada mil habitantes, hay 61,43 veces más chances de ser pobre ($e^{4.11795} = 61.43$). Estas chances son menores en el modelo de capacidades, donde disminuyen a 13,15 ($e^{2.57615} = 13.15$). Ambos resultados son estadísticamente significativos a un 99 % de confianza. Lo que explica el modelo es la relación que existe actualmente entre la cantidad de centros de salud por cada mil habitantes y la condición de pobreza o de asistido, dado que la tendencia en RD es la de construir estos centros en los conglomerados en donde hay pobreza. El modelo no habla de niveles de calidad ni de equipamientos internos. Se explica sobre todo por la cantidad de centros del primer nivel de atención ya que en el modelo no se distinguió esta cualidad.

Esto es relevante de acuerdo con lo que se observa en la figura 8: una gran ausencia de centros especializados en materia de salud (segundo y tercer nivel de atención) en la FS. Queda pendiente profundizar en el modelo para integrar la evaluación de las ausencias de los demás niveles de atención e incluir aspectos asociados a la calidad.

La figura 8 muestra la distribución espacial de los centros de salud dentro del ámbito público en los dos niveles de atención, reflejando el desequilibrio en la oferta. Si bien es cierto que la aspiración normativa es la de establecer de manera oportuna y adecuada el primer nivel de atención, la puesta en marcha de los centros existentes en esta categoría, no logran cumplir con el objetivo de garantizar el acceso adecuado a la salud.

Figura 8. Distribución de los centros del primer nivel de atención y niveles especializados (sector público)



Fuente: Construcción propia sobre la base de registros SNS.

La figura 8 muestra las ausencias en el nivel de centros especializados y de alta especialidad, que están totalmente ausentes en la FS, establecidos a distancias que significan sacrificios en la salud de las personas que necesitan este tipo de atenciones.

En Blanco García y Majluta Yeb (2023) se presentan los desequilibrios en materia de la disponibilidad de establecimientos en los tres niveles de atención. En el primer nivel, destacan que el 52,2 % de los establecimientos se concentran en diez provincias, entre las que se encuentran SD y el DN. Eso en contraste con otras diez provincias que apenas tienen el 15,3 %, entre las que se encuentran Perdernalles e Independencia, entre otras. Expresan que la cobertura en el nivel de especialización sigue el mismo comportamiento de concentración de la oferta. Destacan además que, al analizarlo por cada cien mil habitantes, mejora la ponderación en la FS con tasas superiores a treinta en contraste con el DN y SD, con 4,4 y 3,4, respectivamente. En ninguno de los casos, de acuerdo a Grullón et al.

(2019), se cuenta con la cantidad y calidad de centros de atención primaria establecidos por la ley.

La gente se da cuenta que los servicios públicos son muy pobres cuando son dirigidos para la gente pobre. Y a veces el servicio está cerca. Cuando tú ves el frente del servicio, tú vas a encontrar una infraestructura descuidada, maltratada, con cuestiones de goteo de agua, con un personal que no está capacitado. La gente puede estar al lado de eso y no pasa por ahí. Y tiene que pasar a veces no a la provincia ni al municipio más cercano, sino llegar al gran hospital. Eso tiene un costo enorme y el costo más grande es que la gente viene cuando ya no puede más y es muy tarde a veces. El costo que implica llegar, o quedarse, porque a veces no tiene, no se resuelve en ese momento, sino que tiene que quedarse y tiene que descuidar lo que tiene allá, su propio poquito de sustento (Especialista protección social, Gabinete de Políticas Sociales, entrevista, febrero 2023).

Las figura 8 y 9 muestran que en la FS hay pocos centros de salud, tanto públicos como privados. No se registra ninguna empresa grande o mediana asociada al ámbito de la salud. Apenas una pequeña en Independencia y dos microempresas, una en Batoruco y una en Pedernales.

Entonces esa es la pobreza. Es una pobreza que te genera esa vulnerabilidad. Es un día a día y la incertidumbre, el estrés, porque nadie está en nadie y te asocia a la pobreza, al estrés, por ejemplo. Y el estrés mata. El estrés genera problemas de salud mental, la salud mental, ¿qué es para quién? ¿Es de clase media, la salud mental? ¿O es que no la visibilizamos? ¿O es que es la narrativa? Porque la narrativa que contamos es eso, es de invisibilizar (Especialista protección social, Gabinete de Políticas Sociales, entrevista, febrero 2023).

Estas ausencias en servicios de salud tanto público como privado ponen en riesgo aspectos que a veces pueden ser simples, como la realización de una prueba analítica o la compra de algún

medicamento, tal y como se relata en la travesía de Demetrio (Recuadro 2).

Figura 9. Empresas privadas en el servicio de salud año 2021



Provincia	Tipo Empresa			
	Microempresas	Pequeñas Empresas	Medianas Empresas	Grandes Empresas
Bahoruco	1			
Elias Piña	1			
Independencia		1		
Pedernales	1			
Distrito Nacional	87	42	17	28
Santo Domingo	20	18	8	12

Fuente: Extraídas del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2021.

Nota: se filtró la base de datos en el campo “sección-cnae” eligiendo “Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social” y en el campo “grupo-cnae”, “Actividades de hospitales”.

Recuadro 2. La travesía de Demetrio



Demetrio vive en Pedernales desde siempre, en La Loma. Pero últimamente se está quedando en el municipio cabecera para que las niñas puedan ir a la escuela. Justo al otro día de nuestra conversación iba hacia Barahona para atenderse sus problemas de salud.

“Yo tuve un tiempesito sufriendo la presión y abandoné eso porque me examinaba y no sabía nada. Abandoné. Abandone eso. De ahí hace un mes, por cierto”.

Dice que en Pedernales no es igual. En Barahona es otra categoría. Demetrio expresa que prefiere atenderse en una clínica*. Que antes tenía un seguro que se lo tomaban en la clínica, pero que ahora que está viejo le han dado el de SENASA**, ese solo corre en los hospitales.

Dice que en los hospitales la gente es “bien”, pero no lo atienden igual. Va a la consulta privada en Barahona, porque en Pedernales no hay. Y allí paga dos mil pesos en consulta. En medicina suelen ser alrededor de seis mil pesos y hay que ir preparados porque todo hay que hacerlo allá, en Barahona. Las recetas no las consigue en Pedernales ni tampoco las pruebas de laboratorio.

Se atiende en Barahona y en lo privado, porque dice que en lo público, a pesar de ser “los mismos doctores”, no lo atienden igual. Y le toca entonces dar más viajes: “y hay veces que el mismo médico que lo atiende en el hospital, lo atiende en su clínica, pero que la clínica tiene otra clase de atención”.

Demetrio tiene 74 años, está pensionado con diez mil pesos al mes (menos de 200 dólares), que no le alcanza para sostener a su familia y confrontar los problemas de salud que está atravesando fruto de la edad. Inconforme con el seguro subsidiado, acostumbrado a su anterior seguro contributivo que le permitía acudir a la clínica en Barahona. Hace sacrificios que parecen ser insostenibles para recibir una adecuada atención.

Aunque no lo expresa totalmente, Demetrio ha sentido la deshumanización del sistema de salud y ha advertido las unidades de atención con pocos recursos, la insuficiencia de equipos para la realización de pruebas y los problemas con los saltos de horarios de atención.

Demetrio deja acumular dolencias mientras logra juntar el dinero para asegurar el monto necesario para cubrir pasaje, pago de consulta, pago de analíticas y medicinas. Así como a Demetrio, les ocurre a otros y otras, aun cuando acudan a lo público. Las atenciones para enfermedades no comunes o que requieren algún nivel de especialización obligan a tener que trasladarse a muchas veces hacia Barahona y otras tantas hasta la capital.

* Una clínica es un establecimiento que provee servicios de salud en el sector privado mientras que el hospital opera en el sector público.

** Seguro Nacional de Salud. Es la Administradora de Riesgos de Salud pública y que gestiona el régimen subsidiado que otorga carné del seguro familiar de salud para las personas identificadas como pobres.

Fuente: Relato construido a partir de entrevista realizada a familia en Pedernales en febrero 2023.

Algunos elementos asociado a los servicios de salud son:

1. La gente para recibir atención médica en los hospitales tiene que recorrer un camino largo y de varios días.
2. Las citas son asignadas con mucho tiempo. A veces hasta cinco o seis meses para hacerse algunos estudios especializados.
“No, todavía no me lo he hecho, porque me lo pusieron para el mes siete” (Residente de La Ciénaga, entrevista, febrero 2023).³
3. La postergación de los males atado a las posibilidades económicas, sobre todo por las analíticas y los medicamentos.

³ La entrevista a esta señora fue realizada en febrero del año 2023 y la cita para el estudio fue pautada para cinco meses después.

“No estoy yendo al médico tampoco. Porque no hay dinero y lo que me dan es receta, tengo hay un pote de lleno a receta” (Residente de La Isabela, entrevista, febrero 2023).

4. Interrupción de los tratamientos por falta de dinero.

“Sí, hasta tres y cuatro días me ha durado, pero cuando no tengo para tomármelo, no me levanto dos días seguidos, porque tengo que tomármelo obligado, sino estoy rendida” (Residente de La Isleta, entrevista, febrero 2023).

5. La desconfianza del servicio público.

“Hay un solo hospital, entonces cuando uno quiere que lo atiendan bien aquí, uno paga un dinero en la clínica, que hay una clínica que le llaman Espinal, esa clínica y uno paga un dinero y se atiende bien” (Residente de Pedernales, entrevista, febrero 2023).

6. La falta de equipamiento y personal, principalmente especialistas.

7. El costo de bolsillo.

“Pero yo fui antier a hacerme unos análisis que me dijo Francis, na má por la sangre me quitan setecientos pesos, por la sangre” “Oh, no he da’o el hospital, es con cuarto” (Residente de Jimaní, entrevista, febrero 2023).

En el manejo de los hospitales se observa:

1. Es necesario madrugar para conseguir los tiques.

“La gente por aquí no tiene seguro de ir a clínicas. Va a hospitales. Uno se levanta a las 5 de la mañana para hallar un tique” (Residente de La Ciénaga, en febrero 2023).

2. Puede tomar varios días para tener la suerte de entrar y que te toque.

“Yo fui a CEMADOJA. Me levanté ese día a las 06:00 de la mañana... Llegué a las 6:30 am allá. Cuando llego allá, que hago la fila afuera... hago la fila adentro... que nada más son diez tiques que dan para

ese estudio. Entonces me dijeron: levántese mañana a las cuatro de la mañana” (Residente de La Ciénega, entrevista, febrero 2023).

3. Hay personas que “hacen favores” dentro.

“Si usted no conoce a nadie, usted coge lucha. Sí. Y ese día, Jesús le dio a cada quien su pase para que le hicieran su estudio. Yo me lo hice fue por él” (Residente de La Ciénega, entrevista, febrero 2023).

4. En esa ruta de “amanecer” buscando citas para atenderse, se juntan la pobreza proveniente del sur y la que madruga en los barrios.

“Había una señora que venía de lejos, que vino de lejos porque el estudio de ella era también profundo, profundo y era difícil. Y ella, vino a amanecer, ahí en CEMADOJA” (Residente de La Ciénega, entrevista, febrero 2023).

Hay que señalar que en la FS la distancia le suma otra vulnerabilidad a la situación: “Por eso muchos se han perdí’o, porque no da el tiempo llegar a Barahona” (Residente de Jimaní, entrevista, febrero 2023).

En el caso de los barrios del GSD, salir de madrugada implica un riesgo adicional:

Las 05:30 am. Pues cuando yo hice la fila afuera y la fila adentro, que no hay dizque tique porque... ¡Qué sé yo!... ¡que se acabó! Yo me sentí incómoda, porque yo me arriesgué mi vida, para ir, porque no me encuentro bien de salud (Residente de La Ciénega, entrevista, febrero 2023).

Es probable que una de las causas de la desatención en salud reportada por la población y confirmada por varios de los especialistas entrevistados esté relacionada con distribución del presupuesto en salud. Grullón et al. (2019) plantean que prevalece una distribución desigual de los recursos, centrada en los centros hospitalarios urbanos especializados, con una asignación mínima al primer nivel de atención.

La negación de la salud se expresa en esa “reunión” en la fila del hospital. Los pobres del sur se encuentran con los pobres del barrio, esperando un tique con la esperanza de ser atendido, muchas dolencias acumuladas, sabiendo que tendrán que postergar las recetas, con la incertidumbre de no saber si su número saldrá en la tómbola. Amaneciendo en la ruta o madrugando en el barrio. Esperando el momento en que ya es impostergable y confiando en esa solidaridad de la comunidad que es la que siempre les salva para “completar” el tratamiento.

Efecto de las instalaciones deportivas

Para recoger un elemento de ocio, se toma como variable la cantidad de centros deportivos por cada mil habitantes. Los resultados para el modelo de recursos arrojan que, por el aumento de una unidad en el número de centros deportivos por cada mil habitantes, las chances de ser pobre disminuyen en un 7 %. Mientras que para el modelo de asistidos, las chances aumentan en un 31 % en lugar de disminuir. Dicho eso, estos resultados no son estadísticamente significativos. Es necesario construir indicadores de ocio que reflejen mejor el impacto de este aspecto en las chances de experimentar pobreza monetaria.

Aunque en el modelo solo se pudo integrar las instalaciones deportivas, es importante destacar las limitaciones asociadas al impulso de actividades de ocio en los territorios.

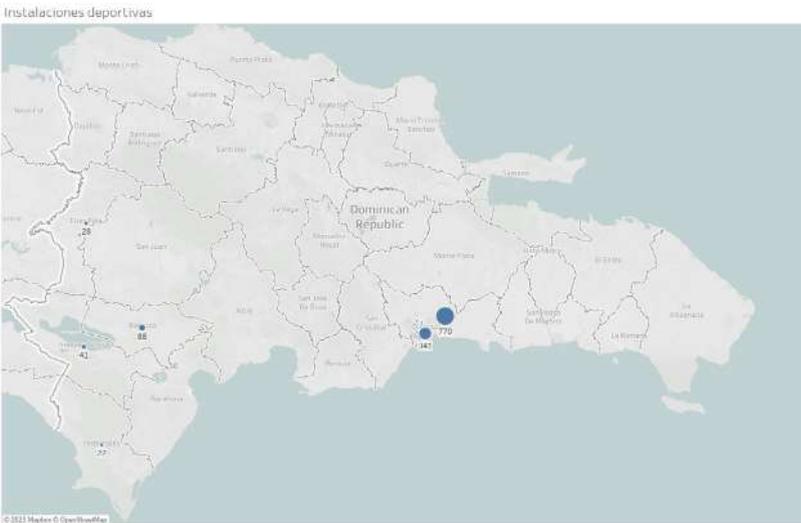
Las figuras 10, 11 y 12 muestran las opciones presentes en dos ejemplos que son las instalaciones deportivas (ámbito público) y las salas de cine (ámbito privado). La cantidad de instalaciones deportivas es insuficiente en ambos territorios.

Es uno de los aspectos en que coinciden las familias entrevistadas: las pocas opciones de ocio. Testimonios como este “no hay escuela de música, ni INFOTEP, ni nada de nada. No hay parques, ellos no juegan porque no tienen espacio para jugar ni nada. Aquí no hay nada” (María Ferrer, La Isabela, entrevista, febrero 2023).

“No, aquí no hay nada en esta Ciénega” (Paula, La Ciénega, entrevista, febrero 2023). “Aquí los niños juegan en la calle es” (Olimpia, Gualay, entrevista, febrero 2023).

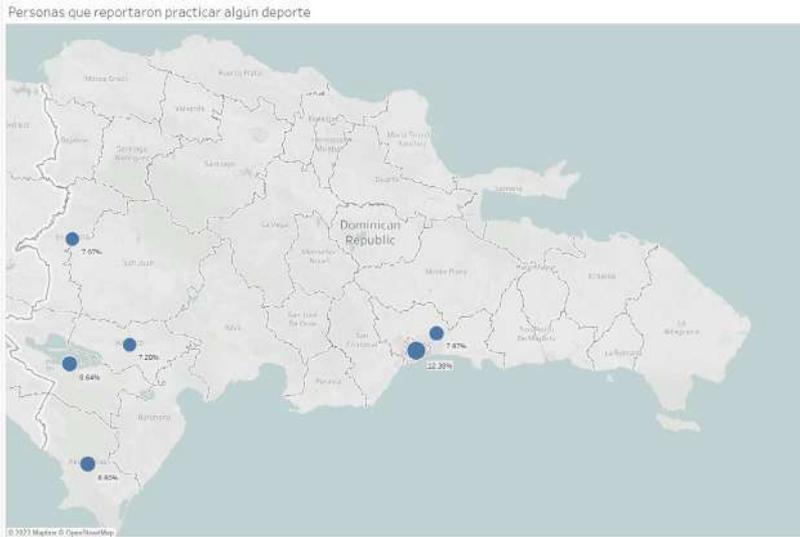
Lugares públicos como parques quedan retirados de las comunidades. En general, se plantea que los espacios seguros para niños y niñas divertirse son prácticamente inexistentes. La opción es la calle.

Figura 10. Instalaciones deportivas



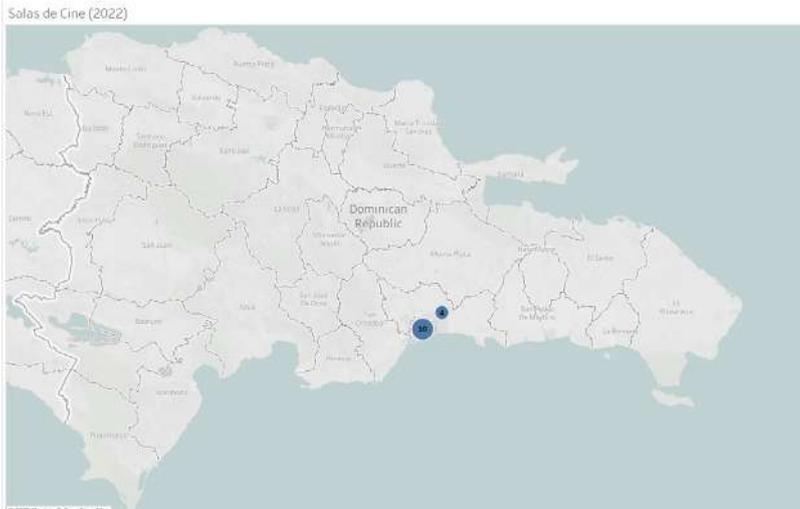
Fuente: Construcción propia a partir de censo de instalaciones deportivas (2020).

Figura 11. Personas que reportaron practicar algún deporte



Fuente: Construcción propia a partir de ENHOGAR, 2022.

Figura 12. Salas de cine según provincia



Fuente: Construcción propia a partir del listado de salas de cine (ONE).

Los más jóvenes muestran interés por desarrollar juegos en estadios de beisbol y canchas de baloncesto, pero la mayoría de estas instalaciones se encuentran a grandes distancias y las cercanas no están en las mejores condiciones: “Bueno... El gobierno que debería de apurarse más. Mira el deporte, muchacha, la cancha del centro la debarató el síndico hace no sé cuánto”.

Para las jóvenes, son aún menores las opciones (hay una división marcada entre los deportes según sexo): “no, no, no hay cancha, hay cancha por medio del pueblo, porque, hay, pero lo de aquí no van, no, no, no, no, no, le queda lejos, son hembra” (Residente de Pedernales, entrevista, febrero 2023). Para los adultos, las opciones mencionadas fueron discotecas y colmadones.

La antropóloga social Tahira Vargas (entrevista, febrero 2023) plantea que “son mínimas las oportunidades. Qué oportunidades de oferta de alternativas de ocio, de recreación de desarrollo artístico, cultural, acceso educativo. O acceso a servicios son mínimos”.

¿Cuáles son las opciones en la Frontera? De acuerdo con los registros de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), al 2011 se contaba con un total de sesenta y un bibliotecas escolares, cuarenta bibliotecas públicas, dos bibliotecas especializadas y apenas tres institutos de enseñanza superior en las siete provincias. En Independencia, Elías Piña, Bahoruco y Pedernales no existen institutos de estudios superiores ni tampoco bibliotecas especializadas. ¿Y qué pasa con el arte? No hemos encontrado indicios de ofertas permanentes en la zona. No existe escuela de música, arte dramático, pintura, ballet, etc. (Torres, 2022).

En la revisión de las actividades realizadas en el año 2022 por el Ministerio de Cultura, de noventa actividades reportadas, ochenta y tres han sido en el DN, una en Puerto Plata, una en San Pedro de Macorís, una en Santiago y cuatro en SD. En general, las acciones del DN se concentran en el centro de la ciudad y la Zona Colonial, y ninguna en la FS.

Efecto de las instituciones

Por último, un factor por analizar para identificar trampas espaciales de pobreza según el marco creado por el Centro de Investigación de la Pobreza Crónica (CPRC) es la calidad de las instituciones en los territorios, ya que las trampas espaciales de pobreza están caracterizadas por instituciones débiles.

El coeficiente de la variable sobre el número de habitantes por oficialías no es estadísticamente significativo ni sustantivamente significativo (coeficiente 0) para el modelo de capacidades y de igual forma para el modelo de recursos. Esto muestra que el acceso a cedulação, aspecto obligatorio para poder participar en actividades políticas como unirse a un partido y ejercer el sufragio, no es tan relevante al momento de determinar quiénes son pobres. Sin embargo, el aislamiento político va más allá de estos dos actos, así que se mantiene la necesidad de encontrar una mejor medición de este elemento característicos de las trampas espaciales de pobreza.

En ese aspecto, es oportuno señalar que las familias manifiestan las distancias de los políticos fuera de ese momento específico de votación. Existe cierto nivel de desconfianza en las autoridades y las instituciones públicas. No se sienten representados y entienden que estos solo aparecen en tiempo de elecciones. Se quejan de que durante la campaña les prometen que van a hacer ciertas cosas, sin embargo, luego de ese momento, a los comunitarios y comunitarias se le complica reunirse con las autoridades. Además, en ambos territorios entienden que muchos de estos políticos solo van a esos puestos a enriquecerse e incentivar el clientelismo: “Esos vienen menos, uno le dijo a él para que tire ese chin ahí y lo iba a tirar, ah, hasta la fecha; cuando hay votaciones que ellos nada más vienen por aquí, nada más a buscar votos [...]. Ellos no más vienen cuando quieren votos” (Residente de Neiba, entrevista, febrero 2023). “A buscar el voto, Esa gente aquí no vienen a na” (Residente de Capotillo, entrevista, febrero 2023).

Otro de los indicadores de instituciones débiles que provee este marco es el crecimiento económico. Para observar, este aspecto se incluyó en el modelo la variable de Exportaciones USD (exportaciones en dólares estadounidenses por provincia). En el modelo de recursos, los resultados no son estadísticamente significativos y el coeficiente es 0, lo que indica que el aumento de una unidad en la cantidad de dólares exportados en la provincia donde se encuentra el hogar de la persona (i) no muestra un cambio sustantivamente significativo ni estadísticamente significativo en las chances de ser pobre. Los resultados son los mismos en el modelo de capacidades.

Lo anterior sugiere que el crecimiento económico no es de los elementos estructurales más relevantes al momento de determinar si una persona cae en la pobreza o no. Dicho eso, es importante repetir este análisis con otras variables que miden el crecimiento económico a nivel provincial para poder confirmar esa proposición. Aun así, es importante prestarle atención a estos resultados. Las respuestas que se han dado desde la política pública para el impulso del empleo no han sido totalmente efectivas en la mejora de la calidad de vida. En el próximo acápite se reflexiona sobre la calidad del empleo territorial y se confirman las pocas posibilidades que se impulsan desde la producción de empleos en zonas francas o turismo.

Este resultado tiene que ver mucho con los temas asociados a la calidad del empleo en RD. En ese sentido, la siguiente hipótesis explica de alguna manera las deficiencias estructurales que presenta el mundo del trabajo, aspecto que tiene que ir de la mano al momento de analizar la producción de pobreza.

En general, respecto a la H1, a pesar de la no significancia de la variable de exportaciones y oficialías, los resultados asociados a infraestructura, educación y salud sí van en línea con lo esperado según la literatura, por lo que se acepta parcialmente.

Si bien es cierto que se necesita seguir profundizando en los hallazgos presentados en este acápite, los resultados obtenidos sugieren que los territorios analizados muestran elementos que les

categorizan como trampas de la pobreza. Las decisiones históricas por parte de los gobiernos han impulsado la invisibilización de territorios como los de la FS, con un bajo capital geográfico que no resulta atractivo para la inversión privada, con la conformación de un hábitat plagado de carencias estructurales, con escasas ofertas para mantener a la población interesada en permanecer. Esa decisión de no inversión ha sido un motor de expulsión de la población que se mueve hacia los polos de atracción, ubicando generalmente un espacio marginal, degradado, pero más cerca del empleo o la educación. O incluso de opciones de ocio.

Un abandono en la provisión de equipamientos de educación, con una deuda acumulada que se refleja en la población adulta que expresó no haber podido estudiar y una población joven sin opciones de mejorar los niveles básicos.

En ese sentido, se plantea que las decisiones de inversión por parte del Estado han promovido históricamente la desigualdad entre los territorios, han impulsado la pobreza territorial que atrapa la calidad de vida de las personas. Es decir, el Estado, mediante el olvido sistemático de la FS, actúa como un perpetrador de la pobreza.

En lo que se refiere a los barrios empobrecidos del GSD, de acuerdo a la calidad de la infraestructura retratada, a los problemas de acceso a la infraestructura resaltados, a las brechas educativas y la “encerrona” de la inseguridad, las acciones del Estado han establecido un cerco en espacios en los que ha permitido niveles de degradación constructores de estigmas, estableciendo distancias sociales que obstaculizan el cumplimiento de los derechos. En los barrios se vive dentro de conglomerados excluidos, con la infraestructura a “un paso”, pero sin calidad en los servicios públicos que de igual modo dificultan la acumulación de capitales. Con el agravante de que pueden palpar a poca distancia, la existencia de los privilegios en una suerte de “ver y no tocar”.

¿Es el mundo del trabajo en RD un productor de pobreza?

En este acápite se trabaja a partir de la segunda hipótesis: “Los territorios con una estructura económica más diversa presentan una mayor calidad del empleo”.

Para Santos (1990), el espacio humano se reconoce en cualquier período de la historia como el resultado de la producción, es esencia misma del ser humano: “la promoción del hombre animal al hombre social se da cuando éste comienza a producir” (p. 178). Es un encuentro con otros seres humanos que trabajan juntos –cooperan– para maximizar la producción en sociedad, en la medida que modifica la naturaleza.

En tal sentido, el esqueleto del espacio producido cada vez se vuelve más rígido, a pesar de que las personas, las ideas y los productos cada vez son más móviles. De hecho, a cada país, a cada región, a cada localidad “le corresponde una constelación de recursos creados y una proporción particular de recursos inmóviles, adecuados a un nivel concreto de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción” (Santos, 1990, p. 189).

No siempre esa correspondencia es justa. Varía en cada localidad y constituye uno de los componentes de las diferencias espaciales: lo que Santos (1990) llama las desigualdades regionales. El ser humano modifica la naturaleza a través de su trabajo y constituye un campo de fuerza cuya aceleración es desigual. Las cuales, hoy día, no dependen solo de las propiedades del territorio y de la población local aislada, más bien los instrumentos de trabajo o de poder también proceden de fuera, como las ideas sobre la utilización del espacio.

Las fuerzas foráneas del territorio están relacionadas con la ingeniería de los procesos globales que se expresan en las localidades como parte de una totalidad interdependiente vinculada por flujos de información, materiales, equipos y trabajo. Esto se

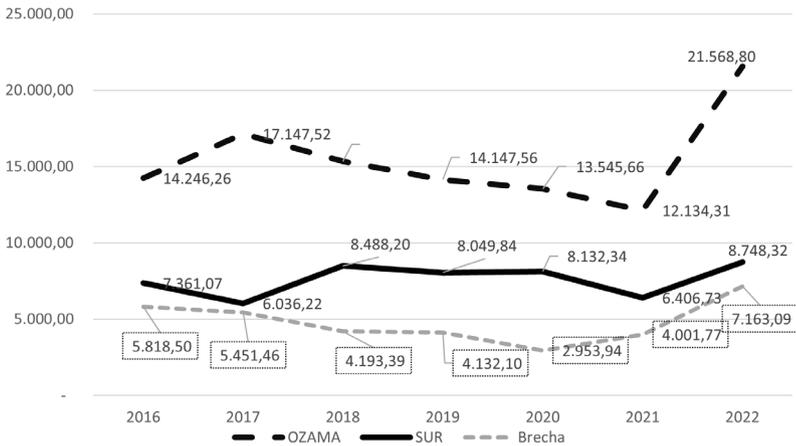
expresa, también en las prioridades y la matriz de inversión de los gobiernos centrales, locales y del sector privado.

Cuando se observa el despliegue de la inversión en el tiempo en la RD, se pueden notar las grandes desigualdades regionales, sobre todo al comparar la Región Sur con el GSD. Para Ceara-Hatton, las provincias, más allá de la capital (perteneciente a la Región Ozama) y Santiago (perteneciente a la región Cibao), solamente son relevantes para el clientelismo en los períodos electoreros (Ceara-Hatton, 2016b).

A pesar de que en la Región Sur están agregadas diez provincias (Azua, Barahona, Bahoruco, Elías Piña, Independencia, Pedernales, Peravia, San Cristóbal, San José de Oca y San Juan) y la Región Ozama solo agrega dos provincias (SD y DN), la inversión en esta última es casi dos veces respecto de la primera, de forma sostenible desde año 2016 hasta el 2022. Se trata de una diferencia con una brecha promedio en siete años de 64,39 %. Y es que en la Región Sur del país se encuentran las provincias de la FS, una de las zonas que acumula el mayor rezago histórico (Verrier, 2021a).

Hay un elemento muy evidente, y es que ahí no hay votos. Es decir, son las provincias con menos población y es como un círculo destructivo porque esta menor población viene por el hecho de que, al no existir calidad del servicio básico, ni oportunidades, ni empleo, la gente, sale del territorio (Erick Dorrejo, entrevista, febrero 2023).

Figura 13. Evolución de la inversión Estatal de las regiones Sur y Ozama en millones de pesos, desde el año 2016 hasta el 2022

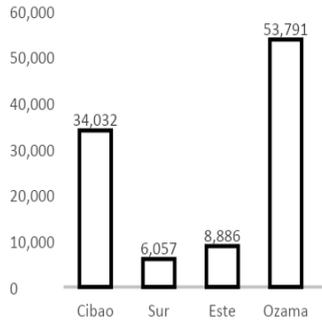


Fuente: elaboración propia sobre la base de DIGEPRES.

La figura 13 muestra la deficiencia de los esfuerzos del Estado dominicano para promover el desarrollo de la zona Sur del país y cerrar la brecha con el resto de las regiones. En el 2001, se promulgó la ley 28-01, que creó la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (ZEDF), modificada luego en el año 2021. No tuvo gran impacto dado que de setenta y siete empresas que permanecen activas, solo ocho están en la FS (ninguna en Pedernales).

La ley 28-01 y su modificación crearon un régimen tributario especial para atraer inversiones privadas en la zona. No se observa gran impacto ni en cantidad de empresas ni en diversificación de ramas: son apenas el 6 % de todas las empresas del país y el 57 % corresponde a actividades de servicios, alojamiento, comida y comercio al por mayor, lo que implica una gran concentración en actividades de bajo impacto remunerativo.

Figura 14. Empresas según región año 2021

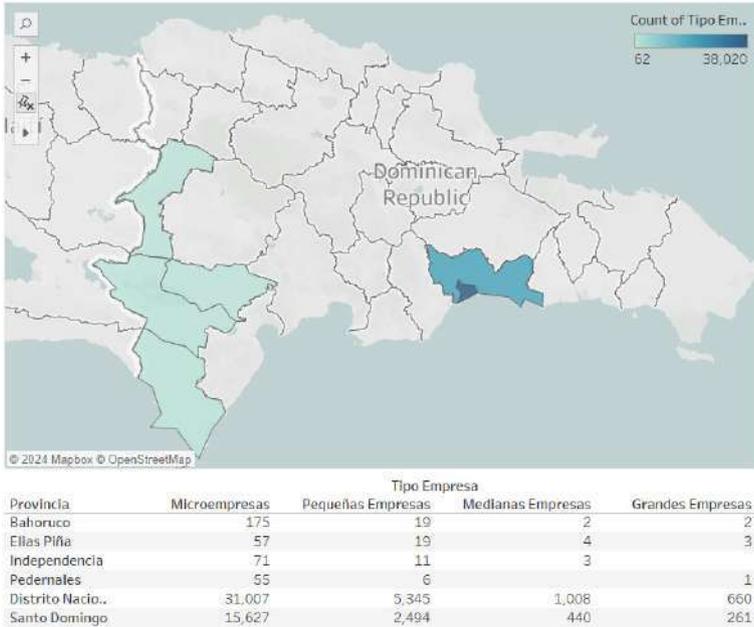


Fuente: Construcción propia a partir del Directorio de empresas y establecimientos 2021.

Como se puede ver, el despliegue de la inversión pública y la estructura industrial del país, como resultado de procesos productivos pasados o decisiones de planificaciones de políticas recientes, influyen sobre las potencialidades del territorio. Así, la tipología de las empresas que se han promocionado en los territorios contribuye a la calidad o no del empleo.

Para la Región Sur, son muy bajos los porcentajes de empresas grandes, medianas o pequeña, concentrándose en casi un alrededor de un 80 % la población que trabaja en microempresas, donde se concentran las peores condiciones laborales.

Figura 15. Empresas según tipo y provincia de ubicación año 2021



Fuente: Construcción propia a partir de Directorio de Empresas y establecimiento 2021.

Tabla 4. Evolución de la tipología de las empresas en las regiones Ozama y Sur en los años 2016-2022

	Microempresa		Pequeñas empresas		Medianas-Grandes empresas		NO sabe	
	Ozama	Sur	Ozama	Sur	Ozama	Sur	Ozama	Sur
2016	54,80 %	71,09 %	20,72 %	16,17 %	22,53 %	11,90 %	1,96 %	0,84 %
2017	54,64 %	71,02 %	19,68 %	17,58 %	22,90 %	10,87 %	2,85 %	0,56 %
2018	54,32 %	69,23 %	19,05 %	17,80 %	24,02 %	12,44 %	2,82 %	0,56 %
2019	53,30 %	67,03 %	18,84 %	18,78 %	25,47 %	13,80 %	2,68 %	0,41 %
2020	50,93 %	67,03 %	19,44 %	19,81 %	25,94 %	12,75 %	3,82 %	0,42 %
2021	53,88 %	67,73 %	16,22 %	20,32 %	24,92 %	11,18 %	5,42 %	0,79 %
2022	54,91 %	68,06 %	14,60 %	18,70 %	23,67 %	12,58 %	5,91 %	0,53 %

Fuente: Estimado a partir del procesamiento de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2016-2022.

Calidad del trabajo

En el análisis de la calidad de vida de una sociedad es relevante la relación con la calidad del empleo, más allá de la medición del ingreso, y es importante la presencia en ciencias sociales de la búsqueda de alternativas para la medición de esta variable. Existe cada vez más consenso en la insuficiencia del crecimiento económico por sí solo para la mejora las condiciones del empleo (Sehnbruch et al., 2020).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) acuñó el concepto de “trabajo decente”, que además de la dimensión empleo, contiene seguridad social, derechos laborales y diálogo social. Lo definió como el “trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social” (Internacional Labour Conference, 1999).

A partir de esta definición Ghai (2003), realiza un índice compuesto de trabajo decente para veintidós países de la OEDC, en un esfuerzo para superar limitaciones y heterogeneidades de las bases de datos locales.

En 2008, en Europa se crea un índice de calidad del empleo, que se diferencia de la medición del trabajo decente, manteniendo la compatibilidad, dado que omite variables como la desocupación, las oportunidades de trabajo, las condiciones saludables del trabajo, etc., de cara a hacerlo más compatible entre países y lograr mayor parsimonia (Leschke et al., 2008).

Con similares intenciones de Europa, en América Latina (AL) se han realizado diversos estudios sobre la calidad del empleo de carácter multidimensional, de cara a influir en políticas públicas para promover el empleo de calidad.

¿Es igual la calidad del empleo en todos los territorios?

Para la construcción del índice de calidad del trabajo (ICT) utilizado en este estudio, a diferencia de otras aplicaciones realizadas en AL y RD, se manejó el análisis de los componentes principales que sirvió para la identificación de ponderadores para cada año estudiado, lo que le confiere mayor calidad. Para el cálculo del ingreso estandarizado, se utilizó la ecuación de Mincer. Se realizaron ajustes relacionados con género e informalidad para corregir errores de los contextos económicos. La tabla 5 presenta un resumen de las variables utilizadas.

Tabla 5. Resumen de las dimensiones para el análisis H2

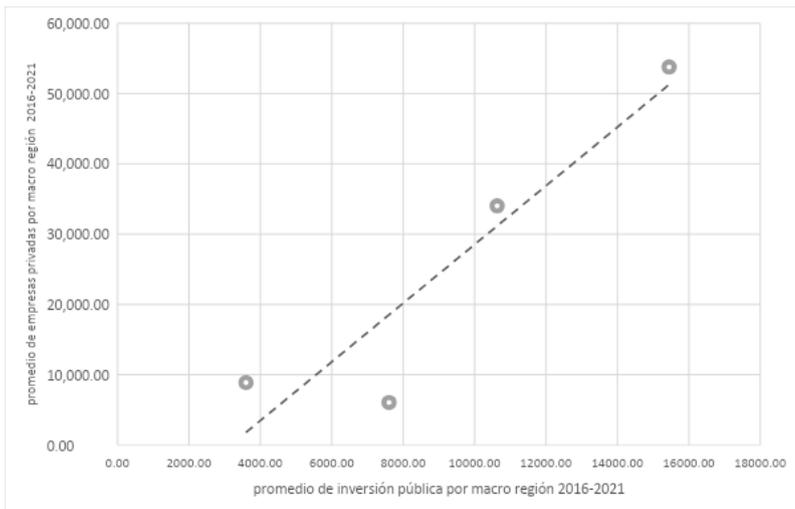
Variable	Descripción
Intensidad	Combinación de tres variables: horas de trabajo, lugar de trabajo y horas extras remuneradas.
Ingreso	Tres indicadores diferenciados: ingreso hora, ingreso estandarizado y beneficios.
Protección social	Tres indicadores: cobertura de salud, cobertura de pensión y cobertura de riesgo laboral.
Estabilidad laboral	Tres indicadores: contrato laboral, pertenencia a sindicato y tiempo en el empleo.
Subempleo	Indicadores de subempleo y un segundo trabajo.

Fuente: Elaboración a partir de Fernández González y Majluta Yeb (2020), Pineda y Acosta (2011) y análisis propio.

El ICT de RD es bajo, dado que su media en los últimos siete años (hasta el 2022) es de 46,25. Es un valor que viene en declive, y exhibe dos picos importantes el año 2016 (49,42) y el año 2019 (49,23), para el año 2022 ostenta uno de los valores más bajos de 45,08. Esto pudiera estar implicando un deterioro importante en relación con el año previo a la pandemia (2019) de 4,25 puntos.

La macro Región Sur es la más descuidada en lo que se refiere a diversidad de la estructura económica. En Ozama existe más diversidad de empresas y mayor inversión privada teniendo un mayor ICT.

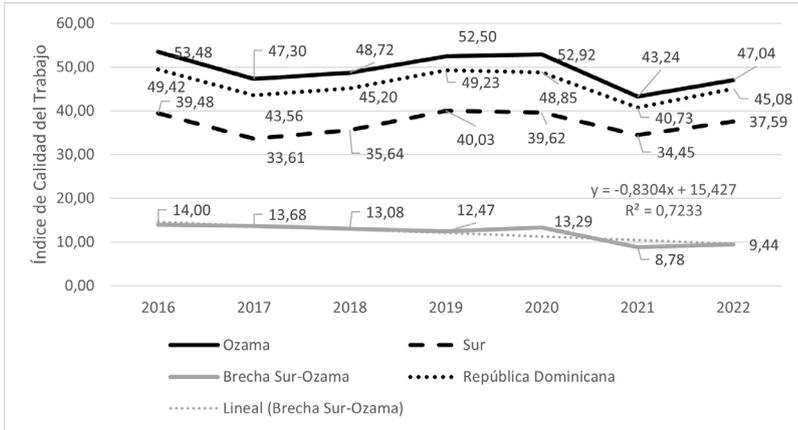
Figura 16. Relación media de inversión pública, inversión privada y calidad del trabajo en los años 2016-2022



Fuente: Construcción propia a partir de DIGEPRES 2016-2021.

En la figura 16 se observa la diferencia entre Ozama y Sur. En la figura 17, la diferencia entre la región Ozama y Sur es consistente y estructural, con una brecha que va desde 14 puntos en 2016 hasta 9,44 en 2022.

Figura 17. ICT macro regiones Ozama y Sur 2016-2022



Fuente: Construcción propia a partir del ICT con datos de la ENCFT 2016-2022.

En la tabla 6 se muestran los valores del ICT en las regiones Enriquillo y El Valle, sobre todo en las zonas rurales, que toman valores que rondan el 50 % de la media nacional. Independencia y Pederuales se encuentran en la región Enriquillo y Elías Piña en El Valle.

Tabla 6. ICT por estratos urbano rural en las regiones El Valle, Enriquillo y Ozama

Estratos /Urbano-Rural 2016		Años						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Urbano	DN	55,86	51,41	52,68	55,75	55,02	45,55	48,39
	SD	53,15	45,69	47,14	51,29	52,36	42,57	46,90
	El Valle Urbano	42,86	37,37	37,65	41,57	48,43	36,10	35,36
	Enriquillo Urbano	39,38	33,38	35,40	40,99	39,67	33,72	34,72
Rural	SD Rural	46,07	41,33	46,02	49,25	48,13	38,32	40,95
	El Valle Rural	22,46	15,68	22,38	26,93	32,35	23,01	25,49
	Enriquillo Rural	30,66	22,50	23,15	30,23	34,62	24,30	22,56

Fuente: Construcción propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2016-2022.

La data no permite identificar la calidad del empleo a niveles barriales que profundicen a lo interno de la región Ozama, pero otros estudios (Corporán, 2020; Torres, 2021a; Torres y Amézquita, 2014; Torres y Arbona, 2019) abordan las condiciones del empleo de algunos barrios empobrecidos en el GSD, en donde los indicadores se encuentran por debajo de la media nacional, con lugares como Domingo Savio en donde el empleo informal supera el 60 %. Son zonas en donde es frecuente el empleo doméstico, “emprendimientos” de venta de habichuelas blanditas o negocios de comida de muy poco presupuesto.

Los testimonios de las familias de SD y el DN expresan quejas alrededor del desempleo, los bajos ingresos y la incertidumbre por las pocas posibilidades que encuentran: “Ello como que se compli-can mucho pa’ conseguir trabajo si” (Residente de Los Sin Bañarse en Santo Domingo Este, entrevista, febrero 2023); “Es que aquí no hay muchos puestos de trabajo. La única fuente de trabajo en Capotillo es Escoba” (Residente de Capotillo, entrevista, febrero 2023); “después que la gente pasa de 60 años para allá... no le dan trabajo” (Residente de La Ciénaga, entrevista, febrero 2023).

Los valores tan bajos del ICT de la zona fronteriza Sur tienen razones sustanciales en la dimensión espacial. Según Ceara-Hatton (2016), la evidencia muestra que RD tiende a profundizar cada vez más las diferencias interprovinciales y ello conduce a una desintegración del territorio. Plantea que “las diferencias interprovinciales se miden por la evolución en el tiempo de la dispersión o distancia media de cualquier indicador provincial con respecto al valor promedio nacional” (p. 2).

Cuando se evalúa la media de la inversión por provincia en RD y se le compara con la inversión en las provincias fronterizas, se verifican los altos niveles de desigualdad y lo reducida de la inversión en estas provincias limítrofes. Para el año 2022, la media de la inversión provincial promedio era 3,5 veces la de Elías Piña, 4,5 veces la de Independencia y 5,1 veces la de Pedernales.

La baja inversión del gobierno central se une a la poca disponibilidad de ingreso de los gobiernos locales, lo cual, como afirma Verrier (2021) en el análisis de las provincias fronterizas, limita su capacidad de realizar inversiones sociales y de infraestructura, que respondan a las demandas de los territorios y permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

Agrava la situación la imposibilidad de hacer sinergias entre los gobiernos locales con sus homólogos y entre provincias a causa de los problemas de conectividad al ser “islas municipales”. La zona fronteriza se destaca por la inexistencia de rutas de continuidad territoriales y esto constriñe la gestión colaborativa. El municipio de Postrer Río y el distrito municipal de Guayabal, en la provincia Independencia, cada uno está compuesto por dos polígonos independientes sin continuidad territorial. Lo mismo sucede entre provincias, como es el caso de Pedernales e Independencia, que a pesar de ser contiguas, no tienen comunicación vial que permita una mayor cercanía.

Una inversión bien planificada busca que las personas puedan tener acceso a un trabajo de calidad, de forma que, unido a los beneficios que ofrece el territorio, las familias puedan resolver su procura existencial y mejorar la calidad de vida de sus miembros. A partir de los resultados obtenidos, es posible afirmar que en la región metropolitana (y los estratos), en donde existe una concentración de la inversión (pública y privada), la calidad del empleo es mejor que la región sur (y sus estratos de la región fronteriza).

Reflexiones finales: las heridas del territorio

La evidencia acumulada revela una distribución injusta de recursos de equipamientos por la deficiente inversión pública y privada, lo que resulta en procesos de injusticia espacial. Autores como Soja (2014) y Santos (1990) han destacado la importancia del espacio y plantean la necesidad de abordar la pobreza desde una perspectiva

más amplia que integre variables espaciales y estructurales, más allá de la comprensión individual y familiar.

El proceso de comprobación de la hipótesis de la existencia de territorios que actúan como trampas de la pobreza, condicionando el acceso a los derechos fundamentales, confirmó la relación entre infraestructura, equipamientos de salud y educación con la pobreza monetaria y la condición de asistido. Esto evidencia que es insuficiente diagnosticar la pobreza exclusivamente a través de indicadores individuales.

En cuanto a la hipótesis de que “los territorios con una estructura económica más diversa presentan una mayor calidad del empleo”, se encontró una relación entre la calidad del empleo y el territorio de residencia. Se observó que el ICT era más alto en GSD, donde existe mayor diversidad de empresas en términos de tamaño y sectores.

Estos resultados indican la existencia de lugares que actúan como trampas de la pobreza, creando barreras y limitaciones que reducen al mínimo los recursos necesarios para formar parte de la sociedad, y que de alguna manera expulsan a las personas más pobres hacia los márgenes donde pueden ser explotadas. ¿Son los territorios estudiados trampas espaciales de la pobreza?

La FS: tangible, presente pero remotamente invisible

Las provincias de la FS pueden ser clasificada como una trampa de la pobreza que muestra características de espacios remotos:

1. Escaso capital privado, pocas empresas grandes o medianas y las actividades económicas centrada en oficios de muy baja tecnología, poca diversificación. En general, el nivel de la oferta laboral es bajo tanto en cantidad como en calidad.

2. Se encuentran en la región con menor ICT durante los siete años calculados en el estudio.
3. La brecha de la calidad del ICT versus el GSD (14 puntos en 2016 y 9,44 en 2022) se mantiene (en detrimento de FS) de forma consistente durante el período de estudio, lo que confirma su nivel estructural.
4. Bajo nivel de capital humano que genera un círculo vicioso para la provisión de empleo de calidad local difícil de superar por la ausencia de equipamientos para la educación superior.
5. Existe un proceso sistemático de invisibilización de la FS: poca inversión pública, con la consecuente escasez de equipamientos de salud, educación, ocio e infraestructura y sin sistemas de transporte.
6. Funciona como “muchas islas” en un solo territorio por el nivel de desconexión interprovincial e incluso intermunicipal.
7. Zonas residenciales urbanas pobres, alejadas de los lugares de trabajo y con conexiones débiles.
8. Bajo nivel de densidad poblacional, con un proceso continuo de expulsión de la población hacia los polos de atracción.
9. Bajas relaciones políticas.

Estos territorios remotos están encerrados en esta trampa de incumplimiento de los derechos a la educación y la salud, con pocos equipamientos urbanos, un hábitat descuidado, con pocas inversiones privadas que condenan a un empleo escaso y de baja calidad que mantienen bajos ingresos impidiendo incluso cualquier posibilidad de agenciarse los capitales por cuenta propia.

La producción de la marginalidad en la ciudad

En otro orden, es posible clasificar los barrios del GSD como trampas espaciales de la pobreza bajo las características de “zonas marginales” a partir de observar:

1. Urbanizaciones deficientes y a medias ubicadas en zonas de riesgo, un hábitat en los barrios hecho a retazos y con vías intransitables.
2. Alta densidad poblacional con pocos equipamientos adecuados.
3. Represión policial. Es un elemento común en los barrios empobrecidos la penetración de la policía, el acecho a las juventudes, interrupción de reuniones. Ese hecho impacta negativamente en jóvenes que trabajan o estudian en tandas nocturnas.
4. Poca existencia de parques y zonas verdes. Suelen ser espacios con una alta densidad poblacional con grandes ausencias de lugares públicos para el esparcimiento.
5. La construcción de estigmas. Los barrios empobrecidos del GSD cargan con el lastre de los estigmas sociales que cuestionen sus normas, sus gustos e incluso los califican con atributos tales como invasores, vagos, sucios.

En estos territorios del GSD hay dibujado un “domo” invisible que actúa como cerco social, que mantiene a sus habitantes en una encerrona de negaciones, receptores de la pobreza que viene del sur, con los equipamientos cercanos pero insuficientes y con bajos niveles de calidad. Con una gran cantidad de ofertas privadas, pero insertos en el mercado laboral en puestos de baja calidad y, por consiguiente, con salarios incapaces de comprar la dicha que se vende en lo privado; bajo el acecho de la policía que refuerza los

estigmas contruidos; con todo negado dentro de la opulencia de las ciudades más ricas del país.

La relevancia de la variable espacial

La historia de la distribución de la inversión estatal ha sido forjadora de desigualdades territoriales, ha influido en la conformación de un campo de fuerzas alrededor de las provincias con mayor población y presencia de capital privado, invisibilizando los espacios remotos y creando conglomerados de pobreza a lo interno de la metrópoli. Esto tiene mucho que ver con la exclusión en la producción de conocimiento sobre pobreza de las variables espaciales.

Las particulares observadas en los territorios estudiados establecen la necesidad de incluir “lupas espaciales” que permitan hacer los *zooms* con el nivel de especificidad que requiere el análisis de la realidad social. Hay una pobreza individual que gira en torno a los capitales particulares que han sido producidos a partir de la interacción con el territorio, que establecen techos que obstaculizan los derechos. Algunos factores que hacen relevante esa transformación de la pobreza individual hacia la justicia espacial son:

1. Desigualdades regionales: RD presenta marcadas desigualdades regionales en términos de acceso a servicios básicos, infraestructura, calidad del empleo y opciones laborales. El análisis territorial permite identificar las disparidades (rugosidades) y comprender cómo influyen en la producción de pobreza.
2. Las dinámicas demográficas: la urbanización en RD ha generado un crecimiento desigual de las ciudades y la concentración de un tipo de pobreza en ciertos barrios. El análisis territorial identifica los problemas particulares de cada una de estas áreas y construye conocimiento de valor para transformar los espacios.

3. Acceso a servicios: El análisis territorial permite identificar el estado real de cada uno de los derechos a educación, salud, agua potable, saneamiento y transporte (por citar algunos) y su relación con los equipamientos disponibles.
4. Planificación territorial: permite identificar las potencialidades y limitaciones de cada territorio. Evita esto la construcción de políticas demasiado universales que ignoren las dinámicas y procesos culturales de cada espacio.
5. Participación local: el análisis territorial tiene que cuestionar los niveles de participación de la gente, involucrar a los actores locales en el análisis de la pobreza y en la identificación de soluciones.

Cada espacio revela dinámicas espaciales que ameritan tratamientos diferenciados.

Bibliografía

Ariaudo, Ariel (5 de abril de 2023). Datos de República Dominicana. Consejo Económico y social. <https://ces.gob.do/index.php/recursos/datos-rd>

Artiles, Leopoldo (2009). Seguridad ciudadana en la República Dominicana: desafíos y propuestas de política. Texto de discusión n° 18. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo [MEPyD]. <https://mepyd.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/uaaes/textos-de-discusion/td-18-seguridad-ciudadana-en-la-republica-dominicana-desafios-propuestas-politica.pdf>

Banco Mundial (17 de diciembre de 2001). *República Dominicana-Informe Sobre la Pobreza: La pobreza en una economía de alto crecimiento (1986-2000)*.

Bidó, Camila y Arbona, David (2021). *(In)seguridad de la tenencia: Proyecto Nuevo Domingo Savio*. Ciudad Alternativa/Fundación Friedrich Ebert República Dominicana. <http://www.ciudadalternativa.org.do/wp-content/uploads/2021/03/Inseguridad-de-la-tenencia.pdf>

Bird, Kate; Higgings, Kate y Harris, Dan (2010). *Spatial poverty traps: An overview*. Londres: Overseas Development Institute (ODI)/Chronic Poverty Research Centre (CPRC).

Blanco García, Yelidá y Majluta Yeb, María (2023). *Panorama sociodemográfico de República Dominicana: un análisis a nivel territorial*. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. <https://mepyd.gob.do/panorama-sociodemografico-de-republica-dominicana-un-analisis-a-nivel-territorial>

Blanco García, Yelidá y Gómez Paulino, Evalina (2023). *Equidad y brechas territoriales de desarrollo República Dominicana 2021*. Santo Domingo: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Bourdieu, Pierre (1989). Social Space and Symbolic Power. *Sociological Theory*, 7(1), 14-25.

Ceara-Hatton, Miguel (17 de octubre de 2016a). La inversión pública en las provincias en 2017: ¿cuánto, donde y en qué? *Acento*. <https://acento.com.do/opinion/la-inversion-publica-las-provincias-2017-cuanto-donde-8392769.html>

Ceara-Hatton, Miguel (7 de noviembre de 2016b). ¡La inversión pública va a donde No se necesita y No llega donde se necesita! *Acento*. <https://acento.com.do/opinion/la-inversion->

publica-va-donde-no-se-necesita-no-llega-donde-se-necesita-8398909.html

Ceara-Hatton, Miguel (20 de marzo de 2019). El Crecimiento Económico de República Dominicana en el largo plazo: los hechos estilizados [Conferencia dictada en el marco de la celebración del 30 Aniversario del Centro de Estudios de la Economía Cubana]. Universidad de La Habana.

Ceballos, Rita (2004). *Violencia y comunidad en un mundo globalizado: Estudio sobre la violencia en los barrios empobrecidos de la ciudad de SD*. Santo Domingo: Ediciones MSC.

Cela, Jorge (2021). *La otra cara de la pobreza* (2ª ed.). Santo Domingo: Editorial Universitaria Bonó/Centro Montalvo.

Ciudad Alternativa (3 de marzo de 2019). El mejoramiento de la calidad de vida en Domingo Savio es falso. <http://www.ciudadalternativa.org.do/2019/03/mejoramiento-la-calidad-vida-domingo-savio-falso/>

Ciudad Alternativa (23 de noviembre de 2020). Barrios piden Abinader revise el proyecto Domingo Savio. <http://www.ciudadalternativa.org.do/2020/11/barrios-piden-abinader-revise-proyecto-domingo-savio/>

Ciudad Alternativa (10 de marzo de 2022). Avenida Nuevo Domingo Savio ahora represa agua de cañadas. <https://www.ciudadalternativa.org.do/2022/03/avenida-nuevo-domingo-savio-ahora-represa-agua-canadas/>

Corporán, Juan Luis (2020). Exclusión social en la ciudad neoliberal: del animal *laborans* al imaginado. En Jenny Torres y David Arbona (eds.), *Des-habitar: Las dinámicas (trabas) de la ciudad neoliberal* (pp. 24-97). Santo Domingo: Ciudad Alternativa.

De la Rosa, Adalberto (3 de marzo de 2017). Domingo Savio: Una vieja deuda social acumulada sin respuesta todavía. *Diario Libre*. <https://www.diariolibre.com/actualidad/ciudad/domingo-savio-una-vieja-deuda-social-acumulada-sin-respuesta-todavia-BD6454298>.

Dorrejo, Erick y Ceara-Hatton, Miguel (2021). Diagnóstico de las brechas estructurales de la zona fronteriza. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Dorrejo, Erick y Ceara-Hatton, Miguel (2022). Estrategia de desarrollo de la Zona Fronteriza. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Dotel, Olaya; Lafontaine, Ma. Ana Feliz y Melgen, Lety (2015). *Una campaña que devino en movimiento social y que impactó en la política educativa*. Santo Domingo. https://www.dropbox.com/s/mo4xksn6fx761e0/Sistematizaci%C3%B3n%20del%204%25%20CED_v5.1.pdf?dl=0

Farné, Stefano (ed.). (2012). *La calidad del empleo en América Latina a principios del siglo XXI* (1ª ed.). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Fernández, Manuel (2000). Construcción social de la pobreza Simmel. *Cuadernos De Trabajo Social*, (13), 15-32.

Fernández González, Ana María y Majluta Yeb, María Alejandra (2020). *Relación entre calidad de trabajo asalariado y pobreza: determinantes de la calidad del empleo Relación entre calidad de trabajo y pobreza: determinantes de la calidad del empleo*. RD: Unidad asesora de análisis económico y social.

Galvão Carneiro, Francisco y Sirtaine, Sophie (2017.). *Cuando no basta el crecimiento*. Washington: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.

Ghai, Dharam (2003). Trabajo decente. Concepto e indicadores. *Revista Internacional del Trabajo*, 122(2). <https://www.ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/ghai.pdf>

Grant, Ursula (2010). Spatial inequality and urban poverty traps. Londres: Overseas Development Institute/Chronic Poverty Research Centre.

Grullón, Adalberto et al. (2019). *Atención primaria en salud. situación y retos en la República Dominicana*. Santo Domingo: Alianza por el Desarrollo a la Salud (ADESA).

Oficina Internacional del Trabajo (junio de 1999). Trabajo decente: Conferencia Internacional del Trabajo, 87ª reunión. Ginebra.

Jiménez Polanco, Miguel Alejandro y López Hawa, Nabil (30 de julio de 2017). Análisis macroeconómico y recomendaciones de políticas basadas en microsimulaciones. MPRA Paper n° 83441.

Langer, Eduardo y Minchala, Carlos (2022). Desigualdades socioeducativas en el espacio urbano. *Perfiles Educativos*, 44(175), 23-41. <https://doi.org/10.22201/IISUE.24486167E.2022.175.60009>

Leschke, Janine; Watt, Andrew y Finn, Mairéad (2008). Putting a number on job quality? Constructing a European Job Quality Index. Bruselas: ETUI-REHS. <https://www.etui.org/sites/default/files/WP2008%2003.pdf>

Liu, Mengxiao et al. (2021). Using multiple linear regression and random forests to identify spatial poverty determinants in rural China. *Spatial Statistics*, 42, 100461. <https://doi.org/10.1016/j.spasta.2020.100461>

Luo, Xiang et al. (2021). Fluctuation and Spillover: Poverty Reduction Effect of Rural Public Expenditure Scale Based on Spatial Poverty. *Applied Spatial Analysis and Policy*, 14(2), 247-272. <https://doi.org/10.1007/s12061-020-09356-1>

Madanipour, Ali; Shucksmith, Mark y Talbot, Hilary (2015). Concepts of poverty and social exclusion in Europe. *Local Economy*, 30(7), 721-741.

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (18 de mayo de 2023). Nueva metodología de medición de la pobreza monetaria. Ministerio De Económico Planificación Y Desarrollo. <https://mepyd.gob.do/ministerio-de-economia-y-one-presentaran-nueva-metodologia-de-medicion-de-la-pobreza-monetaria/>

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (2018). Boletín de estadísticas oficiales de pobreza monetaria.

Molina, Tania (23 de mayo de 2019). A 15 años de la tragedia del río Blanco en Jimaní, persiste el temor a que el suceso se repita. *Diario Libre*. <https://www.diariolibre.com/actualidad/sucesos/a-15-anos-de-la-tragedia-del-rio-blanco-en-jimani-persiste-el-temor-a-que-el-suceso-se-repita-LP12845196>

Montero, Juan (5 de febrero de 2013). Desarrollo provincial desigual: Motor de la migración interna en República Dominicana. *Observatorio Político Dominicano*. Santo Domingo. <https://www.opd.org.do/index.php/analisis-gobiernolocal/421-desarrollo-provincial-desigual-motor-de-la-migracion-interna-en-republica-dominicana>

Morillo, Antonio ([1993] 2003). *Atlas de la pobreza de la República Dominicana 1993*. Distrito Nacional: Secretariado Técnico de la Presidencia.

Morillo, Antonio (2005). *Focalización de la pobreza en la República Dominicana: Volumen especial 3*. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Morillo, Antonio (2008). Medición de la pobreza monetaria mediante las Encuestas de Fuerza de Trabajo (EFT) del Banco Central

de la República Dominicana: Propuesta metodológica y resultados 2000-2008. Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo.

Morillo, Antonio (2014). *El Mapa de la pobreza en la República Dominicana 2014. Informe general*. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. https://mepyd.gov.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/uaaes/mapa_pobreza/2014/Mapa%20de%20la%20pobreza%202014,%20informe%20general,%20editado%20final%20FINAL.pdf

Narayan, Deepa y Petesch, Patti (2007). *Moving Out of Poverty: Cross-disciplinary Perspectives on Mobility*. Washington, DC: World Bank/Palgrave Macmillan.

Oficina Nacional de Estadística [ONE] (julio 2012). *Metodología oficial de medición de la Pobreza Monetaria Completo*. Santo Domingo. <https://mepyd.gov.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Pobreza/Metodolog%C3%ADa%20oficial/Metodologia%20Oficial%20de%20la%20Pobreza%20Monetaria%20RD%20Julio%202012.pdf>

ONE (2019). *ENHOGAR 2018. Informe general*. Santo Domingo. <https://www.one.gob.do/publicaciones/2019/encuesta-nacional-de-hogares-de-propositos-multiples-enhogar-2018-informe-general/?altTemplate=publicacionOnline>

ONE (2023). Datos y Estadísticas. <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/>

Pérez, Jusety (1 de octubre DE 2021). En ocho sectores del Gran SD aumentó la delincuencia. *Diario Libre*. <https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2022/09/30/ochos-sectores-del-gsd-continuan-con-delincuencia-en-alta/2095718>

Pineda, Javier Armando y Acosta, Carlos Eduardo (2011). Calidad del trabajo: aproximaciones teóricas y estimación de un índice

compuesto. *Ensayos Sobre Política Económica*, (65), 60-105. <https://doi.org/10.32468/Espe.6502>

Puente, Víctor (22 de mayo de 2023). Rebrotan las pandillas en el Gran SD. *Listin Diario*. https://listindiario.com/la-republica/20230523/senales-brote-pandillero-gran-santo-domingo-inquieta-poblacion_754661.html

Ramírez, Juan María (1 de abril de 2022). Domingo Savio: Desalojados afirman fueron sorprendidos. *Hoy*. <https://hoy.com.do/domingo-savio-desalojados-afirman-fueron-sorprendidos/>

Ramírez, Leonora (7 de noviembre de 2019). Desalojos en Domingo Savio son un abuso de poder. *Hoy*. <https://hoy.com.do/desalojos-en-domingo-savio-son-un-abuso-de-poder/>

Ramírez, Nerys F. (2013). Determinantes de la Pobreza y Vulnerabilidad Social en República Dominicana. 2000-2012. MPRA Paper No. 76996.

Ramírez, Nerys F. (2016). Determinantes del Desempleo en la República Dominicana: Dinámica Temporal y Microsimulaciones. MPRA Paper No. 76998

Santos, Milton (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa Calpe.

Santos, Milton (2005). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.

Sehnbruch, Kirsten et al. (2020). The Quality of Employment (QoE) in nine Latin American countries: A multidimensional perspective. *World Development*, 127, 104738. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2019.104738>

Simmel, Georg (2014). *El pobre*. Madrid: Sequitur.

Sistema Único de Beneficiarios [SIUBEN] (2017). *Índice de Pobreza Multidimensional*.

Smeeding, Timothy M. (2016). Poverty Measurement. En David Brady y Linda M. Burton (eds.), *The Oxford Handbook of the Social Science of Poverty* (cap. 2). Oxford Handbooks.

Soja, Edward W. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Solano, Gilda (2020). Turismo a toda costa en República Dominicana: La captura de los incentivos fiscales: sus actores y recursos de poder. *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, 89. CLACSO.

Superintendencia de Bancos de República Dominicana (s.f.). Mapa de puntos de acceso bancario. <https://prouuario.gob.do/consultas/mapa-de-puntos-de-acceso-bancario/> [Consultada el 5 de junio de 2023].

Torres, Jenny (2021a). *Vulnerabilidad Global en el Gran SD y Santiago*. Ciudad Alternativa.

Torres, Jenny (15 de octubre de 2021b). Ahogados en el olvido. *Acento*. <https://acento.com.do/opinion/ahogados-en-el-olvido-8995796.html>

Torres, Jenny y Amézquita, Gloria (2014). *La cuenca del Ozama: al borde del riesgo* Ciudad Alternativa.

Torres, Jenny y Arbona, David (2019). *Tras la huella de Domingo Savio: de la lucha a la incertidumbre (Escribiendo la ciudad)*. Ciudad Alternativa.

Torres, Jenny y Arbona, David (eds.) (2020). *Des-habitar: Las dinámicas (trabas) de la ciudad neoliberal* (1ª ed.). Santo Domingo: Ciudad Alternativa. <http://www.ciudadalternativa.org.do/>

wp-content/uploads/2020/10/Des-habitar-las-trabas-din%C3%A1micas-de-la-ciudad-neoliberal-1.pdf

Valdez Albizu, Héctor (5 de abril de 2023). La economía dominicana frente al Covid-19: Retos y perspectivas. *Banco Central de la República Dominicana*. <https://www.bancentral.gov.do/a/d/4863>

Vaughan, Laura (2007). The spatial syntax of urban segregation. *Progress in Planning*, 67(3), 205-294. <https://doi.org/10.1016/j.progress.2007.03.001>

Verrier, Roberto (2021a). Diagnóstico de las brechas estructurales de la zona fronteriza. Brecha Institucional. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Panificación y Desarrollo.

Verrier, Roberto (2021b). Diagnóstico de las brechas estructurales de la zona fronteriza. Acceso a financiamiento. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Panificación y Desarrollo.

Verrier, Roberto y Roa, Kirsis (2021). *Diagnóstico de las brechas estructurales de la zona fronteriza. Brecha Energía*. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Panificación y Desarrollo.

World Bank Group (2023). República Dominicana: panorama general. <https://www.bancomundial.org/es/country/dominicanrepublic/overview>

World Bank Group (2009). *Informe sobre el desarrollo social 2009. Una nueva geografía económica*. Banco Mundial/Mundi-Prensa/Mayol Ediciones. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/785111468331213672/pdf/437380WDR20091101OFFICIAL0USEONLY1.pdf>

Zhou, Yang y Liu, Yansui (2023). The geography of poverty: Review and research prospects. *Journal of Rural Studies*, 93, 408-416.

La (re)producción de la vida en calle

Una lectura desde los soportes de personas en situación de calle en Chile

*Juan David Zabala Sandoval**, *María José Reyes Andreani**,
*Juan Fernando Pavez**, *Svenska Arensburg Castelli*, *Nataly Moreno*,
Víctor Valenzuela, *Oscar Chávez* y *Núria Becerra Vilatova*

Introducción¹

La mayor parte de los aportes al estudio de la situación de calle provienen de países anglosajones desde inicios del siglo XX. La tradición de estos países se fundamenta en la comprensión de la situación de calle desde la perspectiva de la desvinculación con la sociedad y el camino a su permanencia o cronicidad. Es difícil determinar el inicio del campo de investigación en nuestra región, sin embargo, el número de publicaciones ha aumentado en las

* Autorxs titulares de la beca CLACSO: “Pobreza y desigualdad multidimensionales: ¿hacia nuevos pactos sociales?”.

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco de la investigación “El género desde el análisis de los soportes de personas en situación de calle en Chile”, financiada por CLACSO y ejecutada por el Núcleo de Investigación Vidas Cotidianas en Emergencia: territorio, habitantes y prácticas (NVCE) del Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

últimas tres décadas. Esto coincide con los crecientes esfuerzos de los países latinoamericanos por el registro censal y la revisión de tendencias demográficas, permitiendo identificar factores generales relacionados con la situación de calle dadas sus expresiones locales. Ejemplo de ello es que en países como Brasil y Colombia su estudio se haya ligado a las prácticas de consumo y tráfico de sustancias psicoactivas en entornos urbanos, dando lugar a una caracterización desde la criminalización y patologización (Nino et al., 2009; Robledo y Rodríguez, 2008; Torres-Ruiz et al., 2020); mientras que en México y Chile este fenómeno haya tenido un énfasis especial en los procesos migratorios de diversa índole como forma de precarización de la vida (Del Monte, 2018), lo que dio lugar a prácticas de venta ambulante (Torres-Ruiz et al., 2020; Salazar, 1985) y ocupación del espacio público (Palleres, 2010).

Durante los últimos cuarenta años, en Europa, Norteamérica y especialmente en Latinoamérica, han proliferado abordajes de investigación e intervención que plantean la posibilidad de centrarse en los procesos subjetivos y evidencian la necesidad de comprender el fenómeno desde la perspectiva de sus actores (Piña, 2019). Esto dio origen a una línea de trabajos que, sin desconocer las condiciones de precariedad y pobreza, centran su mirada en las rutinas y relaciones con instituciones (Berroeta y Muñoz, 2013; Chávez, 2019; Snow y Anderson, 1993), en las identidades y en los procesos de adaptación al entorno (Berho, 2006, 2010; Márquez, 2010), así como en las acciones de las personas que hacen su vida en la calle (Medeiros, 2011), al tiempo que disputan el espacio público (Bufarini, 2010; Palleres, 2010), obligándonos a repensar las nociones de derecho y ciudadanía (Piña, 2019). Desde estas perspectivas, con nuestro trabajo buscamos aportar hacia dicho horizonte, por lo que partimos desde una concepción multidimensional del fenómeno de la situación de calle, que integra elementos políticos, históricos, territoriales, ecológicos y que, si bien plantea escenarios con condiciones de restricción a recursos y servicios sociales, se sostiene que en medio de estas condiciones emergen

formas de vida (Le Blanc, 2007), cuyo valor no se reduce a la lectura en clave de lo que “falta”, sino uno asociado a producción de lo social en esas condiciones de máxima vulnerabilidad y precariedad. En particular, nos preguntamos por la emergencia y configuración de la vida en situación de calle, a partir de los soportes que las personas en situación de calle (en adelante PSC) producen y movilizan en su día a día, así como las variaciones que ello implica en términos de género, toda vez que las investigaciones han estado históricamente centradas principalmente en el hombre que vive en calle (Bretherton, 2017; Snow y Anderson, 1993).

Situación de calle y género

En las últimas décadas, Chile ha protagonizado importantes esfuerzos en la reducción de la pobreza, obteniendo destacados logros en esta lucha. Para el caso chileno, se ha asistido a una reducción sostenida de la incidencia de la pobreza, partiendo de cifras superiores al 25 % en 2006 hasta llegar a menos del 7 % en 2017, con un repunte que llegó al 10 % en 2020, al inicio de la pandemia (MIDESO, 2021), y retornó al 6,5 % en 2022 (CASEN, 2022). No obstante, existe gran desigualdad socioeconómica derivada de la producción y captación de ingresos por parte de las élites minoritarias, lo que parece relacionarse con sentimientos de malestar psicosocial, procesos de estigmatización y desaprovechamiento de las capacidades y oportunidades de las personas (Candia et al., 2021). Esto se acompaña del aumento de la tasa de ocupación informal, llegando al 35,5 % en última década (CASEN, 2022), siendo las PSC una de las poblaciones mayormente afectadas, con un 68 % de ocupaciones informales (MIDESO, 2012).

A nivel habitacional, Chile presenta una gran brecha, que se plasma en el déficit actual de vivienda por parte de sectores menos favorecidos (CASEN, 2017; Habitat III, 2016; Roessler et al., 2020), con barreras de acceso cada vez más difíciles de sortear, como el aumento del costo de arriendo, lo que ha redundado en el aumento

de personas viviendo como allegados.² En particular, Cabrera et al. (2007) y Evans y Forsyth (2004) sugieren que esta modalidad habitacional podría estar relacionada con la reducida cantidad de mujeres en situación de calle, dada la posibilidad de que familias y amistades se muestren con mayor disponibilidad para acoger a corto o mediano plazo a mujeres sin hogar con tal de evitar que estas lleguen a la calle.

El logro en la reducción de la pobreza monetaria y multidimensional en el país austral no parece ser extensivo para toda la población chilena. Especialmente para aquellos sectores con mayores vulnerabilidades, como las PSC, que, según datos recientes del Anexo Calle (MIDESO, 2023), han aumentado en las últimas décadas. Actualmente, en Chile hay unas 20.144 PSC; cifra creciente desde las mediciones del 2005 y 2012, que registraban 7.500 y 12.000 PSC, respectivamente (MIDEPLAN, 2005; MIDESO, 2012). Este aumento corresponde con la duplicación de la tasa de PSC con respecto a la población general, contrastando con la reducción sostenida de la pobreza, lo que sugiere una posible concentración de la precariedad, con pobres más pobres, poniendo de relieve la importancia de fijar la mirada hacia las poblaciones más vulnerables.

Debemos resaltar que, si bien la proporción de mujeres se ha mantenido estable a través del tiempo, con cerca del 16 % de presencia (actualmente, esto equivale a unas 6.272 mujeres), diferentes sectores sociales han llamado la atención acerca de la necesidad de poner en discusión las necesidades y características propias de esta población, especialmente por la falta de programas sociales que atiendan las especificidades de las mujeres y de minorías sexo-genéricas, en términos de los factores de llegada, permanencia y salud física y mental. Al respecto, la literatura muestra de manera consistente que hombres y mujeres en situación de calle,

² Muñoz (2008, citado por Roessler et al., 2020) entiende que el fenómeno de allegamiento es cuando en una misma unidad vivienda hay más de dos hogares (allegamiento externo) o más de dos núcleos familiares (allegamiento interno).

pese a enfrentar similares condiciones materiales, experimentan los riesgos y vulnerabilidades de manera distinta y desigual (Evans y Forsyth, 2004). Estas diferencias parecen responder, por una parte, a la relación que se establece entre las estructuras normativas de género que inducen a entender que la calle no es lugar para las mujeres – cuya pertenencia se fija en el ámbito doméstico (Rodríguez, 2020)– y la precaria oferta de servicios sociales, los cuales apuntan a una población mayoritariamente de hombres desvinculados de su familia (Bretherton, 2017).

Por otra parte, está la exposición a violencias en el contexto doméstico y familiar por parte de las mujeres y alteridades sexuales, siendo esta una de las principales razones de llegada a la situación de calle (De Campos y Moretti-Pires, 2016; Robinson, 2018). Asimismo, se ha planteado que en la situación de calle mujeres (Bretherton, 2017) y alteridades sexuales (De Campos y Moretti-Pires, 2016) se ven expuestas constantemente a condiciones de falta de privacidad e higiene (Da Silva y Passarella, 2015), así como a contextos poco seguros a propósito de disputas territoriales, tráfico de drogas y opresiones de género.

Tanto para Lanzarini (2000) como para Nino et al. (2009), las diferencias en las estrategias de supervivencia se relacionan también con el abanico de recursos institucionales y relacionales disponibles y empleados por mujeres y hombres al momento de afrontar la vida en la calle. De esta manera, se han descrito estrategias de supervivencia centradas en el uso de recursos propios (i.e. dinero, contactos sociales, habilidades aprendidas o desarrolladas) y de la oferta de servicios sociales, que varía a nivel territorial (nacional, comunal, barrios, etc.). Esta perspectiva nos habla de las prácticas desarrolladas por las personas para el aprovechamiento de dichos recursos según los constreñimientos legales, espaciales y relacionales que pueden intersectarse, y que a nivel de las categorizaciones de género se ha observado que condicionan las posibles actividades de subsistencia desplegadas. En el caso de las mujeres, se derivan hacia el uso instrumental de las relaciones, como forma

de protegerse de la calle y sus inclemencias, así como el uso del cuerpo como principal recurso, que es expuesto a violencias y deterioros (Zabala-Sandoval, 2022). A su vez, una oferta de servicios usualmente dirigida hacia la población mayoritariamente masculina tiene dos consecuencias, por un lado, reduce las opciones de las mujeres y disidencias sexuales en calle de acceder a apoyos y ayudas adecuadas a sus necesidades, por otro, profundiza su invisibilización, lo que dificulta la formulación de políticas públicas sensibles a estos colectivos (Rodríguez, 2020).

Los sistemas de soportes

Pese a que la aproximación a la supervivencia ha aportado enormemente a poner de relieve las prácticas de las PSC para afrontar las condiciones que configuran la vida ordinaria a través de la gestión de los recursos y su uso estratégico, este enfoque pareciera limitado al momento de dar cuenta del papel de las relaciones, los afectos y las pertenencias sociales. Nuestra experiencia y análisis muestran que en la calle no solo se sobrevive, sino que es posible articular una vida cuyo valor no se reduce a la lectura en clave del detrimento comparable con respecto a la vida de los considerados integrados, los bien dormidos, los asalariados, los domiciliados, sino que más bien hace inteligible una vida que, en el proceso de ir ocurriendo, desafía los marcos normativos al tiempo que se configura como valiosa en sí misma.

Lo que aparece en discusión, desde esta producción de valor de la vida incluso bajo circunstancias tan adversas, es la noción de agencia, la cual no puede reducirse a responder a las contingencias y coyunturas de su entorno y a elegir entre activar un recurso u otro. Antes bien, lo que muestra nuestro trabajo, así como muchos otros (Snow y Anderson, 1993; Piña, 2019; Weason, 2006; Zabala-Sandoval y Bocanegra-Correa, 2021), es que las PSC no se limitan a gestionar recursos, sino que articulan relaciones, al tiempo que buscan activamente y crean oportunidades con tal de

generar condiciones para la vida que pueden y quieren llevar. En ese sentido, es necesario pensar en la confección de sistemas de soportes, es decir, conjuntos de sostenes que permiten a las personas sobrellevar la vida diaria, estabilizarla y conformar refugios, aunque sean momentáneos, que les resguarden ante la adversidad.

Nos situamos desde una mirada a la vida cotidiana de las PSC, lo que implica atender a su “realidad por excelencia” (Berger y Luckmann, 1986), aquella que subjetiva e intersubjetivamente se vivencia como lo que realmente nos sucede. Si bien para cualquier persona la realidad se encuentra marcada por la supervivencia, las diferencias y desigualdades a nivel de recursos, capacidades y protecciones implican atender a los modos de (re)producir la vida, sobre todo de quienes viven en las limitaciones de recursos y servicios sociales, la ruptura de muchas de sus relaciones y los procesos de exclusión. Sin embargo, la vida en calle no se limita solo a esto. Es lo que en otro lugar hemos denominado como una vida cotidiana en “emergencia”, pues junto con enfrentar y resolver las urgencias propias para sostener el día a día –emergentes del contexto–, se va generando –emergiendo– una particular forma de vida (Reyes, Arensburg y Póo, 2016). La conexión entre las formas de vida emergentes y la lógica de los soportes nos lleva a dar énfasis a la capacidad de las personas para confeccionar sus propias economías y ecologías subjetivas, a partir del trabajo sobre sus relaciones y del ajuste de sus prácticas y rutinas en medio de una vida plasmada de dificultades y restricciones materiales y afectivas, que se deben resolver en el aquí y ahora para (re)producir la vida en calle.

El estudio de los soportes se ha desarrollado de manera subsidiaria a campos temáticos como la pobreza, la exclusión social, etc. (Stettinger, 2005). Con tal de aclarar nuestra perspectiva, es importante que atendamos a la distinción entre soportes, recursos e infraestructura.

Por una parte, los recursos son una condición objetiva para aprovechar las oportunidades a disposición de las personas, por lo que la pobreza sería la carencia o precariedad de recursos que

impedirían un desempeño particular (Boltvitnik, 2003; Castel y Haroche, 2001). En ese sentido, recursos como el dinero o los saberes y habilidades propias de la persona están bajo su propia disposición y aportan una lectura de la agencia desde la capacidad para identificar las oportunidades y optar por el recurso adecuado con tal de aprovecharlas (Kaztman, 1999). Esto abre la posibilidad de estudiar la pobreza, ya no desde la centralidad de los recursos, sino desde las capacidades y contextos particulares de los actores.

Por otra parte, es necesario considerar la infraestructura de servicios sociales y ayudas existentes que el Estado y las organizaciones civiles han dispuesto, como dispositivos de seguridad social en forma de atención focalizada. Tal es el caso de los servicios de atención en salud o de los cupos de hospederías. La infraestructura tiene la particularidad de que está disponible para cualquiera en tanto ciudadano (Martuccelli, 2007b). Además, a diferencia de los recursos, no está bajo el pleno control de la persona. Antes bien, suele estar modulada por una serie de requisitos que generan barrera para su acceso, que para el caso de la oferta institucional en Chile, se encuentra mediada por factores como el sexo, la edad y la territorialidad, presentando variaciones en la existencia y acceso a programas de subsidios, de vivienda y salud en función del municipio, pues dependen de quien los oferta.

De esta manera, se habilitan aproximaciones a la pobreza como la de Arteaga y Martuccelli (2012), que resaltan la orientación de los individuos contemporáneos para tratar de prever las adversidades y fabricar “un refugio” a partir de las afiliaciones institucionales, los recursos y los derechos adquiridos. La infraestructura de servicios sociales cobra mayor participación y visibilidad en la experiencia de las personas justo cuando sus recursos resultan insuficientes para enfrentar la adversidad. A la vez que trasladan la pregunta hacia las formas en que las PSC se posicionan frente a esta oferta de servicios y logran gestionarla, integrándola en sus prácticas cotidianas.

En la misma línea, Martuccelli (2007b) plantea que, cuando recursos e infraestructura social fallan, aparecen en primer plano los soportes, siendo entonces un último bastión o resguardo al que las personas recurren con tal de solucionar las dificultades vitales y cotidianas. Esto parece especialmente importante bajo la orientación neoliberal que vienen expresando las sociedades latinoamericanas, en las que cada quien está llamado a proveerse y construir soportes que le permitan sortear las exigencias de la vida cotidiana, dando énfasis a su capacidad de acción para tejer redes que les sostengan ante lo imprevisible y propicien la estabilidad en medio de la incertidumbre material y posicional (Arteaga y Martuccelli, 2012).

En el caso de las PSC, Stettinger (2005) y Lanzarini (2000) enfatizan en las economías subjetivas de los individuos, construidas con base en capacidades para gestionar las relaciones, que se ponen en juego en la vida cotidiana. Para ellos, los soportes van más allá de la lectura de los recursos o capitales, en tanto son un conjunto o sistema de respaldos materiales, relacionales y simbólicos que permiten al individuo “sostenerse frente al mundo” y “soportar la existencia”, dentro de la búsqueda por proveerse de protecciones y previsiones con las que enfrentar la vida diaria (Martuccelli, 2007b; Stettinger, 2005). De este modo, los soportes tienen una función estabilizadora, que apunta a la integración y ubicación de las personas en el entramado social.

Los soportes plantean una lógica relacional, que enfatiza el carácter interdependiente de la existencia social; así, en tanto todos tenemos soportes, se cuestiona el ideal normativo del sujeto neoliberal y moderno que existe en total independencia. Como bien lo planteó Simmel (2016), la vida en sociedad es, necesariamente, una vida en dependencia de otros, por lo que la autonomía y la libertad estarían dadas por la pluralización de estos vínculos de dependencia recíproca, o interdependencia. Entonces, todos tenemos soportes, como los vínculos familiares, de amistad y cuidado, pero no todos estos soportes son leídos de la misma forma en todas

las situaciones o posiciones sociales (Martuccelli, 2007; Obreque, 2018). Esto pone de relieve la capacidad de autonomía y agencia de las PSC, que tradicionalmente han sido vistas como precarizadas e incapaces de sostenerse frente al mundo.

De esta forma, bajo el entendimiento, se hace relevante prestar atención a los vínculos interpersonales que componen la vida cotidiana de las personas, así como a las capacidades para cimentar, cultivar, activar y movilizar las voluntades y los afectos propios y de otros. Desde esta perspectiva, es posible reconocer y valorar el papel de los lazos afectivos y de cuidado como forma de gestionar el sufrimiento o la angustia que acarrea la vida en precariedad (Piña, 2019), así como el papel del cuerpo y las rutinas, no solo como un recurso a activar, sino como medios de autorregulación y afirmación de sí (Jiménez-Molina, 2020).

Metodología

Para el abordaje de nuestra pregunta sobre la configuración de la vida en situación de calle a partir de los soportes que las PSC producen y movilizan, y lo que ello implica en términos de género, optamos por una metodología cualitativa, con un diseño con perspectiva etnográfica, cuya flexibilidad nos permitió integrar de manera reflexiva diferentes técnicas de producción de datos, tales como observaciones participantes y entrevistas etnográficas (Guash, 2002).

Para abordar la situación de calle desde los soportes, planteamos la necesidad de considerar diferentes puntos de vista o perspectivas que se encuentran inmersas en la acción de los actores e instituciones. La primera de ellas estuvo en la aproximación a aquellas personas que desarrollan la mayor parte de su vida y pernoctan en la calle, la cual se materializa en una selección de PSC de la Región Metropolitana de Santiago. La segunda estuvo dada por población que frecuenta hospederías, y que por tanto está

sujeta a las disposiciones institucionales. En este caso, recurrimos a una selección en la ciudad de Valparaíso, dada la tradición existente de estudios sobre esta población en dicha comuna³ (Berroeta y Muñoz, 2013; Chávez, 2019; Márquez y Toledo, 2010). En ambas opciones se buscó la participación de PSC de género masculino, femenino y disidencias, con tal de avizorar las posibles variaciones en los soportes.

Las entrevistas se centraron en la historia y significados contruidos en torno a las vivencias en situación de calle. Indagamos sobre el proceso de llegada a la situación de calle, el lugar que habitan (calle u hospedería) y su posición o postura asumida desde el género. Asimismo, se indagó sobre las similitudes y diferencias con otrxs respecto al día a día, las relaciones que sostiene, los cuidados que brinda y recibe, las oportunidades de satisfacer sus necesidades básicas, las dificultades, conflictos y/o violencias que debe enfrentar.

Es necesario mencionar que nuestro trabajo de campo se llevó a cabo entre abril del 2022 y junio del 2023, siendo posible dada la existencia previa de vínculos y relaciones que como equipo desarrollamos y sostuvimos con PSC de un sector de Santiago reconocido por la existencia de esta población y con organizaciones civiles (fundaciones⁴ y hospederías) de Santiago y Valparaíso. Esto aumentó la viabilidad del estudio con una población que se caracteriza por el recelo y extremo cuidado con su propia seguridad, así como por la intermitencia de condiciones materiales y relacionales, lo cual genera dificultades para desarrollar una relación de confianza y continuidad.

La tercera perspectiva a integrar fueron informantes clave (Taylor y Bogdan, 1986), quienes desde su particular ángulo

³ El trabajo en ambas comunas, Santiago y Valparaíso, se hizo posible gracias a que contamos con el apoyo de un coordinador de trabajo en terreno en dicha ciudad, lo que facilitó la vinculación con organizaciones y con PSC.

⁴ Una fundación es una agrupación de personas y bienes orientados al cumplimiento de un fin, que según la legislación chilena, debe ser de benéfico y sin fines de lucro.

permitieron complementar y tensionar la perspectiva de las PSC. Recurrimos, entonces, a la experiencia de profesionales, voluntarios y expertos que apoyan el trabajo sobre el fenómeno desde organizaciones civiles y fundaciones, buscando comprender las principales problemáticas que viven cotidianamente las PSC y cómo les hacen frente, preguntando especialmente por el papel de las organizaciones de las que son parte.

Las entrevistas fueron registradas en audio, para luego ser transcritas de forma literal y anonimizada. Se realizó análisis de contenido a dicho material (Andreu, 1998; Gómez, 2000) partiendo de una etapa de preanálisis en la que se tomó el material de cada participante como un caso (Cáceres, 2003). Desde ahí, dimos lugar a sucesivas etapas de lectura comprensiva en las que, a partir de la tematización y discusión colectiva, conformamos un conjunto de códigos que nos permitió volver sobre el material. La codificación se hizo de manera paralela por dos personas, con lo que buscamos triangular las perspectivas y así fortalecer y afianzar el sistema de códigos y propender al cuidado y vigilancia sobre el tratamiento de los datos. Posterior a esto, se dio lugar a una nueva etapa de discusión, en la cual privilegiamos criterios como la recurrencia y la relevancia emergente a través de las relaciones lógicas entre códigos, siguiendo siempre el sentido manifiesto expresado por nuestros participantes (Gómez, 2000). Así se identificaron y describieron los sistemas de soportes, junto con las prácticas que articulan hombres, mujeres y disidencias PSC con tal de (re)producir la vida en calle, gestionar los riesgos y producir una imagen de sí ante los otros relevantes en su vida cotidiana.

Participantes

Como ya anticipamos, nuestra selección estuvo compuesta por personas que nos brindaran diferentes perspectivas. Primero, procedimos a contactar a organizaciones con tradición y vinculación

con PSC en Santiago y Valparaíso. Tras enmarcar el estudio, buscamos informantes clave que tuvieran experiencia en trabajo con PSC (ver tabla 1). Sin intencionarlo, todas nuestras informantes clave son mujeres; esto deviene en un dato no menor, pues como veremos en los resultados, sus labores de acompañamiento y cuidado suelen acompasarse con las labores tradicionales femeninas.

Se lograron un total de seis entrevistas. Para el caso de Santiago, hablamos con tres mujeres, las tres con experiencia en campo con PSC en “calle dura”, una de ellas también ha trabajado con PSC en el marco de proyectos de acceso a vivienda (*housing first*⁵) y otra coordinando programas de apoyo en gestión menstrual con mujeres en situación de calle de las comunas de Recoleta y Santiago. En el caso de Valparaíso, contamos con tres mujeres que trabajan en una hospedería que ofrece sus servicios de atención durante todo el año, a la par que desarrolla rutas de calle y programas de inserción laboral para PSC.

⁵ Por *housing first* se entiende una serie de programas y medidas de apoyo al acceso de vivienda que se popularizó en países nórdicos (Finlandia, Noruega) como una forma de intervenir en uno de los factores más relevantes en la situación de calle (Meert et al., 2003). En Chile, bajo la lógica y discurso hacer “más eficiente” el gasto público en atención a la situación de calle, entre otras expresiones de vulnerabilidad, se ha buscado concentrar la oferta de servicios a partir de concesiones a privados que implementen programas de subsidio al arriendo (Impacta, 2019). Según nuestras informantes clave, algunos de estos programas consisten en aportar la mitad del canon de arriendo de un apartamento o unidad de vivienda para dos personas. Esto abre la posibilidad de acceso a vivienda para parejas, pero también puede someter a individuos a compartir su unidad con un desconocido.

Tabla 1. Informantes clave: Personas colaboradoras de organizaciones con experiencia de trabajo con PSC

Nombre clave	Profesión	Organización	Tiempo de exp. con PSC	Ciudad o comuna	Tareas ligadas al trabajo con PSC
Clara	Ingeniera Comercial	Fundación	5 años	Santiago	Directiva de la fundación y encargada de ruta de calle.
Tamara	Ciencias administrativas	Fundación	3 años	Recoleta	Asesora ejecutiva de la fundación, encargada de asambleas populares con PSC, coordinadora de proyecto de atención a mujeres PSC.
Fernanda	Trabajadora social	Hospedería	12 años	Valparaíso	Coordinadora de monitores sociales.
Daniela	Trabajadora social	Hospedería	3 años	Valparaíso	Recepcionista de la hospedería.
Javiera	Terapeuta Ocupacional	Fundación	1 año	Santiago	Encargada de ruta de calle y talleres con PSC.
Francisca	Trabajadora social	Hospedería	4 años	Valparaíso	Monitora del programa de acogida de la hospedería.

Fuente: Elaboración propia.

A través de las informantes clave de fundaciones y hospederías, focalizamos nuestros esfuerzos por establecer contacto con las PSC. La tradición de estudios en este campo suele plantear tipificaciones de diversa índole, quizás una de las más comunes y que nos encontramos de manera recurrente en las entrevistas con informantes clave, fue el distinguir a las PSC según el tipo de soluciones logradas ante la necesidad de pasar la noche. Así, suele entenderse que existen al menos dos claras diferencias. Por un lado, está basada en la experiencia de las personas que recurren de manera frecuente a los servicios habitacionales ofrecidos por instituciones, bien sean municipales o privadas, por lo que nos enfocamos en trabajar con PSC que frecuentan hospederías, para lo cual nos valimos de nuestro contacto en Valparaíso, que nos significó vincularnos con cinco PSC (dos mujeres y tres hombres). En el caso de Santiago, el acceso a hospederías estuvo condicionado por la temporada, dado que la gran mayoría de hospederías suelen ofrecer sus servicios en invierno, condicionando esto nuestras posibilidades. Recurrimos

entonces a dos PSC que conocíamos de antes y que se habían acogido recientemente a un programa de vivienda (*housing first*). Esta pareja tiene la particularidad de haber vivido por más de veinticinco años en situación de calle, por lo que su relato nos aportó información valiosa para abordar la experiencia tanto en calle como en los servicios de vivienda.

Una segunda tipificación recurrente en nuestras entrevistas es la denominada como “calle dura”, y se refiere a aquellas personas que ocupan el espacio público para hacer su vida diaria, especialmente, para dormir allí. Esto puede darse a la intemperie en parques, plazas, veredas o bajo estructuras que aporten algo de protección ante el clima, como puentes, cobertizos, etc. y se puede dar a través del recurso a carpas, la confección de rucos⁶ con cartones, plásticos, telas, láminas de madera, latón, etc., además de recurrir a bolsas para dormir, colchones y frazadas que consiguen de diferente manera. Nuestra selección en calle dura se concentró en la comuna de Santiago, en la que logramos vincularnos con cuatro PSC, dos de ellas son pareja. En total, se contó con once entrevistas a PSC, sintetizadas en la tabla 2.

Tabla 2. Participantes: Personas en Situación de Calle (Santiago y Valparaíso)

Nombre clave	Edad	Ciudad de residencia	Tiempo en calle	Lugar de habitación	Vínculos en situación de calle
Benito	40 años	Santiago	20 años	Calle-Carpa	Pareja de Cintya desde hace 5 años. Contacto con familia (hermano también en calle).
Cintya	36 años	Santiago	5 años	Calle-Carpa	Pareja de Benito desde hace 5 años. Contacto frecuente con hija.

⁶ *Ruco* es otra palabra propia del contexto chileno, proviene de “ruka”, que es una vivienda mapuche de base circular y techumbre de paja. Este término fue adaptado para referir a las viviendas de emergencia empleadas por los supervivientes de las inundaciones que sufrió Chile en 1960. Actualmente, es usada para nombrar las viviendas rudimentarias y, muchas veces, transitorias de las PSC.

Carmen	63 años	Valparaíso	6 años	Hospedería	Sin contacto con familiares (hijos).
Vanesa	42 años	Valparaíso	5 años	Hospedería/ calle	Última pareja de Charly (2-3 meses). Sin contacto con familiares (hijos y hermanos).
Charly	40 años	Valparaíso	10 años	Hospedería	Recientemente difunto, luego de terminar el trabajo de campo. Fue pareja de Vanesa.
Pepe	27 años	Santiago	17 años	Calle – Ruco/ Casa familiar	Actualmente alterna entre la casa materna y la calle.
Américo	48 años	Valparaíso	32 años	Hospedería	Contacto con exesposa, hijos y nietos.
Marcel	67 años	Valparaíso	1 año en calle y 1 hospedería	Hospedería	Sin contacto con familiares (hermano).
Jazmín	56 años	Estación Central	Más de 25 años	Apartamento provisional/ vivió en carpa en Santiago	Pareja de Mauricio hace 25 años. Beneficiaria <i>housing first</i> hace 3 meses. Contacto con familiares (hijos) y buscando a un familiar (hijo-SENAME)
Mauricio	51 años	Estación Central	Más de 25 años	Apartamento Provisional/ vivió en carpa en Santiago	Pareja de Jazmín hace 25 años. Beneficiario <i>housing first</i> hace 3 meses. Buscando a un familiar (hijo-SENAME)
Flaca	51 años	Santiago	8 meses	Calle – Ruco	Sin contacto con familiares. Con pareja en calle.

Fuente: Elaboración propia.

Durante nuestro trabajo de campo tomamos los cuidados necesarios para brindar el anonimato, confidencialidad, así como resguardar la integridad moral, social y psicológica de las personas e instituciones que participaron en las entrevistas de manera informada y voluntaria. Previo a cada entrevista se entregó, revisó y firmó conjuntamente el consentimiento informado que contiene el marco institucional, los objetivos, las condiciones de participación y las medidas de cuidado de la confidencialidad y protección del anonimato de parte del equipo de investigación. En ese sentido, se

han cambiado los nombres empleados para referirnos a lxs participantes, retirando también las alusiones a lugares específicos que pudieran revelar su ubicación detallada.

Resultados

Pasar la noche suele ser una de las acciones inadvertidas para quienes cuentan con un lugar seguro para el descanso. Sin embargo, para quienes viven en la calle, se constituye en uno de sus mayores desafíos, al igual que el cómo sostenerse día a día.

A través del trabajo de campo, nos adentramos a las formas en que las PSC lidian con dichos desafíos, en particular, en los soportes desde los cuales configuran sus vidas, emergiendo tres campos relacionales distintivos desde los cuales se (re)produce la vida en calle: *el institucional*, que se articula a propósito de hospederías y fundaciones; *el grupal*, que se configura entre PSC; y finalmente, *la pareja en calle*. En cada uno de ellos se manifiestan formas y dinámicas relacionales particulares a propósito de qué tipo de soportes se requieren y el cómo se configuran y despliegan, así como de la posición de género que se adopta en ello. En definitiva, tres campos relacionales que evidencian no solo la agencia de quienes viven en calle, sino la heterogeneidad y densidad que se implica en cada acto de la existencia cotidiana.

Lo institucional: la forma relacional de la asistencia

El acceso: la puerta de entrada a lo institucional

Con tal de resolver el apremiante problema de dónde y cómo pasar la noche a resguardo, algunas PSC recurren a la infraestructura social, que se expresa en una oferta de servicios de hospederías, en los que tienen acceso a condiciones materiales y de servicios para

la alimentación –ruta de la cuchara⁷–, el aseo personal –baño, lavado de ropa, utensilios de aseo– y servicios sociales –identificación o cedulación, salud– (González, 2010). Este sistema está sostenido por organizaciones gubernamentales –usualmente activas en los meses de invierno– y fundaciones –que suelen permanecer durante el año–, y es entendido en la literatura internacional como uno de los elementos más relevantes para la estabilización de la vida en calle (Snow y Anderson, 1993).

Dicho sistema, que incluye la gestión pública y privada, opera a través de cupos individuales, cuya disposición está condicionada a un perfil que responde a una lógica de hiperfocalización de la gestión de la pobreza y la vulnerabilidad (Rojas, 2019). Así, pese a que el 55 % de las PSC en Chile son menores de 50 años (MIDESO, 2023), actualmente se presentan diferencias en cuanto al acceso, teniendo mayor disponibilidad para hombres solos y de avanzada edad (más de 50 años), así como para mujeres solas y embarazadas.

En nuestras entrevistas a PSC se evidencia la sensación de desamparo relativa a la suma dificultad para acceder a algún tipo de servicio, ayuda o programa. Perspectiva potenciada por las informantes clave quienes manifiestan que, si bien la oferta se plantea en atención a características que se asumen generalizadas para toda la población de PSC, en la práctica se perciben principalmente enfocadas a varones, sin programas específicos con sello de género.

En mi experiencia, yo no conocí, no estoy diciendo que no haya, pero no conocí instituciones solo para mujeres o disidencia. Conocí solo mixtas o para hombres, entonces, claro, creo que

⁷ El término de “ruta de la cuchara” se usa para dar cuenta de una serie de prácticas de dar acceso a alimentos que se configuran a partir de recorridos periódicos a un territorio específico, a manera de un “circuito de lugares que entregan alimento a las PSC” (Berroeta y Muñoz, 2013). Usualmente, se lleva a cabo por parte de organizaciones civiles y confesionales, y que tienen una importante tradición tanto en Valparaíso como en Santiago, al punto que son elementos relevantes en el ordenamiento de las rutinas diarias de PSC (Chávez, 2019).

efectivamente hay una menor oferta, pero también asociada a que hay un menor número (Clara, informante clave, entrevista, Santiago, 2022, p. 4).

Esta es una situación que genera dificultades entre quienes aportan a la oferta de servicios habitacionales. Una de las informantes nos comenta lo siguiente:

No, o sea, que sí, pucha es que igual la diferenciación de las chicas y los chicos es grande, el trato, el no tener espacio para mujeres en calle es difícil, es difícil no poder tener espacio para poder tener mujeres solamente. Aquí nosotros tenemos ocho mujeres, nosotros no tenemos más mujeres, y otros dispositivos solo de mujeres no hay, y en los albergues hay dos, tres cupos, si es que, porque si no llega una mujer se ocupa por un hombre (Daniela, informante clave, entrevista, Valparaíso, 2022, p. 7).

Los cupos suelen reducirse cuando se trata de personas con algún tipo de limitación de movimiento o condición que le dificulte el valerse por sí mismas. También, queda seriamente restringido el acceso de hombres jóvenes, personas con su salud comprometida por alguna condición degenerativa o enfermedad crónica y parejas. En cuanto a los programas de *housing first*, el acceso a sus cupos se limita no solo por el número, sino también por los requisitos (la edad –más de 50–, el tiempo en calle –más de cinco años–, el grado de autonomía en movimiento y autosuficiencia) y el compromiso demostrado (es necesario mantener una “buena conducta”).

Junto con lo anterior, el sistema de hospederías presenta variaciones relevantes a nivel territorial, implicando ciertas constricciones en las posibilidades diarias de acceder a recursos y servicios sociales. Así, uno de los factores que parecen condicionar la oferta de servicios de hospedería y la posibilidad de acceso de las PSC es la distribución de estas instituciones a nivel territorial. Nuestras informantes clave nos refieren a una mayor concentración de estos servicios en las comunas céntricas (en nuestro caso, Santiago Centro, Estación Central, Recoleta, etc.), en desmedro de aquellas

entendidas como periféricas (Puente Alto, San Bernardo, etc.). En contraste, según una de nuestras informantes clave, el apoyo familiar, usualmente concentrado en facilitar el acceso a alimentación, baño y aseo personal, se presentaría con mayor claridad en comunas periféricas, donde la oferta institucional es más débil.

La “buena conducta”: un saber hacer para sostener la vida

La producción de soportes en este campo pasa por la capacidad de las PSC para presentarse a sí mismas como legítimas ante las instituciones de asistencia y hacerse del favor de quienes allí trabajan. Las entrevistas a PSC dan cuenta de un saber hacer ante las dinámicas y formas relacionales que se generan ante el campo institucional de las hospederías, rutas de la cuchara, entre otros. Como se desprende de las entrevistas y las observaciones, se requiere conocer el mundo compartido que configura a estos espacios y hacer uso de ello para legitimarse y sostenerse en ellos.

En una de las hospederías, dicho mundo se materializa en un mural realizado por las PSC, inscribiendo las siguientes palabras: “solidaridad, compromiso, espíritu emprendedor, respeto, justicia, transparencia en creer, trabajo en equipo”. Es decir, una forma de relacionarse con otros que no solo debe atenderse, sino también desplegarse por las PSC que habitúan esta institución, en la medida que les legitima frente a lxs trabajadorxs y voluntarixs y otras PSC durante su estancia en la hospedería. Así, en términos muy concretos, y desde las palabras de PSC, ser limpio, no consumir drogas, cumplir con la palabra, mantener los vínculos o ser creyente, entre otros, les otorga legitimidad frente al mundo con el que interactúan.

Esta forma de operar en el campo de la institucionalidad podría sintetizarse en tener una “buena conducta”, es decir, comportamientos acordes a lo que espera la institución. Como señala una entrevistada de la hospedería en Valparaíso: “Y aquí, bueno, como tú dices, por eso estoy de nuevo aquí, me aceptan porque, primero,

mi conducta aquí ha sido intachable” (Carmen, PSC, entrevista, Valparaíso, 2022, p. 3).

Así, cada institución implicaría un mundo de significados y valores desde el cual las PSC se verán demandadas y exigidas a responder si el propósito es sostenerse o soportarse allí. Ello se ve muy claramente en una pareja que accedió al Programa de Primera Vivienda o *housing first*:

Jazmín: Pero mis amigos, mis amigas, ni me pescan⁸ ahora. No sé, es como que se sintieron mal porque a mí me dieron departamento. Pero yo siempre he dicho que las cosas se ganan, yo me las gané, y si a ellos no les dieron, no los tomaron en cuenta, es porque no siguieron los pasos que yo seguí porque...

Mauricio: Sí, porque les gustaba el leseo⁹, les gustaba el *leseo*, todavía les gusta el *leseo* (Jazmín y Mauricio, PSC, entrevista, Estación Central, 2022, p. 44).

Tener buena conducta viviendo en calle o recurriendo a hospederías tendría como resultado obtener mayores beneficios que aquellos que no cumplen con los “pasos a seguir” que se les exige desde las instituciones. Dicha “buena conducta” también opera para la conservación de beneficios, viviendo bajo una evaluación constante de sus conductas y la comparación respecto a lxs otrxs.

Mauricio: Pero como nosotros trabajamos y *losotros* llenamos el refrigerador, entonces los tíos¹⁰ dijeron “no *po'*, ustedes están trabajando, compran sus cosas, ustedes pagan...”, entonces ahí dijeron “ah, no, ustedes no van a tener que pagar” (Jazmín y Mauricio, PSC, entrevista, Estación Central, 2022, p. 25).

Resulta relevante que el acceso y aprovechamiento de servicios sociales y ayudas institucionales requieren de la producción de

⁸ Chilenismo de uso coloquial cuyo significado es atender algo o a alguien.

⁹ Chilenismo de uso coloquial con el cual se designan conductas o actos poco serios.

¹⁰ Forma en que las PSC llaman cotidianamente a trabajadorxs y voluntarixs de instituciones gubernamentales y fundaciones.

soportes por parte de las PSC, como la buena conducta, a partir de una serie de acciones o prácticas orientadas a satisfacer estos marcos normativos. Una “buena conducta” resulta ser un soporte que permite mayor solidez y fluidez en la relación con los denominados “tíxs”. Es decir, las PSC han de construir una relación con las instituciones que les brinde algo de seguridad en el acceso a los servicios sociales y facilidades para solventar las necesidades básicas del día a día.

El vínculo y el acompañamiento como soporte

La oferta institucional parece estar presente en las experiencias de las PSC, aunque de manera desigual. Para la mayoría, la presencia de funcionarios públicos (municipalidad), aunque poco frecuente y no siempre recibida con agrado, tiene por misión el facilitar acceso a los servicios sociales (identificación, salud y oferta de programas del Estado). La relación suele establecerse de manera instrumental y jerárquica, siendo llamados “tíxs” por las PSC. En el caso de las informantes clave, se evidencia una preocupación porque su labor vaya más allá del planteamiento de una relación asistencialista, por lo que buscan situarse desde una lógica más horizontal, centrada en el acompañamiento, la empatía y el buen trato, antes que en la instrumentalización.

Sí, aquí las relaciones son desde el vínculo, porque si no hay un vínculo, es un poco más difícil poder trabajar con ellos. Es un proceso lento [...]. Entonces, aquí nosotros manejamos de manera horizontal, pero con respeto mutuo, hacia el trabajador como al participante [PSC]. Aquí nosotros no tenemos una visión vertical, ¿ya?, así que el trato es como se vio: “oye chiquillos”¹¹ ¿cómo están?” o, dependiendo de la situación también, si está en una situación en

¹¹ Forma de denominar coloquialmente a personas jóvenes con las que se sostiene algún tipo de relación informal. Usualmente se emplea para referir un grupo con quienes se mantiene un buen trato y valoración.

que está desbordado el participante, claramente es un acercamiento desde el vínculo, más desde el acompañamiento, de la protección (Daniela, informante clave, entrevista, Valparaíso, 2022, p. 3).

Las informantes clave entienden que ellas son una vía a través de la cual las PSC logran satisfacer parcialmente sus necesidades básicas ocupando los recursos de las organizaciones (hospederías y fundaciones) o ayudando a la superación de barreras para la activación de servicios sociales. Sin embargo, se tiene la intención de llegar más allá del cumplimiento de sus funciones, por lo que se apuesta por compartir experiencias comunes (especialmente entre mujeres), validar el saber de las PSC y acompañar en su transitar por la vida. En definitiva, acompañar, alentar, apoyar y encaminar los esfuerzos de las PSC a través de relaciones marcadas por la constancia y el buen trato.

[E]l vínculo para mí me pareció como la estrategia más pertinente de poder realizar para trabajar como una terapia ocupacional basada en los derechos y no como desde el asistencialismo, que si bien el asistencialismo me ayudó a generar ese vínculo, al final fue un medio para un fin. [...] [C]omo que he generado como este vínculo y ahora se están trabajando cosas en más profundidad, que tiene que ver con algunas metas a corto y mediano plazo que tienen algunas personas (Javiera, informante clave, entrevista, Santiago, 2022, p. 4).

Desde la perspectiva de las PSC, esto es reconocido como un verdadero apoyo. Si bien entienden que pueden recurrir a las hospederías y fundaciones para obtener alimentos, ropa, insumos y refugio, también destacan el soporte brindado por lxs tíxs de estas organizaciones mayoritariamente civiles –algunas confesionales–, que tiene efecto en la posibilidad de sentirse acompañadx en el enfrentamiento de adversidades emocionales y existenciales. Así lo relata Vanesa, una de las mujeres en situación de calle que frecuentan el servicio de hospederías:

Aquí las tías, todos me dicen “Vanesa tú *estai* enfermita, no *podí* pasar rabias”, me dicen, “yo sé lo que tú hay pasado, tantas cosas”, me dijo, “hay pasado, pasaste cualquier cosa con el Franco en la calle, pasaste miles de cosas”, me dijo, “y seguí pasando. Yo no sé cómo tú hay aguantado tanto”, me dijo. Y aquí me controlan las pastillas, porque me dan pastillas, tengo que estar diciendo, “tía, estoy aburría de tomar pastillas”, “hija, lamentablemente va a tener que seguir tomando hasta que usted esté bien” (Vanesa, PSC, entrevista, Valparaíso, 2022, p. 2).

Incluso, se dice apoyada por las tías de la hospedería quienes, sobre todo en el caso de mujeres, acompañan y orientan ante situaciones de violencia.

Y le dije yo que los vinieramos *pa' cá*, y me lo traía todos los días muerto de *curao*¹² *pa' cá* y acá las tías me decían “Vanesa yo no entiendo cómo lo *soportai*”, me decían, y aquí llegaba aquí y se ponía a gritar, a tratarme mal delante de las tías, y las mismas tías que me decían “este hombre no te conviene a ti”, me decían, “mira cómo te trata, mira cómo te tiene”, me decían. Después el loco lloraba, me suplicaba que lo perdonara, “no” le dije yo, yo ahí ya había terminado con él, le dije que yo “cuando yo termino con una persona yo no vuelvo marcha atrás”, le dije yo. Soy de esas personas que corta y no vuelve (Vanesa, PSC, entrevista, Valparaíso, 2022, p. 2).

Es notable que, para muchas PSC, la vida en las hospederías sea tomada bajo el concepto de “familia” y se entienda como un “hogar”. Al respecto, vale la pena recuperar un fragmento de la conversación con Marcel, quien reconoce la satisfacción que le da el contar con la biblioteca del albergue del Hogar de Cristo en Valparaíso, a la par que articula esa sensación con la tranquilidad y el buen trato de “una familia”:

Toda esa pequeña biblioteca [risa] me la he leído toda y me gusta la tranquilidad. Y me siento bien, porque me tratan tan, tan, tan

¹² Forma de denominar coloquialmente a personas ebrias.

bien, como si fuera uno más de la familia, porque acá siempre hablan, la... la directora... y todas las señoras, la señora Carmen y todas ellas, todas hablan de “nosotros somos una familia” y ya me estoy acostumbrando a estar, porque siempre estar eh, antes era diferente me gustaba estar siempre solo pero ahora es diferente (Marcel, PSC, entrevista, Valparaíso, 2022, p. 5).

Como él, algunas otras PSC parecen dar cuenta de la existencia de un grupo de “chiquillxs”, de una suerte de “familia de calle”, la cual parece emerger con la rutinización de la vida y la confección de redes de apoyo, tema sobre el que volveremos en el siguiente apartado.

Lo grupal: la forma relacional de la convivencia entre PSC

La colaboración como soporte

Otro de los campos relacionales que conforman y transitan las PSC es el que se genera entre ellxs. Agruparse en la calle parece ser una práctica habitual. Es aquí donde aprenden a “saber llevar” la vida en la calle. El saber defenderse, conocer los lugares donde conseguir lo que se necesita, así como aprovechar oportunidades y ocasiones se va adquiriendo a partir de la experiencia compartida con otras PSC. “Como te digo, siempre he conocido gente de calle, siempre me he juntado con gente de calle y, y he tenido hartos amigos, como se pueden decir, del ambiente y lo... Ah, se aprende harto, se aprende harto” (La Flaca, entrevista, Santiago, 2022, p. 35).

Dicha grupalidad también es el espacio para resolver inconvenientes cotidianos a partir de la colaboración, cooperación y reciprocidad, mejorando de este modo las posibilidades de supervivencia y hacer vida en la calle.

Una primera cuestión que llama la atención es la división del trabajo que se establece a partir del trabajo productivo (producción de valor a partir de la aplicación de la fuerza de trabajo) y

el trabajo reproductivo (actividades que llevan a la producción y mantenimiento de la fuerza de trabajo) (Rubin, 1986). El primero, tradicionalmente entendido como un rol masculino, que se caracteriza por su vocación pública, por lo que quienes asumen estas funciones salen del hogar con tal de buscar recursos para abastecer y mantenerse a sí y a los suyos, mientras que quienes se encargan de la reproducción de la vida suelen situarse en la vivienda, en su cuidado y en el cuidado de los suyos a partir de la alimentación, la limpieza, entre otras labores, usualmente consideradas como domésticas.

El arquitecto, el Paco es el arquitecto, ya esto más, ya siendo ideas más, ya hermosear más la cosa, tener una buena cama, una eh, tener la luz, que Paco no le pe, no le pegaba¹³ mucho a esa *wea*¹⁴, porque cuando yo llegué, yo empecé... El Paco no tenía luz *po'*, no tenía luz, yo busqué por todas partes por sacar luz “de *aonde* saco luz, de dónde saco...”, hasta que saqué luz, ahí tengo enchufes, más encima le convidé luz a los vecinos y toda la esta. [...] Y, y eso *po'*. Eso y las, más hermosear y mantener la casa *po'*, bueno que ahora últimamente como yo estoy trabajando no, el Paco es más, más, más *dejao*, más *dejao*, entonces hay más desorden, pero trato, cuando yo estaba, cuando yo... Porque yo al principio, cuando llegué, yo no, no, yo pasaba en la casa, yo pasaba aquí no más *po'*, aquí en el ruco (La Flaca, PSC, entrevista, Santiago, 2022, p. 27).

En coherencia con lo anterior, durante nuestras observaciones nos fue evidente una división del trabajo con base en ciertas nociones que, en las entrevistas, las PSC plantearon perfiladas de manera generizada, de tal manera que se percibe que los hombres tienen mayores capacidades para construir y confeccionar un ruco, mientras que las mujeres aparecen con mínimas habilidades para ello.

¹³ Coloquial para referir a que se tiene la capacidad de hacer algo.

¹⁴ Coloquial informal, en este contexto significa “cosa o cuestión”.

Benito: ...el varón se puede desenvolverse [...] el hombre es más astuto, por ejemplo, para hacer un ruco, una mujer no sabe hacer un ruco.

Cintya: [Risas]

Entrevistador: Ah, ¿es compartida la percepción?

Cintya: Sí, sí.

Benito: Sí *po'*, la mujer es más no... o sea, yo tengo más experiencia en la calle... Conozco mujeres que han estado años y no son capaz de taparse, sino que se tapan el cuerpo no más. Pero no se cubren con un techito ni con nada (Benito y Cintya, PSC, entrevista, Santiago, 2022, pp. 7-8).

El mismo Benito plantea una división sexogenérica de labores centrada en la distinción del “trabajo duro”, el cual recae en el rol masculino de proveer y abastecer: “Solo que la limpieza la hace ella, porque yo me [ocupo] reciclando y cuando es algo muy pesado que tiene que hacer ella, lo hago yo. Ahí nos compartimos las labores” (Benito, PSC, entrevista, Santiago, 2022, p. 5).

Si bien esta división de labores posibilita la colaboración y cooperación, a la vez genera formas desiguales de relacionarse entre quienes asumen roles masculinos o femeninos, lógica a nivel práctico que deriva en relaciones frágiles que deben validarse constantemente. Así, para ser parte del colectivo es necesario cumplir con las labores asignadas o asumidas como responsabilidades para con el grupo y mostrarse como alguien útil en todo momento, asumiendo en ello la división sexogenérica del trabajo. Algunas personas deben cocinar, limpiar y ordenar los rucos y espacios comunes, mientras que otras deben salir a buscar recursos y brindar protección. En este sentido, el grupo de calle tiene la posibilidad de desarrollar fuertes lazos de colaboración, aunque con esta lógica jerarquizada, que pueden llegar a generar dependencia, aumentando incluso el riesgo de violencia sexual y explotación. No obstante, muchos hablan incluso de la “familia de calle” o “tribu”,

como el grupo de “chiquillos” y “chiquillas” con las que conviven y afrontan las inclemencias del clima y la precariedad.

Algo a resaltar del apoyo brindado entre PSC es que, si bien está condicionado por la colaboración, tal como ya advertimos antes, en nuestros recorridos fue evidente cierta disposición favorable hacia las mujeres, especialmente embarazadas, y hacia las personas de tercera edad, quienes de forma frecuente recibían atenciones de parte de otras PSC y de vecinxs domiciliadxs, tales como compartirles alimentos o tratar de asegurarles abrigo para pasar el invierno, usualmente entendidos como ayudas o regalos derivados de la simpatía o la lástima. Resulta interesante ver cómo estos lazos de solidaridad fundamentados en el asistencialismo suelen ocurrir con mayor fuerza cuando hay mayor proximidad y frecuencia relacional, por lo que es posible ocupar la palabra de “vecindario” para nominarlas.

Desde la experiencia de algunas de nuestras informantes de organizaciones civiles, es común ver grupos de hombres en situación de calle que se distribuyen las labores de producción, seguridad y cuidado de la vida, mientras que nunca han logrado visibilizar agrupaciones solo de mujeres. Para uno de los entrevistados, hay un mandato silente que marca cierta prohibición para las mujeres en cuanto a estar en calle (espacio público) y asumir conductas estereotipadas para la población de PSC, tales como el consumo de alcohol, drogas y mostrarse desordenadas.

Inclusive desde una perspectiva moralista que es el machismo, o sea, no deben existir mujeres alcohólicas, se ve feo inclusive que haya mujeres alcohólicas y locas en la calle, porque no es un espacio para ellas. Entonces si están ahí bueno, tienen que responder a lo que emerja, y si la calle funciona de esa manera, que es como una manera súper como... bien violenta respecto de la configuración que hacen de la calle, pero también es un espacio que está construido también desde un elemento, así como masculino, o sea, hay más hombres que mujeres en la calle por algo, también producto de ciertas acciones, decisiones y conductas que también se

van replicando en un espacio (Fernanda, informante clave, entrevista, Valparaíso, 2022, p. 7).

Para muchos de nuestros participantes hombres, las mujeres en calle son entendidas como más vulnerables que ellos, al tiempo que son producidas como objetos de deseo. Así, al llegar a un lugar, estas serían deseadas por todos los hombres del sector, lo que hace que las mujeres en calle sean vistas por los hombres en igual situación como causa de problemas por celos y potenciales enfrentamientos con otros hombres debido a la relación de deseo que el marco heteronormativo establece en torno a ellas, generando nuevos motivos de agresión y competencia entre PSC.

Para Américo, un hombre en situación de calle, es preferible vivir solo o entre otros hombres, evitando a las mujeres que, según él, implican problemas (posibles conflictos con otros hombres y fuente de preocupación constante); algo similar señala Charly, quien prefiere estar solo antes que relacionarse con mujeres en calle. En ese orden de ideas, es posible plantear que las relaciones de grupo en calle sirven como forma de buscar cierta protección y aumentar los recursos y facilidades con las que enfrentar las complejidades del día a día. Como nos señala una de las informantes clave:

[E]n calle, lo que hemos visto, o lo que me ha tocado ver, es cómo de una u otra manera se van articulando relaciones, humanas principalmente, relaciones basadas en lo que son los afectos, pero centradas principalmente en lo que son la sobrevivencia, la protección, el compañerismo. Y de cómo en esos espacios, que son espacios, por lo menos desde mi perspectiva, es como el espacio más adverso en el cual un ser humano se pueda desenvolver y desarrollar, aun así, en esos espacios emerge esta lógica de la colaboración, emerge esta lógica del compañerismo, de seguir generando [y] tejiendo redes que de una u otra manera me sostengan o me acompañen en este momento adverso, y posterior a eso se va generando esta lógica de ir afianzando el vínculo con otros que también viven en la calle

producto de esta misma exclusión, o sea, de lo difícil que es revertir la situación de calle se cronifica esta situación, pero también se cronifican los vínculos en estos espacios, y por ende, también después estos vínculos que se establecen en este contexto de una u otra manera también van generando o van incidiendo directamente cómo una persona inclusive desarrolla su vida en la calle (Fernanda, informante clave, entrevista, Valparaíso, 2022, p. 3).

No obstante, estas redes de vínculos terminan siendo difíciles de sostener y exigen constancia en el cumplimiento individual de labores sexualmente distribuidas. La incapacidad o indisposición para cumplir con estos roles (por enfermedad, por ejemplo) suele terminar en la exclusión y abandono por parte del grupo.

[H]e visto un caso que fue que estaba con su pareja y después de un accidente cerebrovascular la persona quedó, tuvo una trombosis y tuvo como una hemiplejía y después de eso no, como que no siguió estando con su pareja, su pareja la dejó y quedó como sola en la calle. Puesto que también su red, ella cumplía como un rol de matriarca con esa red. Y de hecho, como que se le menciona o se le decía “la tribu”, porque era ella, su pareja y alrededor había muchas carpas que cocinaban juntos, resolvían como sus problemas cotidianos en conjunto (Javiera, informante clave, entrevista, Santiago, 2022, p. 10).

A pesar de todo ello, cuando se está fuera de la calle, como en el caso de los entrevistadas/os que accedieron al programa de *housing first*, manifiestan cómo emerge la nostalgia por la vida en calle, por los amigos/as de la calle, pues esta nueva forma de vida implica que cada vecinx viva su mundo.

La pareja en calle: la forma relacional del cuidado

Una de las formas relacionales que es llamativa en la vida en calle es la pareja. Esta aparece como una forma de asociarse para

sobrellevar las cargas diarias de un hogar, por lo que siempre aparece marcada por cuestiones materiales del mantenimiento de la vivienda, así como la distribución de otros roles. Pero es más que simplemente eso. La pareja resulta en espacio para los afectos y la intimidad, por lo que es una forma de relación presente tanto desde normativas heterosexuales como por algunas disidencias, como es el caso de La Flaca, quien identifica en su pareja, Pablo (pareja desde hace ocho meses), una fuente de deseo, felicidad y resguardo ante su familia, siendo fundamental en su proceso de identificación y reconocimiento sexual.

La Flaca: Porque estoy feliz. Y el Pablo igual, me ha ayudado harto en eso, y ¿cómo se llama? Porque, porque ya, me siento bien así *po'*. Me siento bien así, me siento alegre, me siento contento, ¿*cachai?* Yo aquí me conocen por La Flaca, no estoy ni ahí de que me digan “maricón de mierda”, ¿*cachai?* No estoy ni ahí de usar ropa de mujer ¿*cachai?* De andar con un pañuelo *rosao'* o con cualquier cosa.

Entrevistador: ¿Y cuál ha sido el papel de Pablo en este proceso tuyo de aceptarte?

La Flaca: [En voz más baja] Sí, me ha hecho ver hartas *weás*. Me ha hecho ver hartas *weás*. [...] [M]e ha ayudado harto él. Me ha ayudado harto en este proceso [voz muy baja], me ha ayudado harto. Y... [voz baja, frágil] Y lo he aprendido a querer a él, *caleta*¹⁵, lo quiero caleta. [...] Yo trato de apoyarlo, lo que más puedo no más (La flaca, PSC, entrevista, Santiago, 2022, pp. 13-14).

Similar ocurre con Benito y Cintya (pareja desde hace cinco años), la vida en calle se hace posible gracias a que están juntos. Por un lado, la distribución de labores hace viable que puedan ocuparse de lo necesario para vivir y constituir estilos de vida más ajustados a sus expectativas y sus necesidades, al punto de reconocer una mejoría en su vida en calle con respecto a sus condiciones anteriores.

¹⁵ Coloquial para “mucho”.

[Hablando de su pareja] [É]l [Benito] me da mucho apoyo. El cuidado, sí. Igual que el tema de... cuando ando indispuesta. Igual me mantiene él sus toallitas, toallitas húmedas para... *pa'* uno limpiarse, porque aquí igual ¿a dónde te *vai* a bañar? Entonces igual cuesta, en la higiene. [...] Eeh, [él] me hizo ver la vida de otra manera. Porque yo la vivía como en una burbuja con la expareja. Y entonces, vivir aquí, es como la realidad de la gente, como más humanitaria la gente de la calle. Se da como más apoyo, en el sentido más... ¿Cómo familia? (Cintya, PSC, entrevista, Santiago, 2022, p. 13).

También Jazmín y Mauricio (pareja desde hace veinticinco años), quienes reconocen que es gracias a que se han mantenido juntos que siempre lograron mantener sus carpas ordenadas y que pudieron cuidar el uno del otro, especialmente de sus afecciones de salud.

Jazmín: Y en la Serena el doctor me dijo “Jazmín tú no *podí* tomar más copete¹⁶ porque, eh, *vai* a vivir de una máquina”, “ya doctor, no tomo nunca más”. Y no tomé nunca más. Actualmente voy a cumplir trece años y sin tomar.

Entrevistador: Bueno, me parece impresionante que venían consumiendo y a raíz de esto el médico les dice “no” y desde ahí nada. [...]

Jazmín: No, porque tenemos fuerza de voluntad *po'*.

Entrevistador: ¿Y cómo es eso de la fuerza de voluntad?

Jazmín: De ayudarlos los dos.

Mauricio: Solos no más *po'*.

Jazmín: Tenemos que apoyarlos los dos porque sí, yo a él le dije “Mauricio, si tú *querí* seguir tomando, *querí* seguir jaraneando, ándate del lado mío porque yo no voy a poder tomar más, ni, ni voy a vi, yo voy a vivir de una máquina. Y él me dijo “no *po'*”, me dijo.

Mauricio: Está bien *po'*, si no *tomamo'* ahora. [...]

¹⁶ Coloquial para “alcohol”.

Jazmín: Estar el uno para el otro *po'* (Jazmín y Mauricio, PSC, entrevista, Estación Central, 2022, pp. 15-16).

En estos casos, cuidar de la otra persona en su especificidad no se limita a una relación de orden instrumental (i.e. cuidado para aumentar mis posibilidades de supervivencia), sino que se hace relevante para hacer posible la vida que se desea llevar, que para algunos puede tratarse de salir de la calle, obtener vivienda o simplemente continuar juntos en pareja. Entonces, aunque el cuidado es recíproco, se entiende desigual para cada quien, dependiendo de las coordenadas sexogenéricas, incluyendo esto una desigualdad en las prácticas de autocuidado.

En el cuidado mutuo, tal y como ocurre con las labores en el grupo de PSC, se reproduce la división tradicional y sexual del trabajo.

Benito: No *po'*, ahí nos apoyamos entre los dos, mantenemos nuestros útiles de aseo bien tapaditos, bien protegidos, siempre nos estamos lavándonos, yo no, yo soy más flojo [Risas].

Entrevistador: ¿Sí? [sonrisa] ¿Y el cuidado para con ella?

Benito: No, siempre le mantengo sus cositas, su pasta de dientes, sus toallitas higiénicas, me preocupo de que tenga sus cosas, y que no le falte nada. Su alcohol gel [Risas].

Entrevistador: ¿Cuál es, percibe usted o cree que son, los cuidados que ella tiene para con usted?

Benito: Todo. Sobre todo, cuando me pongo a tomar. Se enoja por un bien (Benito, PSC, entrevista, Santiago, 2022, p. 7).

Entre tanto, Cintya apuntaría lo siguiente:

[Hablando de Benito] Él es más *dejao*, como dijo. Tengo que saber decirle, lávate la cara, lávate los dientes, cuidate los dientes. Porque yo, igual yo desde niña, yo era muy buena para comer dulces, hasta ahora. Tú me *veí* la dentadura y yo tengo los dientes quebrados, yo de repente estoy comiendo pan y [hace un sonido de quiebre] se me

rompe. Entonces *pa'* mí, que se me rompa un pedazo de diente es terrible. Es como un dolor, porque igual la sonrisa de uno es todo *po'* [Risas] (Cintya, PSC, entrevista, Santiago, 2022, p. 14).

En el ámbito de la pareja, los cuidados cobran un sentido quizá más profundo, en el que, a partir de la disposición de expectativas mutuas de cumplimiento de labores, los hombres parecen ceder cierto grado de autonomía con tal de afianzar el vínculo de pareja y estabilizar la rutina diaria. Así, mayoritariamente son las mujeres quienes, en nuestros datos, aparecen encargadas de cuidar el hogar a partir de administrar los recursos (dinero, alimentos, utensilios de aseo, etc.), lo cual acarrea cierta regulación del gasto y, por lo tanto, del consumo de drogas y alcohol por parte de los hombres. Son especialmente estos quienes han de regularse en pos de la pareja, como una práctica que abona sensación de seguridad y previsión.

Entrevistador: Sí, ¿qué es lo más difícil de vivir en la calle?

Benito: La abstinencia. Controlarse con lo que es drogas y alcohol, porque yo antiguamente fumaba pasta base, o sea, de repente igual me pego mi arrancadita, pero ya no es como antes, ya tengo mis límites ya. Digo no, no puedo quedar *pegao*, porque si quedo *pegao* a esto, voy a perjudicar a mi mujer, voy a perjudicar la economía nuestra, porque se gasta plata.

Entrevistador: Es decir, que la abstinencia es un reto tanto individual pero también a nivel familiar.

Benito: Es más familiar que individual. Ella me dice, no, que la vea por mí, que el reto tiene que ser mío, que si yo no lo hago, va a estar mal ella. Yo me afirmo en ella, ese es mi pilar que tengo yo, mi mujer (Benito, PSC, entrevista, Santiago, 2022, p. 6).

Para Benito, es claro el papel de soporte que significa su pareja; es un apoyo en tanto le permite una forma de rehuir a la responsabilidad de automotivarse y enfrentar el desafío de la abstinencia. Esto

se condice con una regulación de emociones y comportamientos, evitando delinquir o agredir a otros.

Por eso yo le digo, porque en la calle yo me deajo, yo soy *callao*. Es que entonces, si uno reacciona, y uno reacciona, puedo reaccionar mal *po'*, ¿cachai? Yo puedo reaccionar malditamente que puedo *pi-tearme*¹⁷ a un loco y el miedo es mío. [...] [E]n el sentido que si hago algo y la Jazmín queda sola [...]. Se está dializando, imagínate que yo mate a una persona, o lo haga algo, ella va a quedar sola. Eso. Entonces yo evito, y entonces eso más, más te hace mal (Mauricio, PSC, entrevista, Estación Central, 2022, p. 70).

Nuestros datos nos muestran que, desde los casos de las mujeres en situación de calle, la pareja también se constituye en un soporte que permite alcanzar mayor seguridad, especialmente cuando se contrasta con ser percibida como una mujer solitaria. Esto es mencionado también por algunas de las informantes clave, quienes coinciden en que las mujeres preferirían estar con un hombre, incluso aunque ejerza violencia contra ellas, antes que estar expuesta a la violencia de varios.

Nosotras nos hemos dado cuenta que muchas de las chiquillas que están en pareja en situación de calle lo hacen a propósito de la necesidad de tener o de poder cubrir esto de la inseguridad, ¿no? Muchas veces se decide “si estoy en calle yo sola, me va a pasar un montón de cuestiones, prefiero estar con alguien que me cuide, muy entre comillas, pese a que incluso ese alguien sea una persona que reproduce la misma violencia, pero prefiero que la reproduzca un varón y no la reproduzcan siete” (Tamara, informante clave, entrevista, Santiago, 2022, p. 8).

Esto plantea un escenario en el cual, para las mujeres, la forma de sortear las condiciones de inseguridad y los riesgos derivados pasa por mantenerse en pareja con hombres, a la vez que nos presenta la posibilidad de pensar, junto con nuestras entrevistadas, que no

¹⁷ Matar o herir gravemente a alguien.

se trata tanto de la búsqueda de alguien que las proteja directamente, sino de una forma de gestionar los riesgos. Así, para las mujeres parece más posible gestionar el riesgo dentro de una relación de pareja que estando solas en la calle. En esta línea, está presente lo que menciona una de las entrevistadas cuando dice que, para poder dejar a su expareja, lo fue “trabajando”, tratando de llevarlo por “la buena”, y así evitar intensificar las agresiones:

Entonces ahí lo trabajé, “mira a mí me van a conseguir después una casa compartida, tenemos...”. Entonces él me quería meter por un terreno, por allá arriba en Playa Ancha, pero yo no quise, entonces bueno, “así ahorramos y compramos un terreno, una casa...”. Y así lo dejé, ¿entiendes? Porque yo me pongo enemiga de él y bueno... entonces es peor y no me conviene a mí, no los conviene a los del hogar porque entonces imagínate un ser ahí con un *zaperoco*¹⁸, eso lo tengo así, pero... y ese es mi día hoy (Carmen, PSC, entrevista, Valparaíso, 2022, p. 5).

El caso de La Flaca y de otras parejas homosexuales con quienes tuvimos algún tipo de contacto, nos indica que el soporte que brinda la pareja para evitar ser agredido por otros hombres no es exclusivo de las mujeres, sino que también cumple un papel relevante en la gestión del riesgo que los hombres homosexuales asumen al habitar las calles. Es así como estar en pareja supone el acompañamiento de un otro que ejerce una posición de fuerza en potencia, pues su sola presencia desactiva y disuade posibles riesgos. De esta forma, el cuidado que se produce en pareja implica disposiciones diferentes que responden a roles tradicionales sexuales, pero también a las especificidades de la pareja.

Es necesario mencionar que en algunos de los relatos de mujeres en situación de calle apareció el temor de ser consideradas como objetos sexuales para su explotación y consumo, llevando a una desigualdad entre hombres y mujeres al momento de optar

¹⁸ “Zaperoco” es una expresión coloquial empleada en Colombia y Venezuela para referirse a una situación caótica y conflictiva.

por emparejarse (heteronormativamente hablando). Incluso considerando ello, estamos orientados a hablar de la pareja como un soporte que opera de manera desigual para hombres y mujeres: mientras ellos obtienen regulación, ellas en cambio logran cierto grado de mantención y protección. Igualmente, ambas partes apuntan a establecer formas de vida bajo un delicado equilibrio que está presto a la competencia de la calle.

Discusión y conclusiones

De manera amplia, centrar la mirada en los soportes con los que se (re)produce la vida en situación de calle nos ha permitido dar cuenta de la forma en que las PSC se constituyen, en parte, en artífices de sus propios entornos o ecologías existenciales, alejándose de este modo de la noción de pasividad y carencia con la que usualmente se estudia este fenómeno. Coincidimos con Martuccelli (2007a) al entender que la confección de estos sistemas de soportes se logra a partir de la combinación y articulación de relaciones, objetos o recursos materiales, prácticas, experiencias y saberes, constituyéndose en procesos de fabricación de trayectorias singularizadas, condicionadas estructuralmente por un contexto social vulnerable y precario.

Como lo expusimos previamente, la literatura ha hecho un avance importante en la identificación y descripción de estrategias con las cuales las PSC afrontan los desafíos cotidianos. En particular, aquellos centrados en la supervivencia, siendo lo suficientemente sensible para lograr una diferenciación parcial de dichas prácticas desde el género (Lanzarini, 2000; Nino et al., 2009). Nuestro trabajo ahondó en ese cometido a partir de la identificación de algunos de los sistemas de soportes que son confeccionados y tensionados por las PSC, en especial, como resguardos ante la adversidad.

Particular relevancia revisten las formas relacionales que se identifican a propósito de los soportes que despliegan las PSC –la asistencia, la colaboración, y el cuidado–, mostrando claras diferenciaciones de género. Dichas formas relacionales refuerzan la percepción de la vida en situación de calle como una vida en vínculo cotidiano con la sociedad, distanciándose de enfoques centrados en la exclusión o la marginalidad. No quiere decir esto que la situación de calle no esté caracterizada por vulneraciones, más bien los hallazgos nos permiten sostener que estas formas de vida no son definidas únicamente por el déficit moral, la carencia material y la desinserción social.

Nuestros resultados plantean la importancia de la oferta institucional, especialmente la que brinda opciones habitacionales, en tanto es leída por las PSC como una posibilidad de gestionar situaciones de alta incertidumbre, precariedad e inseguridad. Esto se acompaña por parte de la literatura internacional, que los entiende como uno de los elementos más relevantes para la estabilización de la vida en calle (Snow y Anderson, 1993). Nuestra información sugiere la existencia de variaciones relevantes a nivel territorial, que implican ciertas constricciones en las posibilidades diarias de acceder a recursos y servicios sociales, presentando diferencias importantes entre comunas entendidas como centrales y aquellas consideradas como periféricas. No obstante, los datos no son concluyentes y se requieren trabajos que centren sus esfuerzos en esclarecer este aspecto y lo relacionen con las posibles configuraciones de la vida cotidiana dadas dichas condiciones.

Dentro del vínculo con las instituciones, está el acompañamiento profesional como una base para la confección de soportes. A propósito, Castel (2015) plantea la distinción entre un sistema asistencialista clásico, centrado en el cumplimiento de mínimos vitales establecidos por una normativa, en contraposición a una forma de acompañamiento centrada en las especificidades de las personas y que puede llegar a ser un verdadero sostén. Es en ese sentido que el hallazgo de la relación que se desarrolla de manera

dinámica entre PSC y aquellas personas que trabajan en instituciones a manera de funcionarixs, voluntarixs, etc. cobra mayor profundidad, en tanto no se da solo como una forma de acceder a recursos y activar la oferta de servicios sociales, sino que también es un espacio privilegiado para la colaboración, la empatía y el acompañamiento, permitiendo a las PSC establecer vínculos que alientan, apoyan y encaminan sus esfuerzos.

De manera similar ocurre con el establecimiento de agrupaciones y parejas en calle, ambos espacios relacionales de deseos, cooperación, cuidados y afectos íntimos que permiten sostener e incluso proyectar la vida. Aquí es necesario mencionar el papel de estas agrupaciones y la pareja que echan mano a las formas de (re)producción de roles de género tradicionales, lo que resulta afín con las funciones de administración doméstica que tienen las mujeres, quienes también cumplen un rol de regulación de las conductas de consumo y riesgo de los varones. Asimismo, es de relevancia considerar que las formas relacionales de la cooperación y el cuidado están condicionadas por la división sexual del trabajo, propiciando también relaciones de competencia, agresiones, abusos y violencias de género.

De manera coincidente con lo planteado por Araujo y Martuccelli (2012) y Martuccelli (2019), en las sociedades latinoamericanas los individuos están llamados a confeccionar sus propios soportes, a manera de construirse resguardos que le sirvan para sobrellevar la adversidad, para lo cual han de confiar en sus propias capacidades y habilidades. En esa línea, nuestros resultados muestran algunos márgenes que tienen las PSC como artífices de sus soportes, a la vez que gestores de las ayudas y servicios que son ofertados a nivel de infraestructura. Tal es el caso de la gestión del riesgo que es llevada en diferentes vías por hombres y por mujeres, unos haciendo gala de su postura y gesto corporal, así como de las marcas de estatus tales como la antigüedad y el respeto, a la par que se reconoce el uso dosificado de la agresión anticipada como forma de guardar las distancias y reducir la posibilidad de ser agredido.

Entre tanto, las mujeres, aunque también pueden mostrarse agresivas y territoriales, parecen recurrir de manera más clara al resguardo que pueda brindar la pareja masculina.

También pudimos analizar que las PSC dirigen sus prácticas con tal de lograr establecer una imagen de sí que aumente su favorabilidad y fortalezca la relación con vecinxs, funcionarixs, voluntarixs, transeúntes, etc. Este es el caso de aquellas PSC que frecuentan albergues u hospederías y que logran una “buena conducta”, así como quienes acogen e integran actitudes que llevan a ser leídxs como buenxs vecinxs, agentes de seguridad y apoyo para la comunidad. Esta buena conducta pareciera estar generizada, en la medida que las características de un “buen varón” y una “buena mujer” en calle se condicen con lo esperado tradicionalmente desde el sistema patriarcal, considerando también aquellos elementos transgresores de la matriz heteronormativa que permiten sostener la vida en calle. Así, retomamos la noción sobre la cercanía y re(producción) de las vivencias de PSC con los desafíos cotidianos del resto de la sociedad respecto al género, por sobre una lectura desde la marginalidad y exclusión que exotiza y muestra como ajena y lejana la experiencia de habitar la calle.

Así entonces, desde la situación de calle se configuran variaciones del hacer cotidiano que interrogan los marcos normativos de la sociedad. Aquello que es percibido como bueno o malo, lícito o ilícito, válido o inválido, es puesto en duda por la existencia misma de este fenómeno. A partir de ello, consideramos que es necesario continuar con este horizonte de investigación que incluya dimensiones morales, materiales, prácticas y afectivas de la situación de calle y de sus soportes, especialmente, a partir de las exigencias de reconocimiento y validación social (Hernández y Herzog, 2011; Honneth, 1997), dominios que plantean un cuestionamiento sobre los soportes aquí descritos, y de las formas de relacionarse con la sociedad y consigo mismx de las que dan cuenta.

Finalmente, esta investigación plantea que es necesario continuar el trabajo por la actualización y la propulsión de estudios

para la comprensión del fenómeno de situación de calle a nivel local, entendiendo que hay variables que inciden en la constricción de condiciones para la vida en calle, tales como el clima; la oferta institucional que varía entre centro y periferia; la mayor o menor presencia de migración, etc. Así como también evidenciar la necesidad de crear una oferta de servicios sociales que contemple a familias y con enfoque de género, tales como la articulación de una oferta especializada de recursos y educación en gestión menstrual y acceso a salud sexual y el fortalecimiento de espacios para trabajo con mujeres sin sus parejas. En definitiva, consideramos que es imperioso enriquecer la labor pública en favor de PSC con medidas que apunten a resolver las carencias, pero que al mismo tiempo reconozcan las estrategias de sobrevivencia como ejercicios cotidianos de autonomía y cohesión grupal que hacen posible restituir su posición como sujetos de derechos.

Bibliografía

Andréu, Jaime (1998). *Las técnicas de análisis de contenido. Una revisión actualizada*. Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada. <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/tecnicas-de-analisis-de-contenido-una-revision-actualizada>

Arteaga, Catalina y Martuccelli, Danilo (2012). Neoliberalismo, corporativismo y experiencias posicionales. Los casos de Chile y Francia. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(2), 275-302. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32123139004>

Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Berho, Marcelo (2006). Identidad marginal entre personas sin hogar de la ciudad de Temuco, Chile. *CUHSO*, 11(1), 39-55. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v11n1-art243>

Berho, Marcelo (2010). Dos relatos, un análisis y un excursio sobre las identidades y la relación con la ciudad entre los “moradores de la calle” en Temuco, Chile. *CUHSO*, 19, 23-36. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v19n1-art306>

Berroeta, Héctor y Muñoz, María (2013). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar. *Revista de Psicología, Universidad de Chile*, 22(2), 3-17. Doi: 10.5354/0719-0581.2013.30849

Boltvinik, Julio (2003). Conceptos y métodos para el estudio de la pobreza. *Comercio exterior*, 53(5), 404-409. http://www.julioboltvinik.org/wp-content/uploads/ARTICULOS_1/concep%20y%20met%20estud%20de%20pobr.pdf

Bretheron, Joanne (2017). Reconsidering Gender in Homelessness. *European Journal of Homelessness*, 11(1), 1-21. <https://www.homelesshub.ca/resource/reconsidering-gender-homelessness>

Bufarini, Mariel (2010). Las personas sin hogar en Rosario. Consideraciones sobre los usos del espacio público urbano. *CUHSO*, 19, 9-21. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v19n1-art309>

Cabrera, Pedro; Rubio, María y Fernández, Elena (2007). Las personas sin hogar en la Comunidad de Madrid. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 6, 107-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2390122>

Cáceres, Pablo (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2(1), 53-82. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol2-Issue1-fulltext-3>

Candia, Jessica et al. (2021). Desigualdad y polarización social en comunas de Chile. *Revista CEPAL*, 133, 173-189. <https://hdl.handle.net/11362/47082>

Caradec, Vincent (2005). Les “supports” de l’individu vieillissant. Retour sur la notion de “déprise”. En Vincent Caradec y Danilo Martuccelli (eds.), *Matériaux pour une sociologie de l’individu: Perspectives et débats*. París: Presses universitaires du Septentrion. <https://books.openedition.org/septentrion/54258>

Castel, Robert (2015). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires: Manantial.

Castel, Robert y Haroche, Claudine (2001). *Propriété privée, propriété sociale, propriété de soi. Entretiens sur la construction de l’individu moderne*. París: Fayard.

Chávez, Óscar (2019). *Barrio Almendral de Valparaíso: Tácticas construidas en la cotidianidad del habitar la ciudad por parte de Jóvenes en Situación de Calle* [Tesis de maestría]. Universidad de Chile, Santiago. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/177416>

Da Silva, Anderson y Passarella, Ana (2015). Violence in the lives of homeless women in the city of São Paulo, Brazil. *Interface. Comunicação, saúde, educação*, 19(53), 275-285. Doi: 10.1590/1807-57622014.0221

De Campos, Dalvan y Moretti-Pires, Rodrigo (2016). Trajetórias sociais de gays e lésbicas moradores de rua de Florianópolis. *Revista Estudos Feministas*, 26(2). <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n245995>

Del Monte, Juan (2018). *El vórtice de precarización. El proceso de indigencia en una ciudad fronteriza del norte de México* [Tesis de doctorado]. El Colegio de México. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/h128nf16r?locale=es>

Evans, Rhonda y Forsyth, Craig (2004). Risk Factors, Endurance of Victimization, and Survival Strategies: The Impact of the Structural Location of Men and Women on Their Experiences Within Homeless Milieus. *Sociological Spectrum*, 24(4), 479-505. <https://doi.org/10.1080/02732170390260413>

Gómez, Miguel (2000). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. *Revista Ciencias Humanas – UPT*, 20, https://www.academia.edu/37790794/An%C3%A1lisis_de_contenido_cualitativo_y_cuantitativo_Definici%C3%B3n_clasificaci%C3%B3n_y_metodolog%C3%ADa

González, César (2010). Documentación e identidad en los márgenes, un acercamiento etnográfico al proceso de identificación y documentación de la comunidad vagabunda en Temuco. *CHUSO*, 19, 75-84. <https://cuhsu.uct.cl/index.php/cuhsu/article/view/310>

Guash, Óscar (2002). *Cuadernos Metodológicos. Observación Participante*. Madrid: CIS.

Hernández, Francesc y Herzog, Benno (2011). Introducción. Axel Honneth: estaciones hacia una teoría crítica reconocitiva. En *La sociedad del desprecio* (pp. 9-52). Madrid: Trotta.

Honneth, Axel (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática social de los conflictos morales* (Trad. Manuel Ballester). Barcelona: Crítica.

Impacta. (2019). *Estudio de factibilidad de la implementación de un Contrato de Impacto Social para la Superación de la Situación de Calle. Informe final*. Santiago de Chile. <https://www.economia.gob>.

cl/wp-content/uploads/2019/08/Informe-de-Factibilidad-CIS-Situaci%C3%B3n-Calle.pdf

Jiménez-Molina, Álvaro (2020). Se blesser pour survivre: les pratiques d'automutilation dans la vie d'une adolescente sans-abri au Chili. *Anthropologie & Santé*, 20. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/176044>

Kaztman, Ruben (1999). Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de Oportunidades. En *Activos y estructuras de oportunidades estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay* (pp. 7-36). CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/28651>

Lanzarini, Corinne (2000). *Survivre dans le monde sous-prolétaire*. París: Presses universitaires de France.

Le Blanc, Guillaume (2007). *Vidas ordinarias, vidas precarias. Sobre la exclusión social*. (Trad. Heber Cardoso). Buenos Aires: Nueva Visión.

Márquez, Francisca (2010). Presentación. En Francisca Márquez y Patricio Toledo (eds.), *Vagabundos, andantes y atorrantes. Etnografías de Santiago, Valparaíso y Temuco*. Santiago: Ediciones Universidad Academia Humanismo Cristiano.

Martuccelli, Danilo (2007a). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago: LOM ediciones.

Martuccelli, Danilo (2007b). *Lecciones de sociología del individuo*. Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Martuccelli, Danilo (2019). Variantes del individualismo. *Estudios sociológicos*, XXXVII (109), 7-37. <http://dx.doi.org/10.24201/es.2019v37n109.1732>

Medeiros, Igor (2011). A Invisibilidade como Estratégia Espacial das Populações de Rua na Cidade do Rio de Janeiro. *Espaço Aberto*, 1(2), 167-176. Doi: <https://doi.org/10.36403/espacoaberto.2011.2065>

Meert, Henk et al. (2003). *The changing profiles of homeless people macro social context and recent trends*. FEANTSA. https://www.feantsaresearch.org/download/2004_homelessness_in_the_written_press4562555879183715479.pdf

Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile [MIDESO] (2012). *En Chile Todos Contamos. Segundo catastro nacional de personas en situación de calle*. http://www.nochedigna.cl/wp-content/uploads/2017/03/En_Chile_Todos_Contamos_baja.pdf

MIDESO (2017). Encuesta CASEN. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php

MIDESO (2022). Encuesta CASEN. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>

MIDESO (2021). Informe de desarrollo social 2021.

MIDESO (abril de 2023). Registro social de hogares. Anexo calle.

Ministerio de Planificación de Chile [MIDEPLAN] (2005). *Habitando la calle. Catastro nacional de personas en situación de calle*. http://www.nochedigna.cl/wp-content/uploads/2017/03/1.Primero_Catastro_Nacional_Personas_Situacion_Calle_2005.pdf

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2016). Chile Informe Nacional Habitat III. <http://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/3404>

Nino, Michael; Loya, Melody y Cuevas, Mo (2009). Who are the Chronically Homeless? Social Characteristics and Risk Factors Associated with Chronic Homelessness.

Journal of Social Distress and the Homeless, 191(1-2), 41-65. <https://doi.org/10.1179/105307809805365145>

Obrequé, Regina (2018). Las pruebas de la vejez en mujeres. El caso de Santiago de Chile y Montevideo. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 4(1), 57-73. <https://doi.org/10.29035/pai.4.1.57>

Palleres, Griselda (2010). Resignificación socioespacial y construcción de subjetividad. Personas sin hogar en la Ciudad de Buenos Aires. *CUHSO*, 19, 9-21. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v19n1-art313>

Piña, Leonardo (2019). “Así ocupo un lugar”. Situación de calle y las otras formas de habitar la ciudad en Chile y Uruguay. *Estudios Atacameños*, 63, 105-130. Doi: 10.22199/issn.0718-1043-2019-0027

Reyes, María; Arensburg, Svenska y Póo, Ximena (Coords.) (2016). *Vidas cotidianas en emergencia: territorio, habitantes y prácticas*. Santiago: Social ediciones.

Robinson, Brandon (2018). Conditional Families and Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, and Queer Youth Homelessness: Gender, Sexuality, Family Instability, and Rejection. *Journal of Marriage and Family*, 80(2), 383-396. Doi:10.1111/jomf.12466

Robledo, Ángela María y Rodríguez, Patricia (2008). *Emergencia del sujeto excluido: aproximación genealógica a la no-ciudad en Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Rodríguez, Carolina (2020). Vivir en la calle: experiencias corporales para pensar los géneros en Bogotá (Colombia). *Revista Estudios Feministas, Florianópolis*, 28(2), e60498.

Roessler, Pablo et al. (2020). Acceso a la vivienda y condiciones de habitabilidad de la población migrante en Chile. Servicio Jesuita a Migrantes/TECHO-Chile/ Departamento de Sociología Universidad de Chile/Centro de Ética y Reflexión Social Fernando Vives SJ. <https://www.migracionenchile.cl/informe-vivienda/>

Rojas, Carolina, (2019). *Ayudar a los pobres. Etnografía del Estado social y las prácticas de asistencia*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Rubin, Gayle (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, VIII(30), 95-145. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903007>

Simmel, Georg ([1900] 2016). *Filosofía del dinero* (Trad. Ramón García Cotalero). Ciudad de México: Paidós.

Snow, David y Anderson, Leon (1993). *Down on their luck. A study of homeless street people*. Los Angeles: University of California Press.

Stettinger, Vanessa (2005). L'analyse sociologique des supports. Le cas des individus vivant dans la précarité. En Vincent Caradec y Danilo Martuccelli (eds.), *Matériaux pour une sociologie de l'individu: Perspectives et débats*. París: Presses universitaires du Septentrion. <https://books.openedition.org/septentrion/54260>

Taylor, Steven y Bogdan, Robert (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Torres-Ruiz, Jacqueline; Parra, Valeria y Gutiérrez, Juan (2020). Tensiones en la configuración y reconfiguración de movilidades y territorialidades de habitantes de calle en Bogotá. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), 157-190. <https://doi.org/10.15446/rcs.v43n2.82902>

Weason, Macarena (2006). *Personas en situación de calle: reconocimiento e identidad en contexto de exclusión social* [Trabajo de grado]. Universidad Alberto Hurtado, Santiago. <https://movilizachile.files.wordpress.com/2007/11/tesis-personas-en-situacion-de-calle-macarena-weason.pdf>

Zabala-Sandoval, Juan (2022). Vulnerabilidades y estrategias de supervivencia de mujeres en situación de calle. *CUHSO*, 32(2), 167-194. <https://doi.org/10.7770/cuhs0-v32n2-art2524>

Zabala-Sandoval, Juan y Bocanegra-Correa, Julián (2021). La calle de Ibagué y sus lugares desde las dinámicas de reconocimiento y menosprecio de habitantes de y en calle. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(2). <https://doi.org/10.21501/22161201.3536>

Efectos no deseados de la inclusión financiera en las prestaciones sociales

Endeudamiento de los sectores vulnerables en Montevideo

*Carolina González Laurino, Santiago Zorrilla
de San Martín Cerutti y Juan Matías Rodales Mariño*

Introducción

Este trabajo analiza la situación de endeudamiento de quienes transitan por los distintos tipos de refugios montevideanos del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) uruguayo destinados a personas en situación de calle y que perciben las pensiones no contributivas a la vejez e invalidez otorgadas por el Banco de Previsión Social (BPS). Estos pensionistas reciben un porcentaje muy bajo de sus ingresos debido al endeudamiento por créditos al consumo, principalmente obtenidos mediante el sistema financiero público, es decir, con el BPS y el Banco de la República (BROU), debido a un sistema de créditos al microconsumo, cuya amortización habilita a retener hasta el 70 % de estos haberes por disposición de la regulación legislativa nacional (Artículo 1, Numeral G de la ley n° 17.829) y por la promoción del dinero electrónico como medio de

pago de salarios y pasividades como inclusión financiera (ley n° 19.920).

El endeudamiento de la población uruguaya es un problema actualmente debatido en la arena política, en donde se disputan diferentes propuestas que van desde el populismo de derecha del partido militar hasta la oposición de izquierda, en una contienda electoral en la que el oficialismo de centroderecha no queda atrás. El 18 de mayo de 2022 la Comisión de Hacienda de Diputados recibió un informe que es revelador de la magnitud del problema. En un país con una población de 3,4 millones de habitantes, el Informe presentado da cuenta que 2,8 millones poseen un historial crediticio en el Clearing de Informes. De estos últimos, 980 mil (35 %) tienen un informe negativo por incumplimiento del pago de deudas (*El Observador*, 2022). En febrero de 2023, la Comisión Técnica Asesora de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU, 2023), a partir del análisis de la información de la Central de Riesgos del Banco Central del Uruguay (BCU), presentó un informe que indica que el 71 % de la población mayor de 18 años figura como tomadora de crédito (1.932.760), de las cuales el 35 % (668.813) son catalogadas como deudas irrecuperables.

Las pensiones a la vejez e invalidez constituyen un tipo de transferencia monetaria no contributiva de 15.197 pesos uruguayos¹, dirigidas a personas mayores de 70 años sin causal jubilatoria (pensión a la vejez) o que padecen algún tipo de invalidez que afecta la capacidad de autosustento (pensión a la invalidez), en condiciones de pobreza y sin sostén familiar o redes primarias que aseguren su subsistencia (salvo en los casos que el médico dictaminó una incapacidad severa en donde la restricción de los ingresos no se contempla). El nivel de focalización en la precariedad de las condiciones de vida condiciona a los pensionistas o sus

¹ Tomando como referencia la fecha de cierre del presente artículo, este monto en pesos uruguayos, medido al tipo de cambio del Banco Central del Uruguay (BCU) al 21 de julio de 2023, es de 400 dólares estadounidenses.

familiares a circular por diferentes servicios sociales, por lo que es desde estos espacios donde se identifica el problema de investigación. A partir de entrevistas a trabajadoras y trabajadores sociales que se desempeñan en el programa Calle del MIDES, se advierte la problemática del endeudamiento de la población que transita por los refugios montevideanos con ingresos de sobrevivencia que ven retenidos gran parte de ellos para el pago de cuotas por microcréditos al consumo.

La deuda, el microcrédito, así como las diferentes formas de transferencias monetarias de la política asistencial por medios electrónicos son parte del proceso de la individuación de los riesgos, que apuesta al “empoderamiento” como medio de superación de la pobreza (Merklen, 2013). Y es parte de una mutación de la política asistencial hacia su monetarización. En esta transformación la forma en que el Estado cubre necesidades o garantiza derechos es por medio de transferencias monetarias por medios electrónicos que, aunque no sean explicitadas como un crédito, terminan oficiando como tal al colocar a quien recibe el beneficio en un lugar de deudor. En este movimiento el Estado, antes que garante de derechos, se convierte en acreedor.

Esta monetarización pareciera entrar en conflicto con lo que –en principio– se puede definir como formas no financieras o tradicionales de la asistencia. En el caso de quienes gestionan los refugios para personas en situación de calle de Montevideo, el hecho de que la prestación se termine reduciendo a su tercera parte para el pago de las deudas contraídas por microcréditos al consumo entra en conflicto con la pretensión de la transitoriedad en el uso del programa. Un dinero que “podría” invertirse para mejorar la situación habitacional pareciera “perdersé”. Sin embargo, para los pensionistas el crédito se configura como una oportunidad para darse pequeños placeres que son promovidos desde una sociedad del consumo, así como una herramienta para formar y sostener vínculos en un contexto de escasez de recursos. En este sentido, se observa cómo el dinero de las prestaciones y su uso a través del

crédito adquiere un significado diferente según el contexto y la posición social. Lo que da cuenta que el dinero no solo es utilizado para el consumo de bienes en el mercado, sino también ocupa un lugar para promover y negociar vínculos entre las personas que se encuentran en situación de calle.

El fenómeno de las personas en situación de calle en el Uruguay es un problema que no ha parado de crecer en los últimos veinte años, incluso en los períodos de crecimiento económico y de mejora de los indicadores de bienestar. Uruguay cuenta con siete relevamientos a personas en situación de calle, que varían entre conteos y censos que se desarrollan entre los años 2006 y 2021. El primer conteo y censo en 2006 se realizó solo en Montevideo y el área metropolitana (donde vive la mitad de la población del país) y registró a 320 personas durmiendo en la calle y 419 utilizando refugios. Este dato contrasta con el conteo realizado en todo el país en el año 2021 que identificó 920 personas durmiendo en la intemperie y 2.987 en refugios. Según los datos aportados por el último censo de personas en situación de calle, en el año 2020 un 6,4 % cobra jubilación, un 2,2 % cobra una asistencia a la vejez, un 3,5 % accede a una pensión a la vejez y un 12,5 % accede a una pensión por invalidez (MIDES, 2021).²

Referencias conceptuales en las que se sustenta el estudio

En Latinoamérica, los estudios sobre endeudamiento y pobreza se relacionan a la facilidad de microcréditos como medio para promover la inclusión financiera generalmente orientada hacia la capitalización de emprendimientos productivos (Failache, 2014;

² Otros datos relevantes que aporta el censo es que el 80 % son varones, un 26,6 % declara haber estado privado de libertad, un 31,4 % presenta algún tipo de problema de salud mental y un 50 % tiene primaria finalizada como máximo nivel educativo. En cuanto a la actividad económica, un 45,9 % declaró trabajar, destacándose como principal actividad el cuidado de coches y la venta en ferias o puestos callejeros.

Pinto et al., 2017) o como una política pública de fomento del crédito al consumo para los sectores populares (Nougues, 2020; Wilkis, 2014; Levinas, 2017).

Lena Lavinás (2017) indaga sobre la relación entre el rápido crecimiento del mercado de créditos al consumo y la expansión de las transferencias monetarias durante los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT) en Brasil. El surgimiento de préstamos bancarios consignados, que permiten la deducción directa de las pensiones de los beneficiarios, constituye un fenómeno similar al proceso de endeudamiento de los sectores más vulnerables de la sociedad uruguaya. La autora sugiere que los préstamos consignados abarataron los costos bancarios, permitiendo la masificación del crédito, incluso para amplios sectores de la población en situación de vulnerabilidad.

Otra línea de trabajos sobre la monetarización de la asistencia se encuentra en las transferencias monetarias condicionadas. Dapuez (2018) investiga el efecto de las transferencias monetarias condicionadas en comunidades rurales mayas en México como instrumento para la acumulación de capital y la modificación de pautas de conducta en los beneficiarios. Este enfoque es útil para esta indagación si se considera que, desde la perspectiva de los equipos técnicos de los refugios, el dinero de las pensiones podría ser “bien utilizado” para mejorar las condiciones de vida y la autonomía de las personas.

Las interacciones y tensiones entre los equipos encargados de diseñar e implementar la política y sus beneficiarios han sido analizadas comúnmente para el caso de las transferencias monetarias condicionadas. Hornes (2017, 2019) explora las valoraciones que ocurren en los entornos de interacción entre los expertos que diseñan las políticas y sus beneficiarios, proponiendo un enfoque analítico que incorpora –a la visión de los expertos– elementos de la sociología moral del dinero y su funcionamiento en la esfera popular. Este último se considera un punto relevante dada la expansión que han tenido en América Latina las políticas sociales

basadas en transferencias monetarias en lo que va de este siglo (Hornes, 2020). En la misma línea, el trabajo de Hornes y Maglioni (2021) se propone analizar el efecto cualitativo de las políticas de transferencias desde la perspectiva de expertos, políticos y beneficiarios, explorando dimensiones como el conocimiento desplegado, los conflictos y las percepciones de los propios beneficiarios de la política social.

Hornes (2021) también estudia cómo la expansión de las transferencias monetarias en América Latina a través de las políticas sociales altera las interacciones familiares, impactando en las construcciones sociales de género y de generaciones. Retomando el enfoque de la sociología moral del dinero, afirma que en los últimos años se ha producido una reconfiguración de la agenda de investigación hacia formas de entender el dinero más abarcativas. De ser considerado como un simple medio de intercambio con valor homogéneo y universal, ocurre un desplazamiento hacia una concepción más compleja que distingue los significados múltiples del dinero y las diferentes acepciones que este puede tomar en las relaciones interpersonales en distintos contextos (Hornes, 2020). Wilkis y Hornes (2017b) examinan la construcción de la nueva infraestructura monetaria a partir de las transferencias y cómo esto produce distintas reacciones a nivel social, que influyen en las formas y significados del dinero, creando jerarquías morales con sustento monetario.

Otra literatura pertinente para esta investigación abarca los estudios que vinculan la sociedad de consumo y su efecto sobre la construcción de identidad. Trabajos como el de Posada Morales (2013) analizan la vida en la ciudad y la construcción de identidad a partir del consumo, donde la pobreza, la angustia e insatisfacción generada por la estigmatización afectan directamente la experiencia de vivir en sociedad. Por su parte, en su libro *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Bauman (1999) explora el pasaje desde una sociedad moderna de productores basada en la ética del trabajo a una sociedad posmoderna donde predomina la estética del

consumo. Este desplazamiento genera tensiones al interior de las sociedades actuales a raíz del rol predominante que toman las actividades de consumo para la construcción de identidad de las personas y su valoración social.

En este proceso de cambio de la agenda de investigación son especialmente destacados los aportes de Viviana Zelizer (2012) que pone el foco en los significados múltiples del dinero y la necesidad de entender su funcionamiento y significado que asume según los circuitos interpersonales en los que se desarrollan las transacciones, ya sean íntimas como impersonales. En su libro *El significado social del dinero*, la autora analiza la disputa entre trabajadores sociales y beneficiarios de la ayuda con el objetivo de orientar los usos de las pensiones. El llamado dinero “controvertido” expone las distintas facetas en torno al control del dinero proveniente de la asistencia pública. El efecto del dinero en las relaciones íntimas e interpersonales es enfocado a partir del concepto de circuitos que se diferencian por prácticas y significados simbólicos distintos, donde los participantes enmarcan las transacciones de dinero “homogéneo” en sus propias relaciones sociales (Zelizer, 2011).

La relación entre el acceso al crédito por parte de familias en situación de vulnerabilidad, como forma de mejorar su nivel de consumo y el riesgo de endeudamiento crónico es analizado por Valenzuela y Bonilla (2015) para el caso de Chile. En Argentina, Wilkis propone la necesidad de revisar el enfoque sobre la economía popular y prestar especial atención a los efectos del mercado de crédito sobre la situación de endeudamiento en los sectores vulnerables (Wilkis, 2014).

Diversos autores señalan la existencia de significados múltiples del dinero y tensiones morales respecto al uso que dan los beneficiarios de las transferencias monetarias recibidas por parte del Estado (Attrash-Najjar et al., 2022). La línea argumental de estos autores sostiene que los sentidos atribuidos a estas transferencias de renta son contextualizados como si este medio de intercambio no ocurriera en el mercado financiero. En este sentido, el trabajo

de Allendes y Pérez-Roa (2022) señala tres tipos de tensiones respecto a las transferencias monetarias del Estado: la de identificar la transferencia como asistencia o como mérito, el dilema sobre la pertenencia del dinero al interior del hogar y la del uso de sus beneficiarios. Por otra parte, en la región, Jabs y Sander (2014) exploran los significados múltiples del dinero a partir de un estudio que analiza el Programa Bolsa Família en Brasil. Estos autores plantean que, si bien el programa distribuye dinero en efectivo, no corresponde considerarlo solo un medio de intercambio en sintonía con los análisis de Wilkis y Hornes (2017a).

A partir de sus estudios en distintas comunidades en Argentina, Wilkis (2014, 2015, 2017a, 2017b) propone el enfoque de sociología moral del dinero como forma de captar las jerarquías morales que se establecen a partir de su uso. Sugiere que el dinero se constituye en un “clasificador social” que permite distribuir reconocimientos, reforzar virtudes y juicios morales positivos como ser buen pagador, responsable y generar distintas lealtades, así como juicios negativos como las atribuciones de “vago” o incumplidor de los compromisos asumidos (Wilkis, 2015, p. 561). Lejos de ser una medida objetivable, la red de relaciones sociales en las que el dinero circula pone a prueba los vínculos entre las personas, siendo una fuente de valoración moral que implica el reconocimiento de relaciones de poder y jerarquías sociales. Apoyado en las ideas de Bourdieu –aunque tomando la idea de Zelizer se distancia al considerar el dinero como parte de los intercambios simbólicos–, repara en el capital moral como una subespecie del capital simbólico. Así, la circulación de y entre los diferentes tipos de monedas se organiza en torno a luchas por la definición y acumulación de capital moral. Por lo expuesto, no es lo mismo el dinero prestado por un pariente, obtenido por un empleo, regalado, robado o el dinero donado proveniente de una prestación asistencial.

En el análisis que la investigación desarrolla interesan especialmente los conceptos de “dinero donado” y “dinero sospechado” como “artefacto de evaluación moral sobre los pobres” (Wilkis,

2015, pp. 564-565). El dinero, además de ser un medio de pago e intercambio, en esta nueva perspectiva se transforma en una “unidad de cuenta moral”, el dinero “donado” (Wilkis, 2015, p. 571) a partir de las transferencias monetarias consiste en un mecanismo mediante el que se establecen dinámicas de poder a partir de juicios morales sobre quiénes tienen legitimidad de recibir el dinero, de qué manera, así como la decisión del destino que se le otorga, es decir, cómo debe ser usado. El dinero sospechado es el concepto que construye Wilkis para referirse, entre otros, al dinero público proveniente de las políticas sociales que, lejos de ser un medio de intercambio homogéneo, se convierte en un vehículo de prejuicios y valoraciones morales sobre los beneficiarios de la política pública. De esta forma, las políticas de asistencia basadas en transferencias monetarias favorecen la clasificación de los pobres en merecedores o no merecedores de la ayuda. La perspectiva de Wilkis también permite analizar las relaciones de poder al interior de las familias destinatarias de las transferencias.

En Uruguay, el proceso que lleva a algunas personas a la vida en situación de calle en la ciudad de Montevideo fue analizado por diversos autores poniendo el foco en los refugios del MIDES (Ciapessoni, 2013; Evans, 2021). Evans adapta la literatura sobre tipologías de rutas de salida de la situación de calle caracterizadas como “dependientes” o “independientes” apoyado en la bibliografía recuperada sobre el tema de su análisis sobre cuáles son las más frecuentes en los usuarios de refugios montevideanos. En ese sentido, propone una nueva caracterización en tres tipos ideales de rutas de salida que denomina como: “independiente”, “con apoyo de redes primarias” y “con apoyos institucionales”. Estas últimas coinciden con el tipo de salida que la bibliografía que consulta define como “dependiente”, entendiendo que esta calificación ostenta “connotaciones negativas” (Evans, 2021, p. 70). Este factor es relevante en esta indagación debido a que el bajo monto de las pensiones por vejez e invalidez dificulta la posibilidad de una salida de tipo autónoma relacionada con el trabajo, la mejora de los

ingresos o la superación de situaciones de salud que permitan sostener una solución habitacional. A su vez, mantener el monto de la pensión endeudado reduce la posibilidad de realizar un aporte en efectivo en el hogar que promueva la salida del beneficiario del sistema de refugio con apoyo de redes primarias o secundarias de relaciones sociales. Ciapessoni y Vigna (2018) exponen el dinamismo que atraviesa la situación de calle, donde el pasaje por los refugios es parte de trayectorias que también incluyen viviendas precarias en terrenos informales, la privación de libertad, dormir en la calle, habitaciones en pensiones precarias e informales, entre otros.

Consideraciones metodológicas

La indagación se planteó como objeto de estudio el análisis de la relación entre las pensiones no contributivas a la vejez e invalidez que otorga el Banco de Previsión Social (BPS) y el endeudamiento por microcréditos al consumo de los usuarios de los refugios del programa Calle del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en Montevideo.

A partir de dimensionar el problema del endeudamiento de las pensiones no contributivas a la vejez e invalidez del BPS, el objetivo general se propuso analizar los discursos en relación con los usos y sentidos otorgados al dinero de las y los beneficiarios de estas prestaciones que transitan por el sistema de refugios para personas en situación de calle en Montevideo, y los discursos de los técnicos responsables de la intervención social en este programa, desde los aportes conceptuales de la sociología moral del dinero de Wilkis (2014, 2015, 2017a, 2017b). Esta decisión se apoya en el entendido que registrar y comparar las clasificaciones en torno a los usos del dinero se presenta como una herramienta que permite registrar jerarquías sociales. En el caso de los programas sociales focalizados en situaciones de precariedad socioeconómica muy grande, las distintas valoraciones sobre el significado y uso del

dinero constituyen una representación de la distancia social entre los equipos técnicos y los usuarios de los servicios.

En este sentido, los objetivos específicos de la investigación buscaron: (i) Caracterizar los hogares de quienes acceden a una pensión a la vejez o invalidez de todo el país mediante la Encuesta Continua de Hogares (ECH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE); (ii) Identificar, sobre la base de la información proporcionada por el BPS, el total de pensionistas a la vejez e invalidez cuyos haberes se encuentran retenidos, a fin de dimensionar el problema de endeudamiento del total de los pensionistas del país; (iii) Analizar los discursos sobre los usos y sentidos del dinero de pensionistas a la vejez y a la invalidez endeudados, usuarios de los refugios del MIDES en Montevideo, tanto como de los equipos técnicos de atención directa de esta población a efectos de problematizar los juicios y jerarquías morales relacionados al origen y uso del dinero.

Con el propósito de contextualizar la situación de endeudamiento de los pensionistas objeto de estudio, se plantearon las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es la cantidad de pensiones no contributivas a la vejez e invalidez otorgadas por el BPS que cuentan con retención de haberes? ¿Cuáles son las características de los hogares que integran? Específicamente, en relación con la población objeto de indagación: ¿qué discursos construyen las y los beneficiarios de las pensiones no contributivas a la vejez e invalidez que transitan por los refugios del programa Calle en torno al problema del endeudamiento y las tasas de interés que se aplican al pago de los microcréditos al consumo? ¿Cuáles son las motivaciones y usos del dinero obtenido por préstamos al consumo de una prestación no contributiva abonada por el BPS? Con relación a la sociología moral del dinero que orienta conceptualmente la indagación: ¿cuáles son las percepciones, discursos y prácticas de intervención de las y los técnicos de los refugios (centros de atención a la situación de calle) en la ciudad de Montevideo respecto a

la situación de endeudamiento de las y los beneficiarios de prestaciones sociales?

Las hipótesis sobre las que se basa el estudio son: (i) Las y los usuarios más desvalidos del sistema financiero perciben un mínimo de sus prestaciones sociales dispuesto por la ley n° 18.212 debido a la retención por amortización de créditos destinados al consumo, por lo que, lo que aparece en primera instancia como un apoyo público a las personas más vulnerables de la sociedad, termina fagocitando el mínimo soporte estatal a mediano y largo plazo; (ii) La posibilidad de las empresas prestamistas de retener el pago de las cuotas de las prestaciones no contributivas abonadas por el BPS convierte a sus titulares en candidatos para un negocio lucrativo al habilitar que personas que atraviesan situaciones de extrema vulnerabilidad accedan fácilmente a créditos para el consumo.

En la medida que se trata de un tipo de investigación que no tiene antecedentes en Uruguay, se propuso un estudio exploratorio mediante la construcción de los datos (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2002) a partir de la información pública solicitada al BPS y fuentes primarias como la realización de entrevistas tanto a personas en situación de calle beneficiarias de pensiones a la vejez o invalidez del BPS y endeudadas como a los técnicos que asisten a esta población en los dispositivos denominados “refugios” del programa Calle del MIDES en la ciudad de Montevideo.

Mediante la ley de acceso a la información pública dirigida al BPS que refiere a las pensiones no contributivas a la vejez e invalidez en todo el país, se obtuvieron datos que habilitaron a dimensionar la magnitud del fenómeno del endeudamiento en condiciones de pobreza, más allá de que los sectores extremadamente vulnerables como la población en situación de calle, objeto de esta indagación, no aparecen discriminados en la totalidad de los sectores con endeudamientos en las empresas financieras de plaza. A efectos de estudiar la percepción del endeudamiento por parte de los profesionales y pensionistas endeudados usuarios de los refugios

montevideanos, se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad a un equipo técnico de un refugio nocturno tipo colmena³, una psicóloga de un centro de 24 horas, una trabajadora social de un refugio nocturno y ocho usuarios de estos dispositivos que cobran pensión a la vejez o invalidez disminuida por la retención de cuotas por obligaciones con entidades financieras.⁴ Las entrevistas posibilitaron complementar el análisis macroestructural del endeudamiento de las pensiones a la vejez a invalidez mediante una lectura a nivel microsociedad del problema de investigación.

El contexto: legislación nacional

El problema de la retención de haberes de las pensiones a la vejez e invalidez para el pago de cuotas por microcréditos al consumo en Uruguay no es un problema legal. Si bien se pueden encontrar casos de abuso por parte de alguna financiera, el trasfondo está amparado por la normativa vigente. Se puede considerar esta transformación del contexto jurídico como un caso particular de la monetarización de la asistencia, donde la deuda y el crédito

³ Una colmena refiere a la gestión de hasta tres centros nocturnos (refugios) con un equipo coordinador central (coordinador/a, trabajador/a social y psicólogo/a) de una misma organización de la sociedad civil en convenio con el MIDES y dos educadores presentes en cada centro, que también forman parte de la misma organización social.

⁴ Si bien la indagación contó con el aval del MIDES para la realización de entrevistas a profesionales y usuarios de los refugios bajo su administración, las autorizaciones correspondientes llegaron a destiempo con los plazos previstos para la implementación del proyecto previstos por CLACSO. Por ese motivo, no fue posible extraer una muestra representativa de profesionales y usuarios de los refugios y se procedió a contactar a los técnicos relacionados con los integrantes del equipo de investigación a través de su inserción en la Universidad de la República (Udelar), así como de anteriores trabajos profesionales en el MIDES. Los técnicos (profesionales) contactados fueron quienes, a partir de su conocimiento de la población con la que trabajan, refirieron a los usuarios de los refugios, pensionistas a la vejez y a la invalidez y endeudados con el sistema financiero de plaza que fueron entrevistados mediante la técnica de bola de nieve hasta obtener la saturación de la información requerida por los objetivos de la indagación.

forman parte ya no solo de las estrategias de vida de los sectores trabajadores, sino que también se presentan en quienes son excluidos del mercado de trabajo. Por ello, se hará un breve repaso de la legislación que lo ha favorecido.

Las pensiones no contributivas a la vejez e invalidez en Uruguay se crearon por la ley n° 6.874 de 1919 y forman parte de la estructura del sistema de seguridad social en el país. Estas pensiones, desde su creación hasta la actualidad, se dirigen a personas con carencias de recursos para cubrir mínimamente sus necesidades. Durante un siglo mantiene una misma orientación a la idea que le dio origen (Saldain y Lorenzelli, 2003).

El artículo 43 de la ley n° 16.713 de 1995 sobre la seguridad social establece como prestación asistencial no contributiva a la pensión por invalidez y por vejez.⁵

Será beneficiario de la pensión a la vejez e invalidez, todo habitante de la República que carezca de recursos para subvenir a sus necesidades vitales y tenga setenta años de edad o, en cualquier edad, esté incapacitado en forma absoluta para todo trabajo remunerado.

Quienes tengan ingresos de cualquier naturaleza u origen inferiores al monto de esta prestación o beneficio, recibirán únicamente la diferencia entre ambos importes. Los extranjeros o ciudadanos

⁵ En el 2023 se realizó una nueva reforma de la seguridad social en Uruguay (ley n° 20.130), pero se decidió citar la normativa vigente al momento de la investigación. De todas formas, la última reforma mantiene el espíritu de las pensiones no contributivas del BSP desde su creación. Lo que varía a lo largo del tiempo es si se aplica alguna excepción a la edad en la pensión a la vejez o la definición de qué se entiende por invalidez, lo que achica o amplía su población objetivo. Por ejemplo, en el año 2008 se reconoció la asistencia a la vejez como una posibilidad de extender la pensión a la vejez de 70 a 65 años a partir de situaciones de extrema precariedad. También en la reforma del 2023 se habilita la pensión por vejez a quien haya estado “al menos durante siete años al cuidado directo no remunerado de hijos, padres, nietos o hermanos, que tenga al menos sesenta y cinco años de edad, que no reúna el cómputo de servicios mínimos para configurar causal jubilatoria y que no cuente con recursos suficientes para subvenir a sus necesidades vitales” (Art. 166).

legales, para poder acceder al beneficio, deberán tener, por lo menos, quince años de residencia continuada en el país.

El beneficio implica la transferencia de un monto mensual de 15.197 pesos uruguayos.⁶ En los casos en que las personas beneficiarias perciban algún otro tipo de ingreso, el BPS solo aporta el complemento hasta el monto de la pensión. Con la pensión a la invalidez aplican algunas excepciones a esta limitante: quienes posean subsidios por la Comisión Uruguaya de la Liga Uruguaya de Lucha Contra la Tuberculosis, quienes tengan ingresos por actividad que no superen el monto de tres pensiones (quienes superen este monto pierden el derecho a la pensión) y quienes tengan derecho a jubilación, en tanto no supere el monto equivalente a tres pensiones (BPS, 2013).⁷

Además, a los efectos de otorgar las pensiones se consideran los ingresos de las personas convivientes y de familiares, convivientes o no, pero que están obligados legalmente a su sustento. En todos los casos se establecen topes de ingresos con el fin de asegurar su imposibilidad de sostén económico. En el caso de los convivientes, los ingresos mensuales de cada conviviente no pueden superar las “dos o tres Bases de Prestaciones y Contribuciones (BPC) si son solteros o casados respectivamente, más el 40 % de BPC por cada menor de 18 años o persona con discapacidad que tenga a su cargo” (BPS, 2013, p. 5). En el único caso que no se aplican los límites económicos para el acceso a la pensión por invalidez es cuando un médico certifica a la persona con una incapacidad severa.

Tanto los topes de ingresos monetarios de las personas o el control de las obligaciones familiares en el sostén de las personas y la excepción que se establece sobre ingresos por actividad laboral son ejemplos de las formas como se entiende la focalización, la

⁶ Tomando como referencia la fecha de cierre del presente artículo, este monto en pesos uruguayos, medido al tipo de cambio del Banco Central del Uruguay (BCU) al 21 de julio de 2023, es de 400 dólares estadounidenses.

⁷ Reglamentación vigente al momento de la investigación.

valoración del empleo y del lugar de la familia y el Estado frente a la necesidad de subsistir.

Respecto al problema objeto de estudio, se consigna que la ley n° 16.759 del 4 de julio de 1996 habilitó la posibilidad de que las pensiones a la vejez e invalidez sean objeto de retención por la adquisición de bienes y servicios:

Declárase que son aplicables a la prestación asistencial no contributiva por vejez e invalidez que abona el Banco de Previsión Social, todas las disposiciones legales que autorizan a instituciones públicas o privadas, de carácter social, a efectuar retenciones sobre salarios y haberes de pasividad por la adquisición de bienes y servicios que realicen por su intermedio, pudiendo los beneficiarios de dicha prestación asociarse y operar con las mismas. Regirá en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Nro. 12761, de 23 de agosto de 1960. El Banco de Previsión Social sólo pagará a los ordenantes de retenciones el monto efectivamente descontado a dichas prestaciones (Art. 5).

En el año 2004 se aprueba la ley n° 17.829 sobre el régimen de retenciones de salarios y pasividades que establece que ninguna persona podrá percibir un salario o pasividad por un valor inferior al 30 % o 35 % (según los casos). Además, en su artículo primero establece la prioridad en las retenciones en el siguiente orden: a) garantías de alquiler, b) cuota sindical, c) cuotas por crédito social del Banco República, d) cuotas por créditos por préstamos para vivienda de organismos públicos (Agencia Nacional de Vivienda [ANV], Banco Hipotecario del Uruguay [BHU], Movimiento por la Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural [MEVIR]), e) cuotas por contratación de seguros de vida, f) cuotas por afiliación a instituciones de asistencia médica, y g) *“cuotas correspondientes a créditos de nómina otorgadas por las instituciones habilitadas a tales efectos y a actos cooperativos realizados por sus socios en cooperativas de consumo con autorización legal a retención de haberes”* (ley n° 17.829. El énfasis es propio).

Si bien la retención por créditos al consumo se encuentra en octavo lugar, las condiciones de precariedad de vida y pobreza y lo limitado de los ingresos de las pensiones a la vejez e invalidez hacen prácticamente muy difícil que se les retenga por alguna de las anteriores razones que no sean créditos al consumo. O sea que se puede considerar que las retenciones de haberes que tienen las pensiones a la vejez e invalidez responden prácticamente en su totalidad a los numerales c) o g) del artículo 1° de la ley n° 17.829.

Por su parte, la ley n° 18.212 del año 2007 (ley de tasas de interés y usura. Regulación de las operaciones de crédito) menciona dos tipos de interés: el compensatorio, que es el precio que se paga por disponer del dinero, y el moratorio, que es cuando el monto del préstamo no se paga en tiempo y forma. El tope establecido por ley es variable en función de las tasas medias de interés que aplican las financieras y es regulado por el Banco Central del Uruguay (BCU), quien lo publica mensualmente. En el caso de los intereses compensatorios hay dos topes, si se realiza con autorización de retención de haberes (se descuenta directamente de salarios y pasividades) o no. En el primer caso, el tope es menor a la mitad que el segundo, aunque históricamente el tope ha estado por encima del 40 % para préstamos al consumo y de bajo monto. Por lo expuesto, la habilitación legal a que las financieras puedan retener el pago de las cuotas (con los respectivos intereses) en el caso de las prestaciones no contributivas abonadas por el BPS convierte a sus titulares en candidatos para un negocio lucrativo. Además, el complejo sistema de control de los topes para el cálculo de los intereses en función de publicaciones del BCU hace muy improbable que las y los usuarios de los refugios lo puedan tener presente, por lo que constituyen un sector especialmente vulnerable a los préstamos usureros.

La finalidad de la ley de inclusión financiera n° 19.210, promulgada el 29 de abril de 2014 y reglamentada mediante el decreto n° 263/2015 el 28 de febrero de 2015 fue la de combatir la informalidad de la economía uruguaya regulando el mercado laboral

y el consumo de bienes y servicios utilizando el incentivo de devengar 4 % de IVA a las transacciones que utilizaran medios electrónicos de débito y 2 % para los medios electrónicos de crédito. Si bien este instrumento financiero fue resistido por los sectores conservadores e incluso por los pequeños comerciantes, es posible afirmar que cumplió los propósitos por los que fuera concebida. Sin embargo, al analizar el mercado de microcréditos al consumo, sumado a las mencionadas leyes sobre el régimen de retenciones de salarios y pasividades y la ley de tasas de interés y usura que reguló las operaciones a crédito, la ley de inclusión financiera pareciera haber tenido –como efectos no deseados para los sectores más vulnerables de la población uruguaya que perciben prestaciones sociales– la retención automática de haberes otorgados por el Estado por créditos al microconsumo que se solicitan en la plaza financiera uruguaya.

Presentación de resultados

A los efectos de tener una dimensión del fenómeno del endeudamiento por microcréditos al consumo de quienes cobran pensiones no contributivas a la vejez e invalidez del BPS, se solicitó conocer la cantidad de pensiones que tienen algún tipo de retención, aquellas que tienen una retención igual o mayor al 30 %, igual o mayor al 50 % y las que tienen el tope establecido por ley en el 70 %. Además, en tanto la emisión de recibos tiene una variación mensual por altas y bajas en las pensiones, se solicitó la información de los meses de mayo, julio y setiembre del año 2022 para despejar algún posible efecto estacional. La información recibida (tabla 1)⁸ da cuenta

⁸ La asistencia a la vejez es una pensión no contributiva creada en el año 2008 en el marco del Plan de Equidad. Consiste en el mismo monto de la pensión y la otorga el MIDES, en casos excepcionales, a personas que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica y tengan entre 65 y 70 años de edad. Además, una vez cumplidos los 70 años es automático el pasaje a la pensión por vejez. Por estas

que el BPS emitió en promedio 88.883 recibos, de los cuales el 56 % tenía algún tipo de retención, un 36 % era igual o mayor al 30 %, un 19 % igual o mayor al 50 % y un 0,13 % igual al 70 %.

Tabla 1. Totales de personas con AV, PV o PI en emisiones 2022/05, 2022/07 y 2022/09

Tabla 1: Totales de personas con AV, PV o PI en emisiones 2022/05, 2022/07 y 2022/09												
Prestación	Total	Emisión 2022/05			Emisión 2022/07			Emisión 2022/09			Prom.	%
		Mdeo.	Interior	Total	Mdeo.	Interior	Total	Mdeo.	Interior	Total		
Asistencia a la vejez	Recibos	1.204	2.044	3.248	1.277	2.109	3.386	1.343	2.207	3.550	3.395	100,00 %
	C/Retención	34	73	107	31	82	113	36	79	115	112	3,29 %
	Ret >= 30%	3	13	16	2	10	12	2	12	14	14	0,41 %
	Ret >= 50%	-	3	3	-	2	2	-	3	3	3	0,08 %
	Ret >= 70%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00 %
Pensión a la vejez	Recibos	5.422	13.543	18.965	5.390	13.440	18.830	5.389	13.469	18.858	18.884	100,00 %
	C/Retención	3.400	7.677	11.077	3.372	7.631	11.003	3.386	7.629	11.015	11.032	58,42 %
	Ret >= 30%	2.067	3.978	6.045	2.067	3.948	6.015	2.101	3.984	6.085	6.048	32,03 %
	Ret >= 50%	997	1.823	2.820	961	1.786	2.747	1.005	1.843	2.848	2.805	14,85 %
	Ret >= 70%	8	18	26	11	20	31	7	20	27	28	0,15 %
Pensión por invalidez	Recibos	19.741	40.864	60.605	19.660	40.915	60.575	19.642	40.990	60.632	60.604	100,00 %
	C/Retención	11.605	23.812	35.417	11.439	23.670	35.109	11.436	23.791	35.227	35.251	58,17 %
	Ret >= 30%	8.050	15.617	23.667	7.934	15.556	23.490	8.024	15.782	23.806	23.654	39,03 %
	Ret >= 50%	4.395	8.511	12.906	4.244	8.293	12.537	4.282	8.455	12.737	12.727	21,00 %
	Ret >= 70%	13	47	60	24	68	92	37	49	86	79	0,13 %
Total	Recibos	26.367	56.451	82.818	26.327	56.464	82.791	26.374	56.666	83.040	82.883	100,00 %
	C/Retención	15.039	31.562	46.601	14.842	31.383	46.225	14.858	31.499	46.357	46.394	55,98 %
	Ret >= 30%	10.120	19.608	29.728	10.003	19.514	29.517	10.127	19.778	29.905	29.717	35,85 %
	Ret >= 50%	5.392	10.337	15.729	5.205	10.081	15.286	5.287	10.301	15.588	15.534	18,74 %
	Ret >= 70%	21	65	86	35	88	123	44	69	113	107	0,13 %

Fuente: Datos aportados por el BPS solicitados en amparo de la ley n° 18.381 sobre derecho de acceso a la información pública del 17 de diciembre de 2008.

Como se dijo anteriormente, si bien la información aportada no discrimina sobre la razón de la retención, la propia focalización de la prestación, el tipo de población a la que está dirigida y el criterio de prioridad en la retención establecido por ley, permite dar por válido que la amplia mayoría de estas retenciones son debido al crédito al consumo.

A los efectos de caracterizar a las personas que reciben pensión a la vejez o invalidez, se recurre a los datos del primer semestre del 2022⁹ de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística (INE). Para ello, se consideró como unidad

razones es que, a los efectos de este trabajo, es considerado como una extensión de la pensión a la vejez.

⁹ El recorte temporal del primer semestre de 2022 se debe a que son los datos disponibles más actuales al momento de realizar el análisis.

de análisis a las personas y las características de los hogares y viviendas.

Es necesario considerar que, utilizando esta fuente de datos, la representatividad del total de pensionistas por vejez e invalidez en el país se ve afectada principalmente por dos características de la ECH. Por un lado, la encuesta no incluye en su marco muestral a viviendas de tipo colectivo donde pueden residir personas que cobran estas prestaciones (por ejemplo, residenciales para adultos mayores, refugios, pensiones). Por este motivo, la información obtenida refiere únicamente a pensionistas que habitan en viviendas particulares. Esto influye especialmente en el alcance de las pensiones por vejez. En segundo lugar, la pregunta 193 de la encuesta, que permite identificar a los pensionistas, se encuentra en el bloque sobre actividad laboral, el cual se realiza únicamente para personas mayores de 14 años. Esto implica que las pensiones por invalidez para personas menores de esa edad no son recabadas mediante la ECH.

Por lo tanto, los resultados obtenidos refieren a pensionistas por vejez e invalidez que habitan en viviendas particulares y pensionistas por invalidez mayores de 14 años. Es importante destacar esta característica en tanto el trabajo cualitativo que se realiza en este estudio es con pensionistas que utilizan el sistema de refugios para personas en situación de calle. Considerando que la situación de calle es dinámica e incluye el tránsito por diferentes alternativas habitacionales. Por este motivo, técnicamente, quienes están residiendo en refugios del MIDES no forman parte de la muestra al momento de la encuesta.

En relación a la tenencia de la vivienda, al igual que el resto de la población, casi la mitad de los pensionistas a la vejez e invalidez que declaran su hogar son propietarios de la vivienda y el terreno. En segundo lugar, un 28,8 % de los hogares con pensionistas a la vejez y un 24,8 % de los que tienen algún pensionista a la invalidez representan situaciones de ocupación gratuita con permiso de un particular. En tercer lugar, un 15,1 % de los hogares con

pensionistas a la vejez y un 12,8 % con pensionistas a la invalidez declaran alquilar la vivienda.

Si se compara la cantidad de quienes habitan viviendas en terrenos ocupados irregularmente en lo que en Uruguay se conoce como asentamientos irregulares (sin autorización), mientras que en el resto de la población el total es de un 3,6 % de los hogares, en el caso de las pensiones a invalidez la cifra aumenta al 6,3, % mientras que las pensiones a la vejez representan un 0,6 %.

Sobre la composición de los hogares, quienes tienen pensión a la vejez integran principalmente hogares compuestos por una (27,1 %) o dos personas (37 %). En tanto que quienes acceden a una pensión por invalidez integran principalmente hogares compuestos por una (7,9 %), dos (29,6 %) o tres personas (34,2 %). Si se considera la cantidad de personas menores de 14 años que viven en el hogar, para el caso de los pensionistas por vejez se destaca que en un 91,8 % vive en hogares donde no hay personas menores de esa edad, mientras que para el caso de los pensionistas por invalidez este porcentaje pasa a ser 83 %, mientras que para el resto de los encuestados representa el 52,1 %.

Si se considera a las personas, en el caso del sexo de los encuestados un 78 % de las pensiones a la vejez están dirigidas a mujeres, en tanto que en el caso de la pensión a la invalidez son un 50 % hombres y un 50 % mujeres. Sobre la edad, las pensiones a la vejez van de los 66 años a los 99 años, en donde la moda es de 76 años y la mediana 78 años. En el caso de las pensiones a la invalidez, la edad varía de los 14 años a los 99 años, en donde la moda es de 40 años y la mediana 48 años.

Con relación al estado civil, las personas encuestadas con pensión a la vejez presentan mayores porcentajes de estado civil divorciado o separado de unión libre (25,8 %), casado/a (13 %) o viudo de casamiento (45,5 %). En el caso de las personas encuestadas con pensión a la invalidez, el 75 % declara nunca haberse casado o vivido en unión libre.

Otro indicador revelador de la precariedad y vulnerabilidad de quienes reciben estas pensiones se encuentra en quienes declaran no saber leer y escribir. Si para el resto de la población esa cifra se encuentra en el 7,7 %, la cifra sube al 11,1 % con la pensión a la vejez y al 37,1 % con la pensión a la invalidez. Si se considera el nivel educativo alcanzado, el 83% de quienes reciben pensión a la vejez declaran no haber finalizado el ciclo básico. Esa cifra baja al 64,8 % entre quienes reciben pensión a la invalidez, pero se debe considerar que un 12,5 % declara que nunca asistió a un centro educativo.

Solamente un 10,3 % de pensionistas por vejez y un 6,6 % por invalidez declara haber tenido algún tipo de actividad laboral en la semana anterior a la encuesta. Prácticamente el 100 % de los pensionistas por vejez que declaran trabajar lo hacen por cuenta propia; en tanto, en el caso de quienes cobran pensión por invalidez el 23 % declara ser asalariado privado y el 74 % trabajar por cuenta propia.

La ECH en 2022 aporta una sección sobre ahorro y pobreza subjetiva. En este sentido, un 56,4 % de los hogares que integran los pensionistas por invalidez y un 69,3 % de los que integran pensionistas por vejez afirman que con los ingresos del mes anterior lograron cubrir sus gastos, pero no lograron ahorrar. Las posibilidades de ahorro se presentaron en un 2,9 % de los hogares con pensionistas por vejez y en un 7,6 % de hogares con pensionistas por invalidez, mientras que para el resto de los hogares encuestados la cifra es de 13,6 %. Por otra parte, un 22,6 % de los hogares con pensionistas por invalidez y un 17,2 % de los hogares con pensionistas por vejez no pudieron cubrir sus gastos, quedando cuentas impagas, mientras que un 5,8 % de los hogares con pensionistas por vejez y un 8,4 % de los integrados con pensionistas por invalidez declaran haber recibido dinero prestado de instituciones o particulares.

En relación con la pobreza autopercibida, el 56 % de los hogares encuestados con pensionistas por vejez y el 54 % de los hogares con

pensionistas por invalidez se autoperciben como pobres, en tanto en el resto de la población este valor se encuentra en el 32 %.

Por último, se puede comparar la evaluación que realizan los hogares con pensionistas a la vejez, invalidez y el resto de la población en cuanto a la evaluación que realizan sobre la insuficiencia para cubrir las necesidades del hogar (tabla 2). En todos los casos se registra un valor significativamente mayor en los hogares con pensionistas. Un 26,9 % de los pensionistas por vejez y un 31 % por invalidez se encuentran en hogares donde el gasto mensual para la alimentación es evaluado como insuficiente para las necesidades del hogar. En tanto en relación con el gasto destinado a la vivienda, el 48,9 % de quienes cobran pensión por vejez y el 41,7 % de quienes cobran pensión por invalidez habitan en hogares que evalúan ese gasto mensual como insuficiente. En cuanto al gasto mensual en vestimenta, un 46,5 % de los pensionistas por vejez y un 37,2 % para el caso de invalidez se encuentran en hogares donde este gasto se evalúa como insuficiente para sus necesidades. En relación a los gastos de salud, un 20,4 % de pensionistas a la vejez y un 15 % de los pensionistas a la invalidez integran hogares que entienden que su gasto no alcanza para cubrir sus necesidades. Por último, el gasto en educación es considerado insuficiente para las necesidades en los hogares que integran el 14,6 % quienes reciben pensión a la vejez y el 28,1 % de quienes reciben pensión a la invalidez.

Tabla 2. Gastos autoevaluados como insuficientes para cubrir las necesidades del hogar

Rubro	P. Vejez	P. Invalidez	Resto de la pob.
Alimentación	26,90 %	31,00 %	17,30 %
Vivienda	48,90 %	41,70 %	26,20 %
Vestimenta	46,50 %	37,20 %	26,20 %
Transporte	22,10 %	20,90 %	16,50 %
Salud	20,40 %	15,00 %	9,40 %
Educación	14,60 %	28,10 %	9,00 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECH (1° semestre 2022).

Entrevistas a usuarios y profesionales de los refugios del programa Calle

La toma de contacto con el problema del endeudamiento de pensionistas a la vejez e invalidez fue a partir de entrevistas a trabajadoras sociales del sistema de refugios para personas en situación de calle en Montevideo. Por esta razón es que el análisis cualitativo de esta investigación se realizó a través de entrevistas a pensionistas que tienen retenida hasta el 70 % de la prestación y utilizan diferentes modalidades de refugios nocturnos para personas en situación de calle en Montevideo y a técnicos que se encargan de su gestión. Ante un hecho que a primera vista se presenta llamativo, que una prestación no contributiva termine reducida a su tercera parte en tanto quienes son sus beneficiarios se mantienen en una situación de extrema vulnerabilidad, se buscó indagar sobre el lugar que ocupa el crédito para estas personas y cómo se llega a esa situación de endeudamiento.

Desde el sentido común, cuando se hace referencia al uso del dinero, incluido el dinero de transferencias asistenciales, se tiende a presuponer su uso racional, posición desde la que se juzga su “buen” o “mal” uso y consecuente “merecimiento” de la transferencia. Precisamente, la sociología moral del dinero permite reconocer que las formas de uso y valoración del dinero van más allá de un mero cálculo financiero. El dinero adquiere diferentes significados según el contexto, género, cultura y la estructura social. El dinero es marcado (Zelizer, 2011) de diferentes formas por trabajadoras sociales y usuarios de los refugios que resisten a la mirada dominante, y en su uso se pone en juego la acumulación del capital moral en cada contexto (Wilkis, 2015).

Se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad: a un equipo técnico de un refugio nocturno tipo colmena (coordinadora, psicóloga y trabajadora social), una psicóloga de un refugio 24 horas, una trabajadora social de un refugio nocturno y ocho

usuarios varones que cobran pensión a la vejez o invalidez y tienen retención de haberes debido a las obligaciones con el sistema financiero asumidas mediante un sistema accesible de créditos al microconsumo. Por lo expuesto, se entrevistaron a profesionales que se desempeñan en el programa Calle y pensionistas endeudados usuarios de refugios del MIDES en Montevideo referidos por estos profesionales –en función de las características mencionadas– hasta obtener la saturación de la información buscada.¹⁰ Con estas entrevistas se buscó ilustrar el problema mediante las voces de profesionales y pensionistas que duermen en refugios para personas en situación de calle, en lo que es una situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica.

Las personas que transitan por los diferentes tipos de refugios para personas en situación de calle no son una población estable. De hecho, como política asistencial pretende ser una solución transitoria en tanto quienes deben recurrir a ellos se espera que accedan a otra solución para su problema habitacional. Sin embargo, las personas que se encuentran en situación de calle llegan a esta situación al haber roto sus vínculos primarios y ya no cuentan a quién recurrir. Quienes utilizan los refugios declaran haber quedado en situación de calle a una edad promedio de 38 años, y las razones más nombradas como motivo por las cuales han quedado en esa situación son la ruptura de vínculos (44,3 %), la falta de ingresos/trabajo (37,2 %) y las adicciones (17,8 %). Lo que sucede es que las personas que transitan por los refugios ingresan y salen de este dispositivo alternando con otras propuestas habitacionales, en general precarias (Ciapessoni y Vigna, 2018). A los efectos de ejemplificar, en el año 2020 se contaba con un total de 2.669 cupos

¹⁰ Quienes participaron de las entrevistas accedieron a su realización y grabación mediante consentimiento informado, cuya información se utiliza únicamente con propósitos de investigación. Por este motivo, las referencias a personas y lugares fueron cambiadas por nombres de fantasía a los efectos de mantener el anonimato. En el caso de los usuarios, dos entrevistas no fueron grabadas, una a solicitud del involucrado y otra porque fue realizada en la puerta de un refugio sin contar con el instrumento para la grabación.

en los diferentes tipos de refugios (que en el año 2021 ascendió a 3.166 cupos). Sin embargo, si se contabiliza la población por el uso según el tiempo de permanencia, el total fue de 5.910 personas, de las que un 19,4 % lo hizo por menos de tres meses, un 22,2 % de tres a seis meses, un 17,2 % de siete a doce meses, un 10,6 % de trece a dieciocho meses y un 30,6 % por más de dieciocho meses (MIDES, 2021).

De los ocho pensionistas usuarios de refugios entrevistados, siete cuentan con pensión a la invalidez y uno con pensión a la vejez. Los datos se encuentran, asimismo, en sintonía con la información del censo desarrollado por el MIDES en el año 2020, en el que se destaca que el 80 % de la población atendida por los refugios son varones y un 8 % tienen 65 años o más. Además, un 3,5 % de los usuarios percibe una pensión a la vejez, un 2,2 % asistencia a la vejez y un 12,5 % una pensión por invalidez.

Tal como indican los datos obtenidos mediante la solicitud de acceso a la información pública por el BPS y la mencionada legislación nacional que habilita retenciones –en función del ordenamiento enunciado– de hasta el 70 % de los haberes, en el caso de las ocho entrevistas a los usuarios, salvo un caso que tenía solo retenida la mitad de la pensión, los siete restantes cobraban poco más de un tercio del monto asignado debido a la retención por deudas por préstamos al consumo.

Una pensión para “sacar un préstamo” y un dinero para “disfrutar” y construir o conservar “afectos”: entrevistas a los pensionistas endeudados, usuarios de los refugios del MIDES en Montevideo

Como fuera mencionado, siete de los ocho usuarios entrevistados perciben pensiones a la invalidez debido a patologías mentales que inhabilitan su posibilidad de autosustentarse, la que, en su mayoría, le fue tramitada en algún momento que transitaron por el

hospital Vilardebó,¹¹ aunque en todos los casos el BPS entendió que tenían condiciones para manejarse con autonomía financiera. Las diferentes patologías psiquiátricas de estos pensionistas dificultaron el establecimiento de una comunicación e intercambio fluidos con el entrevistador, a quien muchas veces confundieron con un oferente de crédito, lo que requirió el reencuadre de la entrevista en más de una oportunidad.

Los entrevistados confirman que, en su mayoría, los créditos al consumo son solicitados tanto en el mismo organismo que otorga las prestaciones públicas (es decir, el BPS) como en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU). Ambas instituciones ofrecen préstamos sociales con la opción y el estímulo para procesar la solicitud mediante el sistema de retención de haberes. En los casos en que el solicitante autorice la retención del crédito de su nómina, en el BROU los préstamos a pasivos tienen una tasa de interés entre el 21 % y 33 %, mientras que en el BPS las tasas de interés van desde el 27 % al 33 %. De esta manera, las pensiones no contributivas a la vejez e invalidez, convertidas en créditos, constituyen una forma de dinero concedido por el Estado cuyo retorno con los intereses vuelve al mismo Estado que las financia.

Uno de los hallazgos más significativo de las entrevistas a los usuarios, y luego confirmado por los equipos técnicos de los refugios, es la relación que establecen entre las pensiones a la vejez e invalidez y el crédito. Todos los pensionistas entrevistados describen cómo tramitaron los préstamos al momento de que se les habilitó la pensión. Es decir que, antes que un complemento de los ingresos, la pensión es considerada una herramienta para el acceso al crédito, en particular por medio de los préstamos sociales con retención de haberes que ofrecen el BPS y el BROU, pero también con otras entidades de crédito privadas. Además, salvo en un caso, todos tienen la práctica de solicitar un nuevo préstamo

¹¹ El hospital Vilardebó es un centro de internación y emergencia psiquiátrica ubicado en Montevideo.

en el mismo momento que lo habilita el máximo retenido de sus haberes, ingresando, de esta manera, en una especie de calesita de préstamos de la que no logran, y no parecieran buscar, salir.

Una característica de los préstamos de bancos públicos en Uruguay es que no habilitan cuotas de amortización que superen el 30 % de los ingresos de quienes lo solicitan. Sin embargo, en el caso del BPS, si se es buen pagador (en el caso de los pensionistas todos lo son, ya que la cuota se devenga directamente de la prestación social), al noveno mes se puede volver a solicitar crédito. De esta forma, al ir renovando los créditos cada vez que lo tienen habilitado, el monto mensual de la pensión se va reduciendo hasta llegar al mínimo que permite la ley. Este sistema es bien conocido por los entrevistados, quienes –si bien presentan dificultades para explicar los montos que se les ofrecen o las tasas de interés–, saben cuándo tendrán habilitada la posibilidad de volver a solicitar otro crédito en el BPS, ya que su recibo de pago indica el número de cuota que corresponde a cada préstamo solicitado. Así, cuando lleguen a amortizar el mínimo institucionalmente dispuesto por el organismo, realizan la consulta sobre el monto disponible de acceso a un nuevo crédito. Si, además, solicitan microcréditos a la banca privada, es muy probable que tempranamente terminen cobrando el mínimo legal de sus ingresos no retenibles, limitando el recurso del crédito ofrecido por el BPS. De esta forma, terminan pagando dos o más préstamos en forma simultánea, cobrando, así, un porcentaje muy disminuido de la pensión. En los relatos dan cuenta de préstamos que van desde los dos mil pesos uruguayos hasta los noventa pesos uruguayos.¹²

Las patologías psiquiátricas e historias de vida signadas por la precarización de quienes acceden a una pensión por invalidez y son usuarios del sistema de refugios para personas en situación de calle los vuelve una presa fácil de una serie de abusos por parte

¹² Al tipo de cambio del BCU del 21 de julio de 2023, estos montos representan entre 122 a 2.204 dólares estadounidenses.

de personas con quienes poseen algún tipo de vinculación a través de redes primarias o secundarias, recibiendo invitaciones a la solicitud de préstamos con condicionamientos a la continuidad del vínculo afectivo o como aportes económicos a sus familiares cuando residían en la casa, quedando posteriormente endeudados y sin los beneficios materiales directos del dinero solicitado.

El caso de Quique, diagnosticado con esquizofrenia y depresión –registra varios intentos de autoeliminación–, consumidor problemático de pasta base de cocaína y quien solicita créditos a pedido de su madre –que lo ha denunciado en reiteradas oportunidades por situaciones de violencia doméstica–, resulta un ejemplo paradigmático de este tipo de abusos por parte de familiares. Refiere que en el refugio los técnicos “[m]e dicen que no saque [préstamos], pero saco igual porque no queda más remedio” (Quique, quien percibe pensión a la invalidez y es usuario de un refugio nocturno del MIDES, entrevista, 23 de marzo de 2023).

En la misma línea de endeudamientos a causa de familiares, Luis se encontraba endeudado incluso antes del otorgamiento de la pensión a la invalidez tramitada durante su estancia en el hospital Vilardebó, debido a que figuraba como propietario del negocio de uno de sus hermanos. Comenzó a solicitar créditos al BPS desde que le fuera concedida la pensión a la invalidez hace tres años y manifiesta nunca haber percibido la totalidad del beneficio a causa de deudas anteriores y las que contrajo con el BPS. Manifiesta consciencia de encontrarse endeudado de por vida por los créditos no pagos solicitados para su hermano cuyo monto se incrementa con el tiempo debido a la suma de moras e intereses.

Por otra parte, Juan refiere haberse enterado de la posibilidad de solicitar créditos con la garantía de la pensión a la invalidez por la novia, usufructuando el dinero obtenido en efectivo para la compra de ropa y para salir a comer con ella. El dinero del préstamo “se termina enseguida”, manifestando que sobrevive el resto de los meses mediante la mendicidad callejera, dado que el monto

que percibe debido a la retención de haberes es de “4.500 pesos”¹³ (Juan, entrevista desarrollada en la puerta del refugio, 27 febrero de 2023, sin registro de audio).

Víctor obtiene la pensión a la invalidez a partir de la muerte de su madre mediante sugerencia de su hermano y su tía con quienes por ese entonces residía, refiriendo que los préstamos contribuían a aportar al hogar familiar. “Sí, comida. Consumo nada de... Un placer, sí, bueno, sí cerveza, [pero también] jabón, desodorante, yerba” (Víctor, entrevista, 5 de abril de 2023).

El tipo de pensionistas a la invalidez resultan, pues, extremadamente vulnerables a las estafas de sus familiares y conocidos en tanto el dinero se transforma en un medio que se usa para obtener algún tipo de reconocimiento y formar o mantener vínculos.

El crédito también puede colaborar en mejorar el nivel de vida cuando se está en el límite de la solvencia financiera facilitando el acceso a productos y servicios que no están al alcance de los pensionistas usuarios de los refugios, aportando al goce por medio del consumo.

Un placer, sí, bueno, sí, bueno, si, cerveza [...]. Lo que fue en verano era una sed de cerveza tremenda todas las mañanas. [...] La cabeza chorlito de uno. Bueno. Lo disfruté, yo sé que lo disfruté [...]. Son gastos para eso, son para disfrutar la... disfrutar la vida, digamos (Víctor, entrevista, 5 de abril de 2023).

Sin importar el monto de dinero obtenido mediante el préstamo, todos los relatos dan cuenta que no dura más de pocos días. Lo importante es contar con algunos –así sean pocos– días de disfrute, para darse un gusto. Comer afuera, gastar con o para otros, beber en un bar, un par de noches en una pensión o un hotel alcanzan, y luego, la vuelta al refugio y a las dinámicas de tránsito por la calle. Este dinero se usa para consumir solo o con otras personas con las

¹³ Este monto en pesos uruguayos, medido al tipo de cambio del BCU al 27 de febrero de 2023, representa 115 dólares estadounidenses.

que se tiene interés de vincularse. Es un dinero que en su consumo presenta la oportunidad de ser usado en la búsqueda de una forma de reconocimiento y de encuentro con otros. Así, en sus historias aparecen referencias a usos del dinero para familiares (que ya no ven), para salir con una novia, ir de compras o “tomar una cerveza con amigos del refugio”. Es el caso de Milton, que percibe pensión a la vejez y a quien se le entrevista en un refugio, pero no acepta grabar la entrevista.

Pedro percibe pensión a la invalidez desde el año 2005 y ha transitado por el sistema financiero de créditos al consumo tanto en empresas privadas como en el BPS. Durante la entrevista muestra el recibo de la pensión que asciende a 4.566 pesos uruguayos,¹⁴ un monto que no llega a cubrir su subsistencia, no obstante manifestar: “Pero es algo, por lo menos para uno” (Pedro, entrevista, 13 de marzo de 2023).

Néstor de 33 años, por su parte, percibe pensión por invalidez tramitada por su madre en el año 2018, actualmente fallecida. Ante la muerte de su progenitora, cobra además otra prestación no contributiva, pero percibe un total de 5.500 pesos uruguayos¹⁵ y refiere conocer el sistema de créditos otorgado por el BROU y las tasas de interés devengadas de las prestaciones, y es capaz de explicar el detalle de los procedimientos para solicitar créditos mediante la aplicación para telefonía móvil del banco estatal. No obstante ese conocimiento instrumental que lo habilita a solicitar préstamos, refiere haber recurrido a empresas financieras privadas quedando endeudado con retención de haberes en la nómina. “Una vez fui a refinanciar ANDA y me metió ANDA también, todo. Me hicieron firmar y pum, me metieron en el recibo” (Néstor, entrevista, 5 de abril de 2023).

¹⁴ Este monto en pesos uruguayos, medido al tipo de cambio del BCU al 13 de marzo de 2023, equivale a 117 dólares estadounidenses.

¹⁵ Tomando como referencia la fecha de la entrevista, este monto en pesos uruguayos, medido al tipo de cambio del BCU, es de 142 dólares estadounidenses.

Sin embargo, como todo sistema pensado con interés de lucro, hay un momento en que el tope de crédito llega a su finalización. Por este motivo, pese al ofrecimiento de la satisfacción inmediata mediante el consumo, los usuarios del sistema crediticio parecen sentirse engañados por los fines propagandísticos del sistema financiero privado. En palabras de Néstor, “[s]i te ofrecen, te ofrecen y después, ¡pum!, te cortan” (Néstor, entrevista, 5 de abril de 2023).

El valor de las pensiones no contributivas a la vejez e invalidez (15.197 pesos uruguayos¹⁶) está por debajo de la línea de pobreza per cápita para Montevideo que establece el Instituto Nacional de Estadística (18.759 pesos uruguayos¹⁷). Sin embargo, en contextos de gran privación, el ingreso insuficiente para asegurar la supervivencia que los usuarios perciben por una pensión –que muchas veces es tramitada con el apoyo de los técnicos de los refugios– adquiere valor en tanto se puede convertir en un monto mayor, así sea poco, que les dé la oportunidad de ser consumidores, aunque sean consumidores “defectuosos”, por unos días. Como bien identifica Bauman (1999), en la posmodernidad el elemento vertebrador de la sociedad es el consumo y no el trabajo. En una sociedad en la que el trabajo es precario y cada vez más escaso, los pobres dejan de ser parte del ejército industrial de reserva para convertirse en consumidores expulsados del mercado. La modernidad líquida ya no valora el sacrificio del ahorro y el esfuerzo por el trabajo, sino la “libertad” de poder elegir al momento de consumir (Bauman, 1999, p. 54).

¹⁶ Considerando la fecha de cierre del presente artículo, este monto en pesos uruguayos, medido al tipo de cambio del BCU al 21 de julio de 2023, representa 400 dólares estadounidenses.

¹⁷ A la misma fecha del tipo de cambio del BCU, 21 de julio de 2023, este monto en pesos uruguayos representa 494 dólares estadounidenses.

Un dinero perdido y abusado: entrevistas a profesionales que se desempeñan en los refugios del programa Calle del MIDES en Montevideo

La puesta en práctica de una política pública implica su adaptación a cada caso concreto, lo que demanda un importante grado de discrecionalidad que habilita el ejercicio de diferentes disposiciones morales (Lipsky, 2010; Zacka, 2017). A la puerta de un refugio llegan personas atravesadas por múltiples y complejas problemáticas que denuncian los extremos de la desigualdad social. Adaptar una política diseñada en forma general a cada una de estas situaciones constituye también un proceso de construcción social del usuario. Quienes ejecutan la política asistencial necesitan y usan dicha discrecionalidad en este proceso. Una vez que están frente a “un caso” deben identificar a qué políticas y programas ofrecidos se pueden adaptar, elaborar un informe que resume una biografía, que se conoce en forma caótica, en una línea argumental que justifica la postulación, orientar a las personas en los comportamientos que se esperan, en los procedimientos burocráticos y hacer un seguimiento y defensa de la postulación (Smith y Anderson, 2018). Los recursos son escasos, por lo que no alcanza solo con tramitar una derivación si se quiere asegurar algún éxito. Las pensiones no contributivas a la vejez e invalidez son una de las pocas prestaciones, y de difícil acceso debido a los requisitos y controles establecidos, que pueden y son tramitadas por los equipos técnicos de los refugios cuando algún usuario cumple los requisitos. Por este motivo, como una forma de abordar la relación entre las pensiones no contributivas del BPS y el endeudamiento por microcréditos al consumo de personas que utilizan los refugios del programa Calle, resulta relevante registrar el punto de vista de las y los profesionales que brindan la atención directa.

Estas entrevistas se organizaron en tres ejes: a) la relación entre las y los usuarios de los refugios con pensiones a la vejez o invalidez y los microcréditos al consumo, b) el abordaje sobre la

problemática que se propone el programa Calle en general y cada equipo técnico en particular, c) la relación entre las pensiones y el acceso a otros programas sociales. Las personas entrevistadas fueron mujeres jóvenes, en el entorno de los 30 años y con una experiencia aproximada de cinco años en el programa Calle. En total se entrevistaron a dos psicólogas, dos trabajadoras sociales y una coordinadora titulada en psicología.

En todos los casos coinciden en que, salvando excepciones, cuando los pensionistas llegan al refugio ya se encuentran endeudados y sostienen la práctica de mantener los créditos con retención de haberes en el máximo que la ley les permite. También coinciden en presentar el endeudamiento como un problema, no solo de las pensiones no contributivas, sino de quienes tienen un ingreso estable por pensiones o jubilaciones. Sin embargo, esta población se caracteriza por una trayectoria laboral informal que hace que la prevalencia de quienes tienen jubilaciones o pensiones contributivas sea menor.

Varias son las razones que las llevan a problematizar el fenómeno. En primer lugar, muestran su asombro respecto a la facilidad del acceso al crédito en personas que presentan poca capacidad de ahorro. Si bien son pensiones de bajo monto como para poder sostenerse económicamente en forma autónoma, mucho más difícil se hace a quienes terminan cobrando su tercera parte. Al mismo tiempo, el fenómeno es presentado con cierta naturalidad. “Es como la forma que entienden que para eso es la pensión” (Coordinadora de la colmena, entrevista, 13 de marzo de 2023).

Las diferentes explicaciones que emergen a este fenómeno se vinculan a una falta de cultura del ahorro, una carencia de haber transitado por espacios y vínculos que les enseñen formas del “buen uso del dinero”, o que simplemente no se proyectan en otra situación.

Entonces, ni siquiera se proyectan no teniendo un endeudamiento. Es como difícil verse fuera de ahí. Entonces yo ya estoy en esta.

Es tipo, un crédito más, un préstamo más... No voy a salir de esta igual. Entonces sigo en esa. Es como que están tan abajo, digamos que no logran proyectar[se] fuera de eso (Trabajadora social de refugio, entrevista, 5 de abril de 2023).

Otra discusión presente entre las profesionales radica en la autonomía para el manejo del dinero, que se manifiesta, particularmente, en los casos de las pensiones por invalidez, que en su mayoría responden a patologías de salud mental –como trastorno bipolar y esquizofrenia– antes que a una invalidez física, y no en pocos casos atravesada por el consumo problemático de drogas o alcohol. Por un lado, se reconoce su capacidad para cierta autonomía que, de hecho, es reconocida por el BPS, ya que si la incapacidad fuese total sería necesaria la presencia de una persona mayor de edad que se haga responsable legalmente de la pensión y su cuidado. Por otra parte, identifican que la falta de redes primarias que los protejan y la patología mental los exponen a diferentes tipos de abusos en la calle y por sus pares. El dinero de la pensión es un botín tentador en un ambiente de mucha precariedad y violencia, más aún si es factible de crédito. Tanto sea por el robo de sus pertenencias, de la ropa, de otros bienes comprados o del propio dinero, que sucede, en general, cuando están afuera del refugio (o a veces dentro). Estos hurtos se suman al engaño de sus pares, que se aprovechan de la fragilidad emocional, y los estimulan a solicitar un crédito para apropiárselo. En cualquiera de estos casos, el dinero para un crédito al consumo se convierte en un dinero *abusado*.

Frente a la precariedad física y psíquica que presentan quienes recurren a los refugios, cuentan con desazón cómo en los casos que se les promueve el trámite de la pensión desde el refugio los esfuerzos para que puedan acceder a una de las pocas opciones para contar con un ingreso estable, una vez conseguido, termina inmediatamente utilizado en un crédito que se consume en pocos días. “O sea, ni siquiera te enterás. O te enterás cuando vienen con

toda la ropa nueva” (Coordinadora de la colmena, entrevista, de marzo de 2023).

Los usos del dinero que describen van desde ropa de marca y celulares al alcohol y las drogas. También se narran historias de personas que, cuando cobran el crédito se van a un hotel o una pensión que pagan por adelantado, pero que cuando se les acaba el dinero, vuelven al refugio.

En relación con el abordaje que se le da a este tema desde la institución, plantean que es un hecho naturalizado y conocido; sin embargo, desde el programa Calle del MIDES no se presenta como una línea de intervención. Por otra parte, exponen que, debido a la cantidad de población que deben atender, se les hace muy difícil hacer un seguimiento personalizado, por no decir que, en el caso de los refugios nocturnos, están con ellos solo en la noche, dando a entender que solo con una vigilancia permanente se podría evitar. “Ellos salen a las nueve de la mañana, en ese proceso van hasta la esquina y Pronto¹⁸ ya les dio un préstamo, y nosotras no podemos evitar eso tampoco” (Trabajadora social de la colmena, entrevista, 13 de marzo de 2023).

Sin embargo, eso no evita que sea problematizado en su trabajo cotidiano. “Igual yo creo que a mí me ha interpelado desde que estoy trabajando acá, nos ha interpelado de pedirle por favor no saques un préstamo” (Coordinadora de la colmena, entrevista, 13 de marzo de 2023).

O sea, hacemos todo el proceso de: “Bueno, tuviste la pensión” y empezás, “Bueno, no saques préstamos porque, en realidad, empezás a manejarte con eso. Capaz que podés ir ahorrando, te quedás acá y esos meses que te quedás acá ahorrás la plata de la pensión y después podemos pensar otra historia” (Coordinadora de la colmena, entrevista, 13 de marzo de 2023).

¹⁸ Pronto es una institución financiera que se caracteriza por ofrecer créditos “a sola firma”, es decir, con extrema facilidad a quienes poseen ingresos fijos que pueden ser objeto de retenciones, cobrando altos intereses en el mercado uruguayo. Esta empresa es habitualmente utilizada por los sectores de bajos ingresos.

Nosotras en realidad siempre apostamos a esto, a problematizar con ellos, o sea, que puedan, tal vez, dimensionar con nosotros, ayudarles a poner un pie a la situación. “Bueno, a ver, si me estás diciendo que tenés este préstamo y con la plata que tenés no te está dando para vivir ¿Vos te proyectás fuera del refugio? Si seguís en la misma situación, en realidad no vas a buscar y conseguir otra alternativa por fuera. Entonces, bueno, cómo justamente aprovechar la posibilidad que tenés acá de estar en el refugio, de poder ir saldando esas deudas que tenés, y proyectarte fuera, ¿no? Para poder en algún momento poder cobrar tu pensión o jubilación entera” (Trabajadora social de refugio, entrevista, 5 de abril de 2023).

Pese a ello, y si bien nombran algunos casos en los que “han logrado” que el dinero se utilice en “una prótesis dental” o que “por una vez no se renueve el crédito”, la tarea se presenta como prácticamente imposible. Es ir contra la corriente de lo que entienden pueden y desean utilizar la pensión. Hay un límite claramente identificado entre “lo que una dice y lo que ellos quieren” (Psicóloga del centro 24 horas, entrevista, 21 de marzo de 2023). En este sentido lo que transmiten, con cierto desánimo, es que el dinero del crédito es un dinero *perdido*. El problema se presenta como una dificultad para el ahorro y la administración de los recursos, un dinero que podría ser mejor utilizado.

Por último, en el contexto descrito es difícil pensar que el contar con una pensión no contributiva habilite el tránsito hacia otras alternativas habitacionales. Sin embargo, se plantea una cuestión que es llamativa. Al asumir el nuevo gobierno de coalición de centro derecha en el año 2020, el aumento de los cupos en los años siguientes tuvo su parte en un proyecto que pretende ser piloto en ensayo de una alternativa a los refugios. Se trata de Viviendas con Apoyo, una propuesta de pequeñas viviendas para dos personas, elaboradas en contenedores reciclados. Se trata de una propuesta que busca otorgar mayor autonomía cediendo el derecho a uso de la vivienda y siendo supervisado por el acompañamiento de un equipo técnico. Claro está que uno de los criterios para ser elegible

en este proyecto es contar con una autonomía que permita sostener y compartir la vivienda, lo que también incluye contar con un ingreso relativamente estable. Lo llamativo es que el límite de este ingreso se haya puesto apenas por debajo del límite de una pensión con el 70 % de retención, lo que podría estar dando cuenta de la dimensión de la naturalización del fenómeno. Pese a ello, para las profesionales entrevistadas, este programa es difícil de pensar para la población objeto de estudio de este trabajo debido a que, las patologías psiquiátricas y el consumo problemático de drogas y alcohol los alejan de la posibilidad de presentarse como candidatos. “O sea, logra sostenerse porque cobra, no sé, los cuatro mil pesos y después acá adentro tiene todo. No tiene esa capacidad de economía de hogar en una vivienda para... y también los grupos son limitados. Son para poquitos” (Trabajadora social de refugio, entrevista, 5 de abril de 2023).

En síntesis, desde la mirada de las profesionales entrevistadas, si bien el endeudamiento de las pensiones no contributivas a la vejez e invalidez constituye un problema, al mismo tiempo se presenta como algo naturalizado. Es una realidad que interpela a quienes se desempeñan como profesionales en los refugios y que viven con cierto grado de impotencia. Un dinero que frente a la precariedad de las condiciones de vida de sus titulares podría usarse para atender “otras necesidades” que, sin embargo, al ser convertido en un crédito al consumo, lo vuelve un dinero *abusado* o *perdido*.

Conclusiones

El crecimiento del endeudamiento por créditos al consumo de los sectores populares y trabajadores en el Uruguay sucede al mismo tiempo que se produce una monetarización de la política asistencial. Seguramente esto sea el reflejo de un cambio de época en donde la expansión del crédito y el dinero electrónico agregan el endeudamiento a los problemas relacionados con el trabajo. Lo

que se presenta como inclusión financiera no solo ha permitido un mayor control de la evasión fiscal al priorizar el dinero electrónico, también ha ampliado el acceso al crédito y endeudamiento de los sectores populares.

En las continuas seducciones de la “sociedad de consumidores” de esta segunda Modernidad, frente a la “sociedad de productores” que caracterizara a la Modernidad en la época industrial, Zygmunt Bauman (1999) encuentra algunas respuestas que ilustran este fenómeno de los sectores más desfavorecidos de la sociedad capitalista en la actualidad. Frente a la “ética del trabajo” del capitalismo primigenio que describiera Max Weber, la segunda Modernidad se ha despegado de las constricciones sacrificiales características del ahorro y la previsión de futuro desliziándose a una versión “estética del consumo” a la que solamente una parte de la sociedad de clases puede acceder. En la sociedad actual conviven productores y consumidores, sin los cuales la producción –que requiere cada vez menos mano de obra– tendría sentido. La novedad de productos y experiencias estéticas de nuevos consumos, estimulada por la promesa publicitaria de conseguir la felicidad, permite el consumo de productos, viajes, diversión, alimentación de calidad junto con la proliferación de gurús que prometen la liberación de las angustias vitales y el aburrimiento –que describen los desocupados de larga data– mediante el consumo de novedosas experiencias existenciales que anteriores generaciones siquiera lograron imaginar. Si bien las delicias prometidas del logro de la vida feliz mediante el consumo estético se encuentran restringidas a unas pocas personas, la divulgación de imágenes de estas experiencias exitosas llega a todos, generando desasosiego y frustración entre quienes no pueden acceder a ellas. La posibilidad del acceso a un préstamo al consumo se presenta como la posibilidad de ser un consumidor.

Ahora bien, la distancia en las valoraciones de quienes gestionan los refugios y los pensionistas entrevistados sobre el crédito y su uso dan cuenta de las diferencias de significados que toma según el contexto y echa luz sobre las jerarquías sociales que hay

detrás. El dinero es marcado en forma diferente por unos y otros significados diversos que dan cuenta de la distancia social presente en la relación. Si se piensa el uso del dinero en términos de capital moral, los diferentes sentidos y valoraciones sobre su inversión responden a los contextos y posiciones sociales distintas.

Para los equipos técnicos, la mirada está puesta en la posibilidad que ese dinero representa de generar rutas de salidas de la situación de calle y de los refugios, por lo que la reducción de los montos de la pensión para cubrir las cuotas de los préstamos se presenta problemática. También desde esta proyección “a futuro” es que se les reclama un esfuerzo en la postergación del goce inmediato con el objetivo de ahorrar. Sin embargo, el sentimiento de impotencia que transmiten da cuenta de una dificultad para dialogar con la posición de los pensionistas.

La lectura de los equipos técnicos pareciera subestimar el lugar que ocupan los vínculos cuando se atraviesan condiciones de precariedad socioeconómica y la necesidad de invertir en ellos. El dinero que para unos es abusado y perdido, en realidad oficia como una inversión que tiene efectos en el corto y mediano plazo. La inversión en los vínculos podría estar indicando que el uso del dinero compartido con otros ayuda a formar lazos de sociabilidad que trascienden los contextos de los refugios. Estos lazos aportan soportes afectivos, pero también materiales, frente a la necesidad y precariedad. Desde el acceso a un lugar para “achicar” durante el día, comida, una changa, cuidar las pertenencias hasta la posibilidad de acceder a un lugar relativamente cuidado donde dormir se ponen en juego a la hora de establecer relaciones entre personas que habitan la calle, necesidad que, en ocasiones, los expone a situaciones abusivas. Las narrativas de los pensionistas entrevistados reconocen el discurso de los equipos técnicos, pero lo resisten y le dan otro significado al uso del dinero de la pensión. De aquí que cualquier discusión en torno al problema del endeudamiento se deba plantear desde el contexto y mirada de los implicados y en su relación con el resto de la sociedad.

Pese a las advertencias y recomendaciones técnicas –que buscan que los pensionistas perciban la totalidad de las prestaciones sociales que otorga el Estado con objetivos de asegurar la subsistencia–, los usuarios de los refugios entrevistados no escapan a los mecanismos de endeudamiento disponibles –que son constantemente ofertados como medio de satisfacción inmediata de los deseos en la sociedad de consumidores (Bauman, 1999)–, volviendo a solicitar dinero en efectivo, por el que pagan un interés al mismo organismo que subvenciona la prestación no contributiva (BPS).

Desde la perspectiva de los usuarios de los refugios, el dinero de la pensión se configura como un dinero para el crédito con el objetivo de acceder al consumo de “pequeños placeres”, ya sea para ellos o para agradar a otras personas con las que desean mantener o construir un vínculo. Se trata de un dinero que da un respiro de unos días a una vida signada por la exclusión del mercado de consumo, como la posibilidad de un momento de ser en una sociedad que se estructura por medio de la estética del consumo antes que de una ética del trabajo (Bauman, 1999). Sin embargo, el dispositivo de los refugios del MIDES –como respuesta a la situación de calle– es un modelo escalera, pensado con objetivos de superación por medio de etapas sucesivas, lo que demanda un usuario que debe proyectarse y esforzarse por superar cada uno de los escalones (Merklen, 2013).

Si, como sostiene Wilkis (2015), el dinero donado es un dinero que se coloca bajo sospecha, para los técnicos, el dinero *sospechado* –que se transforma en dinero en efectivo a través de un préstamo consumido en pocos días– se percibe como dinero *perdido* o *abusado*, que podría ser utilizado para atender lo que valoran como necesidades más apremiantes. Sin embargo, el ahorro o cuidado de los haberes de la pensión les resulta un tema difícil de abordar, ya que pone en juego un tipo de relaciones y valoraciones morales que resulta ajeno a los pensionistas usuarios de los refugios. En el caso de los pensionistas a la vejez e invalidez en situación de calle, se encuentra una relación entre la pensión como un acceso

al crédito antes que como un complemento a sus ingresos. Y tal vez sea esta la relación que más interpele a quien vea el fenómeno desde fuera. Hay una tensión entre el derecho al uso del dinero y la responsabilidad individual que no se puede soslayar. Pero leer el endeudamiento como un problema de no poseer las competencias para su gestión o una falta de entendimiento es una simplificación descalificante.

La distancia social que se registra en los discursos sobre el uso de las pensiones entre quienes se desempeñan como profesionales y quienes son usuarios de los refugios pareciera ser una evidencia implícita en un escenario de inmovilidad social. Diferentes indicios alimentan este supuesto. En primer lugar, la naturalización del fenómeno y la desazón con la que lo relatan las profesionales, quienes relacionan la pensión y los créditos a un dinero perdido, desaprovechado. Mientras que, para los usuarios, la pensión es percibida como una posibilidad para obtener dinero en efectivo mediante la solicitud de créditos que se consume en pocos días.

Las distintas valoraciones del fenómeno del endeudamiento invitan a escapar de la tentación de individualizar la responsabilidad de un buen o mal uso del dinero, para estimular la comprensión de actitudes y comportamientos en función de historias de vida y contextos en que se desarrollan. En particular, se debe atender a que las personas que llegan a los refugios prácticamente ya no cuentan con otros soportes más que sí mismos. Las dificultades identificadas por los técnicos en su trabajo no son más que los límites de una sociedad que se permite integrar y cuidar a los que quedan en el camino y ya no cuentan con redes primarias que los sostengan. Este es un tema que llama la atención en tanto el propio movimiento de época se dirige hacia una profundización de una sociedad de individuos (Elías, 1990), lo que anuncia que cada vez serán más quienes estén solos.

La sociedad posindustrial es una sociedad “pospanóptica” desde la perspectiva de Bauman (1999, 2002). Las instituciones

panópticas que moldearon a los trabajadores fabriles en la sociedad industrial constreñían su capacidad de elección a través de mecanismos de extrema vigilancia de las conductas individuales. Estas instituciones ya no funcionan para la nueva sociedad del consumo que demandan la ausencia de rutina y la posibilidad siempre abierta de la elección individual. La “fugacidad y el carácter provisional” de la actitud del consumidor está libre de toda forma de compromiso, que únicamente se sostiene el tiempo necesario para “consumir el objeto de deseo (o para hacer desaparecer el deseo del objeto)”. (Bauman, 1999, p. 46). El consumidor, como indica el autor, nunca considera satisfecha una necesidad y ninguno “de sus deseos podría ser considerado el último” (Bauman, 1999, p. 46). Por ese motivo, los refugios para personas en situación de calle en Montevideo no logran ni pueden funcionar a partir de la vigilancia de las conductas individuales siempre expuestas a nuevos estímulos de la seducción que ofrece el mercado de consumo.

Sin embargo, el objeto de deseo de los pobres que habitan estos espacios resulta infinitamente más fugaz que los de las clases medias, ya que su posibilidad de satisfacción –aunque como indica Bauman, el placer solo dura el tiempo necesario para consumir, que resulta cada vez más inmediato– se extingue en pocos días, el tiempo que dura el dinero disponible del préstamo en efectivo que les otorgan las instituciones estatales, siempre dispuestas a renovar el crédito cuya amortización devengan de los ingresos de los beneficiarios.

Bibliografía

Aguilar Pinto, Ema del Carmen; Tuñón Pablos, Esperanza y Moraes Barragán, Federico (2017). Microcrédito y pobreza. La experiencia del programa Microempresas Sociales de Banmujer en Chiapas. *Economía Sociedad y Territorio*, (1), 809-835. <https://doi.org/10.22136/est2017885>

Allendes, Santos y Pérez-Roa, Lorena (2022). Las fricciones morales del dinero en la intervención social: El caso del Programa Familias. *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 2(4), 123-146. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2022.67189>

Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay [AEBU] (2023). Características de los deudores del Sistema Financiero y su calificación de riesgo. Informe de la Comisión Técnico Asesora. <https://www.aebu.org.uy/sites/default/files/documentos/2023-05/Informe%20-%20Caracter%3ADsticas%20de%20los%20deudores%20del%20Sistema%20Financiero%20y%20su%20calificaci%C3%B3n%20de%20riesgo.pdf>

Attrash-Najjar, Afnan et al. (2022). Lone Motherhood, Poverty and the Meaning of Money. *Affilia*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/08861099221130337>

Banco de Previsión Social [BPS] (2013). Reglamentación de la pensión a la vejez e invalidez. Montevideo. <https://www.bps.gub.uy/bps/file/15310/4/rd-4-19-2013---reglamentacion-pv-pi.pdf>

Bauman, Zygmunt (1999). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.

Bauman, Zygmunt (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Bourdieu, Pierre (1991). Estructuras, *habitus* y prácticas. En *El sentido práctico* (pp. 91-111). Madrid: Taurus.

Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude (2002). La ruptura y la construcción del objeto. En *El oficio del sociólogo: presupuestos epistemológicos* (pp. 27-81). México: Siglo XXI.

Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Ciapessoni, Fiorella (2013). *Recorridos y desplazamientos de personas que habitan refugios nocturnos* [Tesis de Maestría en Sociología]. Universidad de la República, Uruguay.

Ciapessoni, Florencia y Vigna, Ana (2018). El rol de la vivienda en el proceso de desistimiento delictivo. *El Uruguay desde la Sociología*, 16, 259-278. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24204/1/El%20Uruguay%20desde%20la%20Sociolog%c3%ada%2016.pdf>

Cosacov, Natalia (2022). *Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares de clase media en la Argentina*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/78 LC/BUE/TS.2022/8). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://hdl.handle.net/11362/47976>

Dapuez, Andrés (2018). Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, (12), 24-48. <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss12/Dapuez.pdf>

Dapuez, Andrés (2021). Dinero-capital de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en un barrio marginal de la

ciudad de Paraná, Argentina. *Revista colombiana de antropología*, 57(1), 99-124. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1155>

Elías, Norbert (1990). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

El Observador (19 de mayo de 2022). Hay casi un millón de uruguayos en el clearing y endeudamiento se acentúa en los sectores más pobres. <https://www.elobservador.com.uy/nota/hay-casi-un-millon-de-uruguayos-en-el-clearing-y-endeudamiento-se-acentua-en-los-sectores-de-menos-ingresos-202251814200>

Evans, Thomas (2021). Rutas de salida de refugios para personas en situación de calle en montevideo. *International Journal on Homelessness*, 1(1), 64-78. <https://doi.org/10.5206/ijoh.2021.1.13362>

Faillache, César (2014). *Uruguay, el futuro en foco. Cuaderno sobre Desarrollo Humano 5: Crédito, endeudamiento y pobreza*. PNUD Uruguay. <https://www.undp.org/es/uruguay/publications/cuaderno-sobre-desarrollo-humano-5-cr%C3%A9dito-endeudamiento-y-pobreza>

Hornes, Martín (2017). Paradojas de la inclusión: categorías técnicas y evaluaciones morales en un programa de transferencias monetarias condicionadas. *Prácticas de oficio*, 2(18).

Hornes, Martín (2019). Expertos que diseñan el dinero: el caso de los programas de transferencias monetarias. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 38(112), 141-171. <https://doi.org/10.24201/es.2020v38n112.1756>

Hornes, Martín (2020). *Las tramas del dinero estatal: saberes, prácticas y significados del dinero en las políticas sociales argentinas (2008-2015)*. Buenos Aires: TeseoPress.

Hornes, Martín (2021). Transferencias monetarias estatales e intimidad: la dimensión moral del dinero en los hogares argentinos.

Revista de Estudios Sociales, (75), 30-41. <https://doi.org/10.7440/res75.2021.04>

Jabs Eger, Talita y Sander Damo, Arlei (2014). Money and Morality in the Bolsa Família. *Vibrant Virtual Brazilian Anthropology*, 11(1), 250-284. <http://www.vibrant.org.br/issues/v11n1/talita-jabs-eger-arlei-sander-damo-money-and-morality-in-the-bolsa-familia/>

Kluser, Cristina (2009). Algunos indicadores de pensiones no contributivas. Pensión Vejez. *Comentarios de Seguridad Social*, (25), 89-98. <https://www.bps.gub.uy/bps/file/1550/1/algunos-indicadores-sobre-pensiones-no-contributivas--pension-vejez.-c.--kluser.pdf>

Lavinas, Lena (2017). *The takeover of social policy by financialization. The brazilian paradox*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Ley 12.761 (23 de agosto de 1960). Seguridad Social. Jubilaciones y Pensiones..B.O.E. n° 868.

Ley 16.713 (3 de septiembre de 1995). Ley de la Seguridad Social. B.O.E. n° 298.

Ley 16.759 (4 de julio de 1996). Modificaciones a la Ley de Seguridad Social. B.O.E. n° 27.

Ley 17.829 (28 de septiembre de 2004). Régimen de retenciones a los salarios y pasividades. B.O.E. n° 689. Reglamentada por el decreto 429/004 de 3 de diciembre de 2004. B.O.E. n° 1.311.

Ley 18.212 (19 de diciembre de 2007). Ley de tasas de interés y usura. Regulación de las operaciones de crédito. B.O.E. n° 1.387.

Ley 18.381 (7 de noviembre de 2008). Ley sobre el derecho de acceso a la información pública. B.O.E. n° 1590. Reglamentada por el decreto 232/010 de 2 de agosto de 2010. B.O.E. n° 394.

Ley 19.210 (29 de abril de 2014). Ley de inclusión financiera. B.O.E. n° 584.

Ley 20.130 (2023). Ley de reforma de la seguridad social. Creación de un sistema previsional común y determinación del procedimiento de convergencia de los regímenes actualmente vigentes.

Lipsky, Michael (2010). *Street-level bureaucracy: Dilemmas of the individual in public services*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Lorenzo, Fernando (2020). *El sistema de pensiones en el Uruguay. Institucionalidad, gasto público y sostenibilidad financiera*. Santiago: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45819-sistema-pensiones-uruguay-institucionalidad-gasto-publico-sostenibilidad>

Maglioni, Carolina y Hornes, Martín (comps.) (2021). *Expertos, actores locales estatales y hogares titulares*. Buenos Aires: Teseo.

Merklen, Denis (2013). Las dinámicas contemporáneas de la individuación. En Robert Castel et al., *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* (pp. 45-86). Buenos Aires: Paidós.

Ministerio de Desarrollo Social de la República Oriental del Uruguay [MIDES] (2021). Evolución y caracterización de las personas en situación de calle. Principales resultados de los relevamientos de personas sin hogar realizados en 2020 y 2021. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/Informe%20relevamientos%20PSC%202020-2021.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social de la República Oriental del Uruguay [MIDES] (2022). Programa de asistencia a la vejez en situación de extrema pobreza e indigencia. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/9768>

Nougues, Tomas (2020). Entre la deuda y la inclusión social. Un análisis de la financiarización de la política asistencial argentina (1983-2019). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 21(2), 109-139. <https://doi.org/10.15517/dre.v21i2.39511>

Posada Morales, Juan Esteban (2013). La pobreza: consumo de identidad social en la ciudad. *Revista de Urbanismo*, 15(28), 17-26. <https://doi.org/10.5354/ru.v15i28.23211>

Pugliese, Leticia (2004). *Programas no contributivos en la seguridad social uruguaya. Asistenciales, Compensatorios y Complementarios* [Tesis de Maestría en Sociología]. Universidad de la República, Uruguay.

Reiri, Matías y Castilla, María Victoria (2023). Dinero, lo “dado” y lo “prestado” como formas de cuidado: el endeudamiento en tiempos de pandemia desde una perspectiva de género. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, 97, 94-108. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mreiri.pdf>

Banco de Previsión Social [BPS] (2013). Reglamentación de pensiones a la vejez e invalidez. <https://www.bps.gub.uy/bps/file/15310/4/rd-4-19-2013---reglamentacion-pv-pi.pdf>

Saldain, Rodolfo y Lorenzelli, Marcos (2003). *Estudio del programa de Pensiones No Contributivas: el caso de Uruguay*. OIT.

Smith, Curtis y Anderson, Leon (2018). Fitting Stories: Outreach Worker Strategies for Housing Homeless Clients. *Journal of Contemporary Ethnography*, 47(5), 535-550. <https://doi.org/10.1177/0891241618760982>

Valenzuela, Paulina y Bonilla, Angélica (2015). La pobreza y el crédito: entre la inclusión y la vulnerabilidad. *Revista CIS*, 12(19), 82-100.

Wilkis, Ariel (2014). Sociología del crédito y economía de las clases populares. *Revista Mexicana de Sociología*, 76(2), 225-252. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2014.2.46430>

Wilkis, Ariel (2015). Sociología moral del dinero en el mundo popular. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 33(99), 553-578. <https://doi.org/10.24201/es.2015v33n99.1388>

Wilkis, Ariel (2017a). El poder moral del dinero. Una perspectiva sociológica. *Diferencia(s). Revista de teoría social contemporánea*, 1(5), 39-60. <http://www.revista.diferencias.com.ar/index.php/diferencias/article/view/128>

Wilkis, Ariel (2017b). *The Moral Power of Money: Morality and Economy in the Life of the Poor*. California: Stanford University Press.

Wilkis, Ariel (2019). Desigualdad y poder en relaciones de crédito. Una perspectiva desde la sociología moral del dinero. En Mercedes Di Virgilio y Mariano Perelman (coords.), *Desigualdades persistentes y territorialidad emergentes. Disputas por el espacio urbano*. Buenos Aires: Biblos.

Wilkis, Ariel y Hornes, Martín (2017a). Dinero, moral y poder: el enraizamiento de los programas de transferencias monetarias en la vida familiar. En Carla Zibecchi y Pilar Arcidíacomo, *La trama de las políticas sociales. Estado, Saberes y Territorio* (pp. 169-192). Buenos Aires: Biblos.

Wilkis, Ariel y Hornes, Martín (2017b). Negociando la inclusión al mercado de consumo: Los programas de transferencias condicionadas de dinero y el orden familiar. *Civitas. Revista de Ciências Sociais*, 17(1), 61-78. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2017.1.24815>

Zacka, Bernardo (2017). *When the State Meets the Street: Public Service and Moral Agency*. Londres: Belknap Press.

Zelizer, Viviana (2011). *El significado social del dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Zelizer, Viviana (2012). Dinero, circuitos, relaciones íntimas. *Revista Sociedad y Economía*, 14, 7-30. https://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/sociedad_y_economia/article/view/4009

Anexo 1. Pauta de entrevistas a profesionales que se desempeñan en los refugios

El objetivo es poder relevar su experiencia en el trabajo con población en situación de calle y su relación con microcréditos. Como no vamos a contar con la información sistematizada, puede ser una oportunidad para obtener la información de su experiencia. Hay que tener en cuenta que el fenómeno trasciende las pensiones de invalidez y vejez, también afecta a las jubilaciones. También resulta interesante agregar alguna pregunta sobre la valoración que tiene sobre dicha relación y si se pudo o no abordar en las estrategias de intervención desarrolladas. De aquí que en la medida de lo posible conviene buscar técnicos con la mayor experiencia posible.

Cargo:

Formación:

Años que trabaja en el sistema de refugios:

Esta investigación problematiza la relación entre las pensiones no contributivas (asistencia a la vejez, vejez e invalidez) y los microcréditos al consumo. Si bien sabemos que también afecta a jubilaciones, nos interesa particularmente la situación de las pensiones no contributivas.

¿En términos generales (ya que no nos pueden pasar información sistematizada porque no lo permitió el aval del MIDES), puede describir cómo afectan los créditos al consumo a quienes cobran pensiones a la vejez, invalidez o asistencia a la vejez?

¿Tiene conocimiento acerca de qué hacen con el dinero? ¿Le interpela de alguna manera?

¿Qué porcentaje de la población que asiste a su refugio se ve afectada por este problema?

¿De qué forma y cuándo tomó conocimiento de esta problemática?

¿Ha formado parte de las estrategias de intervención abordar el endeudamiento?

Si responde “No”, ¿por qué?

Si responde “Sí”, ¿cómo se abordó el tema y cuál fue la experiencia?

¿En qué forma contar con las pensiones ha permitido el tránsito hacia otros programas o salidas habitacionales?

¿Quiere agregar algo más?

Anexo 2. Pauta de entrevistas a pensionistas a la vejez o invalidez que utilizan el sistema de refugios del programa Calle del MIDES en Montevideo

Esta investigación problematiza la relación entre las pensiones a la vejez e invalidez y el endeudamiento por préstamos al consumo.

Sexo:

Edad:

Tipo de pensión:

¿Hace cuánto tiempo que cobra la pensión? ¿Recuerda cómo accedió a ella?

¿Me puede decir cuánto dinero puede retirar de la pensión por mes hoy en día?

¿Cuándo fue la primera vez que accedió a un préstamo gracias a la pensión?

¿Cómo se enteró que podía contar con esa posibilidad?

¿Me puede explicar cómo es el procedimiento para obtener un préstamo?

¿Recuerda cuántas veces ha solicitado un crédito?

¿Y con qué empresas u organismos públicos (BPS o BROU) lo ha realizado?

¿Cómo sabe si puede solicitar un crédito cuando tiene retenida una parte de sus ingresos?

¿Me puede explicar cómo funciona la tasa de interés que le aplican a las cuotas del préstamo? ¿Se lo explicaron alguna vez?

¿Tiene algún recibo de la pensión o de los préstamos que nos pueda mostrar?

¿Para qué ha utilizado el dinero de los préstamos?

¿Qué le han dicho quienes gestionan los refugios sobre los créditos y la retención de parte de la pensión?

¿Qué opina de lo que le dicen quienes gestionan refugios sobre este tema?

¿En qué medida la situación de endeudamiento lo afecta en su vida diaria y sus posibilidades de egreso del sistema de refugio?

¿Algo más que nos quiera contar?

Sobre los autores y las autoras

Camila Bidó es magíster en sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Licenciada en Diplomacia y Servicios Internacionales de la Universidad Católica Santo Domingo de la República Dominicana. Con experiencia laboral en políticas públicas para la erradicación de la pobreza y desigualdad. Trayectoria en el diseño de políticas de Estado relacionadas a desarrollo y migración. Investigadora social en temas de desigualdad socioeconómica, derechos laborales y migración. bidocuellocamila@gmail.com

Carolina González Laurino es doctora en Sociología por la Universidad de Deusto, España. Licenciada en Sociología y licenciada en Trabajo Social por la Universidad de la República, Uruguay. Se desempeña como profesora titular en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República en régimen de dedicación total. Desde 2014 es editora de la revista *Fronteras* de la Universidad de la República. Es investigadora activa en el Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación. Coordina, junto a Sandra Leopold, el Programa de estudio sobre control sociojurídico de infancia y adolescencia en Uruguay. Estudios sobre infracción adolescente, I+D Grupos, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República. Sus últimas publicaciones son: El

discurso de la rehabilitación en el sistema penal juvenil uruguayo, *Sortuz*, 13(2), 157-175, 2023; junto a Sande, S. y Zorrilla de San Martín, S., Trayectos estudiantiles en contextos de masificación de la educación terciaria en Uruguay, *Textos e Contextos*, 22(1), 1-17, 2023; On confession, repentance, and responsibility in the Uruguayan juvenile justice system, *Saúde e Sociedade*, 31(2), 1-10, 2022; Sentidos, prácticas y modificaciones en los informes técnicos del sistema penal juvenil uruguayo, *Tempo Social*, 33(1), 203-224, 2021.

Hernán Horacio Schiaffini es antropólogo. Doctor de la Universidad de Buenos Aires y maestro en Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha trabajado en cuestiones vinculadas a la minería y conflictos socioambientales. También en torno de problemáticas vinculadas al pueblo mapuche, los conflictos interétnicos y las confrontaciones asociadas a procesos de apropiación territorial. Actualmente es investigador adjunto de CONICET con lugar de trabajo en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. También es docente de la Universidad de Buenos Aires.

Ian Cilich es licenciado en Psicología por la Universidad de Lima. Actualmente es estudiante del posgrado formativo en Intervención Clínica Psicoanalítica en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su trabajo investigativo se enfoca en digitalidad, subjetividades y dinámicas relacionales. iancilich@gmail.com

Jenny Torres es investigadora social en temas de pobreza, desigualdad, políticas sociales (Ciudad Alternativa). Feminista. Doctoranda en Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Cuenta con experiencia en producción de estadísticas con perspectiva de género. Especialista en Pobreza y Políticas Sociales con varias publicaciones. Representante titular de la región Caribe del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) durante

el período 2019-2022. Profesora en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). nathaly.torres@gmail.com

Juan David Zabala Sandoval es candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Psicólogo, magíster en educación. Investigador del Grupo GESS de la Universidad de Ibagué. Integrante del Nodo de Psicología Social y Crítica de ASCOFAPSI y del Núcleo de Investigación Vidas cotidianas en emergencia de la Universidad de Chile. juan.zabala@ug.uchile.cl

Juan Fernando Pavez es psicólogo y candidato a magíster en Psicología Social y Comunitaria por la Universidad de Chile. Integrante del Núcleo de Investigación Vidas cotidianas en emergencia de la Universidad de Chile. juanpavezp@ug.uchile

Juan Luis Corporán es filósofo. Investigador en Ciudad Alternativa. Experto en incidencia política y en procesos de articulación del movimiento social. Diseño de varias estructuras organizacionales para grupos de jóvenes y adultos. Cuenta con experiencia en procesos de educación popular, tanto en contextos rurales como urbano-marginales. Sus temas de estudio son el mundo del trabajo, el movimiento social y la colonialidad. Doctorando en Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Profesor en Instituto Bonó. jlcorporan@gmail.com

Juan Matías Rodales Mariño es licenciado en Desarrollo por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay. Cursa estudios de maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes de Argentina. Sus principales intereses de investigación se encuentran asociados a la vinculación entre ciencia, tecnología y sociedad, y la producción y uso de conocimiento para el desarrollo. En particular, estudia la interacción entre el marco normativo, los usuarios y productores en el surgimiento del sector del cannabis medicinal en Uruguay.

Se ha desempeñado en el rol de educador en el Programa de atención a la situación de calle del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay. Actualmente es docente grado 1 en la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República, cuyas funciones se centran en la implementación de la política de fomento a la investigación definida por la Universidad y el avance del conocimiento en el campo ciencia, tecnología y sociedad. Su última publicación es: Zeballos, C., Rodales, M., Milanese, A. y Repetto, L, La regulación del cannabis medicinal en Uruguay y los desafíos para la conformación de circuitos innovativos. *Revista REDES*, (50), 181-208, 2020.

Laura León es doctora en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y profesora e investigadora del Instituto de Investigación Científica de la Universidad de Lima. Investiga temas de cultura infantil digital, creación de contenido en plataformas digitales y mediación familiar digital con un foco especial en agencia infantil. leon.laura@gmail.com

María José Reyes Andreani es doctora y magíster en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona y psicóloga por la Universidad de Chile. Actualmente es coordinadora del Programa de Investigación Interdisciplinar Subjetividad, Desarrollo y Calidad de Vida Personal y Social de la Facultad de Ciencias Sociales y directora responsable del Núcleo de Investigación Vidas cotidianas en emergencia de la Universidad de Chile. Académica del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. mjrandreani@u.uchile.cl

Nataly Moreno es estudiante de Psicología, Universidad de Chile. Integrante del Núcleo de Investigación Vidas cotidianas en emergencia de la Universidad de Chile.

Núria Becerra Vilatova es doctora en Persona y Sociedad en el Mundo Contemporáneo por Universidad Autónoma de Barcelona, académica de la misma universidad. Integrante del Núcleo de Investigación Vidas cotidianas en emergencia de la Universidad de Chile.

Oscar Chávez es sociólogo, magíster en Psicología Social y Comunitaria por la Universidad de Chile. Integrante del Núcleo de Investigación Vidas cotidianas en emergencia de la Universidad de Chile.

Santiago Zorrilla de San Martín Cerutti es Licenciado y magíster en Trabajo Social por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay. Doctorando en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata de Argentina. Docente asistente en el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Sus intereses de investigación tratan sobre la formación e inserción socioocupacional del Trabajo Social, la situación de calle, la intervención social y la asistencia. Sus últimas publicaciones son: junto a González Laurino, C. y Sande, S., Trayectos estudiantiles en contextos de masificación de la educación terciaria en Uruguay, *Textos e Contextos*, 22(1), 1-17, 2023; junto a Claramunt, A.; Leopold, S. e Incerti, C., Articulación del campo profesional y el campo académico en Trabajo Social: tensiones y desafíos de egresados y egresadas recientes en Uruguay, *Voces desde el Trabajo Social*, 11(1), 40-67, 2023; El Estado del lado de lo bueno y de lo malo de las cosas. Apuntes desde la filosofía política para pensar la ocupación de los agentes estatales en la intervención social, *Revista Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social*, (37), 97120, 2021; El arte de gobernar conductas. Aportes del pensamiento foucaultiano para analizar la intervención social de los programas socioasistenciales, *Fronteras*, 1(16), 31-43, 2021.

Svenska Arensburg Castelli es psicóloga por la Universidad Diego Portales, magíster en Psicología Social y doctora *cum laude* en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona. Además, cuenta con formación en cursos del magíster en Criminología en la misma casa de estudios. Académica del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile.

Víctor Valenzuela es licenciado en artes con mención en actuación teatral y licenciado en psicología de la Universidad de Chile, diplomado en Clínica Psicoanalítica. Integrante del Núcleo de Investigación Vidas cotidianas en emergencia de la Universidad de Chile. Actor en el Teatro Nacional Chileno (2015 y 2016) y asistente de dirección en el Teatro La Memoria.

Pobreza y desigualdades multidimensionales

¿Hacia nuevos pactos sociales?

Nuestra región, a pesar de registrar un historial persistente de generación y reproducción de desigualdades, creadoras a su vez de dinámicas de pobreza e indigencia, y pese a reconocer que existen diversos actores que han luchado y siguen batallando contra las mismas, no evidencia hasta la fecha soluciones de fondo ante tales fenómenos. Así, se sigue repitiendo que somos el subcontinente más desigual del mundo, una afirmación con un importante efecto de naturalización. Es en este sentido que CLACSO lanzó la convocatoria de becas de investigación "Pobreza y desigualdades multidimensionales: ¿hacia nuevos pactos sociales?", en la que buscaba promover una línea de indagación disruptiva en el marco del saber académico producido y acumulado. Fruto de dicha convocatoria es este libro. Todos los textos aquí reunidos abordan el carácter multidimensional e interseccional de las desigualdades. Y no solo caracterizan sus causas estructurales, sino que también indagan en el complejo entramado de aspectos culturales y subjetivos que se configuran en la vida cotidiana. Allí están las y los sujetos en su capacidad de agencia y resistencia para enfrentar y contrarrestar las experiencias de desigualdad que viven a diario.



CLACSO

